

# Aspectualidad y semántica argumentativa

Estativos puros y estativos  
delimitados. El caso de los predicados de *ser/*  
*estar* y *saber/conocer*

Autor:

Ramírez, Silvia Patricia

Tutor:

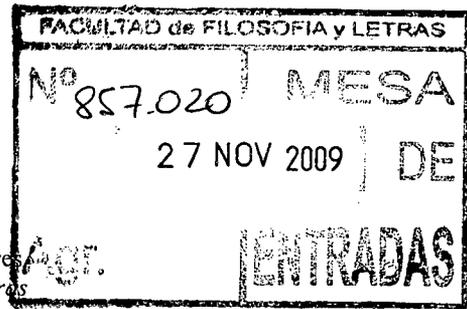
García Negroni, María Marta

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la  
obtención del título en Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado

Tesis  
14-5-3-1



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras



**ASPECTUALIDAD Y SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA:  
ESTATIVOS PUROS Y ESTATIVOS DELIMITADOS.  
EL CASO DE LOS PREDICADOS DE  
*SER/ESTAR Y SABER/CONOCER***

Tesis doctoral  
de

Silvia Patricia Ramírez  
Noviembre de 2009

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

Directora:  
Dra. María Marta García Negroni

TOMO I

TOMO I

Haz el papel que Dios te ha repartido;  
pues solo está a tu cuenta  
hacer con perfección el personaje,  
en obras, en acciones, en lenguaje.

(Pedro Calderón de la Barca.  
*El gran teatro del mundo*).

*A Rodrigo  
A Santiago  
A Luján*

## *Agradecimientos*

A mi directora y amiga, María Marta García Negroni, por sus siempre lúcidas lecturas y su paciencia interminable, pero, sobre todo, por su inagotable generosidad y porque no me deja claudicar. Ella sabe cuánto le debo.

A Andrea Estrada, con quien me inicié en el camino de la investigación. A José Luis Moure, que supo de aquellos primeros pasos.

A Mabel Giammateo e Hilda Albano, que me facilitaron bibliografía y me animaron a seguir hasta el final.

A Silvia Rodríguez, que me sirve de modelo. A Beatriz Hall, que me alienta y me acompaña. A Cecilia Chabod, que me dio tantos ejemplos.

A mis padres, que me inculcaron el amor por las palabras y que me enseñaron que había que esforzarse para llegar a la meta.

A mi hermana, que me apoya.

A mi marido, que soporta mis continuas “distracciones” y, sin embargo, cree en mí.

A mis hijos, que amorosamente han tolerado mis “ausencias” durante todos estos años.

**En cumplimiento  
de una promesa**

(20 de septiembre de 2000)

**ASPECTUALIDAD Y SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA:  
ESTATIVOS PUROS Y ESTATIVOS DELIMITADOS.  
EL CASO DE LOS PREDICADOS DE  
*ser/estar* Y *saber/conocer***

## TOMO I

Índice .....	5
<b>0. Introducción .....</b>	<b>11</b>
0.1. El problema .....	11
0.2. Por qué estos pares de estativos .....	12
0.3. Nuestra hipótesis .....	13
0.4. Organización de la tesis .....	14
<b>PRIMERA PARTE: “El escenario”</b>	
<b>Capítulo uno: LA ASPECTUALIDAD</b>	
<b>1. El problema del aspecto: estado de la cuestión .....</b>	<b>18</b>
1.1. El aspecto .....	18
1.1.1. El aspecto en la historia de la gramática .....	20
1.1.2. Aspecto y tiempo .....	22
1.2. La aspectualidad, también llamada <i>Aktionsart</i> o aspecto léxico .....	25
1.2.1. Aspecto y aspectualidad .....	25
1.2.2. <i>Aktionsart</i> y aspectualidad .....	28
1.2.3. Aspectualidad y aspecto .....	29
1.3. Las clasificaciones aspectuales .....	30
1.3.1. La clasificación aspectual de Vendler .....	30
1.3.2. Los estados, procesos y eventos de Mourelatos .....	35
1.3.3. El aspecto léxico según Comrie .....	39
1.3.4. La concepción de Dowty .....	45
1.3.5. La propuesta de Egg .....	47
1.3.6. El análisis de Verkuyl .....	48
1.3.7. La hipótesis de interfaz aspectual .....	54
1.3.8. El aspecto léxico para Morimoto .....	57
1.3.9. La aspectualidad cualitativa y la cuantitativa de Miguel Aparicio .....	62
1.4. A modo de conclusión .....	71
<b>Capítulo dos: LOS PREDICADOS ESTATIVOS</b>	
<b>2. Los estativos .....</b>	<b>75</b>
2.1. Los estativos y los demás tipos de predicados .....	77
2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos .....	77
2.1.1.1. Perífrasis progresiva y estativos .....	78
2.1.1.2. <i>Ocurrir</i> y estativos .....	81
2.1.1.3. Valor habitual en presente y estativos .....	84
2.1.1.4. <i>Dejar</i> y estativos .....	86
2.1.1.5. <i>Parar</i> y estativos .....	88
2.1.1.6. Construcciones pseudoescindidas y estativos .....	90
2.1.1.7. Predicados secundarios de verbos de percepción y estativos .....	91
2.1.1.8. Agentividad y estativos .....	93

2.1.2. Buscando pruebas eficaces .....	98
2.2. Estatividad y transitividad .....	104
2.3. El contraste <i>ser/estar</i> .....	107
2.3.1. Los usos de <i>ser</i> y <i>estar</i> .....	107
2.3.1.1. Ocurrencias privativas y ocurrencias alternantes de <i>ser</i> y <i>estar</i> .....	107
2.3.1.2. Las funciones de <i>ser</i> y <i>estar</i> .....	114
2.3.2. El contraste <i>ser/estar</i> y las distintas dimensiones de análisis .....	116
2.3.2.1. El contraste <i>ser / estar</i> según la etimología .....	116
2.3.2.2. El contraste <i>ser/estar</i> y la dimensión sintáctica .....	117
2.3.2.3. El contraste <i>ser/estar</i> y la dimensión semántica .....	120
2.3.2.4. Lo que la pragmática puede decir del contraste <i>ser / estar</i> .....	128
2.4. El contraste <i>saber/conocer</i> .....	131
2.4.1. El contraste <i>saber/conocer</i> según la etimología .....	131
2.4.2. El contraste <i>saber/conocer</i> y la dimensión sintáctica .....	132
2.4.3. El contraste <i>saber/conocer</i> y la dimensión semántica .....	137
2.4.3.1. Saber amplio y conocimiento restringido .....	137
2.4.3.2. Entidades y órdenes: más diferencias entre <i>saber</i> y <i>conocer</i> .....	142
2.5. A modo de conclusión .....	146
<b>Capítulo tres: LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS</b>	
3. La semántica argumentativa .....	148
3.1. El estudio de la argumentación .....	150
3.2. La Teoría de la Argumentación en la Lengua .....	156
3.2.1. La TAL como heredera del estructuralismo .....	156
3.2.2. La TAL como opuesta a las teorías veritativas .....	157
3.2.3. Presupuestos teóricos de la TAL .....	159
3.3. La Teoría de la Polifonía .....	163
3.4. La Teoría de los Bloques Semánticos .....	166
3.4.1. Los encadenamientos argumentativos: encadenamientos normativos y encadenamientos transgresivos .....	168
3.4.2. Los aspectos argumentativos .....	170
3.4.3. Los bloques semánticos .....	172
3.4.4. Argumentación externa y argumentación interna .....	177
3.4.4.1. La argumentación externa .....	177
3.4.4.2. La argumentación interna .....	178
3.4.5. Doxal y paradójico .....	180
3.4.6. Las relaciones formales desde una óptica discursiva .....	181
3.4.7. Efectos semánticos de la negación .....	183
3.4.8. Aportes de la TBS .....	185
3.5. Semántica argumentativa y pares de estativos .....	185
3.6. Consideraciones metodológicas .....	186
3.7. A modo de conclusión .....	189
<b>Primer entreacto</b>	
<b>SEGUNDA PARTE: "La escena"</b>	
<b>Capítulo cuatro: LOS PREDICADOS ESTATIVOS Y LA ARGUMENTACIÓN</b>	
4. Estativos y TBS .....	195
4.1. Las AE de estativos .....	196
4.1.1. Encadenamientos a la derecha y encadenamientos a la izquierda .....	196
4.1.2. AE estructurales y AE contextuales .....	198

4.1.3. Balance .....	201
4.2. Las AE y la dupla <i>ser/estar</i> .....	202
4.2.1. Las AE de <i>ser X</i> .....	202
4.2.1.1. Balance .....	207
4.2.2. Las AE de <i>estar X</i> .....	207
4.2.2.1. Balance .....	214
4.3. Las AE y la dupla <i>saber/conocer</i> .....	217
4.3.1. Las AE de <i>saber X</i> .....	217
4.3.1.1. Balance .....	221
4.3.2. Las AE de <i>conocer X</i> .....	221
4.3.2.1. Balance .....	225
4.4. Las AI de estativos .....	227
4.4.1. Las AI y la dupla <i>ser/estar</i> .....	228
4.4.1.1. El bloque semántico esencial para <i>ser X/estar X</i> .....	232
4.4.1.1.1. <i>Ser X</i> esencial .....	233
4.4.1.1.1.1. Balance .....	235
4.4.1.1.1.2. <i>Ser X</i> esencial y la hipótesis de la negación .....	236
4.4.1.1.1.2.1. Balance .....	238
4.4.1.1.2. <i>Estar X</i> esencial .....	238
4.4.1.1.2.1. Balance .....	242
4.4.1.1.2.2. <i>Estar X</i> esencial y la hipótesis de la negación .....	243
4.4.1.1.2.2.1. Balance .....	244
4.4.1.1.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales: el BS esencial para <i>ser/estar</i> .....	244
4.4.1.2. El bloque semántico evidencial para <i>ser X/estar X</i> .....	245
4.4.1.2.1. <i>Ser X</i> evidencial .....	246
4.4.1.2.1.1. Balance .....	248
4.4.1.2.1.2. <i>Ser X</i> evidencial y la hipótesis de la negación .....	248
4.4.1.2.1.2.1. Balance .....	249
4.4.1.2.2. <i>Estar X</i> evidencial .....	250
4.4.1.2.2.1. Balance .....	254
4.4.1.2.2.2. <i>Estar X</i> evidencial y la hipótesis de la negación .....	254
4.4.1.2.2.2.1. Balance .....	255
4.4.1.2.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales: el BS evidencial para <i>ser/estar</i> .....	256
4.4.1.3. Dos BBSS para <i>ser X/estar X</i> .....	257
4.4.1.3.1. Balance .....	258
4.4.2. La dupla <i>saber/conocer</i> .....	258
4.4.2.1. <i>Saber X</i> .....	264
4.4.2.1.1. Balance .....	266
4.4.2.1.2. <i>Saber X</i> y la hipótesis de la negación .....	266
4.4.2.1.2.1. Balance .....	267
4.4.2.2. <i>Conocer X</i> .....	267
4.4.2.2.1. Balance .....	269
4.4.2.2.2. <i>Conocer X</i> y la hipótesis de la negación .....	270
4.4.2.2.2.1. Balance .....	271
4.4.2.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales entre <i>saber</i> y <i>conocer</i> .....	271
4.4.2.4. Balance .....	272
4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción .....	272
4.6. A modo de conclusión .....	275

## TOMO II

## Capítulo cinco: PROPIEDADES DE ESTATIVOS

5. Las propiedades de los predicados estativos .....	280
5.1. Estativos y externalización .....	281
5.1.1. Los internalizadores .....	281
5.1.2. Los “externalizados” .....	283
5.2. Estativos y modificadores .....	287
5.2.1. <i>Hasta y como</i> .....	287
5.2.2. <i>Hasta y como</i> pueden ser Modificadores Sobrerrealizantes .....	288
5.2.3. La operación de Selección y la intensificación .....	290
5.2.4. La operación de Inversión .....	295
5.2.5. Posibles objeciones .....	296
5.3. Estativos y evidencialidad .....	299
5.3.1. La AE de <i>estar</i> y la evidencia .....	302
5.3.2. La AE de <i>conocer</i> y la evidencia .....	305
5.3.3. Una forma más de evidencia .....	308
5.4. Estativos y Polifonía .....	308
5.4.1. <i>Ser/estar</i> y predicados axiológicos .....	310
5.4.2. <i>Saber/conocer</i> y el aprendizaje o el encuentro .....	312
5.5. Estativos y correferencia .....	314
5.5.1. La correferencia .....	314
5.5.1.1. La correferencia inclusiva .....	316
5.5.1.2. Nuestro experimento .....	319
5.5.1.3. Resultados .....	320
5.5.2. La correferencia y los predicativos .....	323
5.6. A modo de conclusión .....	325

## Capítulo seis: LOS ESTATIVOS Y LOS OPERADORES ASPECTUALES

6. Los operadores aspectuales y la estatividad .....	328
6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización .....	331
6.1.1. Predicados de individuo y predicados de estado .....	336
6.1.2. La coerción .....	339
6.1.3. De clasificante a calificante .....	341
6.2. Polifonía y recategorización .....	348
6.2.1. Polifonía, recategorización y <i>estar</i> .....	348
6.2.2. Polifonía, recategorización y <i>conocer que</i> .....	349
6.3. Los estativos y las formas no personales del verbo .....	350
6.3.1. El participio: participios de estativos .....	350
6.3.1.1. Los participios sustantivados o falsos participios .....	355
6.3.1.2. Los falsos participios y la TBS .....	357
6.3.2. El infinitivo: infinitivos de estativos .....	360
6.3.2.1. Los infinitivos sustantivados o falsos infinitivos .....	363
6.3.2.2. Los falsos infinitivos y la TBS .....	367
6.4. Aspecto Perfectivo y aspecto Imperfectivo .....	370
6.4.1. El Aoristo y los estativos .....	372
6.4.2. El Imperfectivo y los estativos .....	375
6.5. Los adjuntos temporales siempre y nunca como operadores aspectuales .....	379
6.6. A modo de conclusión .....	381

## Segundo entreacto

## TERCERA PARTE: "Entre bambalinas"

## Capítulo siete: OTRA VEZ ENCADENAMIENTOS, PROPIEDADES Y RELACIONES

7. Otros pares de estativos .....	386
7.1. El contraste <i>haber X (en)/X estar en</i> .....	386
7.1.1. <i>Haber X (en)</i> y <i>X estar en</i> y el contraste estativo puro/estativo delimitado .....	389
7.1.1.1. Las AE de <i>haber X (en)</i> y <i>X estar en</i> .....	389
7.1.1.1.1. Balance .....	392
7.1.1.1.2. Las AI de <i>haber X (en)</i> y <i>X estar en</i> .....	393
7.1.1.1.1. Balance .....	397
7.1.2. Las propiedades de <i>haber X (en)/X estar en</i> .....	398
7.1.2.1. Externalización .....	398
7.1.2.2. Abducción .....	399
7.1.2.3. Evidencialidad .....	399
7.1.2.4. Falsos infinitivos y falsos participios .....	400
7.1.2.5. Aspecto perfectivo .....	402
7.1.2.6. Conclusiones relativas a las propiedades .....	403
7.2. El caso de <i>parece que</i> y <i>resulta que</i> .....	404
7.2.1. <i>Parece que/resulta que</i> y el contraste estativo puro/estativo delimitado .....	410
7.2.1.1. Las AE de <i>parece que</i> y <i>resulta que</i> .....	410
7.2.1.1.1. Balance .....	413
7.2.1.1.2. Las AI de <i>parece que</i> y <i>resulta que</i> .....	413
7.2.1.1.1. Balance .....	418
7.2.2. Las propiedades de <i>parece que</i> y <i>resulta que</i> .....	421
7.2.2.1. Externalización .....	421
7.2.2.2. Abducción .....	421
7.2.2.3. Evidencialidad .....	422
7.2.2.4. Falsos infinitivos y falsos participios .....	424
7.2.2.5. Aspecto perfectivo .....	427
7.2.2.6. Conclusiones relativas a las propiedades .....	429
7.3. Dos versiones de <i>ver</i> : <i>ver la montaña</i> y <i>ver la cima</i> .....	429
7.3.1. De <i>ver</i> y <i>ver</i> y la TBS .....	430
7.3.1.1. Las AE de <i>ver la montaña</i> y <i>ver la cima</i> .....	430
7.3.1.1.1. Balance .....	433
7.3.1.1.2. Las AI de <i>ver la montaña</i> y <i>ver la cima</i> .....	433
7.3.1.1.1. Balance .....	437
7.3.2. Las propiedades de <i>ver</i> homogéneo y <i>ver</i> delimitado .....	438
7.3.2.1. La externalización .....	438
7.3.2.2. La abducción .....	438
7.3.2.3. Los internalizadores .....	439
7.3.2.4. Falsos infinitivos y falsos participios .....	440
7.3.2.5. Aspecto perfectivo .....	441
7.3.2.6. Conclusiones relativas a las propiedades .....	442
7.4. A modo de conclusión .....	442
Capítulo ocho: LOS PREDICADOS PSICOLÓGICOS Y LA PROYECCIÓN SINTÁCTICA	
8. Los predicados psicológicos .....	445
8.1. Los estativos psicológicos y los estudios aspectuales .....	447
8.2. El contraste <i>gustar/querer</i> y las distintas dimensiones de análisis .....	449
8.2.1. El contraste <i>gustar/querer</i> según la etimología .....	449

8.2.2. <i>Gustar y querer</i> y la interfaz sintaxis y semántica .....	451
8.2.3. Diferencias pragmáticas entre <i>gustar</i> y <i>querer</i> .....	455
8.3. <i>Gustar/querer</i> y la TBS .....	456
8.3.1. <i>Gustar/querer</i> y el contraste estativo puro/estativo delimitado .....	456
8.3.1.1. Las AE y la dupla <i>gustar/querer</i> .....	456
8.3.1.2. Balance .....	462
8.3.1.2. Las AI de <i>gustar</i> y <i>querer</i> .....	462
8.3.1.2.1. Las AI de <i>gustar/querer</i> y la hipótesis de la negación .....	467
8.3.1.2.2. Balance .....	468
8.3.2. Las propiedades de estos estativos psicológicos: <i>gustar/querer</i> .....	469
8.3.2.1. La externalización .....	469
8.3.2.2. Abducción .....	469
8.3.2.3. Evidencialidad .....	470
8.3.2.4. Los internalizadores .....	471
8.3.2.5. Falsos infinitivos y falsos participios .....	472
8.3.2.6. Aspecto perfectivo .....	473
8.3.2.7. Conclusiones relativas a las propiedades .....	474
8.3.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales: <i>gustar/querer</i> .....	475
8.4. A modo de conclusión .....	475
9. Conclusiones .....	477
TELÓN	
Bibliografía .....	491

## 0. Introducción

### 0.1. El problema

En los últimos años, la aspectualidad<sup>1</sup> —entendida como el “modo de acción”, el “carácter”, la “naturaleza”, la “índole” o la “cualidad de la acción o del proceso” propia de la situación denotada por el predicado— ha concitado el interés de filósofos y lingüistas como Vendler (1967), Comrie (1976), Mourelatos (1978), Dowty (1979), Bach (1986), Lyons (1997), Tenny (1989), Verkuyl (1993), Egg (1995), Morimoto (1998), Miguel Aparicio (1999), Marín (2000) y Filip (2005), entre muchos otros. Gracias a esos estudios, los predicados fueron tradicionalmente clasificados en estativos y dinámicos, pero solo los dinámicos parecen haber merecido análisis más profundos y exhaustivos. En efecto, los estativos son aún considerados por muchos un gran grupo homogéneo de predicados, sin subdivisiones internas.

Por otra parte, esos estudios fueron establecidos como análisis formalizadores desde el generativismo (Tenny (1989); Pustejovsky (2000); entre otros) y también desde otras perspectivas como la de la Teoría de la Representación del Discurso (De Swart (1998)), por dar solo unos ejemplos. Sin embargo, nada se ha dicho desde la óptica de la argumentación. Fenómeno composicional, inherente al contenido semántico de los predicados, la aspectualidad puede ser vista como un rasgo propio de la argumentatividad de los lexemas y, en definitiva, de los predicados en su totalidad.

Ahora bien, cuando abordamos desde la semántica argumentativa —representada aquí por la Teoría de los Bloques Semánticos— el fenómeno de la aspectualidad y, en particular, las propiedades de ciertos predicados estativos, observamos algunos resultados sumamente interesantes. En efecto, al centrarnos en algunos pares de predicados estativos, los desarrollados por *ser X/estar X* o por *saber X/conocer X* —cuyas definiciones de diccionario suelen proponerlos como cuasisinónimos o que aparecen como intercambiables en algunos contextos (aunque ningún hablante nativo los usaría indistintamente)—, la semántica argumentativa resulta ser una plataforma útil para acceder a la distinción entre ellos.

---

<sup>1</sup> A los fines de la interpretación apropiada de nuestro planteo, debemos dejar en claro que la aspectualidad es un fenómeno que ha recibido distintos nombres en la literatura lingüística: *Aktionsart* (Comrie (1976), Hinrichs (1986); entre otros), aspecto léxico (Morimoto (1998), Miguel Aparicio (1999), entre otros) y también aspecto predicativo (González (2003)). En este trabajo seleccionamos el término aspectualidad (usado también por Verkuyl (1993)) para referirnos a la condición concebida como modo de acción o como tipo de situación a la que hace referencia el predicado.

De esa similitud en la descripción y de esa distinción en las características de estos predicados nos ocupamos en esta tesis.

## 0.2. Por qué estos pares de estativos

Para comenzar, es necesario situar esos pares dentro de un marco determinado que nos permita recortarlos adecuadamente; en este caso, ese marco será —como decíamos— el de la aspectualidad. En los términos más usualmente extendidos, debemos decir que los predicados pueden ser clasificados a la manera de Mourelatos (1978) o de Verkuyl (1993), como tres posibilidades: estados, procesos y eventos. Los estados denotan situaciones homogéneas que no implican cambio, aun cuando puedan ser el producto de un cambio. Los procesos denotan situaciones dinámicas y también homogéneas, en el sentido de que no prevén límites a la acción. Los eventos denotan situaciones dinámicas y delimitadas, con términos previstos en su propia descripción semántica. Ahora bien, como decíamos, en la mayoría de los análisis aspectuales, los estados son concebidos como un gran grupo indiscriminado de predicados, con características más o menos similares y con comportamientos más o menos parecidos.

Por ello y aunque muchos estudiosos se han ocupado de algunos estativos en particular, puede decirse que el tema todavía requiere explicación en términos de los estudios teóricos de la lengua española, por un lado, y en términos de la aplicación de esos estudios, por el otro<sup>2</sup>. Para decirlo de otro modo, aunque *ser* y *estar* han concentrado la atención de muchos investigadores, las descripciones lingüísticas que se han hecho de ellos hasta el momento no han logrado el objetivo de distinguirlos claramente. En

---

<sup>2</sup> No resulta trivial el hecho de que algunos de los predicados estativos que en español se oponen por la aspectualidad no manifiestan una representación exacta en otras lenguas, como el inglés. Así, la diferencia entre:

- (1) *Esto es bueno y*
- (2) *Esto está bueno*

solo parece representarse en inglés por el cambio del adjetivo, ya que el verbo se mantiene igual:

- (3) *This is good*
- (4) *This is nice*

En otras palabras, mientras en otras lenguas, como el inglés, *ser/estar* y *saber/conocer* no tienen representación léxica diferenciada, es decir, son definidos por la misma entrada de diccionario (*be* para el primer par, *know* para el segundo), el español presenta ítems léxicos diferentes que, sin embargo, han sido poco o mal definidos, al menos, en términos de su propia oposición.

cuanto a *saber* y *conocer*, que han recibido sin ninguna duda mucho menos interés que *ser* y *estar*, estos predicados tampoco resultan descriptos opositivamente de manera satisfactoria, al menos hasta donde tenemos conocimiento.

### 0.3. Nuestra hipótesis

Desde luego, *ser* y *estar*, por una parte, y *saber* y *conocer*, por la otra, están emparentados. Y, según nuestra perspectiva, lo están desde su descripción semántica argumentativa. Pero, al mismo tiempo, *ser* y *saber* comparten ciertas propiedades y *estar* y *conocer* comparten otras propiedades. En efecto, *ser* y *saber* por un lado y *estar* y *conocer* por el otro presentan características que permiten agruparlos en dos subclases diferenciadas: la de los estativos puros para los primeros y la de los estativos delimitados para los segundos.

Así, con el objetivo de verificar nuestra hipótesis, analizamos el comportamiento diferenciado de unos y otros predicados considerados desde la perspectiva de la Teoría de los Bloques Semánticos. De acuerdo con esa perspectiva, los dos miembros de cada par se relacionan entre sí porque conforman polos transpuestos del mismo bloque semántico, en el que el primer verbo del par es descripto según una definición que no contiene la noción de límite y el segundo miembro es descripto según una definición que sí contiene una noción de límite. Pero no solo eso. Además, los miembros que llamamos estativos puros —los primeros miembros de cada par— admiten la correferencia inclusiva cuando coocurren con un predicativo (como en *Nos sé responsables*), sustantivan los infinitivos de sus verbos (como en “los *seres*” y “los *saberes*”) y admiten una lectura incoativa en perfectivo (como en *A los dieciocho años, fue mamá* (cf. Bertinetto (1994))). Por su parte, los estativos delimitados correspondientes —es decir, los segundos miembros de cada par—, son externalizados de los primeros (forman parte de sus argumentaciones externas, como en *Es linda, por lo tanto es lógico que esté linda*), admiten la internalización por medio de la ocurrencia con sintagmas de alto grado (como en *Lo conozco hasta la médula*), se relacionan con un predicado evidencial (como en *Ha escuchado la canción, así que la conoce*) y sustantivan los participios de sus verbos (como en “los *estados*” o “unos *conocidos*”).

Esas descripciones y esas propiedades de las que hablamos constituyen la base evidencial para hablar de la existencia de esos dos grupos de estativos. Por ello, y para

mostrar que nuestra hipótesis tiene un alcance más abarcativo, luego de constatar nuestras afirmaciones en los dos pares de predicados en contraste (*i.e.*, *ser X/estar X*, *saber X/conocer X*), ampliamos la verificación a otros predicados: *haber X en/X estar en* (Matte Bon (1995)), *parece que X/resulta que X* (Cornillie (2007b)), *ver la montaña/ver la cima* (Miguel Aparicio (2004)) y terminamos considerando el par de predicados psicológicos *A Y (Dat.) gustar X/querer X*.

En todos los casos, recurrimos al corpus para confirmar nuestras afirmaciones. Nuestro corpus general está compuesto por el *Corpus de referencia del español actual* de la Real Academia Española y nuestro propio corpus oral y escrito, con el apoyo de un corpus secundario formado por *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires* del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, FFyL, UBA y las ocurrencias en Google.

#### **0.4. Organización de la tesis**

La tesis está dividida en tres partes: la primera corresponde a una aproximación al estado general de la cuestión y al marco teórico, la segunda corresponde al aporte que intenta realizar la tesis y la tercera corresponde a la extensión de los resultados.

Luego de esta introducción –en la que presentamos el problema que se trata, planteamos la hipótesis que pretendemos demostrar, justificamos el marco teórico y el corpus en el que constatamos los resultados y especificamos la organización general de la tesis–, se desarrolla la primera parte.

La Primera Parte (“El escenario”<sup>3</sup>) está dividida en tres capítulos. En el primer capítulo, por medio de la presentación del estado de la cuestión sobre la aspectualidad, se introduce el problema: la necesidad de profundizar en el estudio de los estativos. En el segundo capítulo, se exponen las características generales de los predicados estativos y de los pares de estativos seleccionados aquí (*ser X/estar X* y *saber X/conocer X*). En el tercer capítulo, se explicita el marco teórico (la Teoría de los Bloques Semánticos) que nos brindará una herramienta idónea para estudiar los estativos.

---

<sup>3</sup> Dado que esta teoría se relaciona con la Teoría de la Polifonía, hemos tomado estos términos como títulos en reconocimiento de que el discurso funciona como una “especie de teatro” que permite el intercambio de diferentes voces y diferentes máscaras que representan a distintos personajes.

La Segunda Parte (“La escena”), como dijimos, constituye (junto con la tercera) el aporte original y está también conformada por tres capítulos. El primer capítulo –en este caso, el Capítulo cuatro– corresponde a la aplicación del marco teórico a la descripción de nuestros pares de estativos desde la perspectiva de la TBS y constata los resultados en el corpus, tal como se hace en los capítulos restantes de la tesis. El Capítulo cinco se ocupa de analizar las propiedades diferenciales de los estativos puros de base y de los estativos delimitados correspondientes. En el Capítulo seis, se desarrolla el análisis de las consecuencias que se obtienen de aplicar distintos operadores aspectuales a la aspectualidad de los estativos analizados.

La Tercera Parte (“Entre bambalinas”) extiende los resultados obtenidos en la segunda parte a otros pares de estativos. En el Capítulo siete, entonces, se consideran los casos de *haber X en/X estar en, parece que/resulta que y ver la montaña/ver la cima*. En el Capítulo ocho, para terminar, se discuten las dificultades que presentan los estativos psicológicos y se examina la dupla *A Y (Dat.) gustar X/querer X*.

Como cierre de la tesis, se plantean las conclusiones. En ellas, se hace un resumen total de la tesis y se puntualizan los resultados y las posibles líneas de investigación que pueden surgir a partir de ellos.

En definitiva, pretendemos demostrar con esta tesis la existencia de dos grandes grupos de estativos: los puros y los delimitados. En ese sentido, se hablará entonces de una clasificación un poco más refinada de las categorías aspectuales, que podrá ser vista (siguiendo a Mourelatos (1978) o a Verkuyl (1993), por ejemplo) de la siguiente manera:

<b>ESTADOS PUROS</b>	<b>PROCESOS</b>
<b>ESTADOS DELIMITADOS</b>	<b>EVENTOS</b>

O, para presentarlo de manera más explícita, hablaremos de una clasificación de **predicados**:

<b>ESTATIVOS PUROS (NO DELIMITADOS)</b>	<b>DINÁMICOS PROCESIVOS (NO DELIMITADOS)</b>
<b>ESTATIVOS DELIMITADOS (DELIMITADOS)</b>	<b>DINÁMICOS EVENTIVOS (DELIMITADOS)</b>

Esperamos así contribuir al estudio de un fenómeno que viene interesando a los investigadores desde hace tiempo pero que, sin embargo, requiere todavía de atención.

PRIMERA PARTE  
El escenario

## Capítulo 1

### LA ASPECTUALIDAD

En el presente capítulo, nos ocupamos de la aspectualidad: la entendemos como el modo de ver el evento denotado por el predicado —es decir, con límites o sin límites, con movimiento o sin él, con intensidad o con morigeración— y consideramos que abarca la semántica del predicado completo. En primer lugar, discriminaremos los conceptos de tiempo y aspecto; en segundo lugar, determinaremos las diferencias entre aspecto y aspectualidad; finalmente, haremos una revisión de distintas propuestas de clasificaciones aspectuales.

#### 1. El problema del aspecto: estado de la cuestión

##### 1.1. El aspecto

El aspecto es la manera de ver la constitución interna de una situación, se refiere al tiempo interno del evento, al punto de vista desde el cual se mira el desarrollo del evento. En este sentido, debe diferenciarse de la categoría tiempo de manera definitiva: en tanto el tiempo se establece deícticamente en relación con la situación de enunciación o anafóricamente en relación con una situación interna al enunciado, el aspecto provee una información acerca de la extensión temporal del evento.

Tradicionalmente, el aspecto fue considerado en su carácter de morfema flexivo, es decir, como uno de los componentes de la flexión verbal, que solo interviene en la conjugación y está determinado extraléxicamente. Como tal, constituye una flexión que se manifiesta en un conglomerado compartido con el tiempo y el modo (Di Tullio (1997)).

La información provista por el aspecto, entonces, se manifiesta morfológicamente en español mediante la oposición perfecto/imperfectivo. El perfecto (Comrie (1976)) puede describirse como si se mirara la situación desde fuera, sin distinguir nada de su estructura interna. Por el contrario, el imperfectivo puede graficarse como si se mirara la situación desde dentro, sin especificación de comienzo o de término. O, para seguir con la metáfora, como si se enfocara el interior de una situación difuminando los bordes (Leonetti (2003)). En español, esa oposición básica se manifiesta morfológicamente solo en los tiempos del pasado: el pretérito perfecto simple y el imperfecto. La diferencia, entonces, entre (1) y (2):

- (1) *Juan cantó.*
- (2) *Juan cantaba.*

—por dar un ejemplo sencillo— tiene que ver con que el primero, *cantó*, está parado fuera del hecho, lo ve terminado y como un bloque cerrado y en contraste con otras instancias en que no ocurre el evento; *cantaba*, por el contrario, está visto en su transcurso, en su devenir, pero desde el interior, y de ninguna manera puede inferirse, a partir del enunciado, que la acción haya terminado concretamente.

Como queda claro, ambos predicados coinciden en su realización deíctica referida al momento de la enunciación, porque ambos son tiempos pasados en relación con el momento de la emisión. En efecto, tanto *cantó* como *cantaba* denotan eventos que se produjeron antes de que se concretara el enunciado. Sin embargo, se diferencian de manera clara para cualquier hablante del español gracias a la perspectiva que las formas del perfectivo y del imperfectivo determinan, respectivamente, para cada caso.

En palabras de García Fernández (1998), el aspecto es la relación temporal no deíctica entre dos intervalos de tiempo. El primer intervalo es el tiempo efectivo de la situación, como si se hablara del tiempo del evento, mientras el segundo intervalo remite a la parte de la situación que hace visible el aspecto. En este sentido, solo la parte visible queda afirmada por el enunciado, de modo que en:

- (3) *Cuando lo vi, Juan cantaba “El himno a la alegría”.*

dado que el aspecto permite focalizar (visualizar) solo una parte interna de la situación, no puede afirmarse —como decíamos— que Juan haya terminado efectivamente de cantar “El himno a la alegría”. De hecho, puede pasar que alguien lo haya interrumpido y que Juan nunca haya terminado de cantar su canción.

En este capítulo, hablaremos en primer lugar de la presencia de la noción de aspecto en la historia de los estudios gramaticales, luego estableceremos la distinción entre aspecto y tiempo, nos referiremos luego al aspecto como noción contrapuesta a la de aspectualidad (conocida también como *Aktionsart*<sup>1</sup> y aspecto léxico<sup>2</sup> o predicativo<sup>3</sup>) y,

<sup>1</sup> Comrie (1976), Rojo (1990), entre otros.

<sup>2</sup> Morimoto (1998), Miguel Aparicio (1999), entre otros.

<sup>3</sup> González (2003).

finalmente, haremos un recorrido por los distintos análisis que se han propuesto de la noción de aspectualidad.

### 1.1.1. El aspecto en la historia de la gramática

Si bien el aspecto aparece muchas veces soslayado en los estudios gramaticales de la lengua española, debe recordarse que los estoicos griegos consideraron la categoría de aspecto al igual que Varrón lo hizo entre los latinos; de hecho, este gramático describió el imperfecto latino como una forma que refiere a un evento incompleto (*imperfectus*) frente al perfecto latino que refiere a un evento completo (*perfectus*). En el siglo XIX, los gramáticos de las lenguas eslavas retomaron la noción (que resulta central para la descripción de esos idiomas) y, desde entonces, se inició una tendencia a la inclusión del aspecto como fenómeno que merece ser estudiado. Por ejemplo, en su gramática práctica del ruso de 1827, Nicolaj Grec<sup>4</sup> establece una distinción entre tiempos y “distinciones no temporales”, es decir, aspectos, *i.e.*, categorías que expresan las “circunstancias de la acción”.

Sin embargo, el aspecto no parece reconocido por los lingüistas occidentales hasta bien entrado el siglo XX. Para citar un caso destacable, Saussure, aunque lo menciona, sostiene que el aspecto es una categoría extraña al francés:

Las lenguas eslavas distinguen claramente dos aspectos del verbo: el perfectivo representa la acción en su totalidad, como un punto, fuera de todo su desarrollarse; el imperfectivo la muestra en su desarrollo y en la línea del tiempo. Estas categorías presentan dificultades para un francés y para un español porque sus lenguas las ignoran: si estuvieran predeterminadas, no sería así. (1955: 198).

En español, el aspecto no aparece como categoría inflexional discriminada, junto al modo y al tiempo, sino hasta la edición de 1917 de la *Gramática* de la Real Academia Española. Esto no significa, de todos modos, que los análisis llevados a cabo a partir de entonces hayan resultado conclusivos y, mucho menos, sistemáticos.

De hecho, diversas propuestas del siglo XX presentan algunas contradicciones flagrantes como la oposición del presente y el pretérito perfecto compuesto exclusivamente en términos aspectuales (Rojo, 1990). Así, las ocurrencias de:

---

<sup>4</sup> Citado por Borik (2002).

- (4) *El tren llega.*  
(5) *El tren ha llegado.*

se oponen, según la *GRAE* (1931) y al decir de Rojo, en tanto forma que presenta la acción como no terminada para (4) frente a forma que presenta la acción como terminada para (5), en lugar de hacerlo porque los tiempos deícticos a que aluden son distintos.

Más aún, el caso del indefinido (que en la actualidad denominamos perfecto simple) en (6):

- (6) *El tren llegó.*

queda confundido en la exposición que presenta la Academia (1931) desde el punto de vista aspectual, y se describe como “tiempo que presenta la acción como no terminada”. Probablemente, esta confusión se deba al hecho —como propone Rojo (1990)— de que los autores buscaban mantener una simetría, dentro de una ideología según la cual las lenguas tienden a la perfección. De acuerdo con esa simetría, todas las formas simples son vistas como imperfectas y tienen su correlato perfecto en las formas compuestas. En consecuencia, si la forma compuesta y perfecta —terminada— es el pretérito anterior, la forma correspondiente simple e imperfecta —no terminada— ha de ser, necesariamente el pretérito indefinido. Y esto se ve en el Cuadro 1:

<i>Tiempos que presentan la acción como no terminada</i>		<i>Tiempos que presentan la acción como terminada</i>	
<i>Modo indicativo</i>			
<i>Presente</i>	digo	<i>Pret. pfto.</i>	he dicho
<i>Pret. impfto.</i>	decía	<i>Pret. pluscpfto.</i>	había dicho
<i>Pret. indefinido</i>	dije	<i>Pret. anterior</i>	hube dicho
<i>Fut. impfto.</i>	diré	<i>Fut. pfto.</i>	habré dicho

**Cuadro 1.** Acción no terminada vs. acción terminada (*GRAE*, 1931: 266)

Esta concepción, por supuesto y para nosotros, constituye una verdadera incorrección desde el punto de vista de la descripción.

Tal como plantea Rojo (1990), no es sino hasta Gili y Gaya (1948) cuando se soluciona esta confusión y se admite la inclusión del pretérito perfecto compuesto entre las formas

correspondientes al pasado y del pretérito indefinido (o perfecto simple) entre las formas perfectas.

### 1.1.2. Aspecto y tiempo

En las gramáticas escolares, se pone de manifiesto una tendencia tradicional a soslayar la consideración del aspecto a favor del tiempo. Para decirlo en otras palabras, el conglomerado que constituye la desinencia verbal fue dominado por la categoría de tiempo —con la inclusión del modo y los índices de la concordancia de persona y número—, por lo que la oposición perfecto/imperfecto fue habitualmente entendida como una oposición temporal en lugar de verse como una oposición aspectual.

Puede afirmarse, incluso, que aún hoy —en el ámbito de la escuela— el aspecto aparece absorbido por la categoría de tiempo, y la discriminación pretérito perfecto simple<sup>5</sup> e imperfecto sigue siendo vista como un contraste puramente temporal. Por lo tanto, cuando los niños y jóvenes estudian la conjugación verbal, lo hacen habitualmente desde la perspectiva de cuatro parámetros: tiempo, modo, persona y número.

Es decir, hay una especie de confusión entre el tiempo y el aspecto, con predominancia de la consideración del tiempo<sup>6</sup>. Y esta confusión se debe al hecho de que tanto uno como otro tienen un alcance que se representa en términos temporales. Sin embargo, debe quedar claro que se distinguen tajantemente: en tanto el aspecto hace referencia al tiempo interno del evento, como hemos dicho, el tiempo siempre hace referencia al tiempo externo, sea este el tiempo de la enunciación o el tiempo del enunciado o, dicho de otro modo, sea este un tiempo deíctico o un tiempo anafórico.

---

<sup>5</sup> No hablamos aquí del contraste entre el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto dado que el uso del perfecto compuesto en Buenos Aires, estudiado por algunos especialistas (García Negroni (1999), Bermúdez (2005b), entre otros) no manifiesta un reconocimiento de discriminación aspectual, sino, en todo caso, estilístico.

<sup>6</sup> Debe reconocerse, de todos modos, que hay propuestas que, sin confundir aspecto y tiempo, indican que la existencia del aspecto como categoría gramatical en el español es discutible. Esa es la postura, por ejemplo, de Rojo y Veiga (1999). Estos autores, en el capítulo 44 de la *G.D.L.E.* “El tiempo verbal. Los tiempos simples”, afirman: “Si (...) se comprueba que todas las posibles distinciones de índole aspectual tienen lugar siempre entre unidades que también difieren desde el punto de vista temporal, no habrá base rigurosa para justificar la adición de una nueva categoría a la explicación estructural del sistema” (p.2920). Aunque esta postura nos parece ciertamente apropiada desde un punto de vista científico, creemos que, en una concepción que distingue tiempos deícticos y tiempos internos, la oposición *canté/cantaba* no puede explicarse sino mediante una noción aspectual que no agrega una categoría innecesaria sino que explica un fenómeno lingüístico efectivo.

El tiempo, como categoría verbal, relaciona el tiempo de la situación denotada a algún otro tiempo, que puede ser el momento propio de la enunciación (para los tiempos absolutos o deícticos) o bien otro tiempo referido dentro del enunciado (para los tiempos relativos o anafóricos).

Los tiempos absolutos son aquellos que relacionan el tiempo de la situación (presente, pasado o futuro) directamente con el tiempo de la enunciación, como es el caso ilustrado en (7):

(7) *El tren llegó a la estación.*

que indica un tiempo de la situación anterior al de la enunciación. Por ello, podemos decir que los tiempos absolutos son siempre tiempos deícticos, que señalan hacia afuera del enunciado. Ahora bien, a los usos prototípicos de los tiempos absolutos, han de sumarse otros que también son absolutos:

(8) *El tren siempre llega alrededor de las ocho.*

(9) *¿Qué hora será? Serán las ocho.*

usos conocidos como el presente universal (en (8)) y el futuro modal (Kovacci (1990)) que expresa la duda (en (9)).

Por el otro lado, los tiempos relativos son aquellos que no se relacionan con la situación de enunciación sino con el tiempo de alguna otra situación presente en el enunciado, como es el caso de *había llegado* en (10):

(10) *Juan dijo que el tren había llegado.*

donde *había llegado* es un tiempo anterior a *dijo*, pero ambos son anteriores en relación con el tiempo de la enunciación. Es por ello que, a los tiempos relativos, podríamos llamarlos tiempos anafóricos, pues siempre remiten a otra instancia dentro del propio enunciado. Así:

(11) *Siempre que estoy entrando en la estación, llega el tren de las ocho.*

(12) *Ayer, cuando yo entraba en la estación, llegó el tren de las ocho.*

(13) *Hoy, cuando entré en la estación, el tren de las ocho ya había llegado.*

(14) *Mañana, cuando entre en la estación, seguramente habrá llegado el tren que va a Mendoza.*

presentan casos de tiempos anafóricos. En efecto, en los casos de (11) y (12), la acción de “entrar” aparece ligada al tiempo absoluto expresado por *llegar*. Y significa que la acción representada por *entrar* está en curso cuando se lleva a cabo la acción de llegar, ya sea en forma simultánea con el tiempo de la enunciación para (11):

- (11) *Siempre que estoy entrando en la estación, llega el tren de las ocho.*

ya sea en un tiempo anterior al de la enunciación para (12):

- (12) *Ayer, cuando yo entraba en la estación, llegó el tren de las ocho.*

Por su parte, en (13):

- (13) *Hoy, cuando entré en la estación, el tren de las ocho ya había llegado.*

la acción de llegar aparece ligada al tiempo absoluto del verbo *entrar*, que es anterior al momento de la enunciación. Y ese tiempo ligado que representa *llegar* es anterior cronológicamente a la situación de entrar.

Finalmente, en (14):

- (14) *Mañana, cuando entre en la estación, seguramente habrá llegado el tren que va a Mendoza.*

hay un tiempo absoluto representado por *entrar* que es posterior al momento de la enunciación –el presente del subjuntivo en una cláusula temporal (Matte Bon (1995: 62))– y hay un tiempo relativo, representado por *llegar*, que es anterior al que manifiesta *entrar* y que no tiene una referencia directa al momento de la enunciación: de hecho, pueden pensarse situaciones en las cuales la acción de llegar para este enunciado sea posterior, simultánea o anterior al momento de la enunciación.

En palabras de la Academia (1931: §289) los “tiempos absolutos expresan el tiempo sin referirlo a ningún otro tiempo; los relativos lo expresan siempre refiriéndolo a otra época o tiempo que necesita expresarse, ya mediante un adverbio, ya por otro tiempo

que venga a precisar el momento a que se refiere la acción expresada con el tiempo relativo". El texto agrega, además, que son tiempos absolutos el presente, el pretérito perfecto, el pretérito indefinido (para nosotros, perfecto simple) y el futuro imperfecto, todos del modo indicativo. Los tiempos restantes, incluidos los correspondientes al modo subjuntivo, son relativos. Y señala que "los absolutos pueden también emplearse como relativos, pero no viceversa" (RAE (1931: §289)).

Haremos notar, de todos modos, que esta consideración no nos parece acertada en todos los casos. Tal como propusimos en nuestro ejemplo (14), el tiempo absoluto es el representado por el subjuntivo de la cláusula temporal, lo que indica que sería necesario hacer un análisis más detallado —menos global o taxativo— de las ocurrencias de los tiempos verbales. Sin embargo, ese tópico excede los alcances de este trabajo y por eso preferimos simplemente advertir que la explicación de la Academia (1931) no es absolutamente precisa.

## 1.2. La aspectualidad, también llamada *Aktionsart* o aspecto léxico

### 1.2.1. Aspecto y aspectualidad

Sin embargo, la categoría inflexional no es la única manifestación del aspecto. El aspecto, gramaticalización de diferencias semánticas relativas al tiempo interno del evento, puede hacerse presente por medio de perífrasis de verbos auxiliares (como *estar* + *gerundio* en *está cantando*) o también por medio de construcciones perifrásticas (del tipo *acabar de* en *acaba de cantar* o también *estar por* en *está por cantar*).

Más aún, el aspecto puede realizarse por medio de la lexicalización. El árabe usa temas distintos para expresar ambos aspectos, como en el caso de *qal-* y *-quul*<sup>7</sup> para el perfectivo y el imperfectivo respectivamente de la forma árabe correspondiente al español *decir*. Por su parte, el ruso opone verbos diferentes para expresar categorías contrarias, como *decir* que presenta el perfectivo *skazat'* frente al imperfectivo *govorit'* (Miguel Aparicio (1999)), u otros pares aspectuales que también representan el

---

<sup>7</sup> Agradecemos al Dr. Bernard Comrie sus sugerencias para transcribir estos ejemplos.

perfectivo y el imperfectivo: *vylecit* es el perfectivo correspondiente al imperfectivo *lecit*, *curar* y *tratar* respectivamente (Mourelatos (1978: 418))<sup>8</sup>.

Desde nuestro punto de vista, el caso de los temas del árabe podría estar representado en español por algunos verbos polirrizos, como resulta de la oposición *sup-* / *sab-* del perfectivo y el imperfectivo respectivamente para el verbo *saber*. En cuanto al segundo caso, esto es, la oposición de verbos diferentes para expresar aspectos contrarios o diferentes, la hipótesis que sostenemos aquí consiste en afirmar que *ser/estar* y *saber/conocer* constituyen ejemplos de pares de verbos que no se oponen por su contenido semántico conceptual sino desde el punto de vista semántico argumentativo, en la medida en que la oposición está representada por la aspectualidad y la aspectualidad es, para nosotros, un rasgo que puede definirse dentro de la semántica argumentativa.

Adaptando los términos de García Fernández (1998), mientras el aspecto es en sí una noción semántica de manifestación morfológica, la aspectualidad es un fenómeno eminentemente léxico<sup>9</sup>. Ello significa que el aspecto también puede aparecer en el contenido semántico de los lexemas: con este sentido se ha usado el término en alemán *Aktionsart*, mientras algunos autores prefieren aspecto léxico y nosotros, aspectualidad. Como afirman Miguel Aparicio (1999), Borik (2002) y Giammateo (2003), la palabra *Aktionsart* aparece propuesta por lingüistas alemanes hacia el término del siglo XIX y Sigurd Agrell la utilizó por primera vez en un trabajo de 1908 que describe el sistema temporal de la lengua polaca. Agrell entiende que *Aktionsart* es un concepto adicional a la noción de aspecto, por lo que puede considerárselo el primero que establece una diferenciación explícita entre aspecto y *Aktionsart*.

Desde luego, hay distintos análisis acerca de la manera en que fueron confrontados aspecto y aspectualidad. Por un lado (siguiendo a De Swart (1998)), puede decirse que la literatura general sobre las clases aspectuales y el aspecto gramatical presenta dos

<sup>8</sup> Este fenómeno de la lexicalización operada por medio de la morfología derivacional es bastante común en las lenguas eslavas (Kozłowska (1998)).

<sup>9</sup> Giammateo (2003: 70 y ss.) considera que existe una interrelación sintagmática entre ambos, ubicándose la aspectualidad en una posición más baja que el aspecto en la proyección sintáctica (la autora habla en ambos casos de aspecto: léxico y morfológico). Por su parte, Di Tullio (2003) –citada por la propia Giammateo (2003: 11)– habla de dos proyecciones diferenciadas: la accionalidad o aspecto léxico –representado como *SAsp<sub>Acc-</sub>*, proyección asociada con los constituyentes de la predicación, y el aspecto morfológico –representado como *SAsp<sub>Morf-</sub>*, que se halla en relación directa con el tiempo (ver al respecto, más arriba, la nota 6).

acercamientos diferentes: o bien se trata de dos nociones muy diferenciadas o bien se trata de nociones complementarias. Así, autores como Smith (1991) o Depraetere (1995) sostienen que el análisis de la aspectualidad y del aspecto requieren instrumentos distintos, concebidos respectivamente para analizar el tipo de situación como opuesto al punto de vista (Smith) o para analizar la telicidad del evento como opuesta a la delimitación (Depraetere)<sup>10</sup>. Pero hay otros autores que no delimitan claramente ambas nociones, como Hinrichs (1986), que sostiene que el progresivo estativiza los predicados<sup>11</sup>, o la propia De Swart (1998), que afirma que los tiempos perfectivos y los imperfectivos (entre otros elementos, como los adverbios) ejercen una coerción en la aspectualidad: el perfectivo proyecta los estados o los procesos en eventos (entendiendo por evento una situación delimitada al principio o al final, como en *A los 20 años, fue papá*<sup>12</sup>) y el imperfectivo proyecta los eventos en estados o procesos.<sup>13</sup>

Por otro lado (esta vez siguiendo a Borik (2002)), podemos considerar algunas nociones que resultan paradigmáticas en la distinción entre aspecto y aspectualidad.

En primer lugar, se ha dicho que el aspecto representa una noción más subjetiva, desde el momento en que es el enunciador quien lo selecciona en el momento mismo de la enunciación para dar una determinada perspectiva a su enunciado. Frente a ello, la aspectualidad representa una noción más objetiva, en el sentido en que se instituye en un constituyente de la semántica del predicado. Para decirlo de otro modo, el aspecto determina una cierta perspectiva del enunciador (v. §1.1. El aspecto), como si se visualizara la situación desde afuera (para el perfectivo) o desde adentro (para el imperfectivo), en oposición a las propiedades de las situaciones (con límites o sin límites, por ejemplo) determinadas por la aspectualidad.

En segundo lugar, se ha afirmado que el aspecto tiene una condición temporal (de allí la confusión entre aspecto y tiempo de la que hablamos más arriba) de la que carece la aspectualidad.

---

<sup>10</sup> Debe quedar claro que tanto tipo de situación como telicidad se refieren a la aspectualidad, mientras punto de vista y delimitación se refieren al aspecto.

<sup>11</sup> Hipótesis rechazada por Bertinetto (1994).

<sup>12</sup> Volveremos sobre este punto en el Capítulo seis, §6.4.1. El Aoristo y los estativos.

<sup>13</sup> Discutiremos estas afirmaciones de De Swart en el Capítulo seis, §6.4. Aspecto Perfectivo y aspecto Imperfectivo

Pero, sobre todo, se ha dicho que el aspecto siempre contiene una noción binaria (perfectivo/imperfectivo) que no presenta necesariamente la aspectualidad y, de manera bastante evidente, el aspecto tiene, en español, una manifestación gramatical morfológica mientras la aspectualidad se manifiesta en términos del léxico propiamente dicho.

En definitiva, aspecto y aspectualidad son conceptos diferentes y diferenciables, pero no puede negarse el hecho de que el uno puede modificar o restringir a la otra. En efecto, como veremos más adelante, la presencia del perfectivo tiende a provocar un fenómeno de coerción solo en algunos casos de estativos y no en otros (v. Capítulo seis, §6.4.1. El Aoristo y los estativos). De este modo, la presencia del perfectivo en verbos como *saber* o como *ser* puede agregar a sus predicados un matiz incoativo que no parece aparecer con los predicados de *conocer* o de *estar*, por dar solo unos ejemplos. Por su parte, el imperfectivo ejerce una modificación diferenciada en la interpretación de los puros (como *ser* y *saber*) y en la de los delimitados (como *estar* y *conocer*), tema sobre el que volveremos más adelante (v. Capítulo seis, §6.4.2. El Imperfectivo y los estativos).

### 1.2.2. *Aktionsart* y aspectualidad

Habitualmente, se traduce *Aktionsart* como “modo de acción” pero también como “carácter”, “naturaleza”, “índole” o “cualidad de la acción o del proceso”. Por otra parte, no sólo los verbos sino también cualquier otra clase de palabra que actúe como predicado puede proveer este tipo de información aspectual o *Aktionsart*<sup>14</sup>. Por ello, diremos que cualquiera de esos lexemas que pueden funcionar como predicado portan, de acuerdo con el contenido semántico de su raíz, cierta información que se relaciona con la manera en que tiene lugar el evento que describen: por ejemplo, por única vez o repetidamente, con duración o sin ella, con límites o sin límites. El propio Aristóteles<sup>15</sup> consideró esta distinción como verbos de *kinesis* (movimiento) y de *energeia* (actividad y eficacia, es decir, resultado), primero en la *Metafísica IX, Libro 7*:

Se puede ver, concebir y pensar y haber visto, concebido, pensado; pero no se puede aprender y haber aprendido la misma cosa, curar y haber sido curado... llamaremos a los unos movimientos (*kinesis*) y a los otros actos (*energeia*). (Aristóteles, 1947: 233)

<sup>14</sup> Rijkhoff (2002) llama *Seinsart* al aspecto interno o lexicalizado de los sintagmas nominales.

<sup>15</sup> Ya los estoicos habían considerado la noción de completamiento de la acción (Giammateo, 2003:23).

y luego en su *Ética a Nicómaco*:

...el deleite no es movimiento, porque todo movimiento se hace en tiempo y va a algún fin enderezado, como el edificar, entonces se dice ser perfeto [*sic*], cuando haya dado remate a lo que pretende, o en todo el tiempo, o en este tal particular; pero considerados los movimientos en cualquiera parte del tiempo, todos son imperfetos y diferentes en especie, así del todo como entre sí; porque el poner una piedra sobre otra, diverso movimiento es del levantar el pilar, y ambas a dos cosas difieren del hacer el templo, y el edificar el templo es acción perfeta, porque para lo propuesto no le falta nada. Pero el echar los cimientos y el hacer la crucería son acciones imperfetas, pues ambas a dos son de lo que es parte; difieren, pues, en especie, y no puede hallarse en cualquier manera de tiempo perfeto movimiento en especie, si no es en todo el tiempo considerado juntamente. Lo mismo se halla en el andar y en los demás; porque si el ir es moverse de una parte a otra, sus diversas especies serán volar, andar, saltar, y otras semejantes. Y no solamente en éstas pasa ello así, pero aun en el mismo andar también, porque el de dónde y adónde no es un mismo en toda la corrida que en la parte, ni el mismo en la una parte que en la otra, ni es todo uno pasar esta raya o aquella otra, porque no solamente pasa la raya, pero pasa la puesta en lugar, y la una está en diferente lugar de la otra. (Aristóteles, *Ética*, libro X, cap IV.)

De este modo, podríamos hacer algunas clasificaciones como las siguientes: hay verbos semelfactivos —de realización única—, como el verbo *disparar*, frente a verbos repetitivos o iterativos, como *ametrallar*; hay verbos ingresivos o incoativos —que marcan inicio de la acción—, como *floreecer*; verbos progresivos como *envejecer* y verbos terminativos —que señalan el fin de la acción—, como *llegar*; hay verbos permanentes, como *existir*, verbos frecuentativos como *cortear* y verbos intermitentes como *destellar*; verbos télicos —que suponen para el evento evocado una conclusión o que el evento llegue a un cierto punto para producirse porque, de ser interrumpido, no se realiza— como *ahogarse* y verbos atélicos como *cantar*.

En algunos casos, el término *Aktionsart*, traducido por algunos autores como aspecto léxico (Miguel Aparicio (1999)), se reduce a la descripción de un solo término o lexema. Pero, como demostraremos aquí y como se han ocupado de hacer notar la mayoría de los autores, no puede decirse que sea el verbo aislado de sus argumentos lo que define la aspectualidad. En efecto, los argumentos que acompañan al verbo, sean estos los argumentos internos (Verkuyl (1993)) u otros, como algunos argumentos locativos o de meta (Tenny (1989)), determinan en su relación con el verbo las condiciones aspectuales del predicado. Es por ello que nosotros preferimos el término

aspectualidad, que no parece constreñirse estrictamente a las palabras aisladas sino que admite considerar el tipo de predicado en su conjunto.

### 1.2.3. Aspectualidad y aspecto

De cualquier manera y aunque en esta sección busquemos ocuparnos de los análisis relativos a la aspectualidad para conformar un estado de la cuestión sobre el tema, debemos hacer aquí una brevísima observación acerca del hecho de que, en muchos casos, los diversos procedimientos propuestos más arriba —el procedimiento morfológico de la flexión, el procedimiento sintáctico de la perífrasis y el procedimiento semántico de la aspectualidad léxica— funcionan de manera conjunta y producen efectos de limitación o de exacerbación del valor aspectual. Así, una frase como *está por florecer* o *está a punto de florecer* incrementa el valor incoativo del significado propio de *florecer*. Por el contrario, una frase como *estaba por nacer* o *estaba a punto de nacer* atenúa el valor terminativo de *nacer* y le da un carácter que podría leerse incluso como durativo —en el sentido de que puede analizarse internamente en etapas— o también como incoativo.

Más tarde, en el Capítulo seis, retomaremos estas consideraciones para ampliarlas. Por el momento y en lo que sigue, haremos una descripción de los distintos análisis referidos a la aspectualidad. En todos los casos, propondremos una interpretación resuntiva, representada por un gráfico, y, en algunos casos, determinaremos las variables que se ponen en juego —a nuestro entender— según la perspectiva del autor en cuestión<sup>16</sup>; por otra parte y a excepción de los casos indicados específicamente, los ejemplos son nuestros.

Al mismo tiempo, debemos señalar que usaremos el término evento en sentido amplio, para referirnos a las situaciones que pueden ser evocadas por medio de la predicación. Sin embargo, algunos autores usan el término evento con un sentido particular: en esos casos, dejaremos en claro la perspectiva de cada autor estudiado.

Queremos hacer notar finalmente que, en todos los casos, destacaremos el estudio que los autores hacen de los estativos.

---

<sup>16</sup> Debe quedar claro que, salvo cuando hacemos una indicación en contrario, somos nosotros quienes inferimos los parámetros a partir de cada una de las exposiciones analizadas.

### **1.3. Las clasificaciones aspectuales**

#### **1.3.1. La clasificación aspectual de Vendler**

La clasificación aspectual (desde el punto de vista de lo que nosotros llamamos aspectualidad) más repetida, analizada e incluso discutida es la clásica tipología tetrapartita de Vendler (1967), quien sostiene que las clasificaciones inherentes de los verbos no pueden ser explicadas solo en términos temporales, desde el momento en que otros factores —como la presencia o ausencia de un objeto o las condiciones en que se da el evento— también influyen.

Para Vendler, hay cuatro tipos de verbos (o predicados, como queda verificado en sus ejemplos): los estados, las actividades, las realizaciones y los logros.

Según este autor, los estados, las actividades y las realizaciones insumen tiempo, pero los logros no lo insumen. Sin embargo, los estados difieren tanto de actividades como de realizaciones en el hecho de que, en el período considerado por el evento, no prevén cambios, lo que sí ocurre con las actividades y las realizaciones. Por su parte, las actividades difieren de las realizaciones y de los logros en el hecho de que, para que el evento denotado se consuma, no requieren de llegar a un determinado punto, lo que sí sucede con realizaciones y con logros.

En definitiva, establece que estados y actividades se parecen porque insumen tiempo pero difieren por la dinámica de insumo de ese tiempo. Actividades y realizaciones se parecen porque insumen tiempo e implican alguna forma de cambio, pero difieren en que las realizaciones presentan un límite mientras que las actividades no lo presentan. Realizaciones y logros se parecen porque requieren de llegar a un término para que el evento se consume pero difieren en el insumo de tiempo, dado que las primeras son durativas y los segundos son puntuales.

Como interpretación del análisis de Vendler, nosotros elaboramos el siguiente cuadro de doble entrada, sobre la base de dos categorías, la de proceso y la de resultado, y la determinación de la presencia o ausencia de cada una de esas categorías en la combinatoria correspondiente:

	PROCESO	RESULTADO
ESTADO	-	-
ACTIVIDAD	+	-
REALIZACIÓN	+	+
LOGRO	-	+

Cuadro 2. Clasificación de Vendler (1967).

Debemos hacer notar aquí, sin embargo, que, de acuerdo con el autor de origen húngaro, la falta de proceso en estados y en logros tiene características diferentes. En los estados<sup>17</sup>, hay duración homogénea pero no con las características de un proceso, de un evento que se desarrolla; dicho en las palabras de Vendler, “los estados implican instantes temporales en un sentido indefinido y homogéneo”<sup>18</sup>. Los logros, por su parte, no tienen duración porque son puntuales o, en todo caso, porque tienen una duración tan absolutamente restringida que pueden ser vistos como puntuales. Así:

- (15) *Juan tiene un auto.*  
(16) *Juan encendió un fósforo.*

se distinguen claramente en cuanto a la presentación de los tiempos internos: el tiempo interno de *tener* —que constituye un predicado estativo— no cuenta como proceso porque aparece como permanente, sin consideración de inicio o de término, en tanto el tiempo interno de *encender un fósforo* —que constituye un predicado de logro— no cuenta como proceso porque no insume tiempo y el insumo de tiempo es una característica fundamental de los procesos.

También dice que tanto estados cuanto actividades constituyen eventos homogéneos. Debe entenderse por tales los eventos que no poseen subdivisiones eventivas sobre las que es posible cuantificar o, dicho en otros términos, eventos que no presentan una condición de crecimiento hacia un límite definido. O, en los términos de Tenny y Pustejovsky (2000), una actividad o un estado pueden ser considerados eventos homogéneos en el sentido en que pueden ser divididos en una infinita cantidad de “tajadas” temporales y aun así mantenerse como eventos del mismo tipo. Esto lo podemos explicar diciendo que (17) y (18):

<sup>17</sup> Vendler afirma que también los hábitos deben ser considerados como estados, determinando una división entre estados específicos o típicos y estados genéricos o hábitos.

<sup>18</sup> “...states involve time instants in an indefinite and nonunique sense.” (p.108).

- (17) *Juan tiene dos autos.*  
(18) *Juan escribe.*

no presentan subdivisiones eventivas internas que permitan cuantificar o definir un *crescendo*. La situación de *tener dos autos*, en efecto, no puede subdividirse en dos eventos que se sumen (Juan tiene un auto + Juan tiene un auto) como sí ocurriría en el caso de (19):

- (19) *Juan lee dos libros.*

en que el *crescendo* eventivo se da por la suma de dos subeventos (Juan lee un libro + Juan lee un libro). De la misma manera, la actividad representada en (18) por *Juan escribe* no admite subdivisiones eventivas internas, es decir, no presenta un desarrollo creciente encaminado hacia un fin.

De hecho, en las actividades, el proceso debe ser visto como un desarrollo de fases cíclicas, es decir, como un desarrollo procesivo constituido por momentos que no son necesariamente iguales pero sí que se repiten en ciclos, esto es, un desarrollo que no tiene el sentido de progreso que se encamina hacia un fin delimitado. Las realizaciones, por su parte, son para Vendler eventos que tienen un proceso que requiere la inversión de tiempo y, además, se encaminan hacia un fin determinado. Así:

- (20) *Juan escribe.*  
(21) *Juan escribe un libro.*

se distinguen porque, si bien ambos eventos presuponen un desarrollo temporal, (20) — el caso de un predicado de actividad— denota un evento que no presenta un límite alcanzado el cual se habrá concretado la actividad y no podrá seguir concretándose — Juan puede perfectamente escribir a lo largo de toda su vida sin que este hecho implique contradicción—. Por su parte, (21) —que es el caso de un predicado de realización— denota un evento que se habrá concretado una vez alcanzado el límite impuesto por el argumento interno —cuando Juan haya escrito el libro— y la realización no podrá seguir extendiéndose en el tiempo —una vez escrito el libro, Juan podrá escribir otro, pero la primera realización se habrá terminado—.

Esta concepción de término o límite ha sido descrita en la bibliografía posterior a Vendler como telicidad. El carácter télico de un evento se relaciona con el hecho de que, para concretarse, debe llegar a un cierto punto y, por ello, si el evento es interrumpido no puede decirse que se haya cumplido. De este modo, la distinción entre dos predicados aparentemente muy similares como los de (22) y (23):

- (22) *Juan durmió.*  
(23) *Juan se durmió.*

radica sólo en el hecho de que el evento evocado por (22) se lleva a cabo sin necesidad de alcanzar ningún término. Por el contrario, el evento evocado por (23) no se habría realizado si algún otro evento (un estallido, por ejemplo) lo hubiera interrumpido. Por ello se hace la diferenciación entre predicados télicos (los que denotan eventos télicos) y predicados atélicos.

Ahora bien, si la primera variable diferenciadora de los estados es la homogeneidad, la segunda variable que debe señalarse es el hecho de que, puntualiza Vendler, los estados no admiten un agente y, en consecuencia, no pueden en absoluto ser vistos como acciones. En efecto, al menos en principio, los estados requieren un experimentante en la posición de sujeto y es por eso que suelen rechazar adjuntos del tipo *cuidadosamente* o *deliberadamente*:

- (24) *\*Juan está triste deliberadamente.*  
(25) *\*Juan ama a María cuidadosamente.*

En definitiva, en los términos de Vendler, un estado es *saber mucha matemática*, como en (26):

- (26) *A amó a alguien.*<sup>19</sup>

que se caracteriza por no implicar ningún tipo de cambio o dinamismo a lo largo del tiempo descrito en el evento —o sea, es homogéneo— y porque no es una acción.

Una actividad es *correr*, como en (27):

---

<sup>19</sup> Los ejemplos son del autor: “A loved somebody”, “A was running”, “A was drawing a circle”, “A won a race” (p.106). La traducción es nuestra.

(27) *A estaba corriendo.*

situación dinámica homogénea a lo largo del tiempo en el sentido de que puede fragmentarse temporalmente y cada uno de esos fragmentos será descrito de la misma manera, es decir, como *correr*.

Una realización será *dibujar un círculo* en (28):

(28) *A estaba dibujando un círculo.*

en tanto define un evento que requiere el insumo de tiempo para concretarse y no se concreta en caso de ser interrumpido, además de que describe un evento que no es homogéneo a lo largo del tiempo, que implica un proceso y un desarrollo encaminado hacia un fin.

Y un logro es, por ejemplo, *ganar una carrera* en (29):

(29) *A ganó la carrera.*

ya que el evento descrito por el sintagma es claramente dinámico (violentamente dinámico si se quiere), puntual y terminativo, en el sentido de que presenta un límite final.

Desde nuestro punto de vista, la clasificación de Vendler resulta, ciertamente, bastante económica (si bien no la más económica, como veremos a continuación), en el sentido de que trata de clasificar todos los eventos posibles en estos grupos. Sin embargo, nos parece que marca una tradición de interés por las actividades, las realizaciones y los logros y de desinterés por los estados, que se ve evidenciado en la descripción de todos los estativos como un solo grupo sin diferencias internas. En efecto, Vendler se ocupa básicamente de los predicados dinámicos y, si bien ejemplifica el contraste dinámico/estativo, no dedica su atención a estos últimos. Es por ello que creemos que esta clasificación resulta incompleta y es necesario profundizarla y perfeccionarla.

### 1.3.2. Los estados, procesos y eventos de Mourelatos

Por su parte, basada en el trabajo de Vendler pero establecida como un avance superador, la propuesta de Mourelatos (1978) determina la existencia de tres categorías

de predicados desde el punto de vista de la aspectualidad: estados, procesos y eventos. Esta clasificación ha sido considerada una ontología tricotómica (Kuzlowska (1998)) de tres niveles, cada uno compuesto a su vez por dos elementos opuestos: estados y ocurrencias, procesos y eventos, desarrollos y ocurrencias puntuales, lo que puede verse tal como lo propuso el autor (1978: 423):

ESTADOS	OCURRENCIAS (ACCIONES)	
	PROCESOS (ACTIVIDADES)	EVENTOS (ACTUACIONES)
		DESARROLLOS (REALIZACIONES)

Cuadro 3. Clasificación de Mourelatos (1978).

Según Mourelatos, no se pueden clasificar los verbos en sí sino, en todo caso, las situaciones; y divide a estas inicialmente en estados y en ocurrencias. Subdividen las ocurrencias, a su vez, en procesos —similares a las actividades de Vendler— y en eventos, que son las ocurrencias que tienen término o límite, es decir, las ocurrencias télicas. Finalmente, subdivide los eventos en desarrollos —las realizaciones en la terminología de Vendler— y en ocurrencias puntuales —los logros de Vendler—.

Como ejemplo de estado, Mourelatos ofrece (30):

(30) *El aire huele a jazmín<sup>20</sup>.*

Un ejemplo de proceso es para él (31):

(31) *Está nevando.*

Un desarrollo se da para él en (32):

(32) *El sol se puso.*

Y una ocurrencia puntual es para el autor el caso de (33):

(33) *El cable se soltó y pegó en la superficie del agua.*

<sup>20</sup> Desde luego, traducimos los ejemplos de Mourelatos al español: su ejemplo reza “The air smells of jazmines”. Y los siguientes: “It’s snowing”, “The sun went down”, “The cable snapped”.

Al mismo tiempo, cabe consignar aquí el hecho de que Mourelatos establece un paralelismo entre los sintagmas nominales continuos y los discontinuos y el tipo de predicación verbal. En ese sentido, sostiene que los enunciados de eventos admiten una cuantificación de tipo contable, como en (34):

(34) *Juan construyó una casa.*

mientras que los enunciados de proceso tienden a admitir una cuantificación discontinua, como en el caso de (35):

(35) *Juan come pan.*

En sus términos, los enunciados de eventos pueden ser parafraseados por medio de una nominalización del verbo, como en (36):

(36) *La construcción de la casa.*

que incluso puede aparecer precedida por un numeral:

(37) *Tres construcciones.*

en tanto que los enunciados de procesos no lo admiten:

(38) *\*La comida de pan.*

(39) *\*Tres comidas de pan.*

si se le da a *comida* el sentido de “acción de comer”.

Aunque la exposición de Mourelatos resulta interesante y fundada no solo en un conocimiento profundo de la lengua sino también en un legítimo apego al sentido común, tampoco él se ocupa de discriminar los estados. Por esa razón, y aunque utilizaremos como base su propuesta tripartita para reorganizar la aspectualidad —lo que haremos reconociendo dos divisiones para los estados (los puros y los delimitados) y manteniendo las dos divisiones de Mourelatos para las ocurrencias— creemos que es insuficiente tal como la presenta el autor griego.

Finalmente, en esta misma línea, debemos mencionar la clasificación que Lyons (1997) hace de las posibilidades aspectuales, de acuerdo con los parámetros de dinamicidad y

duración temporal, para establecer también una división tripartita, coincidente terminológicamente con la de Mourelatos: estados, procesos y eventos. Afirma que estados y procesos son situaciones que comparten la duración, si bien los primeros son descritos como homogéneos y los segundos aparecen definidos por fases. En cuanto a los eventos, sostiene que el rasgo que los define es la puntualidad o instantaneidad temporal, no ya la telicidad.

En este sentido y aunque seleccionan las mismas denominaciones, queda claro que procesos y eventos no son los mismos en Mourelatos y en Lyons, desde el momento en que el rasgo que distingue a procesos de eventos es la telicidad en el primero y la duración temporal en el segundo.

En cuanto a la prueba definitoria de reconocimiento entre situaciones estativas y situaciones dinámicas (sean estas procesos o eventos), Lyons utiliza la ocurrencia en perífrasis progresiva: por razones ontológicas, afirma, un estado no puede progresar y eso, evidentemente, le impide la aparición en sintagmas que implican alguna forma de desarrollo.

Como demostraremos más adelante, las ocurrencias en perífrasis progresiva no parecen tan anómalas con los predicados estativos:

- (40) *Últimamente, Juan está siendo amable.*  
(41) *Esta vez, Juan está conociendo Europa. ¡Por fin!*

Desde nuestra perspectiva, en todo caso, el estativo en perífrasis progresiva puede aparecer como estructura menos frecuente pero no prohibida: el hecho de que se puedan proveer ejemplos no forzados manifiesta que la prueba no resulta conclusiva<sup>21</sup>. Además, observamos que también Lyons soslaya el reconocimiento de diferencias internas al grupo de los estativos, razón por la cual su clasificación termina resultando, en parte, superficial.

---

<sup>21</sup> En el Capítulo dos, §2.1.2. Buscando pruebas eficaces, nos ocuparemos de presentar nuestras propias pruebas de reconocimiento de estativos

### 1.3.3. El aspecto léxico según Comrie

En su trabajo, un hito de los estudios sobre aspecto, Comrie (1976) dedica un capítulo a las cuestiones de la aspectualidad o *Aktionsart*, como él elige denominarla. La aspectualidad en tanto significado inherente, en la propuesta de Comrie, se refiere a las propiedades aspectuales esenciales de las distintas clases de ítems léxicos y puede clasificarse según tres pares de opuestos, que no se excluyen entre sí: estado frente a situación dinámica, puntual frente a durativo y télico frente a atélico.

Así, manifiesta que los estados son durativos y atélicos; las situaciones dinámicas pueden ser durativas o puntuales y télicas o atélicas; las situaciones puntuales son dinámicas y pueden ser télicas o atélicas; las situaciones durativas pueden ser télicas o atélicas; las télicas son dinámicas y pueden ser puntuales o durativas; finalmente, las situaciones atélicas pueden ser estativas o dinámicas y pueden ser tanto durativas como puntuales.

Estas oposiciones, entonces, podrían ser graficadas en términos del análisis de tres parámetros: el cambio, el proceso y el resultado<sup>22</sup>:

	<b>+/-CAMBIO</b>	<b>+/-PROCESO</b>	<b>+/-RESULTADO</b>
ESTADO	-	-	-
SITUACIÓN DINÁMICA	+	+/-	+/-
PUNTUAL	+	-	+/-
DURATIVO	+/-	+/-	+/-
TÉLICO	+	+/-	+
ATÉLICO	+/-	+/-	-

Cuadro 4. Clasificación de Comrie (1976).

Señalemos aquí que, si el autor no selecciona el término *acción* como opuesto a estado es por el hecho de que varios lingüistas consideran que *acción* involucra per se un agente y, en consecuencia, si el verbo tiene un instrumental, por ejemplo, como sujeto, el término *acción* queda invalidado. La oposición de Comrie, entonces, entre estado y situación dinámica está basada en el parámetro del cambio, noción contenida en el concepto de la acción.

Siguiendo al autor inglés, si se ponen en relación dos verbos del tipo de *tener* y *caminar*, una de las primeras observaciones que se pueden hacer es la presencia o

<sup>22</sup> El Dr. Comrie estuvo de acuerdo con la interpretación paramétrica que ofrecemos aquí.

ausencia de las fases de la situación. En *tener*, todas las fases resultan idénticas. De ese modo, (42):

(42) *Juan tiene un sobrino.*

implica una situación homogénea, por lo menos a lo largo del período descripto. Por el contrario, *caminar* denota una situación con fases bien definidas. En (43):

(43) *Juan camina.*

se puede imaginar a Juan levantando el pie derecho, adelantándolo, apoyándolo en el piso, levantando el pie izquierdo y así sucesivamente. Si se lo graficara como una filmación que se proyectase en cámara lenta o, incluso, cuadro por cuadro, la situación de (42):

(42) *Juan tiene un sobrino.*

se mantendría fija a lo largo de toda la proyección, sin importar qué cosas hiciera Juan. No sería igual con (43):

(43) *Juan camina.*

puesto que, en la proyección cuadro por cuadro, se verían claramente las distintas fases de ese caminar de Juan que describimos más arriba. Y esto se debe a que, para Comrie, los estados —como *tener*— no reconocen cambios, frente a las situaciones dinámicas, que, necesariamente, involucran alguna forma de cambio. En otras palabras, para permanecer en un estado no es necesario ningún tipo de esfuerzo<sup>23</sup> en tanto las situaciones dinámicas requieren alguna forma de energía.

Advierte el autor, sin embargo, que los estados pueden contener información inherente a la existencia de un cambio previo o posterior, en el sentido de que pueden evocar un inicio o un cese. Así, el verbo *estar*, agregamos nosotros, contiene información inherente a una instancia previa o posterior de cambio pero, aun en ese caso, el lapso evocado por el predicado se presenta como homogéneo, sin las fases que caracterizan a

---

<sup>23</sup> Como mostraremos en el Capítulo dos, §2.1.2. Buscando pruebas eficaces, el esfuerzo puede ser necesario para alcanzar un estado, no para mantenerlo. Es decir que, en la descripción semántica de los estados, puede haber una evocación de esfuerzo para acceder al estado alcanzado.

las situaciones dinámicas. Finalmente, en términos sintácticos, Comrie sostiene que los predicados estativos no parecen plausibles en perífrasis progresivas, dado que estas perífrasis implican algún tipo de proceso o progreso y eso se contradice por definición con los estativos, hipótesis que hemos discutido más arriba y que volveremos a discutir en el Capítulo dos.

Son puntuales, para él, aquellos eventos<sup>24</sup> que no conllevan proceso, que no indican un desarrollo o una duración en el tiempo y, por lo tanto, que no pueden aparecer en perífrasis progresivas del tipo *estar + gerundio* o *andar + gerundio*. Así, afirma el autor que (44):

(44) *Juan estornudó.*

—en el sentido de estornudar una sola vez— puede verse como puntual, como no durativo. Es cierto que las perífrasis *estar estornudando* o *andar estornudando* son definitivamente plausibles. Sin embargo, habrá que reconocer que el predicado adquiere, en esos casos, un significado diferente. Cuando *estornudar* ocurre en una perífrasis progresiva, deja de tener un valor semelfactivo —es decir, de referencia a un evento que se produce una sola vez<sup>25</sup>— para transformarse en un predicado que alude a un evento iterativo —que se repite, que se produce varias veces—. También podría objetarse que, si se filmara a una persona que estornuda —una sola vez— y se pasara luego la proyección en cámara lenta o cuadro por cuadro, es bien claro que se discriminarían etapas o momentos como en un proceso; y que, además, se podría describir la filmación por medio de una perífrasis progresiva *alguien está estornudando aquí*. Evidentemente, dice Comrie, parece bastante difícil encontrar ejemplos que puedan tomarse como describiendo eventos puntuales, eventos que lo fueran aun en el caso de que se filmaran y se proyectaran luego en cámara lenta. En efecto, los eventos puntuales que no tienen resultado parecen más plausibles de ser descompuestos en fases en una filmación. Tal vez, sostiene, solo algunos eventos resultativos que implican que la acción concreta a la que hacen referencia se lleva a cabo en un punto temporal

<sup>24</sup> Para Comrie, el término *evento* refiere a una situación dinámica como unidad integral. Esto es, un evento es una situación dinámica, ya sea que tenga duración o no, ya sea que tenga resultado o no.

<sup>25</sup> Del lat. *semel*, una vez y *factum*, hecho.

podrían verse como claramente puntuales. Son puntuales, desde este punto de vista, eventos como *llegar a la meta* o *encender la mecha* evocados por (45) y (46):

- (45) *Juan llegó a la meta.*  
(46) *Juan encendió la mecha.*

dado que, cuando Juan está acercando el pie a la línea o el fósforo a la mecha, no está *todavía* realizando estrictamente la acción descrita y dado que, una vez que su pie pisó la línea o la mecha se encendió, el evento *ya* se produjo. Sin embargo, en la vida cotidiana, el evento descrito por (44):

- (44) *Juan estornudó.*

o el descrito por (47):

- (47) *Juan tosió.*

son eventos puntuales, con una duración temporal tan restringida que puede considerarse como concentrada en un punto. Y, en este sentido, el autor llama puntuales a los eventos sin duración o de muy escasa duración<sup>26</sup>.

Por su parte, siempre según Comrie, los predicados durativos son aquellos que describen eventos que implican algún tipo de duración, ya sea que se trate de una duración encaminada hacia un fin o resultado, ya sea que se trate de una duración homogénea a lo largo de un período determinado. Así, los predicados estativos son durativos; por ejemplo, (48):

- (48) *Juan es alto.*

implica una duración —homogénea— a lo largo del tiempo. Por su parte, un predicado como el desarrollado por *hundirse* en (49):

- (49) *El bote de Juan se hundió.*

---

<sup>26</sup> Algunos de estos eventos que Comrie toma como ejemplo de eventos puntuales solo son puntuales en su valor semelfactivo; pero su valor más frecuente es el iterativo o el intermitente. De hecho, el autor inglés incluye entre ellos a los desarrollados por los llamados verbos de movimiento físico involuntario, como *toser* o *pestañear*.

describe un evento que requiere de insumo de tiempo —no homogéneo— para llegar a un término en el que se concreta un resultado, mientras *viajar* en (50):

(50) *Juan viajó por toda Europa.*

evoca un evento que se lleva a cabo a lo largo del tiempo —que podríamos llamar cíclico— sin que se presente un término definido, más allá del indicado por la condición del aspecto morfológico.

Finalmente, en esta clasificación, tenemos la oposición entre predicados télicos y predicados atélicos.

Los predicados télicos son, afirma Comrie, aquellos que refieren eventos que se concretan cuando se ha llegado a determinado punto. Esto es, son eventos que tienen algún tipo de resultado y, en este sentido, solo se concretan cuando llegan a término. Por ello, puede decirse que los eventos descritos por los predicados télicos no se realizan en caso de que sean interrumpidos. Dicho de otro modo, si se fragmentara el tiempo del evento descrito por un predicado télico, no podría decirse que esos fragmentos son equivalentes: cada uno de esos fragmentos representa una evolución distinta en el desarrollo que conduce al resultado, situación que puede ejemplificarse de manera bastante sencilla con el predicado desarrollado por *dormirse* en (51):

(51) *Juan se durmió.*

porque el evento descrito por *dormirse* se define como un proceso que culmina en un resultado, y el resultado es distinto del desarrollo: en este caso, *estar dormido*; es más, los distintos momentos en que podría fragmentarse ese desarrollo son todos diferentes y podrían graficarse según una imagen de gradualidad: de menos dormido a casi dormido. Sin embargo, puede observarse que el evento no habría llegado a concretarse (Juan no se habría dormido) si cualquier suceso —un estampido, por ejemplo— lo hubiera interrumpido: en ese caso, el efecto de dormirse no se habría producido, pues no se habría verificado el resultado que hemos descrito como *estar dormido*.

Los predicados atélicos, por el contrario, refieren, según el autor inglés, tanto a los estativos como a eventos dinámicos; en el caso de ser dinámicos, no tienen un resultado o no se encaminan a un resultado. En ese sentido, entonces, aun cuando el evento

descrito por el predicado atélico fuese interrumpido en cualquier momento, incluso apenas iniciada su realización, el evento ya se habría efectuado concretamente. Tomemos, por ejemplo, el caso de *dormir* en (52):

(52) *Juan duerme.*

Es fácil apreciar que, aunque un estampido interrumpiera el evento, una vez dormido Juan, el evento que corresponde a *dormir* ya se habría producido. Dicho de otro modo, cuando alguien empieza a dormir o cuando alguien está durmiendo, de hecho, ya durmió un poco. Y, en consecuencia, si se fragmentara el período en que dura el evento, podría constatarse que cada uno de los fragmentos constitutivos es similar, razón por la cual él habla aquí de un evento homogéneo: uno puede dejar de dormir en cualquier momento y decir, sin mentir, que durmió.

Comrie hace notar, de todos modos, que existe una diferencia entre proceso y duración, aun cuando en ocasiones son términos que parecen ser usados como sinónimos. El proceso —para él como para Lyons y a diferencia de Vendler o Mourelatos— se compone de fases que podríamos graficar como acumulativas o progresivas, en el sentido de que están encaminadas hacia un resultado y, en consecuencia, la última fase está más cerca del resultado que la primera. En el caso de los predicados atélicos, con un ejemplo como el que habíamos dado en (43) y que repetimos como (53):

(53) *Juan camina.*

correspondiente a una situación dinámica, debe verse que las distintas fases no son acumulativas ni progresivas dado que no están encaminadas hacia un fin determinado; esto es, las fases construyen un evento que puede verse, en todo caso, como cíclico pero, aun así, homogéneo, dado que las instancias que lo componen son todas idénticas: cada ciclo resulta idéntico a los otros.

Coincidimos con Comrie en el hecho de que los estativos son durativos y atélicos. Sin embargo, disentimos de él en el sentido de ver el grupo de los predicados estativos como un grupo sin diferencias internas. En efecto, a pesar de que resulta bastante exhaustivo en su consideración de los predicados dinámicos y, sobre todo, del contraste entre télicos y atélicos, observamos que también, como los anteriores, Comrie no

profundiza en los estativos y los ve de manera superficial. Solo eso puede explicar que no repare en las diferencias reconocibles entre distintos grupos de estativos. En efecto y como veremos más adelante (Segunda Parte y Tercera Parte), existe una discriminación interna que subdivide a los estativos en dos grandes subgrupos y esa discriminación puede ser reconocida en términos del sentido semántico argumentativo de los predicados.

### 1.3.4. La concepción de Dowty

Dowty (1979) considera que los sintagmas que acompañan al verbo determinan la clase aspectual a la que pertenece el predicado. La concepción verificacionista de Dowty establece que para construir un cálculo aspectual del predicado es necesario establecer una base en el contraste de plausibilidad del sintagma en relación con el intervalo de tiempo. Desde su punto de vista, el predicado es estativo si la situación es verdadera en todos los subintervalos de tiempo evocados por él; el predicado es una actividad si la situación es verdadera en todos los subintervalos de tiempo evocados por él hasta un cierto límite y un predicado es una realización o un logro si la situación no es verdadera en todos los subintervalos de tiempo evocados por el predicado.

Según Dowty, entonces, son los intervalos los que definen la aspectualidad, y una representación de su concepción sería:

PREDICADOS VERBALES					
SIN INTERVALOS (ESTATIVOS)		CON INTERVALOS			
		SIN CAMBIO (ESTATIVOS)	SIN CAMBIO (ESTATIVOS)	CON CAMBIO	
AGENTIVOS	NO AGENTIVOS	AGENTIVOS	NO AGENTIVOS	INDEFINIDO (DINÁMICOS)	DEFINIDO
				SIMPLE (DINÁMICOS)	COMPLEJO (DINÁMICOS)

Cuadro 5. Clasificación de Dowty (1979).

Ejemplos de cada caso que ofrece el propio Dowty son: *estar dormido*,<sup>27</sup> *estar en el jardín*, *amar*, *saber* y *conocer* o usos habituales de los verbos en todas las clases (estados sin intervalos); *sentarse*, *pararse*, *descansar* (estados con intervalos); *llover*, *caminar*, *bailar* (indefinidos); *darse cuenta*, *señalar*, *matar* (simples); *caminar una milla*, *construir una casa* (complejos).

<sup>27</sup> Traducimos literalmente al español los ejemplos que Dowty (1979) da en inglés.

Como se ve, en relación con los estados, Dowty es uno de los pocos autores que hacen una discriminación interna a los predicados estativos. En efecto, el autor habla de estados sin intervalos y estados con intervalos. Más aún, tanto en uno como en otro tipos, indica la existencia de estados no agentivos por un lado, como *amar* o *estar en el jardín* (sin intervalos) y *sentarse* o *pararse* (con intervalos), y estados agentivos por el otro, como *ser amable* o *ser un héroe* (sin intervalos) y *sentarse* o *pararse* con sujetos humanos (con intervalos). Esa distinción, debemos notarlo, le merece una discusión — que nosotros retomaremos en alguna medida más abajo (v. Capítulo dos, §2.1.2. Buscando pruebas eficaces)—. En efecto, Dowty sostiene que, aunque no entrañan ninguna especie de cambio de estado, algunos estados pueden verse como agentivos desde el momento en que se asocian con alguna forma indefinida de cambio y con la controlabilidad —nosotros, en el parágrafo indicado, hablaremos de control—; de modo que la agentividad de *ser un héroe*, por ejemplo, entraña algunos eventos invisibles (como, por ejemplo, mantenerse firme en la situación y no escapar) y eso es lo que les permite una ocurrencia natural en discursos del tipo *Lo que hizo Juan fue ser una héroe*,<sup>28</sup> ocurrencia que ha sido descripta como propia de las situaciones agentivas (p.185).

Aunque estamos de acuerdo con esta última discusión, creemos que el problema que plantea la visión de Dowty es que, al menos algunos de los predicados que él considera estativos (como *pararse* y *sentarse*, retomados por Marín (2000) —cf. §1.3.6. El análisis de Verkuyl—) no lo son estrictamente para nosotros. De hecho, puede decirse que el estado resultante de los eventos evocados por *pararse* o *sentarse* es denotado por un predicado estativo, pero no los predicados desarrollados por esos verbos en sí. Por otra parte y desde nuestra perspectiva, Dowty no explica claramente la distinción entre uno y otro tipo de predicados estativos, sobre todo porque no los delimita rotundamente y porque los une con predicados dinámicos, como cuando plantea que los predicados sin intervalos en usos habituales incluyen tanto casos de estativos como de todos los demás tipos.

---

<sup>28</sup> Discutiremos distintas pruebas de reconocimiento de estativos en el Capítulo dos, §2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos.

### 1.3.5. La propuesta de Egg

La propuesta de Egg (1995), por su parte, estipula la existencia de cuatro clases de predicados que no se superponen entre sí: los estados, los procesos, los intergresivos y los cambios. Para el autor, delimitación y telicidad son características diferentes y deben ser entendidas como tales en las clasificaciones aspectuales. En efecto, la delimitación puede aplicarse a segmentos temporales que se encuentran delimitados, en tanto la noción de telicidad involucra en sí una idea de cambio de estado: mientras los predicados delimitados denotan eventos delimitados en términos de intervalos temporales, los predicados télicos señalan no solo una delimitación temporal, sino también —y sobre todo— la existencia de un estado de resultado distinto del desarrollo del evento y más aún del inicio del desarrollo.

Dicho en otras palabras, los predicados son télicos si denotan un cambio de estado y, entonces, los únicos predicados télicos son los de cambio. En términos formales y según el autor, estos predicados se caracterizan porque denotan un evento que pasa desde un estado al principio del desarrollo hasta su contrario al término.

En este sentido, sostiene que un predicado como *tocar una sonata* es claramente intergresivo, es decir, denota un evento que aparece claramente delimitado, pero no puede decirse que evoque ninguna forma de resultado. Frente a un predicado como este, *construir una casa* es para él un predicado de cambio, desde el momento en que su delimitación solo puede aparecer asociada con un resultado determinado. Una graficación de la propuesta de Egg podría ser:

ESTADOS	EVENTOS DINÁMICOS		
	PROCESOS	INTERGRESIVOS	CAMBIOS

Cuadro 6. Clasificación de Egg (1995).

Aunque en otros trabajos (Egg y Herweg (1994)), Egg sugiere la existencia de distintos tipos de estado dentro de una perspectiva de predicados de individuo y de estadio (v. Capítulo seis, §6.1.1. Predicados de individuo y predicados de estadio), lo cierto es que este análisis se ocupa del contraste entre la delimitación temporal y el cambio de estado, centrado en los predicados dinámicos y sin profundizar en los predicados estativos.

### 1.3.6. El análisis de Verkuyl

Verkuyl (1993), por su parte, entiende que la aspectualidad<sup>29</sup> es un fenómeno composicional y, en este sentido, la información que cada entrada léxica contiene no es necesaria ni suficiente para determinar el contenido aspectual.

Por esa razón, según el autor holandés, no puede decirse que *comer sándwiches* y *comer tres sándwiches* admitan la misma categorización aspectual; si *comer sándwiches* en (54):

(54) *Judith comió sandwiches.*

denota un evento atético, que no determina un resultado, *comer tres sándwiches* en (55):

(55) *Judith comió tres sándwiches.*

es un predicado que denota un evento tético que solo se lleva a cabo cuando la acción que describe llega a término. Y, afirma, ambos predicados se distinguen según la selección del argumento interno. En efecto, *comer sándwiches* como en (56):

(56) *Judith comió sándwiches de miga.*

puede considerarse tan procesivo —o sea, sin denotación de resultado determinado— como *comer* y tan opuesto como *comer* a *comer tres sándwiches* en términos de telicidad; esto se debe al hecho de que *comer sándwiches*, tal el caso de (56), no selecciona elementos cuantificados como argumento interno, en tanto *comer tres sándwiches*, como (55), sí lo hace.

A diferencia de Vendler, Verkuyl propone la existencia de tres clases aspectuales que se relacionan con la predicación completa, esto es, con el verbo y sus argumentos. Esas clases aspectuales son los estados —equivalentes a los estados de Vendler y de Mourelatos—, los procesos —equivalentes a las actividades de Vendler y a los procesos de Mourelatos— y los eventos —que, por ser téticos, se corresponden con los logros y las realizaciones de Vendler y son coincidentes con los eventos de Mourelatos—. Y las variables que interpretamos como discriminatorias de estos aspectos son el carácter

---

<sup>29</sup> Verkuyl habla específicamente de aspectualidad como la amalgama que engloba el significado del verbo con los de sus argumentos en unidades mayores (“...aspectuality should be treated on the basis of amalgamating the meanings of the verb and its arguments into larger units...”, Verkuyl, 2004: 2).

estativo o dinámico, por un lado, y las propiedades cuantificacionales<sup>30</sup> del sintagma nominal que el verbo selecciona como argumento interno y del que el verbo selecciona como argumento externo, por el otro. Esa clasificación puede ponerse de manifiesto en un cuadro como el siguiente:

	DINAMISMO	CANTIDAD ESPECÍFICA DEL ARGUMENTO INTERNO Y	CANTIDAD ESPECÍFICA DEL ARGUMENTO EXTERNO
ESTADOS	-	-	-
		+	-
		-	+
PROCESOS	+	-	-
		+	-
		-	+
EVENTOS	+	+	+

Cuadro 7. Clasificación de Verkuyl (1993).

En palabras de Verkuyl, la aspectualidad es una propiedad oracional conformada por la información relevante que aparece codificada en el verbo y sus argumentos. La contribución aspectual del verbo a la terminatividad (lo que nosotros hemos llamado telicidad hasta el momento) se da como [ADD TO], donde [ADD TO] se refiere a la propiedad de aditividad o cambio, en tanto que la contribución nominal relevante está dada por la noción [SQA] o *Specified Quantity of A* (cantidad especificada del argumento). Para decirlo de otro modo, [ADD TO] refiere a la idea de dinamicidad como opuesta a estátividad, razón por la cual los predicados dinámicos son descriptos como [+ADD TO] en tanto los predicados estativos son descriptos como [-ADD TO]; por su parte, [SQA] se relaciona con la cantidad específica del sintagma nominal, tanto del que constituye el argumento interno —lo que significa que *tres sandwiches* aparece descripto como [+SQA] y *sandwiches* aparece descripto como [-SQA]— como del que constituye el argumento externo —lo que significa que *Judith* es descripto como [+SQA] y *Nadie* es descripto como [-SQA]—. En la visión de Verkuyl, solo puede darse un terminativo cuando el verbo es descripto como [ADD TO] y el argumento interno y el argumento externo son [+SQA] ambos.

<sup>30</sup> La cantidad específica o inespecífica puede equipararse a los predicados de estado y a los de individuo respectivamente, tal como lo han planteado otros autores (Leonetti (1994), Kornack (1998), entre otros) (v. Capítulo seis, §6.1.1. Predicados de individuo y predicados de estado).

Y esta es la forma en que lo grafica el propio Verkuyl:



Figura 1. Los estados, procesos y eventos de Verkuyl (1993:19)

Por esto es que Verkuyl sostiene que los estados, procesos y eventos (estos últimos, terminativos) son interpretados gracias a la combinación de la información semántica expresada por el verbo y la información semántica expresada por los SSNN que conforman los argumentos (1993:19).

De modo que existen, para el autor holandés, tres clasificaciones recuperables a partir de la Figura 1:

- a. una tripartición ontológica: estados, procesos y eventos
- b. una bipartición léxica: estados [-ADD TO], no estados [ADD TO]
- c. una bipartición estructural: durativos (estados y procesos), terminativos (eventos)

Así, los estados se caracterizan por no presentar dinamismo. En la perspectiva de Verkuyl, el caso de:

(57) *Judith no quería nada.*

no presenta ni dinamismo ni cambio descripto por el predicado.

Los procesos, por su parte y para el autor, siempre son dinámicos y solo pueden tener argumentos internos inespecíficos. Así, en (54):

(54) *Judith comió sándwiches.*

la inespecificidad cuantificacional del argumento interno implica que el proceso se puede seguir llevando a cabo indefinidamente, es decir, sin término. Pero también es un proceso:

(58) *Nadie comió un sándwich.*

dado que, aunque el argumento interno es específico, el argumento externo no lo es.

Finalmente, en cuanto a los eventos, Verkuyl sostiene que son dinámicos y que tienen un argumento interno específico y un argumento externo específico. Por ejemplo, es un evento (55):

(55) *Judith comió tres sándwiches.*

donde el evento presenta un límite, más allá del cual deja de llevarse a cabo y se tiene un resultado (*los sándwiches están comidos*), el argumento interno está cuantificado y es específico (*tres sándwiches*) y el argumento externo es específico (*Judith*). Para representar este fenómeno, Verkuyl habla del *Plus principle*, de acuerdo con el cual un predicado resulta télico sólo cuando todas las indicaciones (dinamismo y cantidad específica de uno y otro argumentos en nuestro cuadro) tienen un signo más (+).

Ahora bien, la prueba que Verkuyl propone para la telicidad<sup>31</sup> es la coocurrencia con adjuntos temporales iniciados por *en*, como:

(59) *Judith comió tres sándwiches en una hora.*

frente a la prueba para los predicados atélicos, correspondiente a los adjuntos temporales en *por*, como:

(60) *Judith comió sándwiches por ocho horas.*

(61) *Judith quiso un sándwich por dos horas.*

Y la imposibilidad de invertir, gramaticalmente, las pruebas:

(62) \**Judith comió tres sándwiches por una hora.*

(63) ?? *Judith comió sándwiches en ocho minutos.*<sup>32</sup>

(64) ?? *Judith quiso un sándwich en dos horas.*

Esta propuesta, de todos modos, ha recibido críticas (Marín, 2000), ya que a veces parece conducir a algunas predicciones aspectuales que no se constatan en la práctica, como se ve en los ejemplos (63) y (64). En efecto, *comer sándwiches* en (63):

<sup>31</sup> Verkuyl habla de *terminatividad*.

<sup>32</sup> Debe reconocerse que este ejemplo es aceptable si se entiende que cada sándwich que come o que cada monto determinado de sándwiches (por ejemplo, tres) que come lo hace en ocho minutos.

(63) *Judith comió sándwiches en ocho minutos.*

tiene un valor claramente télico, a pesar de que se trate de un predicado cuyo argumento interno aparece como inespecíficamente cuantificado. Del mismo modo, una oración del tipo:

(65) *John empujó el carro.*

que cumple con los requisitos propios de la terminatividad para Verkuyl, no es télica sino atélica. El propio Verkuyl, debe notarse, prevé este problema y lo soluciona sosteniendo que, en estos casos, se debe hablar de subespecificación<sup>33</sup>: *empujar*, por ejemplo, debe ser visto como un verbo incompleto al que le falta la especificación de “hasta dónde”.

Desde nuestro punto de vista, esta propuesta resulta económica en algunos sentidos — de hecho, aúna las realizaciones y los logros de Vendler en la clase de los eventos—, pero no está exenta de ciertos problemas, como plantea la cuestión de la subespecificación o incompletitud. Sin embargo, se constituye en una especie de introducción a la propuesta que realiza Tenny (cf. 1.3.7. La hipótesis de interfaz aspectual) y, de alguna manera, resulta acotado y reformulado por Morimoto (cf. §1.3.8. El aspecto léxico para Morimoto).

Aun así, debemos destacar que el trabajo de Verkuyl pone en evidencia la importancia de las características de los argumentos en tanto manifestación de las propiedades aspectuales de los predicados. Aunque, una vez más, resulta superficial en su análisis de los estativos, que solo toma en cuenta en oposición a los dinámicos y no como clase que debe ser considerada internamente.

Con todo, no es Verkuyl el primero en reflexionar sobre las propiedades características de la cuantificación en función de la aspectualidad. Bach (1981) establece parámetros como la aditividad, la subdivisibilidad, la antiaditividad y la antisubdivisibilidad, que permiten describir los argumentos y estos, a su vez, determinan restricciones aspectuales, en el sentido de que, aunque “barro más barro es barro, un caballo más un caballo no es un caballo, y así” (p.14). Lo interesante en Bach es la organización que establece, un poco más enriquecida que la del propio Verkuyl:

---

<sup>33</sup> El término es nuestro.

EVENTUALIDADES				
ESTADOS		NO ESTADOS		
DINÁMICOS	NO DINÁMICOS	PROCESOS	EVENTOS	
			prolongados	momentáneos
				acontecimientos
				culminaciones

Cuadro 8. Clasificación de Bach (1981).

Particularmente, resulta destacable el hecho de que reconoce una división interna al grupo de los estativos, aun cuando no la especifica ni profundiza en ella. De hecho, lo único que hace en su “The algebra of events” (1986) es señalar la existencia de esos “estados dinámicos” que ejemplifica con *sit*, *stand* y *lie+Loc* (*sentarse*, *pararse* y *descansar+Loc*), sin mayores precisiones.

Es más, si bien hay un reconocimiento de esa división dentro de los estativos, puede decirse que la existencia de estados “dinámicos” parece bastante paradójica, sobre todo porque soslaya una explicación satisfactoria de la paradoja.

Marín (2000), por su parte, toma la clasificación de Verkuyl para establecer algunos avances. En primer lugar, postula una especie de orden que ubique a los predicados procesivos en un lugar intermedio entre los estados —con los que comparten su carácter de no delimitados—, y los eventos —con los que comparten la naturaleza dinámica—. En segundo lugar —y en consonancia con otros estudios, como Tenny (1989) que veremos a continuación— estipula un alcance de la aspectualidad como propia del sintagma verbal, básicamente el núcleo y el argumento interno, en vez de plantearlo como reducido al verbo. En tercer lugar, afirma que es inadecuado considerar el fenómeno de la aspectualidad y el fenómeno del aspecto gramatical como instancias aisladas, dado que se influyen mutuamente y se modifican. Finalmente, propone una clasificación de los predicados estativos en tanto acotados y no acotados por un lado, y de los predicados eventivos en intergresivos o eventivos de argumento no afectado y en cambios o eventivos de argumento afectado. Los cambios, a su vez, los subdivide en predicados de tema incremental y predicados de cambio de estado.

ESTATIVOS		PROCESIVOS	EVENTIVOS	
NO ACOTADOS	ACOTADOS	(DINÁMICOS NO DELIMITADOS)	INTERGRESIVOS	CAMBIOS
				TEMA INCREMENTAL
				CAMBIOS DE ESTADO

Cuadro 9. Clasificación de Marín (2000)

Si bien el análisis que hace Marín de los estativos, en una primera mirada, parece similar al que proponemos nosotros, lo cierto es que el autor se ocupa de los predicados estativos de manera muy general —y, particularmente, de los psicológicos (v. §8.1. Los estativos psicológicos y los estudios aspectuales) — y la única prueba definitiva que ofrece para reconocer la pertenencia de un predicado a uno u otro grupo es su capacidad para ocurrir en frase con *ser* (los no acotados) o con *estar* (los acotados). Cercano por esta orientación a la óptica de Luján (1981; v. Capítulo dos, §2.3.3.3. El contraste *ser / estar* y la dimensión semántica), Marín establece que los estados acotados se circunscriben básicamente a los predicados de afección física y psicológica e incluye entre ellos algunos predicados que no son estativos para nosotros, desde el momento en que contienen en su descripción semántica un contenido de cambio, como es el caso de *lastimarse* o *sofocarse*. A pesar de que hace un análisis interesante de la aspectualidad en general (sobre todo, de las pruebas que se han propuesto para reconocer los distintos tipos de predicados) y de que reconoce una discriminación dentro del grupo de los estativos, Marín se queda en la superficie con el estudio de las diferencias de los dos grupos de estativos que él mismo propone. Más allá de que no coincidimos en la perspectiva de su análisis y en los criterios para reconocer a los miembros de cada grupo, en este trabajo pretendemos ofrecer una propuesta superadora que ahonde en el estudio de las dos clases de estativos.

### 1.3.7. La hipótesis de interfaz aspectual

De acuerdo con Tenny (1989), ciertas propiedades constituyen el nexo entre la sintaxis y la semántica léxica. Así, existe para la autora una estructura aspectual universal que se asocia con los argumentos interno (o directo), externo y oblicuo en la estructura sintáctica. Esa estructura aspectual determina restricciones sobre los participantes eventivos que pueden ocupar esas funciones argumentales.

Es decir, explica, el evento está lingüísticamente delimitado en el sintagma verbal, gracias a la restricción que ejerce la estructura aspectual, estructura que no necesariamente está realizada de forma completa con todos los verbos sino que, en muchos casos, está latente. Pero que, sin embargo, siempre aparece como potencialmente realizable.

Más aún, para Tenny, la parte aspectual de la estructura temática es el único constituyente temático que se hace evidente en la sintaxis. O, dicho de otro modo, la correlación existente entre las propiedades aspectuales del sintagma nominal y la estructura argumental sintáctica determina ciertas restricciones de la semántica léxica sobre la sintaxis, desde el momento en que solo algunos tipos de roles temáticos cumplen con la exigencia de *delimitar*<sup>34</sup> el evento.

A partir de esta observación, Tenny reconoce una división tajante entre los verbos estativos y los verbos no estativos. En sus términos, “el argumento interno de un verbo simple aparece restringido de manera tal que, o bien no sufre ni cambio ni movimiento, o bien sufre cambio o movimiento que delimitan el evento a lo largo del tiempo”<sup>35</sup> (p.3). Ahora bien, aunque es cierto que se ha ocupado de los verbos no estativos, la propia autora afirma que este principio también se verifica en los verbos estativos.

Asocia la propiedad aspectual fundamental con el argumento interno directo del verbo. En consecuencia, cuando se trata de los verbos de cambio —los verbos no estativos—, el argumento interno directo del verbo delimita en el tiempo el evento descrito por el verbo, porque el aspecto semántico, para Tenny, se refiere específicamente a la organización temporal interna del evento, esto es, lo que más arriba hemos definido como aspecto.

Desde su punto de vista, la delimitación que establece el argumento interno directo es una forma de representar el cambio uniforme y consistente que el propio argumento determina, a la manera del cambio que se produce a lo largo de una escala. Entonces, define un evento delimitado como un evento que tiene un límite en algún punto del tiempo.

Es más, la delimitación que describe en principio como temporal, la acepta también en términos espaciales. Tanto en (66) como en (67):

- (66) *Juan empuja el carro.*  
(67) *Juan empuja el carro hasta Tandil.*

<sup>34</sup> Esta es nuestra traducción para la expresión *measure out* que utiliza Tenny.

<sup>35</sup> La traducción es nuestra.

con un evento no limitado para el primer ejemplo y un evento limitado para el segundo, es en realidad el argumento interno directo el que delimita (pone límites a) el evento, aunque es necesario otro argumento —locativo— para limitarlo (para establecerle un término).

Afirma incluso que existen casos en los cuales el argumento interno directo no solo delimita el evento, como en los casos que acabamos de presentar, sino que también limita el evento, como en (68):

(68) *Juan traduce el poema.*

Por esta razón, tanto Tenny como otros autores (Verkuyl (1993), como vimos, y Miguel Aparicio (1999), que veremos en §1.3.9. La aspectualidad cualitativa y la cuantitativa de Miguel Aparicio, por ejemplo) han usado expresiones adverbiales temporales para distinguir entre eventos limitados y eventos no limitados. En efecto, puede decirse:

(69) *Juan empujó el carro hasta Tandil en una hora.*

(70) *Juan tradujo el poema en una hora.*

pero no:

(71) *\*Juan empujó el carro en una hora.*<sup>36</sup>

dado que un adjunto temporal del tipo *en una hora* es admitido por los eventos limitados pero no por los eventos no limitados, aunque estén delimitados. Desde este punto de vista, podría verse graficada su visión como:

ESTADOS	EVENTOS DINÁMICOS		
	NO LIMITADOS	LIMITADOS	
		CON LÍMITE	DELIMITADOS ("MEASURED OUT")

Cuadro 10. Clasificación de Tenny (1989).

El problema que plantea Tenny para nosotros es que, si bien considera de manera más general que otros autores el fenómeno de la delimitación, no lo pone en paralelo con los estativos. Más aún, su preocupación se centra en los predicados dinámicos. Y es por

<sup>36</sup> A menos que se entienda que *empujó el carro* indica haberlo hecho *hasta un cierto lugar*.

esta razón que, aunque nosotros concebimos una delimitación para los estativos, no nos parece pertinente establecer nuestra categorización en los términos de esta autora.

### 1.3.8. El aspecto léxico para Morimoto

Según Morimoto (1998), el aspecto es la estructura temporal inherente al significado de las piezas léxicas. Conocer el significado de un verbo significa, de acuerdo con ella, asociarlo con una estructura aspectual o eventiva, por lo que la representación semántica de los verbos incluye (entre otras nociones) la información relativa a la constitución interna de la situación denotada: estatividad, perfectividad, iteración, momentaneidad, incoación, terminación.

Para la autora, por un lado, la diferencia entre aspecto gramatical y léxico reside en la oposición entre una información semántica representada por los procedimientos gramaticales y otra transmitida a través de los recursos léxicos. Esto es lo que muchos de los estudiosos de las lenguas eslavas —a las que se les atribuye un sistema morfológico muy desarrollado de expresión aspectual— consideran una distinción morfológica entre la flexión y la derivación. Claro que, dice la autora, suele haber una interrelación particular del cruce de ambos tipos de aspecto: tal el caso de las formas perfectivas de algunos verbos estativos, como *saber* y *conocer*,<sup>37</sup> que proveen en perfecto simple, por ejemplo, una interpretación incoativa:

(72) *En ese momento supe la verdad.*

(73) *Conocí a María hace tres años.*

Pero, por el otro, las clasificaciones aspectuales desde un punto de vista estrictamente semántico pueden realizarse sobre la base de la clasificación de Vendler, es decir, la clásica tetrapartición en estados, actividades, efectuaciones —como Morimoto prefiere llamar a las que han sido tradicionalmente traducidas como realizaciones— y logros.

Las situaciones descritas por los predicados de estado tienen que ver, para la autora japonesa, con las propiedades del sujeto y no con sus actividades ni con los procesos en los que el sujeto se ve involucrado. Las actividades son, según ella, eventos

<sup>37</sup> Como veremos en el Capítulo seis, §6.4.1. El Aoristo y los estativos, desde nuestro punto de vista, el comportamiento incoativo de *saber* y de *conocer* en Aoristo debe diferenciarse.

homogéneos que se extienden a lo largo del tiempo y carecen de un término o punto final, por lo que, si son interrumpidas o abandonadas, ya se han concretado, desde el momento en que no se terminan ni se completan en ningún momento. Las efectuaciones, manifiesta, son eventos que se extienden en el tiempo pero que, dentro de su propia estructura temporal, contienen un momento en que culminan o se completan y, en consecuencia, no pueden continuarse más allá de ese punto; más aún, la autora entiende que esa estructura temporal consta de dos etapas: un proceso de desarrollo que evoluciona *in crescendo* con cierta orientación y un estado final resultante del proceso anterior. En cuanto a los logros, afirma que estos son eventos puntuales que marcan el comienzo o el cierre de una situación y pueden ser situados en un punto del tiempo pero no en un intervalo, porque el logro enfoca el punto de quiebre entre un estado situacional y otro.

Igual que los demás autores, Morimoto plantea una distinción entre estados y eventos y, a su vez, discrimina entre los segundos (los eventos) por medio del parámetro de la delimitación. Debe interpretarse, eso sí, que la delimitación es una noción que ha de aplicarse no solo al ámbito temporal-aspectual sino también al físico-espacial, a la manera en que lo entiende Tenny.

Para Morimoto, las oposiciones semántico-aspectuales que establecen los criterios de estatividad, delimitación y puntualidad determinan restricciones sintácticas y lógicas en la construcción de los distintos predicados. Esos predicados, entonces, generarán enunciados aceptables o no e interpretaciones diferenciadas según coocuran con ciertas expresiones temporales o aparezcan en distintos tiempos gramaticales.

Así, según la autora, los predicados télicos aceptan los adjuntos temporales iniciados con *en* y rechazan los que se inician con *durante*, como en:

- (74) *Juan construyó su casa sobre la playa (en un año).*  
(75) *Juan construyó su casa sobre la playa (\*durante un año).*

Sin embargo, según Morimoto, estas pruebas no son absolutas porque los factores que entran en juego a la hora de proveer aspectualidad al predicado son muchos: los adjuntos temporales, el tiempo verbal, los adjuntos locativos, los argumentos. Y este es el aporte más relevante de la autora: reconocer que los rasgos de aspectualidad no aparecen restringidos al verbo o al verbo y sus argumentos. Así, dice, la delimitación no

resulta ser una propiedad exclusiva de los eventos sino que se presenta también en algunos otros items, aun cuando estos carezcan de estructura temporal. En efecto, ya sea que se trate de entidades tempo-eventivas como de entidades físico-espaciales, algunos items no verbales pueden presentar un carácter delimitado y, en consecuencia, participar en la determinación aspectual del predicado. Como ella misma lo plantea: "...un argumento puede participar en la delimitación eventiva solo cuando exista una estrecha conexión entre la extensión de la entidad referida por él y la extensión temporal del evento expresado por el verbo" (Morimoto, 1998:38).

Sobre la base de lo dicho, Morimoto reconoce dos grandes grupos de verbos que pueden presentar argumentos delimitados: los verbos de cambio y los verbos de trayectoria.

Los verbos de cambio —que, a su vez, subdivide en los consumición, creación o destrucción, por un lado, y los verbos de cambio de estado, por el otro— seleccionan lo que ha llamado argumentos afectados. Los argumentos afectados, tradicionalmente identificados como paciente o tema, representan al objeto que sufre el cambio central del evento expresado por esos verbos.

Los argumentos afectados de los primeros —los verbos de consumición, creación o destrucción— serán delimitados —afirma la autora— cuando denoten una entidad delimitada, como en (76):

(76) *Juan construye una casa (en un año).*

y serán no delimitados cuando denotan una entidad no delimitada, como en (77):

(77) *Juan construye casas (durante la primavera).*

O, para decirlo en otras palabras, la extensión del objeto consumido está relacionada con la extensión misma del evento (Filip (2005: 127)). Por ejemplo, en (78) y (79):

(78) *Juan comió aceitunas.*

(79) *Juan comió dos aceitunas.*

el evento se extiende sin límites con la indeterminación del objeto consumido y se limita con la delimitación del objeto consumido.

En cuanto a los verbos de cambio de estado, señala Morimoto que la delimitación del argumento no está relacionada con la delimitación de la entidad a la que refiere. En efecto, un caso como (80):

(80) *La empresa creció.*

admite lecturas diferenciadas, las de (81) y (82) respectivamente:

(81) *La empresa creció en menos de un año.*

(82) *La empresa creció durante la depresión.*

Porque, para ser interpretado como delimitado desde el punto de vista aspectual, el cambio debe ser visto como absoluto, como “proceso que desemboca necesariamente en un determinado estado resultativo” (Morimoto (1998: 43)).

En cuanto a los argumentos de trayectoria, la autora sostiene que son los seleccionados por verbos que denotan un evento de desplazamiento, incluyendo casos que no son estrictamente —físicamente— espaciales sino referidos a un campo nocional más abstracto.

Cuando se trata de un verbo de trayectoria espacial, agrega, el objeto que se mueve —el tema del desplazamiento— avanza a lo largo de una trayectoria, recorriéndola de un extremo al otro, por lo que puede decirse que el progreso se refleja en la distancia recorrida desde el punto de partida. Si la trayectoria es delimitada, el evento tendrá término cuando el objeto llegue al punto final de la trayectoria. Por el contrario, una trayectoria no delimitada supone un desplazamiento continuo sin límite. De este modo, en (83) y (84):

(83) *Juan fue hasta la esquina en 30 segundos.*

(84) *Juan fue hacia la esquina durante 30 segundos.*

es el argumento de trayectoria el que determina la condición delimitada o no del predicado y no el verbo en sí.

Pero también, dice Morimoto, hay predicados delimitados per se. O, como afirma Filip (2005) en relación con el tema, hay predicados en los que la extensión del objeto de

movimiento no aparece relacionada con la extensión del evento de movimiento (p.127). Así, en (85):

(85) *Juan trajo aceitunas.*

la deixis de *traer* determina un punto terminal o límite, que es el punto de llegada.

En cuanto a la trayectoria de un desplazamiento no espacial, Morimoto afirma que hay casos de verbos que denotan un proceso de ejecución. Los argumentos de esos verbos — expresa— constituyen la referencia a un desplazamiento no espacial en el sentido de que hay un progreso en la ejecución orientada hacia un fin: si ese fin existe, se tratará de un evento delimitado y si, por el contrario, ese fin no existe, será un evento no delimitado. Así, en los ejemplos (86) y (87):

(86) *Juan lee un libro en 2 días.*

(87) *Juan lee libros durante las vacaciones.*

Morimoto observa la diferencia entre el fin o término de la ejecución —por ejemplo, llegar a la última página del libro en (86)— y la ausencia de término definido para la ejecución —terminar un libro y empezar a leer otro, o, incluso, leer varios libros al mismo tiempo, como se podría interpretar en (87)—.

En definitiva, añade, tanto los argumentos afectados como los argumentos de trayectoria, aun cuando cumplen distintos papeles semánticos, representan al participante del evento que señala su progreso temporal. Pero en los verbos que no denotan *per se* una extensión temporal, el carácter aspectual del argumento no repercute en la naturaleza aspectual del predicado. Por ello, se comportan de manera idéntica (88) y (89):

(88) *poseer una finca (\*en una década).*

(89) *poseer fincas (\*en una década).*

sobre todo, aquí, porque los verbos de estado no seleccionan argumentos afectados, dado que, “por su propia naturaleza, carecen de estructura temporal interna” (Morimoto (1998: 47)). Y lo mismo ocurrirá con aquellas actividades que no admitan límite:

(90) *sacudir un árbol (\*en una hora)*

(91) *sacudir árboles (\*en una hora)*

como se ve en (90) y (91).

La visión de Morimoto, entonces, podría concebirse como sigue:

ESTATIVOS	DINÁMICOS			
	DE CAMBIO		DE TRAYECTORIA	
	DELIMITADOS	NO DELIMITADOS	DELIMITADOS	NO DELIMITADOS

**Cuadro 11.** Clasificación de Morimoto (1998).

De cualquier manera y como se ve aquí, el interés de Morimoto se concentra casi exclusivamente en los predicados dinámicos, dejando de lado los estativos, que considera como un grupo homogéneo de predicados. Si bien el análisis que lleva a cabo en relación con los dinámicos nos parece exhaustivo y atinado y, sobre todo, su énfasis en el concepto de delimitación nos parece destacable, creemos que se equivoca al definir a los estativos como un grupo indiscriminado de predicados: como mostraremos más abajo (Segunda Parte y Tercera Parte), existe una subdivisión interna al grupo de los estativos que permite reconocer dos subclases: los puros y los delimitados.

### 1.3.9. La aspectualidad cualitativa y la cuantitativa de Miguel Aparicio

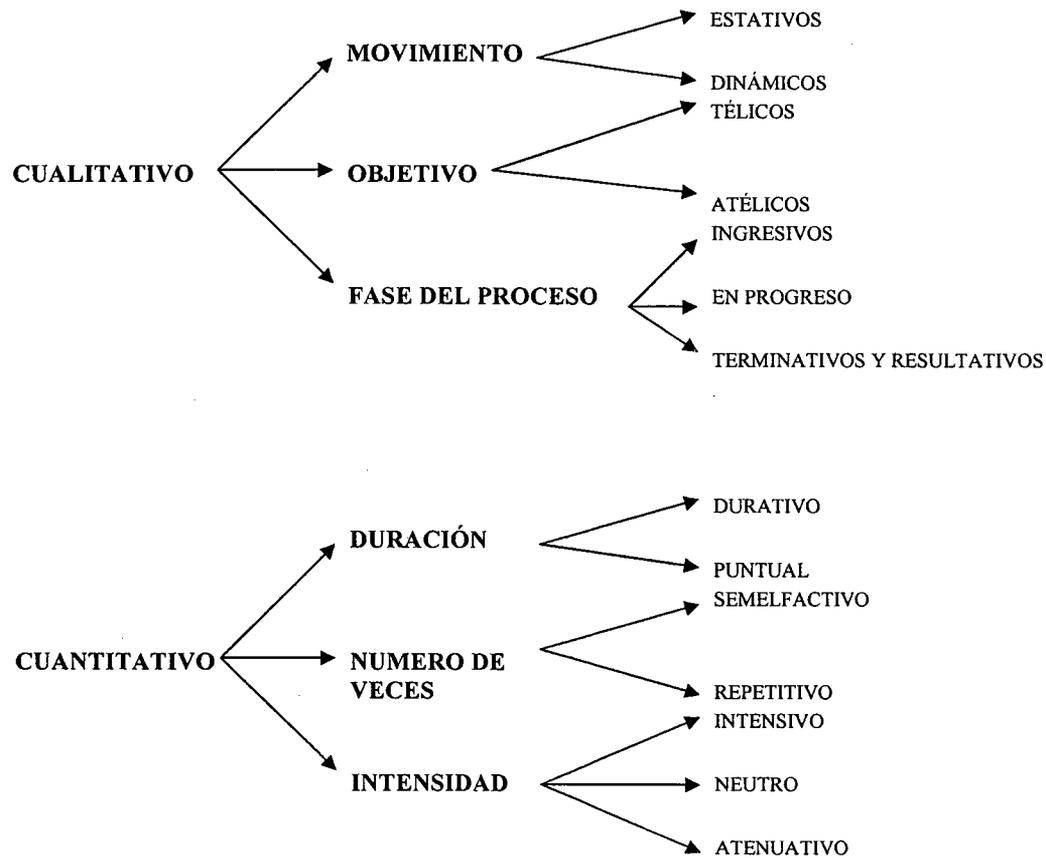
Para Miguel Aparicio (1999) como para otros estudiosos que hemos presentado aquí, el contenido aspectual de los verbos no sólo determina su significado sino, también, las condiciones de ocurrencia sintáctica y los alcances semánticos. Y también tiene una repercusión que puede resultar neutralizada o intensificada por medio del aspecto gramatical. Esta autora plantea una interesante clasificación que puede funcionar como resumen de las distintas posibilidades aspectuales que diversos autores han reconocido hasta el momento.

De acuerdo con ella, el aspecto léxico<sup>38</sup> en los verbos<sup>39</sup> puede dividirse en cualitativo y cuantitativo, entendiendo que estos aspectos no discriminan de manera exclusiva. En

<sup>38</sup> Miguel Aparicio da el nombre de aspectualidad a la condición general del aspecto en sus distintas manifestaciones (tanto semántica o léxica como gramatical) y el nombre de aspecto léxico a lo que

efecto, el mismo verbo puede aparecer clasificado dentro de uno u otro tipo de aspecto de acuerdo con distintos parámetros.

Partiendo de su clasificación, proponemos un gráfico que resume su propuesta, tal como hicimos con los cuadros 1 a 10 para los autores vistos hasta el momento. Como en los casos anteriores, las variables que consideramos aquí no son provistas por la autora sino determinadas a partir de nuestra propia interpretación y, por ello, pueden resultar discutibles. En todo caso, decidimos organizar así la explicación de Elena de Miguel Aparicio para producir una exposición más organizada:



**Gráfico 1.** Aspecto cualitativo y aspecto cuantitativo según Elena de Miguel Aparicio (1999).

En el primer grupo, esto es, el del aspecto cualitativo, deducimos tres parámetros que se ponen en juego para establecer las tres oposiciones: movimiento, objetivo y fase del

---

nosotros llamamos aspectualidad, es decir, al fenómeno aspectual semántico. Nosotros, por el contrario, llamamos aspecto al fenómeno aspectual en general, sin importar su manifestación, y llamamos aspectualidad al aspecto semántico.

<sup>39</sup> Aunque, en muchos casos, toma los verbos con sus argumentos (es decir, los predicados), Miguel Aparicio habla de verbos.

proceso. El movimiento discrimina entre verbos estativos y verbos dinámicos. El objetivo distingue verbos télicos y atélicos. La fase del proceso contrasta los verbos ingresivos (o incoativos o incentivos), los verbos en progreso y los verbos terminativos o resultativos.

En el segundo grupo, es decir, el del aspecto cuantitativo, deducimos que se ponen en juego otros tres parámetros: la duración, el número de veces que se produce el evento y la intensidad con que se produce el evento. Así, de acuerdo con el parámetro de la duración, tenemos verbos durativos y verbos puntuales. Según el parámetro del número de veces que se produce el evento, tendremos verbos semelfactivos y verbos repetitivos. Para terminar y según el parámetro de la intensidad con que se lleva a cabo el evento, tendremos verbos intensivos, verbos neutros y verbos atenuativos.

Para Miguel Aparicio, los verbos estativos no ocurren, simplemente se dan: es por ese motivo por el que no admiten las perífrasis progresivas de *estar + gerundio* o *seguir + gerundio*, puesto que, lógicamente, son verbos que no reconocen un progreso<sup>40</sup>. De esta manera, afirma la autora, queda claro que (92) y (93):

(92) \**Juan está estando descalzo.*

(93) \**Juan sigue estando muerto.*

parecen muy difíciles de ubicar en ningún contexto que contribuya a proporcionarles una lectura dinámica.

Otra prueba que ella usa para constatar si un verbo es estativo es que los estativos rechazan la forma imperativa<sup>41</sup>, porque carecen normalmente de un sujeto agente voluntario, como se ve en (94) y (95):

(94) \**¡Está alto!*

(95) \**¡Tené hambre!*

y tienen, en cambio, un sujeto Experimentante. Esta prueba, hace notar, no discrimina exclusivamente verbos estativos, sino también todos aquellos que carezcan de agente,

<sup>40</sup> Más adelante (Capítulo dos, §2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos) demostraremos que este test no resulta eficaz.

<sup>41</sup> También discutimos esta prueba (v. Capítulo dos, §2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos).

como los inacusativos. Ahora bien, afirma, si se le da voluntad al sujeto, el imperativo puede ser admitido por los estativos,<sup>42</sup> como en (96):

(96) *Quedate con nosotros.*

También porque se dan —sostiene— en lugar de ocurrir como una acción voluntaria del sujeto, los verbos estativos no admiten adjuntos como *deliberadamente* o *voluntariamente*, es decir, no admiten adverbios agentivos, como se ve en (97):

(97) *\*Sé alto voluntariamente.*

puesto que el argumento externo de estos verbos no cumple con el papel temático del agente. Y, dado que no manifiestan progreso, tampoco aceptan *poco a poco*, como se ve en (98):

(98) *\*Juan es argentino poco a poco.*

ni permiten, en general, aparecer en un adjunto con *después de*, como se ve en (99):

(99) *???Después de ser argentino, Juan visitó Francia.*<sup>43</sup>

porque no pueden presentar un resultado, pues no consienten una noción de cambio.

Miguel Aparicio propone varios ejemplos de estativos: *ser, estar, haber, tener, conocer, saber, odiar, querer, contener, constituir, existir, habitar, permanecer, quedar, rodear, implicar, limitar*, sin distinciones entre ellos.

Los verbos dinámicos, para la autora, siempre representan un evento que progresa y cambia en el tiempo, que manifiesta un proceso o un cambio hacia otro estado u otro lugar. Por lo tanto, implican un desarrollo o un resultado o un cambio. Son verbos que, afirma, admiten *después de, estar + gerundio* y también *poco a poco*, contrariamente a lo que pasa con los estativos:

(100) *Después de estornudar...*

(101) *Juan estaba construyendo una casa.*

(102) *Juan escribió poco a poco.*

<sup>42</sup> En el Capítulo dos (§2.1.2. Buscando pruebas eficaces), discutiremos la propuesta de que los estativos admitan agentes.

<sup>43</sup> Por supuesto, puede pensarse en un contexto en el que Juan hubiera optado por la nacionalidad argentina, en cuyo caso comienza a ser argentino en un momento determinado.

Entre los dinámicos, Miguel Aparicio incluye: *caer, disgustarse, dormirse, llegar, madurar, salir, andar, bailar, moverse, empujar, mudarse.*

Ahora bien, advierte la autora, un evento dinámico puede progresar hacia un límite (tético) o no (atético).

Según la española, los predicados téticos señalan un evento que se concibe como un todo indivisible, en el sentido de que, si se lo interrumpe, no se puede decir que se haya realizado; de todos modos, aunque el verbo denote un evento con límite, aclara, no significa que el evento haya alcanzado ese límite en el momento descrito. Cuando el evento cesa antes de terminar, no está realizado; pero, aun así, explica Miguel, el verbo será tético. Esto es, el verbo es tético independientemente de que el evento alcance o no su término en el mundo extralingüístico.

El evento atético, por el contrario, puede dividirse hasta el infinito sin que cambie su característica. En este caso, dice la autora, no hay distinción entre parar de llevar a cabo el evento y terminarlo, a diferencia de lo que ocurre con los téticos (en los que no siempre, cuando se detiene el evento, el evento se ha finalizado).

Como prueba, usa la compatibilidad:

- a. con sintagmas temporales iniciados por *en* en los téticos.
- b. con sintagmas temporales iniciados por *durante* y *por* en los atéticos.

Propone, entonces, entre los téticos:

- (103) *Juan se ahogó en diez minutos.*  
(104) \**Juan se ahogó durante diez minutos.*  
(105) \**Juan se ahogó por diez minutos.*

y entre los atéticos:

- (106) *Juan estudió durante dos horas.*  
(107) *Juan estudió por dos horas.*  
(108) \**Juan estudió en dos horas.*<sup>44</sup>

Como ejemplos de téticos, propone Miguel Aparicio: *dormirse, ahogarse, construir una casa, leer un libro, pintar un cuadro.*

---

<sup>44</sup> Este enunciado es perfectamente plausible si a *estudiar* se le da una lectura tética, con elipsis del argumento interno, en el sentido de *estudiar la lección* o de *estudiar el parlamento de la obra de teatro*, por poner un ejemplo.

Como ejemplos de atéticos, ofrece: *estudiar, andar, viajar, trabajar, leer libros, construir casas, escribir, comer.*

Dentro del primer grupo, como se ve en el cuadro, también están los predicados que refieren a las distintas fases del proceso. Como propone Miguel Aparicio, un evento dinámico progresa y, en ese sentido, pueden discriminarse fases que el hablante tiene la posibilidad de enfocar: la fase inicial, la intermedia y la final.

Los verbos ingresivos o inceptivos, asevera, desembocan en un evento diferente y los modificadores temporales deícticos, como *a las 9*, señalan el momento en que el evento comienza. Así, (109):

(109) *Hoy amaneció a las 7:18.*

indica en qué momento se inicia el evento. Como ingresivos, propone la autora: *amanecer, brotar, caer, florecer, alborerar, hervir, sentarse, surgir, ver<sup>45</sup>, marearse, irse, caerse.*

Los eventos en progreso, por su parte, contemplan la fase intermedia del proceso, como (110):

(110) *Mi madre envejeció respunteando pijamas.*

donde se señala un evento que está enfocado en su progreso. Miguel Aparicio da algunos ejemplos de progresivos: *envejecer, estar dormido, enamorarse.*

Cuando se enfoca la fase final, señala dos posibilidades: habla de terminativos cuando se alcanza un límite y de resultativos cuando se hace hincapié en el resultado.

Es terminativo (111):

(111) *Juan entró sin hacer ruido.*

caso en el que se señala un evento que ha finalizado. Y es resultativo (112):

(112) *El príncipe se convirtió en rana.*

---

<sup>45</sup> Sobre este uso de *ver*, trataremos en el Capítulo siete, §7.3. Dos versiones de *ver*: *ver la montaña* y *ver la cima*.

porque pone el foco en el estado resultante.

Como ejemplos de terminativos, ofrece: *comerse (todo)*, *bailarse (todo)*, *tomarse / beberse (todo)*<sup>46</sup>, *restaurar*, *entrar*. En cuanto a los resultativos, menciona: *convertirse en*, *volverse*, *ponerse*, *sonrojarse*, *enfadarse*, *hartarse*, *enojarse*.

El segundo grupo que describe Miguel Aparicio tiene que ver con el aspecto cuantitativo.

Los eventos durativos son aquellos que se extienden a lo largo del tiempo, es decir, los que insumen tiempo en su concreción. Por ejemplo, (113) y (114):

- (113) *Juan bailó toda la noche.*  
(114) *Juan escribió un libro en dos años.*

Los eventos durativos aceptan *estar* + *gerundio*, como se ve en (115) y (116):

- (115) *Juan estuvo bailando toda la noche.*  
(116) *Juan estuvo escribiendo un libro durante dos años.*

Como ejemplos de durativos, Miguel Aparicio plantea: *andar*, *bailar*, *correr*, *caminar*, *nadar*, *vagabundear*, *beber*, *comer*, *llorar*, *respirar*, *tomar cerveza*, *componer canciones*, *conducir camiones*, *acercarse hasta el pizarrón*, *correr los cien metros llanos*, *volver de París*, *construir una casa*, *escribir un libro*, *tejer un pulóver*, *cantar un aria*, *explicar un tema*.

Los predicados puntuales son, según ella, los que denotan eventos que no requieren el insumo de tiempo para concretarse o que insumen un tiempo tan breve que no cuenta como desarrollo temporal. Así, el caso de (117):

- (117) *Juan alcanzó la cima del monte.*

Como ejemplos de eventos puntuales, señala Miguel Aparicio: *estallar de ira*, *explotar una bomba*, *llegar a la meta*, *marcar un gol*, *chocar*, *aterrizar*, *ahogarse*, *acordarse*, *darse cuenta*, *encontrar*, *nacer*.

---

<sup>46</sup> Desde nuestro punto de vista, el terminativo está dado por el pronombre reflexivo, como se ve en los casos que tienen un objeto directo determinado en lugar de *todo*: *Se comió la torta*, por ejemplo, significa que comió toda la torta. Lo que hace el argumento *todo* en *comerse todo/tomarse todo/bailarse todo* es otorgar un matiz de intensidad a la terminatividad que define el reflexivo.

Los predicados puntuales, dice, no aceptan *seguir + gerundio* ni *todavía* o *durante*. De ese modo, son imposibles (118), (119) y (120):

- (118) \**Juan sigue marcando un gol.*
- (119) \**Juan todavía explota una bomba.*
- (120) \**Juan encuentra las llaves durante el día.*

Cuando un evento se da en forma única, explica, es simple o semelfactivo y, como tal, se opone a los eventos que se repiten, esto es, a los repetitivos, que se dan de manera múltiple. Por ello, (121) se opone a (122):

- (121) *Juan disparó (un tiro) al aire.* (semelfactivo)
- (122) *El asesino ametralló a la víctima.* (repetitivo)

Entre los semelfactivos, sugiere: *disparar un tiro, asestar un golpe, emitir un grito, explotar, morir, saltar una valla*. Como repetitivos: *ametrallar, temblar, tiritar, relampaguear*.

Ahora bien, cuando un verbo denota un evento múltiple porque implica que son varias las realizaciones del evento que se necesitan para que efectivamente ocurran, habla de verbos iterativos, que admiten el adjunto *una y otra vez*, tal como hace (123)

- (123) *El vecino martilló una y otra vez.*

Como ejemplos de iterativos, menciona: *ametrallar, besuquear, castañetear, corretear, pisotear, picotear, disparar, martillar, pestañear, parpadear, rehacer, recolectar, toser*.

Pero, afirma, estos no son los únicos que señalan eventos que se repiten. Otro grupo de verbos refiere acciones que el sujeto lleva a cabo de forma cotidiana o frecuente, los frecuentativos, como es el caso de (124):

- (124) *El pobre Alfredo tartamudeaba.*

Como ejemplos de frecuentativos, presenta: *cortejar, frecuentar, sesear, tutear, tartamudear*.

Dentro de la última clase de eventos destacados por el aspecto cuantitativo, Miguel Aparicio observa la existencia de eventos que aparecen denotados con una intensidad normal, los que pueden llamarse neutros, frente a otros que manifiestan una intensidad

superior o intensivos y otros que manifiestan una intensidad inferior, los atenuativos o minorativos.

INTENSIVOS	NEUTROS	ATENUATIVOS
apergaminarse	arrugarse	--
devorar	comer	picar, picotear
diluviar	llover	chispear, lloviznar
dormir como un lirón	dormir	dormitar
repeinar	peinar	atusar
escudriñar	observar	ojear
--	volar	revolotear
refreír	freír	rehogar, saltar, sofreír
--	correr	corretear

Cuadro 12. Verbos intensivos, neutros y atenuativos.

Los intensivos, expresa, pueden ser modificados por *intensamente* o *vivamente*, y los atenuativos por *a la ligera*, *apenas* y *escasamente*, adjuntos que no pueden intercambiarse, como se ve en (125), (126) y (127):

- (125) *Juan devoró la cena vivamente. (\*Juan devoró apenas la cena.)*  
 (126) *Juan comió pescado.*  
 (127) *Juan apenas picó algo y se fue a dormir. (\*Juan picó algo intensamente.)*

Especie de resumen de los análisis previos —como decíamos—, Miguel Aparicio insinúa dos orientaciones que nos resultan interesantes en relación con los estativos. Por una parte, sugiere al pasar una distinción entre estativos canónicos —que definen o caracterizan al individuo con independencia de la información espacio-temporal— y estativos precarios o transitorios —que describen el estado en que el individuo se encuentra en una determinada situación espacio-temporal— (en referencia, sobre todo, a *ser* y a *estar* respectivamente). Y, por la otra, admite la existencia de lecturas “dinámicas” para algunos predicados estativos, como por ejemplo las de (128) y (129):

- (128) *Estos días estoy teniendo muchos problemas con el fax.*  
 (129) *Estoy sabiendo cada vez más cosas sobre ese amigo tuyo tan misterioso.*

Aun así, lo cierto es que no propone ningún criterio para reconocer uno y otro tipo ni da ejemplos para cada una de esas subclases (fuera de *ser* y *estar*). Más aún, los tests que propone para el reconocimiento de estativos en general no resultan definitivamente

eficaces. En efecto y como veremos en el Capítulo dos (§2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos), en contra de lo que propone Miguel Aparicio, muchas veces los predicados estativos admiten perífrasis progresivas, como en (130) y (131):

- (130) *Aunque está encorvado, el abuelo sigue siendo alto.*  
(131) *Aunque tiene ochenta años, el abuelo sigue estando lúcido.*

aceptan formas imperativas, como en (132) y (133):

- (132) *¡Sé bueno!*  
(133) *¡Estate quieto!*

aceptan adjuntos como *de a poco* o *poco a poco*, como en (134) y (135):

- (134) *Después de la terapia, de a poco está siendo menos temeroso.*  
(135) *Desde que nos amigamos, está poco a poco más cariñoso.*

y admiten la ocurrencia en adjuntos con *después de*, como en (136) y (137):

- (136) *Después de haber sido rubia toda la vida, Ana se tiñó el pelo.*  
(137) *Después de estar callada un rato, Ana se durmió.*

Lo que muestra a las claras que, aunque se detiene en ellos, el análisis de Miguel Aparicio no es definitivamente eficaz ni profundiza en el reconocimiento de los subgrupos de estativos.

#### 1.4. A modo de conclusión

A lo largo de este capítulo, nos hemos referido al fenómeno del aspecto, entendiendo como tal el modo en que es visto el evento denotado por el predicado. El aspecto tiene tres posibilidades de manifestación: morfológica, sintáctica y semántica.

El aspecto morfológico, también llamado flexivo, forma parte del morfema amalgama (Kovacci (1990)) que constituye un conglomerado junto con el tiempo y el modo en la derivación verbal y se presenta en español exclusivamente en la oposición perfectivo/imperfectivo representada por las dos formas del pasado simple del indicativo, que ejemplificamos por medio de *cantó* y *cantaba*. Como tal, el aspecto morfológico indica que el evento es visto como terminado o como cerrado para *cantó*

(de ahí el nombre de perfecto, que en latín significa *acabado*) o que el evento es visto en su desarrollo o su transcurso para *cantaba* (por eso, imperfecto).

El aspecto sintáctico está representado por medio de las perífrasis verbales, que caracterizan el desarrollo del transcurso o desarrollo del evento de maneras diferentes. Así, las perífrasis que se forman con el gerundio tienden a proveer nociones progresivas, como es el caso de *estar*, *andar* o *seguir* + gerundio. Las perífrasis que se forman con el participio tienden a proveer nociones resultativas, como las propias de la voz pasiva (*ser* o *estar* + participio) o de las de resultado, como las integradas por *venir* o *andar* + participio. Finalmente, las perífrasis que se forman con infinitivos tienden a focalizar en distintos momentos del evento evocado; por ejemplo, *estar por* + infinitivo puede ser vista como preincoativa, *empezar a* o *comenzar a* + infinitivo puede ser vista como incoativa, *terminar de*, *acabar de* y *dejar de* + infinitivo pueden ser vistas como terminativas.

El aspecto semántico, por fin, está representado por lo que aquí llamamos aspectualidad. La aspectualidad es el modo de ver el evento denotado por el predicado —es decir, verlo con límites o sin límites, con movimiento o sin él, con intensidad o con morigeración— y abarca, como planteamos, la semántica del predicado completo, esto es, del núcleo verbal y sus complementos y adjuntos. En efecto, como han propuesto distintos autores, la presencia o ausencia de esos complementos y de esos adjuntos determina cambios en la aspectualidad del predicado.

Dado que el tema de esta tesis está centrado en el fenómeno de la aspectualidad, hemos hecho una revisión de las distintas hipótesis presentadas, al menos en términos de los estudios lingüísticos occidentales. Para hacerlo, consideramos las visiones de Vendler (1967), Comrie (1976), Mourelatos (1978), Dowty (1979), Bach (1986), Lyons (1997), Tenny (1989), Verkuyl (1993), Egg (1995), Morimoto (1998), Miguel Aparicio (1999), Marín (2000) y Filip (2005). Estos autores podrían ser clasificados en dos grandes grupos: los que buscan señalar condiciones mínimas de discriminación aspectual (tal el caso de Vendler, Mourelatos, Dowty, Bach, Lyons, Tenny, Verkuyl, Marín y Egg) y los que buscan poner en claro las diferencias aspectuales con la mayor exhaustividad posible (como Comrie, Morimoto, Miguel Aparicio y Filip).

En efecto, quienes buscan bases comunes y generales de reconocimiento que permitan elaborar clases que no se solapan entre sí, hallan tres o cuatro grupos: estados, eventos y procesos; estados, actividades, realizaciones y logros; o estados, procesos, intergresivos y cambios. Los que buscan una descripción más exhaustiva, por su parte, determinan diferencias mucho más puntuales, que permiten la inclusión de un mismo predicado en distintas categorías.

En el primer grupo, entonces, Vendler habla de la existencia de cuatro clases aspectuales excluyentes (estados, actividades, realizaciones y logros). Mourelatos resume la propuesta de Vendler en estados, eventos y procesos, al igual que Dowty (que los concibe en términos de sus condiciones de verdad), que Lyons (quien determina diferencias en términos de homogeneidad) y que Verkuyl (que los considera en relación con la determinación o indeterminación de sus argumentos y del carácter dinámico o no del evento). Tenny, por su parte, se ocupa de la proyección sintáctica que plantea este fenómeno semántico y de qué modo los adjuntos contribuyen a determinarlo. Marín establece una especie de gradación, a manera de un *continuum*, que va desde los estados hasta los que llama predicados eventivos (entre los que incluye los intergresivos y los de cambio) pasando por los procesivos. Y Egg incluye la idea de la oposición delimitación/telicidad.

En cuanto al segundo grupo, Comrie determina oposiciones relativas al movimiento, la duración y el límite.<sup>47</sup> Morimoto y Filip plantean las condiciones definidas por los distintos tipos de argumentos (sean estos afectados o de trayectoria). Finalmente, Miguel Aparicio hace una especie de resumen de posibilidades y, bajo el paraguas de dos tipos de aspecto —el cualitativo y el cuantitativo—, analiza las posibilidades de predicados en términos del movimiento, el objetivo, la fase, la duración, la repetición y la intensidad.<sup>48</sup>

Lo que llama la atención, en la mayoría de los casos, es el hecho de que los estativos no hayan concitado mayor interés para los investigadores. Aunque algunos de ellos plantean la existencia de una distinción en el interior de la clase de los estativos (como hacen Dowty (1979) con sus estados sin intervalos y con intervalos, Bach (1986) con

---

<sup>47</sup> Estos parámetros los concebimos nosotros y no el autor, si bien el Dr. Comrie acordó con esta descripción.

<sup>48</sup> Estos parámetros los concebimos nosotros.

los estados dinámicos y no dinámicos, Miguel Aparicio (1999) con los estados canónicos y transitorios o Marín (2000) con los estados acotados y no acotados), ninguno ofrece criterios decisivos para reconocer subgrupos en el interior de esta clase de predicados. Es más, incluso los casos que parecen dedicarse más específicamente a los estativos, como Marín, no dejan de presentar una mirada que termina siendo superficial. En esta tesis, intentamos ahondar en el fenómeno y brindar una perspectiva más acabada sobre el tema.

## Capítulo dos

### LOS PREDICADOS ESTATIVOS

En el capítulo anterior nos ocupamos de la aspectualidad. En el presente, nos abocamos a los predicados estativos. En primer lugar, analizamos las distintas pruebas que se han ofrecido para reconocer los predicados estativos y, luego de discutirlos, proponemos las nuestras. En segundo lugar, nos concentramos en el contraste *ser X/estar X*, que estudiamos desde la perspectiva etimológica, la sintáctica, la semántica y la pragmática. Finalmente, nos ocupamos de la dupla *saber X/conocer X*, que estudiamos según las mismas perspectivas del par anterior.

#### 2. Los estativos

Los predicados estativos refieren a situaciones que no presentan una estructura interna de cambio o un cambio durante el período descrito por el predicado, aun cuando puedan ser el producto de un cambio (como es el caso de las situaciones denotadas por los predicados de *estar*) o puedan producirlo (como es el caso de las situaciones denotadas por los predicados de *conocer*, que tienen un resultado, el conocimiento de algo). Por ese motivo, suele decirse que los estativos denotan situaciones homogéneas, entendiendo por homogeneidad la situación que puede ser dividida en infinitas porciones temporales sin que cambie el tipo de situación (Tenny y Pustejovsky (2000)).

Es en términos de su homogeneidad, entonces, que los predicados estativos han sido puestos en relación con los sustantivos de masa o continuos (Mourelatos (1978)). En efecto, los sustantivos continuos denotan entidades que pueden ser divididas infinitamente sin cambiar su condición: si tomamos una cantidad de agua y la repartimos en dos recipientes, cada recipiente contendrá, a su vez, agua. Si, a continuación, repartimos el contenido de uno de esos recipientes en otros tres, seguiremos teniendo agua. De la misma manera, si intentamos diferenciar segmentos temporales en el período predicado por *Juan fue argentino desde que nació hasta los 25 años, cuando cambió de nacionalidad*, todos los segmentos temporales previstos en el

período descrito reconocen la misma predicación, es decir, el ser argentino de Juan.<sup>1</sup> Desde luego, no es esto lo que ocurre con los sustantivos discontinuos ni con los predicados no homogéneos. Si se toma el objeto denotado por un sustantivo discontinuo, por ejemplo, una silla, y se la divide en dos, no podrá decirse que se sigue teniendo una silla: a lo sumo, se tendrán partes (distintas) de una silla. En cuanto a los predicados no homogéneos, su representación está dada, básicamente, por los télicos. La situación denotada por un predicado télico siempre prevé una especie de *crescendo* que se dirige hacia un fin. De esa manera, no puede decirse que, si se toma la situación denotada por *construir una casa* (evento télico) y se la divide en porciones temporales, esas porciones sean idénticas: muy por el contrario, una primera porción mostrará apenas el comienzo de la construcción, mientras otra porción puede mostrar la casa casi terminada.

Por su parte, la homogeneidad de los predicados de actividad presenta una condición diferente de la de los estativos. Si bien es cierto que no prevén ningún tipo de *crescendo*, las situaciones representadas por los predicados de actividad pueden ser concebidas como ciclos. En ese sentido, un predicado de actividad como *trabajar* puede ser visto como que refiere a una situación que no es siempre idéntica en términos de acciones pero que sí lo es en términos de predicación, y eso aparece constatado por el hecho de que, si se empieza a trabajar, por poco que se haya trabajado, se trabajó efectivamente, frente a que, si se construye una casa y se interrumpe la tarea, no se construyó una casa.<sup>2</sup> Es por eso que algunos autores explican el contraste entre actividades y situaciones télicas afirmando que, en las actividades, no hay diferencia entre detenerse y terminar, en tanto que, en las situaciones télicas, detenerse no significa haber terminado (Miguel Aparicio (1999)).

Algunos investigadores, desde Dowty (1979), han sostenido que los predicados estativos son primitivos semánticos en la significación léxica. Por nuestra parte y en

---

<sup>1</sup> Como planteamos en el Capítulo uno, si usáramos una cámara para filmar las distintas situaciones evocadas por los predicados, los predicados estativos mantendrían una imagen quieta que se sostendría en el tiempo (la figura está tomada de Comrie (1976)).

<sup>2</sup> Siguiendo con la figura anterior, podríamos decir que, si se emitiera una filmación de alguien que trabaja, la proyección podría interrumpirse en distintos momentos y, en cada imagen detenida, veríamos un cuadro –probablemente distinto del anterior, a diferencia de lo que ocurre con los predicados estativos– que podría ser descrito predicativamente de manera similar; en la filmación de la construcción de la casa, por el contrario, veríamos que la casa va creciendo a medida que se adelanta la proyección.

acuerdo con otros estudiosos (Pylkkänen (1999)), creemos que el sentido de los predicados estativos no es necesariamente básico y, menos aún, que todos los estativos comparten las mismas condiciones y propiedades.

De hecho, las pruebas que han sido tradicionalmente aceptadas para reconocer estativos no nos parecen siempre tan confiables. Como veremos, muchos de los enunciados que han sido propuestos como inaceptables no parecen serlo en realidad.

Para mostrarlo, presentaremos y discutiremos las pruebas propuestas por algunos autores (Dowty (1979), García Fernández (1995), Morimoto (1998), Miguel Aparicio (1999), Marín (2000), entre otros) con el fin de verificar diferencias entre los distintos tipos de eventos o situaciones, si bien nosotros nos centraremos en los estativos, analizando cada prueba en forma particular para reconocer su pertinencia efectiva.<sup>3</sup> Finalmente, ofreceremos descripciones detalladas de los dos pares de estativos que nos ocupan de manera central: *ser X/estar X* y *saber X/conocer X*.

## 2.1. Los estativos y los demás tipos de predicados

### 2.1.1. Las pruebas para reconocer estativos

Tradicionalmente (Dowty (1979), Miguel (1999), Marín (2000), entre otros), se han propuesto pruebas para reconocer los distintos tipos de predicados. En el cuadro que sigue (Cuadro 12), registramos esas pruebas aplicadas a los E (estados), a los P (procesos) y a los Ev (eventos).

Como se verá en ese cuadro, se ha afirmado que los estativos no aceptan ninguna de las pruebas provistas. Por nuestra parte, a continuación del Cuadro 12, aplicaremos esas mismas pruebas estrictamente a estativos y mostraremos que esa afirmación resulta rechazada por los casos concretos del corpus. Finalmente, propondremos otras pruebas que, entendemos, son efectivas para el reconocimiento de los estativos.

---

<sup>3</sup> En cada una de las pruebas, verificamos la ocurrencia de los sintagmas en el corpus. Desde luego, dado un contexto adecuado, muchos enunciados que no aceptamos aquí por no haberlos hallado, resultarían plausibles.

Pruebas	E	P	Ev
1. Admite el progresivo	X	V	V
2. Acepta aparecer como complemento de <i>ocurrir</i>	X	V	V
3. Se interpreta como habitual en presente	X	V	V
4. Acepta aparecer como complemento de <i>dejar</i>	X	V	V
5. Acepta aparecer como complemento de <i>parar</i>	X	V	V
6. Acepta entrar en construcciones pseudoescindidas	X	V	V
7. Admite aparecer como predicado secundario de verbos de percepción	X	V	V
8. Acepta los tests de agentividad (acepta <i>deliberadamente</i> , aparece en imperativo, acepta aparecer como complemento de <i>forzar</i> )	X	V	V

**Cuadro 12.** Pruebas propuestas tradicionalmente para reconocer los estativos frente a los otros tipos de predicados.

A continuación, consideraremos cada una de esas pruebas, nombrándolas con el número que les corresponde en el Cuadro 12.

### 2.1.1.1. Perífrasis progresiva y estativos

La primera prueba determina que los estativos no pueden ocurrir en una perífrasis progresiva:

- (1) a. *Juan está siendo amable.*<sup>4</sup>  
b. \**Juan está estando descalzo.*

- (2) a. *Está habiendo libros.*<sup>5</sup>  
b. \**Juan está estando en París.*

- (3) a. *Juan está sabiendo el poema.*<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Maienborn (2005) señala que esta forma tiene una interpretación que debe ser leída como *estas son las actividades de Juan*. Aun en ese caso, creemos que el predicado habilita esa lectura y, desde ese punto de vista, no es importante si es una de las interpretaciones posibles. Incluso *Juan está siendo gordo (finalmente)*, aunque infrecuente, no parece imposible (se trata, por ejemplo, de un niño que está entrando en la adolescencia, que pertenece a una familia de gente gorda y que está definiendo su estructura corporal).

<sup>5</sup> Del corpus: “Sí, *está habiendo* muchas referencias a Obama como político a seguir...” (<http://i-publica.blogspot.com/2009/01/politicos-20-oportunismo-o-conviccin.html>, visitado el 24/02/09)

<sup>6</sup> Del corpus: “El doctor Lamata... *está sabiendo* dar respuesta a los problemas puntuales (*ABC*, 25/01/1985: “En la mañana de ayer no había enfermos en los corredores del 1º de Octubre”. Madrid).

- b. *Juan está conociendo el país.*<sup>7</sup>
- (4) a. *Juan está viendo la pared.*<sup>8</sup>  
b. *\*Juan está viendo la punta de la montaña.*
- (5) a. *\*Está pareciendo que hay problemas.*  
b. *\*Está resultando que hay problemas.*
- (6) a. *A Juan le está gustando el chocolate.*<sup>9</sup>  
b. *Juan está queriendo chocolate.*<sup>10</sup>

Como se ve claramente en estos casos, no podemos afirmar que la perífrasis progresiva discrimine el conjunto de los predicados estativos. Representado en un cuadro:

		En perífrasis progresiva	
EXISTENCIA <sup>11</sup>	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Juan está siendo amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Juan está estando descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>*Está habiendo libros.</i>
		<i>está</i>	<i>*Juan está estando en París.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>Juan está sabiendo el poema.</i>
		<i>conocer</i>	<i>Juan está conociendo el país.</i>
	VISUAL	<i>ver (la pared)</i>	<i>Juan está viendo la pared.</i>
		<i>ver (la cima)</i>	<i>*Juan está viendo la cima.</i>
OPINIÓN	<i>parecer que</i>	<i>*Está pareciendo que hay problemas.</i>	
	<i>resultar que</i>	<i>*Está resultando que hay problemas.</i>	

<sup>7</sup> Del corpus: “Lula: ‘América del Sur *está conociendo* su mejor momento” (<http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?17804>, visitado el 27/04/2009).

<sup>8</sup> Del corpus: “¿Qué *está viendo* Denise Maerker en la portada de El Universal?” (<http://www.regioblogs.com/2009/03/02/%C2%BFque-esta-viendo-denise-maerker-en-la-portada-de-el-universal/>, visitado el 26/04/09).

<sup>9</sup> Del corpus: “Yo no podía entender tantas reticencias a mi idea cuando vivimos en un mundo audiovisual en el que todas las artes se mezclan”, dice la autora. ‘Lo que cuenta —prosigue— es que a la gente *le está gustando* la posibilidad de sentir la novela y de entrar en ella al mismo tiempo que los protagonistas.” (*El Mundo*, “Libros. Laura Esquivel publica *La ley del amor*. Declaraciones.” Madrid, 15/12/1995)

<sup>10</sup> La frase “está queriendo” o “va queriendo” es usada también para referirse a un progreso o mejora de algún proceso o incluso a un sentido preincoativo, como se ve respectivamente en “Le faltan por encajar piezas, pero este Madrid preinvernal, mostró su mejor cara. Ni Samuel, nervioso y fallón atrás, ni Beckham, en tierra de nadie, como eje del equipo, acaban de integrarse. Sin embargo, el resto sí *va queriendo* parecerse al Real Madrid de otros tiempos” (*La República*. “Ronaldo: fútbol y show”. Lima, 25/11/2004; sentido de mejora); “El sol está queriendo salir” (Corpus oral propio; sentido preincoativo). En su sentido propiamente progresivo, del corpus “El presente siempre *está queriendo* cambiar” (<http://alcentroyadentro.blogspot.com/2008/08/el-presente-siempre-est-queriendo.html>, visitado el 26/04/09).

<sup>11</sup> Aunque no responde a ninguna clasificación específica, esta tipología que ofrecemos aquí de verbos estativos de existencia, de percepción, de opinión y de deseo resulta relativamente consistente con la visión de distintos autores —Demonte y Masullo (1999); Leonetti (1999); Miguel Aparicio (2004); entre otros—, que así los mencionan.

DESEO/NECESIDAD	<i>gustar</i>	<i>A Juan le está gustando el chocolate.</i>
	<i>querer</i>	<i>Juan está queriendo chocolate.</i>

Cuadro 13. Estativos en perífrasis progresiva.

Si bien hay algunos casos en los cuales es inadmisibile (como los predicados con *estar* o con *parecer que*), no podemos decir que esta sea una prueba conclusiva. Tampoco parece definitivamente cierto, como dice Miguel Aparicio, que esa lectura progresiva en los predicados estativos que la admiten se deba a que “el contexto ha contribuido a proporcionar una lectura dinámica, de acuerdo con la cual se describe un evento que avanza o progresa en fases sucesivas o bien se describe una acumulación de estados que se repiten” (1999:3014): por un lado, algunos casos de estativos no admiten esa lectura con ninguno de sus contextos posibles —o, dicho en otros términos, algunos de esos verbos, concebidos por consenso como estativos, no generan nunca predicados que habiliten esa lectura— y, por el otro, predicados como:

- (7) a. *Juan está siendo amable.*
- b. *Juan está viendo la pared.*

no parecen implicar ni fases ni acumulación de estados.

Según parece, el contenido semántico de algunos de esos verbos habilita una interpretación que no los discrimina con esta prueba, tal como se espera, de modo que no podemos tomarla como conclusiva.

Es más: la propia Miguel Aparicio propone ejemplos que, según afirmó, no denotan estrictamente estados sino eventos iterativos, como en el caso de (8):

- (8) *Estos días estoy teniendo muchos problemas con el fax.*

posibilidad que resulta imposible, según la autora, con otro argumento interno, como *muchos libros* (1999:3014). Nosotros creemos, por el contrario, que aun con ese argumento interno se puede dar esta aceptabilidad, como se ve en (9):

- (9) *Con el asunto de la reimpresión de la obra, estoy teniendo muchos libros en la oficina.*

En definitiva, la existencia de enunciados que habilitan la lectura progresiva y que esos enunciados no resulten en absoluto excepcionales significa, más vale, que la prueba de la perífrasis de gerundio no es conclusiva para reconocer los predicados estativos. Es cierto —como se ha sostenido de manera reiterada— que, desde un punto de vista lógico, los predicados estativos no deberían admitir la perífrasis progresiva, tal como afirma Marín (2000:19): “La causa de esta imposibilidad [la de que los predicados estativos ocurran en perífrasis progresivas] radica en el hecho de que los estados denotan situaciones no delimitadas, al igual que los procesos, pero a diferencia de éstos, no se asocian con intervalos de tiempo”.

Pero no puede afirmarse, por lo menos en principio y menos aún dentro del marco teórico que hemos adoptado (la Teoría de los Bloques Semánticos), que la lengua funcione con los parámetros de la lógica formal. Como se ve efectivamente en algunos de los ejemplos presentados aquí, simplemente, esta prueba no resulta eficaz para reconocer predicados estativos.

#### 2.1.1.2. *Ocurrir* y estativos

La segunda prueba determina que los estativos no pueden aparecer como complemento de *ocurrir*:

- (10) a. *Ocurre que Juan es amable.*<sup>12</sup>  
b. \**Ocurre que Juan está descalzo.*
- (11) a. *Ocurre que hay libros.*<sup>13</sup>  
b. \**Ocurre que los libros están en la mesa.*
- (12) a. \**Ocurre que Juan sabe el poema.*  
b. \**Ocurre que Juan conoce el país.*
- (13) a. \**Ocurre que Juan ve la pared.*

<sup>12</sup> Del corpus: “Muchas veces *ocurre que es* tan fuerte el amor, que resulta imposible sacar la mirada de ese ser tan querido que por cierto nos tiene embelezados”  
(<http://jorgehoracioblog.blogspot.com/2008/08/muchas-veces-ocurre-que-es-tan-fuerte.html>, visitado el 26/04/09)

<sup>13</sup> Del corpus: “Y Pilar Vargas está con él: ‘Las competiciones son pobres, tienen muchas lagunas, cada domingo *ocurre que hay* un partido y la goleada es de 10, un equipo que es muy bueno porque han encontrado un grupo de jugadoras de calidad y el otro que no tiene a nadie.’” (Orúe, E. y S. Gutiérrez (2001). *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*. Madrid, Temas de hoy.)

- b. *\*Ocurre que Juan ve la cima.*
- (14) a. *\*Ocurre que parece que hay problemas.*  
b. *\*Ocurre que resulta que hay problemas.*
- (15) a. *\*Ocurre que a Juan le gusta el chocolate.*  
b. *\*Ocurre que Juan quiere chocolate.*

Presentado en un cuadro:

		Como complemento de <i>ocurrir</i>	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Ocurre que Juan es amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Ocurre que Juan está descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>Ocurre que hay libros.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Ocurre que los libros están en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Ocurre que Juan sabe el poema.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Ocurre que Juan conoce el país.</i>
	VISUAL	<i>ver la pared</i>	<i>*Ocurre que Juan ve la pared.</i>
		<i>ver la cima</i>	<i>*Ocurre que Juan ve la cima.</i>
OPINIÓN	<i>parecer que</i>	<i>*Ocurre que parece que hay problemas.</i>	
	<i>resultar que</i>	<i>*Ocurre que resulta que hay problemas.</i>	
DESEO/NECESIDAD	<i>gustar</i>	<i>*Ocurre que a Juan le gusta el chocolate.</i>	
	<i>querer</i>	<i>*Ocurre que Juan quiere chocolate.</i>	

**Cuadro 14.** Estativos como complementos de *ocurrir*.

Por un lado, constatamos que algunos predicados estativos son plausibles en subordinadas dependientes de *ocurrir*. Por el otro, los predicados estativos plausibles con *ocurre que* no coinciden necesariamente con los predicados estativos plausibles en perífrasis progresiva, los que se daban en la primera prueba. En efecto, ocho de las diez ocurrencias que consideramos manifiestan restricciones claras en relación con esta prueba. Más aún, si proveyéramos contextos apropiados, incluso algunas de esas restricciones podrían aparecer reducidas, como en (16):

- (16) *Ocurre que a Juan le gusta el chocolate cuando deja de tomar su medicación.*

lo cual pone de manifiesto que tampoco puede tomarse este criterio como definitorio.

De acuerdo con Miguel Aparicio (1999), las ocurrencias plausibles con *ocurrir* y estativo tienen que ver con el hecho de que *ocurrir* adquiere el significado aproximado de “se da la circunstancia de que” y, en ese caso, efectivamente *ocurrir* parece aceptable con todos los estativos. Nosotros hemos intentado asumir exclusivamente el valor de *ocurrir* en el sentido de acontecer. Es más, aunque siempre intentamos eludir la ocurrencia en otros tiempos verbales para evitar la interferencia que la perfectividad o la imperfectividad ejercen en los predicados estativos (al menos en esta parte del análisis, dado que trataremos el tema en el Capítulo seis, §6.4. Aspecto Perfectivo y aspecto Imperfectivo), creemos que conviene repetir esta prueba en un tiempo pretérito para evitar concretamente ese valor de circunstancia del que habla Miguel. En ese caso tendremos:

- (17) a. \**Ocurrió que Juan fue amable.*  
b. \**Ocurrió que Juan estuvo descalzo.*
- (18) a. *Ocurrió que hubo libros.*<sup>14</sup>  
b. \**Ocurrió que los libros estuvieron en la mesa.*
- (19) a. \**Ocurrió que Juan supo medicina.*  
b. \**Ocurrió que Juan conoció el país.*
- (20) a. \**Ocurrió que Juan vio la pared.*  
b. \**Ocurrió que Juan vio la cima.*
- (21) a. \**Ocurrió que parecía que había problemas.*  
b. \**Ocurrió que resultaba que había problemas.*
- (22) a. *Ocurrió que a Juan le gustó el chocolate.*<sup>15</sup>  
b. \**Ocurrió que Juan quiso chocolate*

Presentado en un cuadro:

---

<sup>14</sup> Tomado del corpus: “En el 64 había muchos problemas, sobre todo en La Paz. Y hubo una medida muy fuerte tomada en contra de la clase trabajadora. Y *ocurrió que hubo* una manifestación en Oruro, donde murieron varios estudiantes.” (Viezzler, M. (1980). *Si me permiten hablar...* México, Siglo XXI). Aunque tiende a ser leído como “se dio la circunstancia...”, creemos que también admite una lectura que describe lo ocurrido.

<sup>15</sup> Del corpus: “Entonces *ocurrió que le gustaba* más el baile y las amigas que ir a la playa de Deba.” (<http://www.ojodigital.com/foro/paisajes/95013-costa-de-deba.html>, visitado el 26/04/09)

			Como complemento de <i>ocurrir</i> en perfecto
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	*Ocurrió que Juan fue amable.
		<i>estar</i>	*Ocurrió que Juan estuvo descalzo.
	MATERIAL	<i>haber</i>	Ocurrió que hubo libros.
		<i>estar</i>	*Ocurrió que los libros estuvieron sobre la mesa.
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	*Ocurrió que Juan supo medicina.
		<i>conocer</i>	*Ocurrió que Juan conoció el país.
	VISUAL	<i>ver</i>	*Ocurrió que Juan vio la pared.
		<i>ver</i>	*Ocurrió que Juan vio la cima.
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	*Ocurrió que parecía que había problemas.
		<i>resultar que</i>	*Ocurrió que resultaba que había problemas.
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	Ocurrió que a Juan le gustó el chocolate.
		<i>querer</i>	*Ocurrió que Juan quiso chocolate.

Cuadro 15. Estativos como complemento de *ocurrir* en perfecto simple.

Como se ve aquí, las ocurrencias de estativos con *ocurrir* en pretérito tampoco tienen una plausibilidad que permita determinar que esta es una prueba conclusiva para reconocer predicados estativos. En efecto, mientras se ve aquí que resulta posible *Ocurrió que hubo libros* (o una manifestación), se observan restricciones para *\*Ocurrió que Juan supo medicina*.

En definitiva, queda claro que tampoco el criterio de aparecer como complemento de *ocurrir* puede tomarse como prueba conclusiva, desde el momento en que algunos estativos admiten esa ocurrencia, a pesar de que Marín, por ejemplo, afirme: “Además de *ser* y *estar*, cualquier otro predicado estativo está inhabilitado para aparecer en tales contextos [los correspondientes a complementos de *ocurrir*]” (2000:18).

### 2.1.1.3. Valor habitual en presente y estativos

La tercera prueba determina que los estativos no pueden aparecer con valor habitual en presente:

- (23) a. *Juan siempre es amable.*<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Del corpus: “*Siempre es* bueno ampliar el vocabulario” (<http://aikun.wordpress.com/2009/02/16/siempre-es-bueno-ampliar-el-vocabulario/>, visitado el 26/02/09).

- b. *Juan está descalzo todos los días.*<sup>17</sup>
- (24) a. *Siempre hay libros.*<sup>18</sup>  
b. *Los libros siempre están ahí.*<sup>19</sup>
- (25) a. *\*Juan siempre sabe medicina.*<sup>20</sup>  
b. *Juan siempre conoce el país.*<sup>21</sup>
- (26) a. *Juan siempre ve la pared.*<sup>22</sup>  
b. *\*Juan siempre ve la cima.*
- (27) a. *Siempre parece que hay problemas.*<sup>23</sup>  
b. *Siempre resulta que hay problemas.*<sup>24</sup>
- (28) a. *A Juan siempre le gusta el chocolate.*<sup>25</sup>  
b. *Juan siempre quiere chocolate.*<sup>26</sup>

o, visto en un cuadro:

<sup>17</sup> Del corpus: “*Siempre está* bueno pasar aunque sea unos minutos con esa persona que te ama, que te hace sentir bien” (<http://tumbasdegloria.blogspot.com/2008/11/siempre-esta-bueno-pasar-aunque-sea.html>, visitado el 26/02/09).

<sup>18</sup> Del corpus: “*Siempre hay* un pibe” (<http://www.clarin.com/suplementos/deportivo/2009/02/16/d-01859864.htm>, visitado el 26/02/09).

<sup>19</sup> Del corpus: “*Siempre están ahí.*” (<http://geekinlove.com/siempre-estan-ahi/>, visitado el 25/02/09).

<sup>20</sup> Desde luego, es aceptable “*Siempre sabe* la respuesta” o “siempre supo responder”, como se ve en el ejemplo de la nota 21.

<sup>21</sup> Del corpus: “En su casa de Konya, numerosos amigos cristianos venían a consultarle sobre el sentido y el valor de las parábolas del Sagrado Libro, y *siempre supo* responder con su cálido fervor, dejando correr las palabras como un río dulce y sereno, que *siempre conoce* su lecho y su desembocadura.” (Serrano, E. (2002). *De parte de Dios*. Barcelona, Destino).

<sup>22</sup> Del corpus: “Julio César Uribe: ‘Navarro *siempre ve* sombras y manda mensajes de niño’” (<http://www.elcomercio.com.pe/ediciononline/html/2008-07-15/julio-cesar-uribe-navarro-siempre-ve-sombras-y-manda-mensajes-nino.html>, visitado el 26/02/09).

<sup>23</sup> Del corpus: “Durante ese tiempo, hicimos un viaje a Madrid, vamos, primeramente, mi mujer, porque se quedó encinta y vino a dar a luz a Madrid, cosa lógica que entonces, pues, *siempre parece que* al lado de los padres se está más tranquilo, no sucede lo mismo ahora con mi hija,” (ORAL. Hombre de 70 años, militar).

<sup>24</sup> Del corpus: “En los argumentos que se han ofrecido *siempre resulta que* se pueden señalar fallas argumentativas graves” (Tomassini Bassols, A. *El lenguaje religioso*. Madrid. Gómez Caffarena, José, CSIC-Trotta, 1993).

<sup>25</sup> Del corpus: “Gustavo López dijo asimismo que ‘al jugador *siempre le gusta* estar en todos los frentes, tanto en el club como en la selección. Si estuviera en mi mano elegir cual de los dos partidos jugar no sabría que hacer porque ambos son muy importantes’, concluyó”. (*Faro de Vigo*. “Karpin dice que ahora mismo hay “cero posibilidades” de jugar”, Vigo, 05/04/2001).

<sup>26</sup> Del corpus: “‘Es un tipo experimentado que le puede dar a uno entradas de calidad, *siempre quiere* la pelota en situaciones de importancia y nos alegra tenerlo’, señaló el gerente general de los Reales, Allard Baird.” (El Universal. José Lima regresa con Kansas City”. Caracas, 27/12/2004).

		Con valor habitual en presente	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Juan siempre es amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>Juan siempre está descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>Siempre hay libros.</i>
		<i>estar</i>	<i>Los libros siempre están en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Juan siempre sabe medicina.</i>
		<i>conocer</i>	<i>Juan siempre conoce el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>Juan siempre ve la pared.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Juan siempre ve la cima.</i>
OPINIÓN		<i>parece que</i>	<i>Siempre parece que hay problemas.</i>
		<i>resulta que</i>	<i>Siempre resulta que hay problemas.</i>
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	<i>A Juan siempre le gusta el chocolate.</i>
		<i>querer</i>	<i>Juan siempre quiere chocolate.</i>

Cuadro 16. Estativos con valor habitual en presente.

A pesar de lo que afirma Marín (2000) con respecto a que las locuciones adverbiales del tipo de *siempre* resultan inviables en su coocurrencia con los estativos, observamos que existe la posibilidad, por lo menos en algunos casos, de admitir la lectura habitual.<sup>27</sup> Y, otra vez, los predicados estativos plausibles con la lectura habitual en presente no coinciden necesariamente con los plausibles en perífrasis progresiva ni con los plausibles en complemento de *ocurrir*. Es decir que tampoco esta prueba parece definitiva, ni parece orientar hacia otro tipo de conclusiones.

#### 2.1.1.4. Dejar y estativos

La cuarta prueba determina que los estativos no pueden aparecer como complemento de *dejar*:

- (29) a. *Juan deja de ser amable.*<sup>28</sup>  
b. *Juan deja de estar descalzo.*<sup>29</sup>

- (30) a. *Deja de haber libros.*<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Desde luego, si dijéramos *\*Juan siempre es gordo*, tendríamos que reconocer la imposibilidad, si no agregáramos alguna delimitación, como *Siempre es gordo si se lo compara con su hermano*.

<sup>28</sup> Y, también, *Juan deja de ser gordo*, por ejemplo en *Juan deja de ser gordo cada vez que hace esa dieta*. Del corpus: “Petrobas *deja de ser* patrocinador de Honda”

([http://www.as.com/motor/articulo/petrobas-deja-ser-patrocinador-honda/dasmot/20090216dasdasmot\\_7/Tes](http://www.as.com/motor/articulo/petrobas-deja-ser-patrocinador-honda/dasmot/20090216dasdasmot_7/Tes), visitado el 26/02/09).

<sup>29</sup> Del corpus: “No deja de ser irónico que un servicio llamado *Lively* pase a ser *Deadly* (perdón por el chiste malo), y es que hoy ha anunciado Google que *Lively*, el servicio que lanzaron en Julio para que los usuarios interactuaran con sus amigos, *dejará de estar* activo el mes de diciembre.”

(<http://www.incubaweb.com/8125/meta-20/lively-deja-de-estar-vivo/>, visitado el 26/02/09).

b. *Los libros dejan de estar en la mesa.*<sup>31</sup>

- (31) a. *\*Juan deja de saber medicina.*  
b. *\*Juan deja de conocer el país.*<sup>32</sup>

- (32) a. *Juan deja de ver la pared.*<sup>33</sup>  
b. *\*Juan deja de ver la cima.*

- (33) a. *\*Deja de parecer que hay problemas.*  
b. *\*Deja de resultar que hay problemas.*

- (34) a. *A Juan deja de gustarle el chocolate.*<sup>34</sup>  
b. *Juan deja de querer chocolate.*<sup>35</sup>

o, resumido en un cuadro:

		Como complemento de <i>dejar de</i>	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Juan deja de ser gordo.</i>
		<i>estar</i>	<i>Juan deja de estar descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>Deja de haber libros.</i>
		<i>estar</i>	<i>Los libros dejan de estar en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Juan deja de saber medicina.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Juan deja de conocer el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>Juan deja de ver la pared.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Juan deja de ver la cima.</i>
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	<i>*Deja de parecer que hay problemas.</i>
		<i>resultar que</i>	<i>*Deja de resultar que hay problemas.</i>

<sup>30</sup> Del corpus: “¿A que altitud *deja de haber* oxígeno sobre la tierra?” (<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080703110501AAwiSHT>, visitado el 26/02/09).

<sup>31</sup> Del corpus: “Crash no *deja de estar* en el play” ([http://www.cjao.es/Crash\\_Bandicoot\\_Warped\\_Opinion\\_908188](http://www.cjao.es/Crash_Bandicoot_Warped_Opinion_908188), visitado el 26/02/09). O también: “Installer 4 *deja de estar* en fase Beta” (<http://www.lainterfaz.com/2009/01/21/installer-4-deja-de-estar-en-fase-beta/>, visitado el 26/02/09).

<sup>32</sup> Es aceptable esta estructura cuando tiene un sentido iterativo o gradual, como se ve en “¿Crees que es cierto que uno nunca *deja de conocer* a las personas por mas cercanas que sean?”, con el sentido claramente delimitado de *conocer* (<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081107114733AARclS9>, visitado el 26/02/09).

<sup>33</sup> Del corpus: “Se le indica una dosis de Pulsatilla 1000”, y a los pocos días se repite la sintomatología habitual, pero *deja de ver* nublado con su ojo derecho, y está más accesible a todos, y contenta.” (Vijnovsky, B. (1988). *Aclarando dudas. El testimonio de la clínica en los casos crónicos tratados con el método de las dosis*. Buenos Aires, Corpus de la UAM).

<sup>34</sup> Del corpus: “Y muchas veces cuando una serie la ve todo el mundo, parece que a la gente *deja de gustarle*, y empieza a cojerle [sic] asco.” (<http://almeriaotaku.forums-rpg.com/anime-f4/one-piece-bleach-o-naruto-t269-15.htm>, visitado el 26/02/09).

<sup>35</sup> Del corpus: “Para leerlo cuando *deje de querer* abrazarme” (<http://unquioscodemalaquita.blogspot.com/2008/07/para-leerlo-cuando-deje-de-querer.html>, visitado el 26/02/09).

DESEO/NECESIDAD	<i>gustar</i>	<i>A Juan deja de gustarle el chocolate.</i>
	<i>querer</i>	<i>Juan deja de querer chocolate.</i>

Cuadro 17. Estativos como complemento de *dejar de*.

Otros autores también reconocen que esta prueba no parece muy eficaz, aunque la siguen sosteniendo: Marín, por ejemplo, afirma que “algunos estados, en contextos muy restringidos, pueden llegar a complementar a *dejar* (nunca a *parar*), pero constituyen ejemplos más bien residuales” (2000:20), algo que nuestra constatación disconfirma.

Por su parte y aunque promueve esta prueba como recurso para reconocer verbos estativos, la propia Miguel Aparicio ofrece contraejemplos de estos casos. En ese sentido, explica la existencia de predicados que se combinan con *ser* y predicados que se combinan con *estar*, y agrega que a estos se les atribuye un carácter delimitado (v. Capítulo uno, §1.3.9. La aspectualidad cualitativa y la cuantitativa de Miguel Aparicio), porque “se pueden acotar los límites externos del período en el que se dan” (1999:3012), esto es, pueden dejar de darse en algún momento. Aunque coincidimos con la autora en el hecho de que existen predicados estativos delimitados, nos parece que su explicación resulta poco feliz: los estados delimitados tienen (definitivamente) límites delimitados.

Finalmente, tanto Miguel Aparicio como Marín sostienen que, en ocurrencias análogas, *dejar de* ofrece una aceptabilidad más amplia a los estativos que *parar de*.

#### 2.1.1.5. *Parar* y estativos

La quinta prueba determina que los estativos no pueden aparecer como complemento de *parar*<sup>36</sup>:

- (35) a. *Juan para de ser amable.*<sup>37</sup>  
b. \**Juan para de estar descalzo.*

<sup>36</sup> Una Iglesia evangélica ha hecho famosa la frase (iluminada en carteles con luces de neón) que dice “Pare de sufrir”. Dado que *sufrir* genera predicados estativos, la frase pone de manifiesto que la imposibilidad de la ocurrencia de los predicados estativos como complementos de *parar de* no puede sostenerse.

<sup>37</sup> ““¡*Para de ser* auto-consciente!’ ‘Intenta relajarte’. . . La sociedad, como la tenemos ahora mismo, mete este truco en cada niño desde su más tierna infancia.” (<http://www.comunidadsinpetroleo.com/doc/DQ%20-%20Un%20camino%20de%20esperanza%20para%20el%20futuro.pdf>, p.2, visitado el 23/07/09). Pero ??*Juan para de ser gordo*.

- (36) a. *\*Para de haber libros.*  
b. *\*Los libros paran de estar en la mesa.*
- (37) a. *\*Juan para de saber el poema.*  
b. *\*Juan para de conocer el país.*
- (38) a. *Juan para de ver la pared.*<sup>38</sup>  
b. *\*Juan para de ver la cima.*
- (39) a. *\*Para de parecer que hay problemas.*  
b. *\*Para de resultar que hay problemas.*
- (40) a. *\*A Juan para de gustarle el chocolate.*  
c. *\*Juan para de querer chocolate.*

o, resumido en un cuadro:

		Como complemento de <i>parar</i>	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Juan para de ser amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Juan para de estar descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>*Para de haber libros.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Los libros paran de estar en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Juan para de saber el poema.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Juan para de conocer el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>Juan para de ver la pared.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Juan para de ver su casa.</i>
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	<i>*Para de parecer que hay problemas.</i>
		<i>resultar que</i>	<i>*Para de resultar que hay problemas.</i>
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	<i>*A Juan para de gustarle el chocolate.</i>
		<i>querer</i>	<i>*Juan para de querer chocolate.</i>

Cuadro 18. Estativos como complemento de *parar de*.

Nuevamente, Miguel Aparicio (1999) ofrece ejemplos de implausibilidad. Sin embargo, consideramos que algunos ejemplos que ella brinda como inaceptables no parecen tales:

- (41) *Por fin, Juan paró de odiar a Luis.*<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Del corpus: “No puedo *parar de ver* este juego” (<http://www.3djuegos.com/foros/tema/500518/1/no-puedo-parar-de-ver-este/>, visitado el 26/02/09). Debe observarse, eso sí, que la mayoría de los enunciados que aparecen en el corpus son negativos, del tipo *no parar de*.

<sup>39</sup> Del corpus: “No *paro de odiar* a esta nueva tecnología que se expandió desde hace un par de años.” (<http://www.fotolog.com/soyfelizodiando>, visitado el 26/02/09).

Más aún, si propusiésemos ejemplos en pasado, hay todavía más opciones aceptables, como *Después de convivir un tiempo con ella, Juan paró de querer casarse a toda costa* o bien, *Después de la infección que tuvo en los pies, Juan paró de estar descalzo*.

### 2.1.1.6. Construcciones pseudoescindidas y estativos

La sexta prueba determina que los estativos no pueden aparecer en construcciones pseudoescindidas:

- (42) a. *\*Lo que hace Juan es ser amable.*  
d. *Lo que hace Juan es estar descalzo.*<sup>40</sup>
- (43) a. *\*Lo que se hace es haber libros.*  
b. *\*Lo que hacen los libros es estar en la mesa.*
- (44) a. *\*Lo que hace Juan es saber medicina.*  
b. *\*Lo que hace Juan es conocer el país.*
- (45) a. *\*Lo que hace Juan es ver la pared.*  
b. *\*Lo que hace Juan es ver la cima.*
- (46) a. *\*Lo que se hace es parecer que hay problemas.*  
b. *\*Lo que se hace es resultar que hay problemas.*
- (40) a. *\*Lo que hace Juan es gustarle el chocolate.*  
b. *\*Lo que hace Juan es querer chocolate.*

lo que, representado en un cuadro, es:

		En construcciones pseudoescindidas	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>*Lo que hace Juan es ser amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>Lo que hace Juan es estar descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>*Lo que se hace es haber libros.</i>
		<i>haber</i>	<i>*Lo que hacen los libros es estar en la mesa.</i>

<sup>40</sup> En el corpus: “Fe viva importante no había sino en las clases populares, y aún allí dentro de un equívoco, puesto que para el pueblo pardo latinoamericano, el culto católico está enlazado con toda clase de supersticiones paganas; e inclusive, entre los indios puros de México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, *lo que hace es estar* superpuesto al meollo de teogonías precolombinas.” (Rangel, C. (1976). *Del buen salvaje al buen revolucionario. Mitos y realidades de América Latina*. Barcelona, Monte Ávila).

PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Lo que hace Juan es saber medicina.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Lo que hace Juan es conocer el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>*Lo que hace Juan es ver la pared.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Lo que hace Juan es ver la cima.</i>
OPINIÓN	<i>parecer que</i>	<i>*Lo que se hace es parecer que hay problemas.</i>	
	<i>resultar que</i>	<i>*Lo que se hace es resultar que hay problemas.</i>	
DESEO/NECESIDAD	<i>gustar</i>	<i>*Lo que hace Juan es gustarle el chocolate.</i>	
	<i>querer</i>	<i>*Lo que hace Juan es querer chocolate.</i>	

**Cuadro 19.** Estativos en construcciones pseudoescindidas.

Considerado según una perspectiva lógica, queda claro que no puede esperarse que los predicados estativos aparezcan como argumento de un verbo dinámico (agentivo) como *hacer*. Sin embargo, la lengua —que no es lógica en el sentido de la lógica formal— admite algunas ocurrencias de sintagmas de infinitivo estativo como complemento de un verbo dinámico. Podría argumentarse que, cuando es así, el contenido semántico del verbo admite una condición agentiva que lo transforma levemente. Pero queda claro, aun en ese caso, que solo algunos de estos verbos (y no todos) aceptan formar parte de este tipo de sintagmas. Desde nuestro punto de vista, la posibilidad de que aparezcan en este tipo de construcciones es inherente a esos predicados estativos que la admiten y no se trata de predicados transformados, por lo que no puede usarse esta prueba como conclusiva para definirlos.

Debe hacerse notar, de todos modos, que algunas opciones varían según sea que ocurren con un complemento o con otro: sin dudas, parece menos factible *\*Lo que hace Juan es saber medicina* que *Lo que hace Juan es saber poemas*. Pero lo que queda claro es que esta tampoco es una prueba eficaz para reconocer estativos.

#### 2.1.1.7. Predicados secundarios de verbos de percepción y estativos

La séptima prueba estipula que los predicados estativos no pueden aparecer como predicados secundarios de los verbos de percepción.

- (47) a. *Vi a Juan ser amable.*<sup>41</sup>  
e. *\*Vi a Juan estar descalzo.*
- (48) a. *\*Vi haber libros.*  
c. *\*Vi los libros estar en la mesa.*
- (49) a. *\*Vi a Juan saber medicina.*  
b. *\*Vi a Juan conocer el país.*
- (50) a. *\*Vi a Juan ver la pared.*  
b. *\*Vi a Juan ver la cima.*<sup>42</sup>
- (51) a. *\*Vi parecer que hay problemas.*  
b. *\*Vi resultar que hay problemas.*
- (40) a. *\*Vi a Juan gustarle el chocolate.*  
b. *\*Vi a Juan querer chocolate.*

lo que, representado en un cuadro, es:

		Como complemento de verbos de percepción	
EXISTENCIA	ONTOLOGICA	<i>ser</i>	<i>Vi a Juan ser amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Vi a Juan estar descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>*Vi haber libros.</i>
		<i>haber</i>	<i>*Vi los libros estar en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Vi a Juan saber medicina.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Vi a Juan conocer el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>*Vi a Juan ver la pared.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Vi a Juan ver la cima.</i>
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	<i>*Vi parecer que hay problemas.</i>
		<i>resultar que</i>	<i>*Vi resultar que hay problemas.</i>
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	<i>*Vi a Juan gustarle el chocolate.</i>
		<i>querer</i>	<i>*Vi a Juan querer chocolate.</i>

Cuadro 20. Estativos como complemento de verbos de percepción.

En su interesante artículo de 1999, Katz sugiere que los complementos infinitivos de verbos de percepción —complementos que funcionan como predicativos objetivos— no

<sup>41</sup> Del corpus: “Yo ya soy ministro del Interior. ¡Loco Tom Lupo! Conmigo es bueno pero... yo *lo vi ser tan malo* con otra gente... por ahí te sale con una frase de un poeta oscuro del siglo XVII y dice por ejemplo: “No, porque como dijo...”. Y manda cualquiera, ¡ja! ¡ja! ¡ja! El Partido al Medio...” (Polimeni, C. 1999. *Luca*. Buenos Aires, AC.). Es más, no parece imposible tampoco *Lo vi ser gordo*.

<sup>42</sup> No parece en absoluto implausible *Lo vimos por fin ver el mar*.

pueden ser nunca estativos. Sin embargo, como muestran nuestros ejemplos, no puede decirse que esto sea así. En efecto, algunas ocurrencias parecen implausibles pero otras, incluso contrastadas con el corpus, resultan gramaticales.

### 2.1.1.8. Agentividad y estativos

La octava prueba determina que los estativos no pueden aparecer en contextos que impliquen agentividad, como el imperativo:

- (52) a. *Sé amable, Juan.*<sup>43</sup>  
b. \**Está descalzo, Juan.*<sup>44</sup>
- (53) a. *Haya libros.*<sup>45</sup>  
f. \**Que los libros estén en la mesa.*
- (54) a. *Sabé el poema, Juan.*<sup>46</sup>  
b. *Conocé el país, Juan.*<sup>47</sup>
- (55) a. \**Ve la pared, Juan.*  
b. *Ve la cima, Juan.*<sup>48</sup>
- (56) a. *Que parezca que hay problemas.*<sup>49</sup>  
b. \**Que resulte que hay problemas.*

<sup>43</sup> En un famoso volante/póster publicado en tiempos del Mayo Francés, una consigna gubernamental sostenía “*Sé joven y callate*” [“*Sois jeune et tais-toi*”]. Es más, hemos registrado la frase “*Sé lindo y callate*” en nuestro corpus oral propio. En el *CREA* hallamos muchos casos, como “*Visitame, sé bueno*” (Cohen, M., 1986. *Insomnio*. Barcelona, Muchnik).

<sup>44</sup> Debe hacerse notar que la forma imperativa es aquí aceptable y frecuente cuando se transforma este en un predicado reflexivo (cuasirreflejo): *Estate quieto, Estate tranquilo, Estese cómodo*. Para discutir el tema de la delimitación provista por el llamado *se* aspectual, pueden verse —entre otros— Miguel Aparicio y Fernández Lagunilla (2000), Sánchez López (2002) y, sobre todo, Morimoto (2008a).

<sup>45</sup> Este enunciado y el siguiente parecen plausibles si se los entiende como una imprecación. Del corpus: “CANDEL.- ¡Paz..., *que haya paz*..., que haya paz...! ¡Anda, ya estoy yo como Sánchez Alborno! (A Ricardo.) Anda, hijo, tú a tu izquierda... (A Alfonso.) y tú a tu derecha... Y a ver si nos tranquilizamos. (Se sienta en un sillón.)”. (Herrera, E. *Un cero a la izquierda*. Madrid, Vasallo de Mumbert, 1978). Pero también encontramos, desde luego: “*Haya paz...! Haya paz...!*” (<http://www.nabble.com/Haya-paz...!-Haya-paz...!-td14171126.html>, visitado el 28/02/09).

<sup>46</sup> Del corpus: “*Sabé* tus puntos del Gran DT” ([http://www.atp.com.ar/verpost.asp?ID=38078&Pagina=Sab%C3%A9\\_tus\\_puntos\\_del\\_Gran\\_DT.html](http://www.atp.com.ar/verpost.asp?ID=38078&Pagina=Sab%C3%A9_tus_puntos_del_Gran_DT.html), visitado el 28/02/09).

<sup>47</sup> Del corpus: “*Conocé* las tendencias en decoración para 2009” ([http://www.espacioliving.com/nota.asp?nota\\_id=1102978](http://www.espacioliving.com/nota.asp?nota_id=1102978), visitado el 28/02/09).

<sup>48</sup> Del corpus: “El Chaco hoy, *vean* la realidad.” (<http://www.taringa.net/posts/noticias/1364572/El-Chaco-hoy-2-vean-la-realidad.html>, visitado el 28/02/09).

<sup>49</sup> Del corpus: “*Que parezca* que estás al día” ([actualidad.orange.es/fotos/los-10-errores-mas-comunes-en-una-entrevista.../que-parezca-que-estas-al-dia.html](http://actualidad.orange.es/fotos/los-10-errores-mas-comunes-en-una-entrevista.../que-parezca-que-estas-al-dia.html), visitado el 28/02/09).

- (57) a. \**Que te guste el chocolate, Juan.*<sup>50</sup>  
b. \**Queré chocolate, Juan.*

o, para verlo en un cuadro:

		En imperativo	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Sé amable, Juan.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Está descalzo, Juan.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>Haya libros.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Que los libros estén en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>Sabé el poema, Juan.</i>
		<i>conocer</i>	<i>Conocé el país, Juan.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>*Ve la pared, Juan.</i>
		<i>ver</i>	<i>Ve la cima, Juan.</i>
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	<i>Que parezca que hay problemas.</i>
		<i>resultar que</i>	<i>*Que resulte que hay problemas.</i>
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	<i>*Que te guste el chocolate, Juan.</i>
		<i>querer</i>	<i>*Queré chocolate, Juan.</i>

Cuadro 21. Estativos en imperativo.

O como complemento de *forzar*:

- (58) a. *María fuerza a Juan a ser amable.*<sup>51</sup>  
b. *María fuerza a Juan a estar descalzo.*<sup>52</sup>

- (59) a. \**María fuerza a haber libros.*<sup>53</sup>  
b. \**María fuerza a los libros a estar en la mesa.*<sup>54</sup>

<sup>50</sup> Desde luego, esta ocurrencia es definitivamente plausible si se la entiende como un deseo y no como una orden.

<sup>51</sup> Tampoco nos parece imposible la ocurrencia *María fuerza a Juan a ser gordo*, aunque incluso resulta más probable —al menos en nuestra sociedad— *Lo fuerza a ser flaco*. Del corpus: “También él pensaba que la crónica roja, con tanto arraigo en los lectores, era una especialidad difícil que requería una índole propia y un corazón a toda prueba. Nunca más la intenté. Otra realidad bien distinta *me forzó a ser* crítico de cine. Nunca se me había ocurrido que pudiera serlo, pero en el teatro Olympia de don Antonio Daconte en Aracataca y luego en la escuela ambulante de Álvaro Cepeda había vislumbrado los elementos de base para escribir notas de orientación cinematográfica con un criterio más útil que el usual hasta entonces en Colombia”. (García Márquez, G. (2002). *Vivir para contarla*. Barcelona, Mondadori).

<sup>52</sup> Del corpus: “Nunca los *forzaron a estar* con la pareja”  
([http://books.google.com.ar/books?id=kGE7xR\\_jp6QC&pg=PA180&lpg=PA180&dq=lo+forzaron+a+estar&source=bl&ots=zNdykFNa6X&sig=MRtLfNZ3ZTchTPyIZVhnnBuR3yU&hl=es&ei=ieCuSceRIo-ctwi59fCKBg&sa=X&oi=book\\_result&resnum=3&ct=result](http://books.google.com.ar/books?id=kGE7xR_jp6QC&pg=PA180&lpg=PA180&dq=lo+forzaron+a+estar&source=bl&ots=zNdykFNa6X&sig=MRtLfNZ3ZTchTPyIZVhnnBuR3yU&hl=es&ei=ieCuSceRIo-ctwi59fCKBg&sa=X&oi=book_result&resnum=3&ct=result), visitado el 28/02/09).

<sup>53</sup> Tampoco serían posibles los casos de predicados no estativos sin sujeto o los inacusativos, como se ve en \**María fuerza a llover* o \**María fuerza al rayo a caer*.

<sup>54</sup> Pero es admisible: “Porque nadie los obligó, nadie *los forzó a estar* en una fiesta para adultos con alcohol y drogas” ([www.prisonb.com/1767/lane-garrison-condenado-a-casi-4-anos-de-carcel.html](http://www.prisonb.com/1767/lane-garrison-condenado-a-casi-4-anos-de-carcel.html), visitado el 28/02/09).

- (60) a. \**María fuerza a Juan a saber el poema*  
b. *María fuerza a Juan a conocer el país.*<sup>55</sup>
- (61) a. *María fuerza a Juan a ver la pared.*<sup>56</sup>  
b. \**María fuerza a Juan a ver la cima.*
- (62) a. \**María fuerza a parecer que hay problemas.*  
b. \**María fuerza a resultar que hay problemas.*
- (63) a. \**María fuerza a Juan a que le guste el chocolate.*  
b. \**María fuerza a Juan a querer chocolate.*

que en un cuadro se resume como:

		Como complemento de <i>forzar</i>	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>María fuerza a Juan a ser amable.</i>
		<i>estar</i>	<i>María fuerza a Juan a estar descalzo.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	* <i>María fuerza a haber libros.</i>
		<i>estar</i>	* <i>María fuerza a los libros a estar en la mesa.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	* <i>María fuerza a Juan a saber el poema.</i>
		<i>conocer</i>	<i>María fuerza a Juan a conocer el país.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>María fuerza a Juan a ver la pared.</i>
		<i>ver</i>	* <i>María fuerza a Juan a ver la cima.</i>
OPINIÓN		<i>parecer que</i>	* <i>María fuerza a parecer que hay problemas.</i>
		<i>resultar que</i>	* <i>María fuerza a resultar que hay problemas.</i>
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	* <i>María fuerza a Juan a que le guste el chocolate.</i>
		<i>querer</i>	* <i>María fuerza a Juan a querer chocolate.</i>

Cuadro 22. Estativos como complemento de *forzar*.

O con adjuntos del tipo de *deliberadamente*:

- (64) a. *Juan es amable deliberadamente.*<sup>57</sup>

<sup>55</sup> Del corpus: "En el mismo texto San Agustín alude también al contenido político de la educación romana al recordarles a sus lectores de la clase superior que en la escuela *los forzaron a conocer* a fondo la obra de Salustio." (<http://oala.villanova.edu/simpos/mexico-dodaro-3a.html>, visitado el 28/02/09).

<sup>56</sup> Del corpus: "Durante el Año Nuevo Chino de 2006, los guardias juntaron a todos los practicantes de Dafa y *los forzaron a ver* TV." ([www.minghui-es.org/articles/6195.html](http://www.minghui-es.org/articles/6195.html), visitado el 28/02/09).

- b. *\*Juan está descalzo deliberadamente.*<sup>58</sup>
- (65) a. *\*Hay libros deliberadamente.*  
b. *\*Los libros están en la mesa deliberadamente.*
- (66) a. *\*Juan sabe medicina deliberadamente.*  
b. *\*Juan conoce el país deliberadamente.*
- (67) a. *\*Juan ve la pared deliberadamente.*  
b. *\*Juan ve la cima deliberadamente.*
- (68) a. *\*Parece que hay problemas deliberadamente.*  
b. *\*Resulta que hay problemas deliberadamente.*
- (69) a. *\*A Juan le gusta el chocolate deliberadamente.*  
b. *Juan quiere chocolate deliberadamente.*<sup>59</sup>

que se representa así en un cuadro:

		Con adjuntos como <i>deliberadamente</i>	
EXISTENCIA	ONTOLÓGICA	<i>ser</i>	<i>Juan es amable deliberadamente.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Juan está descalzo deliberadamente.</i>
	MATERIAL	<i>haber</i>	<i>*Hay libros deliberadamente.</i>
		<i>estar</i>	<i>*Los libros están en la mesa deliberadamente.</i>
PERCEPCIÓN	COGNITIVA	<i>saber</i>	<i>*Juan sabe medicina deliberadamente.</i>
		<i>conocer</i>	<i>*Juan conoce el país deliberadamente.</i>
	VISUAL	<i>ver</i>	<i>*Juan ve la pared deliberadamente.</i>
		<i>ver</i>	<i>*Juan divisa su casa deliberadamente.</i>
OPINIÓN	<i>parecer que</i>	<i>*Parece que hay problemas deliberadamente.</i>	
	<i>resultar que</i>	<i>*Resulta que hay problemas deliberadamente.</i>	
DESEO/NECESIDAD		<i>gustar</i>	<i>*A Juan le gusta el chocolate deliberadamente.</i>

<sup>57</sup> Debe quedar claro, como en otros casos, que no todas las ocurrencias con *ser* admiten la realización con el adjunto *deliberadamente*. En efecto, casos como *\*Juan es alto deliberadamente* resultan imposibles, al menos en una primera interpretación.

<sup>58</sup> Sin dudas, hay casos que parecen bastante plausibles, como *Juan está flaco deliberadamente*. Volveremos sobre este punto en §2.1.2. Buscando pruebas eficaces.

<sup>59</sup> Del corpus: "Esta declaración, según personas de su entorno, aseguran que es una reflexión que *deliberadamente quiere* que cale en el partido. Posteriormente incidió en la tesis de declarar la guerra al conservadurismo ideológico." (*El País*, 01/08/1987: "El presidente rechaza la perplejidad". Madrid).

	<i>querer</i>	<i>Juan quiere deliberadamente.</i>	<i>chocolate</i>
--	---------------	-------------------------------------	------------------

Cuadro 23. Estativos con adjuntos como *deliberadamente*.

Como se ha visto en los cuadros anteriores, tampoco esta prueba resulta definitivamente conclusiva —al menos, si se la usa aislada—, dado que, por ejemplo, los predicados de *ser* (que nadie dudaría en incluir entre los estativos), no incurren en agramaticalidad cuando se les aplica este test, en contra de lo que proponen tanto Dowty (1979) o Morimoto (1998), como Miguel Aparicio (1999) o Marín (2000) y prácticamente todos los autores que se han preocupado por este tema.

Por otra parte, la prueba de agentividad no es exclusiva de los estativos, es decir, hay verbos dinámicos que no son agentivos, como es el caso del verbo *nacer*. Razón por la cual, aunque la mayoría de los predicados estativos tienden a rechazar la ocurrencia en contextos agentivos, esta prueba no puede usarse de manera exclusiva para reconocerlos. En este caso, coincidimos con Marín (2000), quien afirma: “Aunque [estos tests] no pueden usarse para discriminar nítidamente los estados de otras clases aspectuales de verbos, pueden ayudarnos a confirmar un diagnóstico, una vez aplicadas otras pruebas” (p.21). Lo mismo sostiene Miguel Aparicio: “...la prueba de la incompatibilidad con el imperativo describe una tendencia (un estado es, por definición, un evento no activo: su sujeto no va a ser un agente) y confirma un diagnóstico (una vez aplicadas otras pruebas)” (1999:3015). Es decir, incluso quienes defienden la prueba reconocen sus límites.

En definitiva, ninguna de las pruebas propuestas tradicionalmente se muestra como demasiado eficaz apenas se la aplica a ejemplos concretos. Puede sostenerse, desde luego, que los predicados estativos no son agentivos (aunque no son los únicos que no son agentivos). Y puede sostenerse, también, que podrían encontrarse otros ejemplos para cada caso que respondan estrictamente a las pruebas. Sin embargo, la sola existencia de contraejemplos parece suficiente para no confiar en la prueba, al menos de manera exclusiva. Pero, además, entendemos que no debe postularse que, en algunos casos (aquellos en los que las pruebas no resultan eficaces), deban ser tomados como ejemplo de una transformación semántica de los predicados, tal cual sugiere Miguel Aparicio (1999) cada vez que se encuentra con un contraejemplo. Aunque resulte

incómodo para la descripción, en suma, creemos que, si existe un ejemplo en contrario, la prueba no discrimina eficazmente.

Lo que es todavía más complejo es el hecho de que tampoco se puede decir que, en la medida en que no superan una cierta cantidad de estos tests, podemos hablar de predicados estativos. El caso de *ser*, para ello, es paradigmático: predicado estativo por antonomasia, *ser* aparece en ejemplos que parecen resistir casi todas las pruebas que fueron postuladas sistemáticamente en los estudios de la aspectualidad.

### 2.1.2. Buscando pruebas eficaces

Desde nuestra perspectiva, las condiciones centrales de los predicados estativos son tres:

- a. ausencia de dinamismo/desplazamiento
- b. ausencia de agente
- c. función descriptiva

a. En cuanto a la primera condición, no puede decirse, como vimos más arriba, que la ausencia de dinamismo deba ser interpretada en el sentido de que los estativos no convocan el cambio de ninguna manera: por el contrario, algunos estativos denotan un estado que es producto de un cambio o un estado que produce un cambio. En pocas palabras, como plantea Morimoto (1998:14), aunque pueden surgir de un cambio o ser susceptibles de algún cambio potencial, el cambio no forma parte inherente de las situaciones evocadas por los predicados estativos. En todo caso, esta condición (ausencia de dinamismo o desplazamiento) señala la imposibilidad de que los predicados estativos coocurrán con adjuntos de desplazamiento, como se ve en:

(70) \**Juan es alto hacia Brasil.*

(71) \**Ana tiene hijos desde el Sur.*

entendiendo esos adjuntos en términos estrictamente espaciales y no temporales (como sería el caso si se interpretara que Ana tiene hijos *desde que vivió en el Sur*).

En efecto, los predicados estativos se reconocen porque no contienen en su descripción semántica el rasgo [*desplazamiento*]. Y es esta la restricción que determinará que nunca pueden aparecer con adjuntos del tipo *hacia otro lugar*, por ejemplo. Es decir, las restricciones de los predicados estativos se relacionan con el espacio y no tanto con el

tiempo y por ello admiten distintos adjuntos temporales pero no adjuntos direccionales, con *desde/hacia/a*<sup>60</sup> cuando estos son interpretados estrictamente con sentido de desplazamiento espacial. Así, las imposibilidades de (72):

- (72)
- a. \**Juan fue alto hacia el mar.*
  - b. \**Ana estaba flaca a la habitación de al lado.*
  - c. \**Hubo libros hacia la mesa.*
  - d. \**Los libros estuvieron en la mesa hacia el oeste.*
  - e. \**Juan supo medicina hacia su casa.*
  - f. \**Ana conoció el país hacia arriba.*
  - g. \**Ana vio la pared desde la esquina.*
  - h. \**Ana vio la cima hacia el bosque.*
  - i. \**Parece hacia el sur que hay problemas.*
  - j. \**Resulta hacia el norte que hay problemas.*
  - k. \**A Ana le gusta el chocolate desde la otra cuadra.*
  - l. \**Ana quiso chocolate a París.*

nos permiten afirmar que esta es una primera prueba eficaz para el reconocimiento de los estativos.

b. La segunda condición, *i.e.*, la ausencia de agente, determina la presencia concomitante de experimentante (como es el caso de los predicados del tipo *Juan detesta la acelga*), de beneficiario (como es el caso de *Juan tiene una casa grande*) o incluso de tema (como se ve en *Hay leche en la heladera*).

Esto, de todos modos, no debe ser entendido como ausencia necesaria de causa o de control<sup>61</sup>. De hecho, se ha dicho que algunos predicados estativos presentan un causante en lugar de un tema (como en *A Juan le asustan las arañas* (Grimshaw (1990))).<sup>62</sup>

Para plantearlo en otros términos, los estativos no contienen en su descripción semántica el rasgo [*voluntad*]. Esta, sin embargo, resulta ser la condición más polémica, porque es cierto que algunos casos parecen forzar una interpretación agentiva. Creemos, aun así, que esos casos se relacionan con un papel temático de “controlador” más que con uno de agente (cf. Jiménez Peña (2001), Morimoto (2008a), Hernanz (1999)), es

<sup>60</sup> Podríamos caracterizarlos por la descripción en latín, los adjuntos *unde* (desde un lugar) y *quo* (hacia un lugar).

<sup>61</sup> Ver, al respecto, Capítulo uno, §1.3.4. La concepción de Dowty (Dowty (1979)).

<sup>62</sup> Retomaremos esta cuestión en relación con los predicados psicológicos en el Capítulo octavo, §8.1. Los estativos psicológicos y los estudios aspectuales.

decir, se relacionan más con un control de algún tipo que con una voluntad en sí. De hecho, Garrido Medina (1999:3910) sostiene que el imperativo puede usarse en los verbos no agentivos (como es el caso de los estativos) cuando el sujeto ejerce control sobre el estado representado, y Morimoto (2008a:596) sostiene:

Nótese... que el control [para *estarse quieto*, por ejemplo] no implica necesariamente la realización de una acción: para que el sujeto desempeñe el papel de controlador, basta con que sea el responsable de la situación denotada por la oración. De hecho, en la construcción de *estarse*, a diferencia de lo que ocurre en *Juan se comió el filete*, por ejemplo, el sujeto no realiza ninguna acción. Por esta razón, para el caso que nos ocupa, creemos más adecuado hablar de un sujeto controlador que de sujeto agentivo.

Así pues, cuando hablamos de control, lo interpretamos en términos de una relación que se establece entre un argumento que controla ciertas acciones y la expresión de alguna forma de cambio de estado. En efecto, creemos que el individuo denotado por el experimentante de *estar flaco* en (73):

(73) *Juan está flaco deliberadamente.*

puede, eventualmente, llevar a cabo acciones que le permiten estar flaco, pero no puede hacerlo simplemente por voluntad; lo mismo ocurre con *ser amable* o con *conocer el país*. Por ello, rechazamos las pruebas de la agentividad tal como las postulan la mayoría de los autores, porque esas pruebas no están orientadas a constatar la ausencia de voluntad.

Dicho en otras palabras, la habilitación de los usos del imperativo o de adjuntos como *deliberadamente* en predicados estativos se debe a que orientan una lectura descriptiva de acciones evocadas y no una lectura agentiva, es decir, volitiva. Que exista una descripción de acciones evocadas puede querer decir que exista esfuerzo<sup>63</sup> (como puede ocurrir en el caso de *ver la cima*), pero, aun así, no entendemos que ese esfuerzo sea un correlato directo de la voluntad. En efecto, no puede pensarse que ser capaz de ver algo dependa de la voluntad, como tampoco depende de la voluntad que se pueda conocer algo. En todo caso, un predicado como *Conocé tus derechos* puede evocar una situación

<sup>63</sup> En contra de lo que sostiene Comrie (1976), entendemos que las situaciones denotadas por los predicados estativos pueden evocar alguna forma de esfuerzo, como es el caso de *ser bueno* o de *estar parado*.

por la cual un individuo lleva a cabo —voluntariamente— acciones que le permiten conocer sus derechos (como leer la Constitución o consultar a quienes tienen información sobre el tema) y esas acciones son evocadas en la predicación del *conocer*, sin que pueda decirse estrictamente que él conoce por su propia voluntad.

Prueba de ello son los discursos que invocan, distintamente, la agentividad o el control. Así, con un predicado agentivo como *limpiar un zapato*, podremos encontrar que las instrucciones para llevar a cabo la acción evocada exigen “herramientas” o “materiales”<sup>64</sup>, como se ve en (74), en los sintagmas iniciados con *con* (explícito o elidido):

- (74) *¡Yo limpié hasta zapatos! Yo ahorita gano plata para darle a los hijos míos. ¿Y cómo se limpia un zapato? Con crema. Un cepillo, un trapito. El otro zapato.* (CSHC-87 Entrevista 57, Venezuela, ORAL.)

En cambio, los discursos que evocan el procedimiento señalado por predicados que presentan una causa o un controlador en lugar de un agente, solo pueden detallar acciones laterales que son las que ocasionan el desarrollo de la situación evocada por el predicado. Esto es lo que muestra (75):

- (75) *¿Por qué transgrede el héroe trágico? Porque es libre. ¿Por qué es libre? Porque es parte de la naturaleza pero se aparta de la naturaleza. ¿Cómo sabe esto el héroe? Mediante la conciencia de sí. ¿Y cómo se conoce a sí mismo? Mediante la acción. Aristóteles advirtió que la tragedia es la imitación de la acción. Y la acción humana no sólo afirma valores. Los perturba y a veces los destruye. Hay que pagar la falta.* (Fuentes, C. (2002). *En esto creo*. Barcelona, Seix Barral.)

En efecto, el uso de *mediante* indica que esos medios (“la conciencia de sí” o “la acción”) no son usados para generar directamente el saber o el conocer sino, antes bien, para promover acciones que causen o controlen el saber o el conocer.

En este sentido, resulta muy difícil encontrar una prueba conclusiva, porque no descubrimos adjuntos que discriminen entre *voluntad* y *control*. De hecho, ese es el

---

<sup>64</sup> Si bien el ejemplo que proponemos aquí exige materiales realmente, otros casos pueden hablar de “materiales” que no tienen materia, como podría ser “una idea” cuando se escribe un cuento o “un objetivo” cuando se busca algo, por dar solo un par de ejemplos.

motivo por el cual muchas de las pruebas para reconocer la falta de agentividad no son eficaces. De todos modos, como evidencia de que los estativos no son agentivos y admitiendo que no puede ser usada en forma aislada (tal cual sostienen en relación con la prueba general de agentividad Miguel Aparicio (1999) y Marín (2000)), proponemos la prueba de la ocurrencia del estativo con un adjunto del tipo *porque quiere*:

- (76)
- a. \**Juan es alto porque quiere.*
  - b. ???*Ana está contenta porque quiere.*
  - c. \**Hay libros porque quieren.*
  - d. \**Los libros están en la mesa porque quieren.*
  - e. ???*Juan sabe medicina porque quiere.*
  - f. ???*Ana conoce el país porque quiere.*
  - g. \**Ana ve la pared porque quiere.*
  - h. \**Ana ve la cima porque quiere.*
  - i. \**Parece que hay problemas porque quiere.*
  - j. \**Resulta que hay problemas porque quiere.*
  - k. \**A Ana le gusta el chocolate porque quiere.*
  - l. \**Ana quiere chocolate porque quiere.*

c. La tercera condición se refiere a su función descriptiva (ver §2.2. Estatividad y transitividad), porque los predicados estativos operan fijando una especie de “pintura lingüística —una suerte de artefacto lexicográfico— de un ser, un objeto, un escenario” (Ramírez Gelbes (2002:10) o de un evento. Como planteábamos en el Capítulo uno, §1.3.3. El aspecto léxico según Comrie, si se filmara la situación estativa, se vería luego en pantalla la misma imagen quieta pero durativa, o sea, en permanencia.

Para exponerlo en otros términos, equipararemos esta noción a la de negación descriptiva (Ducrot (1986)). En *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Ducrot clasifica la negación en tres grupos:

1. negación polémica: se trata de una negación en la que el Locutor pone en escena un Enunciador  $E_1$  que sostiene el enunciado positivo para asimilarse a un  $E_2$  que refuta a  $E_1$ :

- (77) *Pedro no es inteligente.*

2. negación metalingüística: se trata de una negación en la que el Locutor anula los presupuestos:

- (78) *Pedro no dejó de fumar: nunca fumó.*  
(79) *María no dejó de fumar: acabo de verla fumar.*

3. negación descriptiva: se trata de una negación que no es tal, que solo contiene los rastros (términos como *no* o *nada*) de una negación y ni siquiera alude a un positivo al que se opone, porque, con ella, el Locutor se asimila directamente al positivo:

- (80) *Pedro no es nada feo.*  
(81) *Nada mal lo hiciste.*

De manera semejante al de la negación descriptiva, los estativos funcionan descriptivamente y pueden contener en sí los rastros de acciones que no son vistas en movimiento sino estáticamente, como si se tratara de una fotografía. Por ello, la ausencia de agentividad se manifiesta en la propia índole descriptiva de estos predicados, que fijan la situación en quietud, aun cuando denoten extensión temporal, y se presentan como una cierta condición del sujeto del cual predicar algo.

Para nosotros, en resumen, la ausencia de dinamismo —entendido este como desplazamiento—, la ausencia de agentividad —entendida esta como voluntad, aunque admita la evocación “fijada en quietud” de ciertas acciones— y la función descriptiva —entendida esta como la presentación de una “imagen” del evento— son las claves que determinan el reconocimiento de un predicado como estativo. Y las tres pruebas deben ser usadas conjuntamente para definir si un predicado es estativo o no.

Así, por ejemplo y como vimos en (72e) y (76e), el predicado *saber medicina* no admite la ocurrencia con un adjunto direccional ni con un adjunto del tipo *porque quiere* y, además, puede ser definido como descriptivo; esto es, no admite la noción de desplazamiento ni la de agentividad pero sí ofrece una descripción del sujeto del cual se predica: la condición de poseer un cierto saber.

En el siguiente párrafo, haremos una observación relativa a cómo se relacionan estatividad y transitividad.

## 2.2. Estatividad y transitividad

Algunos autores (Hopper y Thompson (1980), por ejemplo) han cuestionado el hecho de que los predicados estativos puedan ser transitivos. Así, se ha propuesto que la transitividad es una “propiedad global de una cláusula completa, tal que una **actividad** es ‘trasladada’ o ‘transferida’ de un **agente** a un **paciente**” y que “involucra (...) una **acción** que es típicamente EFECTIVA en algún sentido”<sup>65</sup> (Hopper y Thompson (1980: 251)).

Del mismo modo, afirma Gili y Gaya (1948): “Entre las oraciones intransitivas, los gramáticos forman un grupo aparte, bastante numeroso, al que llaman oraciones de verbo de **estado**. Estos verbos, **habitualmente intransitivos**, denotan hechos no relacionados con ningún objeto directo, sino que expresan en el sujeto una situación más o menos fija: *Mi amigo está en casa todas las mañanas; Sus padres viven en La Habana; Quedamos muy satisfechos; Llegaron hambrientos; Este niño crece raquítico.*” (p.63).

Por su parte, Bello (1945) relaciona los verbos intransitivos con los estativos: “Los verbos activos pueden usarse y se usan a menudo como **intransitivos**, considerándose entonces la acción como **un mero estado**: El que ama, desea y teme, y por lo tanto padece, cuatro verbos activos usados como intransitivos (...) Extraño parecerá que se considere a *padeecer* como verbo activo, siendo la idea que con él significamos tan opuesta a la que vulgarmente se llama acción. Pero es necesario tener entendido que la acción y pasión gramaticales no tienen que ver con el significado sino con la construcción de los verbos” (p.242).

Desde nuestro punto de vista, no puede decirse que estatividad y transitividad sean conceptos que se oponen. En primer lugar, la estatividad en tanto noción de la órbita aspectual no ha podido ser relacionada de manera universal con la transitividad o la intransitividad. De hecho, muchos gramáticos contemporáneos verifican la existencia de estativos transitivos, como se muestra en Bosque (1999:294): “Las condiciones semánticas mencionadas se cumplen con facilidad en la mayor parte de los **transitivos estativos**”; en Demonte y Masullo (1999:2476): “Si adoptamos la llamada clasificación

---

<sup>65</sup> “A global property of an entire clause, such that an activity is ‘carried over’ or ‘transferred’ from an agent to a patient... [and] involves ... an action which is typically EFFECTIVE in some way” (la traducción es nuestra).

de Vendler-Dowty (Dowty (1979)), reconoceremos ‘estados’ (ausencia de actividad, no-  
eventos: *saber, desear, tener* [todos transitivos]),...”; en Mendikoetxea (1999:1578):  
“Llamamos **transitivos** a los verbos que denotan un **estado** o evento que requiere la  
existencia de dos participantes o argumentos”; y en el capítulo de la *GDLE* dedicado al  
tema de la transitividad, escrito por Campos (1999:1524): “**Complemento u objeto  
directo** es el sintagma que precisa la significación del verbo, un verbo transitivo,  
denotando el objeto (persona, animal o cosa) en que recae directamente la acción,  
proceso o **estado** expresado por el verbo”.

En cualquier caso, el propio Bello da una buena respuesta: la cuestión de la  
transitividad/intransitividad es una materia sintáctica, mientras que la aspectualidad es  
una condición semántica: a ningún aspectualista se le ocurriría caracterizar un predicado  
de *llegar* como de estado, tal como hace Gili y Gaya (v. *supra*).

Ahora bien, podemos aceptar, con Hopper y Thompson (1980:252 y ss.), que la  
transitividad debe ser tomada como un asunto de grados. En ese sentido, la condición  
*sine qua non* de la transitividad es la existencia de dos participantes:  
agente/experimentante y tema/paciente. A partir de ahí, los autores proponen que la  
transitividad “puede ser dividida en sus partes componentes, (...) [las que], tomadas en  
conjunto, permiten que las cláusulas sean caracterizadas como MÁS o MENOS  
transitivas”<sup>66</sup> (Hopper y Thompson (1980:253)). En definitiva, se trata de una serie de  
condiciones que los predicados cumplen o no: movimiento (dos participantes), aspecto  
(telicidad), puntualidad, volicionalidad, afirmación, modo de la realidad, agente, objeto  
afectado, objeto específico. De acuerdo con la mayor o menor cantidad de estas  
condiciones que acepta un predicado, los autores dicen que presenta alta o baja  
transitividad. Así, un predicado como “No había estrellas en el cielo” presenta una muy  
baja transitividad, desde el momento en que cumple exclusivamente la condición de  
modo de la realidad. De manera análoga, los predicados desarrollados por *saber* y  
*conocer*, por ejemplo, cumplen solo con las condiciones de la presencia de dos  
participantes (entendiendo que solo en este sentido de Hopper y Thompson presentan  
movimiento) y el modo de la realidad.

---

<sup>66</sup> “...can be broken down into its component parts ... Taken together, they allow clauses to be characterized as MORE or LESS Transitive” (la traducción es nuestra).

Este carácter de baja transitividad puede ponerse en paralelo con el contraste que presentan las pasivas estativas frente a las pasivas dinámicas. En efecto, Mendikoetxea (1999:1619-1620) sugiere que los verbos de estado parecen comportarse como verbos imperfectivos y hacen una pasiva adjetival más que una perifrástica. De ahí las diferencias entre (82) por un lado y (83) y (84) por el otro:

- (82) *Juan es asesinado.*
- (83) *Juan es conocido.*
- (84) *El tema es sabido.*

De hecho, se acepta:

- (85) *Juan es asesinado por Pedro.*

pero no:

- (86) *??Juan es conocido por Pedro.*
- (87) *??El tema es sabido por Pedro.*

que parecen restringidos a lecturas genéricas:

- (88) *Juan es conocido por todos.*
- (89) *El tema es sabido por todos.*

Más aún, solo las pasivas de verbos imperfectivos (y estativos) admiten la gradualidad:

- (90) *\*Juan es muy asesinado.*
- (91) *Juan es muy conocido.*
- (92) *El tema es muy sabido.*

Esta constatación permitiría calificar la transitividad de los estativos como más descriptiva (de ahí el nombre de adjetival para las pasivas de estativos y su aceptación de la gradualidad), frente al carácter activo de las transitivas dinámicas.

Y otro dato más: los Complementos Agentes de las pasivas de algunos estativos pueden construirse tanto con la preposición *por*, como en (88) y (89), cuanto con la preposición *de*, como en (93) y (94):

- (93) *Juan es conocido de todos.*
- (94) *El tema es sabido de todos.*

Y esta es una prueba más de esa índole descriptiva y de esa condición de baja transitividad de los estativos.

En suma, aunque no acordamos con que haya una oposición entre estatividad y transitividad, entendemos que la transitividad de los predicados estativos tiene un estatus diferente de la propia de los predicados dinámicos: es más baja en los términos de Hopper y Thompson y tiende a ser descriptiva en lugar de activa.

En lo que sigue, nos ocuparemos de algunos predicados estativos: los predicados desarrollados por *ser* y *estar* y los desarrollados por *saber* y *conocer*.

### 2.3. El contraste *ser/estar*

Si se hace un análisis de las exposiciones que distintos autores han formulado en relación con el contraste *ser/estar*, puede reconocerse fácilmente que hay cierto acuerdo en algunos puntos. En efecto, por ejemplo, suele haber coincidencia general en cuanto a los contextos en los que *ser* y *estar* aparecen de manera discriminada, es decir, en los contextos en que no pueden ocurrir indistintamente tanto uno como otro verbo. Por ello, nos ocuparemos en primer lugar de sus usos y, en segundo lugar, de su descripción desde el punto de vista de distintos niveles de análisis: el etimológico, el sintáctico, el semántico y el pragmático.

#### 2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*

##### 2.3.1.1. Ocurrencias privativas y ocurrencias alternantes de *ser* y *estar*

Para clarificar esas distinciones, organizaremos un cuadro con dos campos: los usos exclusivos de *ser* por un lado y los usos exclusivos de *estar*, por el otro.

USOS EXCLUSIVOS DE UNO U OTRO VERBOS	
Usos exclusivos de <i>SER</i>	Usos exclusivos de <i>ESTAR</i>
1. Con sustantivos, infinitivos y pronombres personales o demostrativos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Juan es médico. (*Juan está médico.<sup>67</sup>)</li></ul>	1. Con gerundios, para conformar la perífrasis progresiva: <ul style="list-style-type: none"><li>• Juan está construyendo una casa.</li></ul>

<sup>67</sup> Existe, eso sí, la forma *Juan está de médico*, que hace alusión a un período delimitado en que Juan cumple la función destinada a un médico (v. Capítulo cuatro, §4.4.1.1.2. *Estar X* esencial).

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coca-Cola es vivir de verdad. (*Coca-Cola está vivir de verdad.)</li> <li>• María es ella / esa. (*María está ella / esa.)</li> </ul> <p>2. Con valores como “existir” o “suceder” o “tener lugar”:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dios es. (“Dios está” tiene, claramente, otro valor.)</li> <li>• No sé qué fue de él. (<i>i.e.</i>, qué le sucedió a él: *No sé qué está de él.)</li> <li>• La clase es a las 17/en el aula 144. (La clase tiene lugar/se lleva a cabo a las 17/en el aula 144. *La clase está a las 17/??en el aula 144.)</li> </ul> <p>3. Con construcciones hendidas o enfáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De oposiciones es de lo que hablamos. (*De oposiciones está de lo que hablamos.)</li> </ul> <p>4. Con estructuras identificativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Este hombre es el Presidente. (*Este hombre está el Presidente.)</li> </ul>	<p>(*Juan es construyendo una casa.)</p> <p>2. Con las localizaciones para sujetos no eventivos:<sup>68</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El libro está en el estante de la izquierda. (*El libro es en el estante de la izquierda.)</li> </ul>
---	--

Cuadro 24. Usos exclusivos de *ser* y de *estar*.

Es decir que *ser* aparece —en principio— de manera privativa (en contextos en los que no puede aparecer *estar*) con sustantivos<sup>69</sup>, infinitivos y pronombres personales o demostrativos, con valores como existir o suceder o tener lugar, con construcciones hendidas o enfáticas y con estructuras identificativas.

Por su parte, *estar* aparece —también en principio— de manera privativa (en contextos en los que no puede aparecer *ser*) con gerundios para conformar la perífrasis progresiva y con algunos ejemplos de localizaciones.

Frente a estas ocurrencias, que manifiestan acuerdo general, el conflicto acostumbrado en la distinción de los usos de *ser* y *estar* se presenta cuando cualquiera de los dos verbos es admisible sin dificultad en el mismo contexto o cuando alternan en distintos dialectos.

Dado que esos usos distintivos de *ser* y *estar* no pueden determinarse a partir del tipo de sintagmas que desarrollan —porque esos sintagmas coinciden—, las gramáticas

<sup>68</sup> Como veremos en el Capítulo seis, §6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización, los sujetos sintácticos que denotan eventos o sedes (potenciales) de eventos admiten *ser* + *argumento locativo*.

<sup>69</sup> Para una consideración de la ocurrencia *estar* + *sustantivo*, ver el Capítulo cuatro, §4.4.1.1.2. *Estar X* esencial y el Capítulo seis, §6.1.3. De clasificante a calificante.

tradicionales proponen diferentes soluciones. Y esas soluciones suelen estar representadas por definiciones semánticas referidas al significado de uno u otro verbo.

De manera bastante sencilla, graficaremos aquí las explicaciones ofrecidas con más frecuencia por distintos autores. Y, una vez más, organizaremos esas explicaciones en forma de cuadro:

<b>USOS EN LOS QUE <i>SER</i> Y <i>ESTAR</i> ALTERNAN</b>	
<b><i>Ser</i> + sintagma adjetivo</b>	<b><i>Estar</i> + sintagma adjetivo</b>
1. denota cualidades esenciales y permanentes del sujeto <sup>70</sup> : • <i>La nieve es fría.</i>	1. denota cualidades accidentales y transitorias del sujeto <sup>71</sup> : • <i>El café está frío.</i>
2. denota cualidad <sup>72</sup> : • <i>Juan es alto.</i>	2. denota estado <sup>73</sup> : • <i>Juan está resfriado.</i>
3. denota cualidades normales o habituales para el sujeto <sup>74</sup> : • <i>Ana es linda.</i>	3. denota cualidades que no son normales para el sujeto <sup>75</sup> : • <i>Ana está linda.</i>
<b><i>Ser</i> + participio concordado</b>	<b><i>Estar</i> + participio concordado</b>
4. denota acción para formar la pasiva <sup>76</sup> : • <i>La casa es construida.</i>	4. denota resultado para formar la pasiva: • <i>La casa está construida.</i>
<b><i>Ser</i> + argumento locativo</b>	<b><i>Estar</i> + argumento locativo</b>
5. denota existencia: • <i>¿Dónde es la casa?</i>	5. denota permanencia: • <i>La casa está en la esquina</i>

**Cuadro 25.** Usos en que alternan *ser* y *estar*.

<sup>70</sup> Bello (1945), Ragucci (1956), Porroche Ballesteros (1988), entre otros.

<sup>71</sup> Bello (1945).

<sup>72</sup> Alonso y Henríquez Ureña (1946), Porroche Ballesteros (1988).

<sup>73</sup> Alonso y Henríquez Ureña (1946), Porroche Ballesteros (1988).

<sup>74</sup> Falk (1979).

<sup>75</sup> Falk (1979).

<sup>76</sup> Cf. *infra* la descripción que hace Bello (1945) de la pasiva de acción y la pasiva de resultado.

Aunque muchas veces han resultado y siguen resultando útiles —por ejemplo a la hora de enseñar la distinción *ser/estar* en la clase de español lengua segunda y extranjera—, estas soluciones, sin embargo, admiten la presentación de contraejemplos que invalidan su generalidad.

En efecto, para la primera discriminación, es decir, la oposición de cualidades esenciales y permanentes frente a cualidades accidentales y transitorias<sup>77</sup>, nos encontramos con contraejemplos del tipo *Juan es joven* —que de ninguna manera es una propiedad esencial o permanente— y *Juan está muerto* —que no parece una cualidad ni accidental ni transitoria (cf. Maienborn (2005))—.

En cuanto a la segunda discriminación, que se refiere a cualidad frente a estado, nos encontramos con casos como *Juan es casado* y todos los usos referidos a estados civiles (*Juan es soltero/viudo/separado*, etcétera), que alternan perfectamente con *estar* (*Juan está soltero/viudo/separado*, etcétera).

La tercera discriminación es, probablemente, la más satisfactoria, aunque no es absolutamente explicativa porque hace depender la selección de *ser* o *estar* exclusivamente de las intenciones del hablante, sin exponer a fondo la diferencia entre una y otra forma,<sup>78</sup> por ejemplo en términos de continuaciones discursivas.

La cuarta discriminación suele resultar discutible y no es aceptada por todos los autores: en efecto, las gramáticas escolares<sup>79</sup> consideran que la única pasiva es la pasiva con *ser*, en tanto la que aquí se señala como pasiva de *estar* es un caso de *estar* + adjetivo/participio. Por otra parte, se ha dicho que *estar* con participio imperfectivo constituye una “pasiva dinámica”, aun a pesar de que *estar* se relaciona preponderantemente con participios de verbos perfectivos para expresar el estado que es resultado de una acción.<sup>80</sup>

La última discriminación, finalmente, aparece soslayada por la mayoría de los autores, que consideran la oposición *ser/estar* con locativos como casos diferenciados que no

<sup>77</sup> Debe reconocerse aquí la amplia influencia aristotélica —cuando Aristóteles opone las nociones de sustancia y accidente— en la determinación de este contraste tal como ha sido presentado por Bello y por otros autores.

<sup>78</sup> En esta misma línea se incluye Maienborn (2005), quien afirma que la selección de *ser* o *estar* depende de condiciones discursivas, lo cual no explica las restricciones de uso que también existen.

<sup>79</sup> Cogorno y Uriarte (1979), entre muchas otras.

<sup>80</sup> Fernández Ramírez (1986:422).

merecen mayor explicación<sup>81</sup>. En todo caso, este uso debería ser explicado de alguna manera más satisfactoria, desde el momento en que puede argumentarse que el caso con *estar* (descrito como de permanencia cuando aparece con el argumento locativo) podría definirse como un ejemplo de existencia más que de permanencia si tiene un sujeto sintáctico que denota un objeto inamovible.<sup>82</sup>

En resumen, hay contextos que parecen más adecuados para *ser*, otros que parecen más adecuados para *estar* y otros, en fin, que admiten ambos verbos.

*Ser* tiene un uso preferente con:

- Adjetivos clasificantes o sustantivos comunes (Milner (1978))<sup>83</sup>:

(95) *La mesa es cuadrada.*

(96) *Santiago es estudiante.*

- Adjetivos de nacionalidad, religión o pertenencia a algún grupo específico:

(97) *Rodrigo es chileno.*

(98) *Esteban es judío.*

(99) *Nelly es peronista.*

- Sintagmas prepositivos que indican el origen, la posesión o la materia:

(100) *Nelita es de Buenos Aires.*

(101) *El Falcon amarillo es de mi papá.*

(102) *El juguete es de plástico.*

- Sintagmas prepositivos que indican la causa y la finalidad:

(103) *Todo esto es por vos.*

(104) *Este libro es para María Luján.*

- Sintagmas locativos para sujetos que denotan sucesos o eventos:

(105) *La fiesta es en el campo.*

(106) *La clase es a las ocho.*

---

<sup>81</sup> Porroche Ballesteros (1988).

<sup>82</sup> Este uso de *estar* aparece considerado en el Capítulo seis, §6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización y en el Capítulo siete, §7.1. El contraste *haber X (en)/X estar en*.

<sup>83</sup> Aunque haremos una discriminación entre clasificantes y calificantes más abajo (cf. Capítulo sexto, §6.1.3. De clasificante a calificante), podemos decir aquí que los adjetivos clasificantes y los sustantivos comunes evocan propiedades que permiten denotar al sujeto sintáctico como perteneciente a una clase determinada, en tanto los adjetivos calificantes y los sustantivos de cualidad evocan propiedades que permiten definirlos por una cualidad.

Frente a estos, *estar* tiene un uso preferente con:

- Adjetivos evaluativos que indican una experiencia previa que los legitima:  
(107) *La comida está rica.*  
(108) *Esta camisa está sucia.*
- Sintagmas locativos para sujetos que denotan seres u objetos que pueden cambiar de lugar:  
(109) *Juan está acá.*  
(110) *El libro está en el estante.*
- Gerundios e infinitivos, en construcciones perifrásticas:  
(111) *Está lloviendo*  
(112) *Está por llover*  
(113) *Está para llover*

Ya en el último grupo, los casos en que alternan *ser* y *estar*, señalamos las ocurrencias con:

- Adjetivos que determinan una lectura homogénea con *ser* y una lectura delimitada con *estar*:  
(114) *Ana es linda.*  
(115) *Ana está linda.*
- Adjetivos que cambian de acepción con uno y otro verbos:  
(116) *Juan es vivo.* (despierto, inteligente)  
(117) *Juan está vivo.* (no está muerto)
- Participios, para indicar caracterización con *ser* y estado con *estar*:  
(118) *Pepe es aburrido.*  
(119) *Pepe está aburrido.*
- Sintagmas prepositivos o adverbiales, para determinar la localización con sujetos que denotan objetos que no pueden cambiar de lugar:  
(120) *La casa es allí.*  
(121) *La casa está allí.*

- Sintagmas prepositivos o adverbiales para indicar el modo:

- (122) *Juan es de ese modo.*  
(123) *Juan está de ese modo.*  
(124) *Juan es así.*  
(125) *Juan está así.*

- Participios concordados, en la pasiva de acción con *ser* y la pasiva de resultado con *estar*:

- (126) *El trabajo fue terminado.*  
(127) *El trabajo está terminado.*

Como se ve, es esta una clasificación bastante compleja, a la que podrían sumarse las ocurrencias definidas como modismos o frases hechas<sup>84</sup>, del tipo:

- (128) *Es 19 de enero.*  
(129) *Estamos a 19 de enero.*

o

- (130) *Las manzanas son dos pesos.*  
(131) *Las manzanas están a dos pesos.*

y que nosotros preferimos incorporar a los grupos descritos más arriba: (128) y (130) son, para nosotros, casos de identificativas; casos de *estar* con sintagma prepositivo de localización o de modo respectivamente son (129) y (131).

Más aún, pueden preverse casos no descritos aquí y que respondan a diferencias lectales, ya sean dialectales, cronolectales o sociolectales. Parece evidente, entonces, que se debe buscar una explicación que permita dar cuenta de las ocurrencias efectivas por medio de una definición más abarcadora.

---

<sup>84</sup> Entendemos que las frases registradas por algunos autores (Porroche Ballesteros (1988)) como modismos de *ser* y *estar*, son en realidad modismos del sintagma predicativo o atributivo correspondiente. Así, *Estar en babia*, por ejemplo, es un uso de *estar* con valor locativo; y la prueba de ello es que el sintagma *en babia* es plausible en otras instancias, como *Vivir en babia*. Por supuesto, en términos de operatividad para enseñar a estudiantes de español lengua segunda y extranjera (que es lo que parece hacer Porroche), plantearlos como modismos de *ser* o *estar*, aunque no exacto, resulta útil.

### 2.3.1.2. Las funciones de *ser* y *estar*

Desde un punto de vista estrictamente funcional, se reconocen tres ocurrencias posibles para los verbos *ser* y *estar*: la función auxiliar, la función predicativa y la función atributiva (Navas Ruiz (1977), Fernández Leborans (1999)).

Como usos **auxiliares**, encontramos tres casos, uno con *ser* y dos con *estar*:

- *ser* + participio concordado: pasiva de acción<sup>85</sup>

(132) *La casa es construida.*

- *estar* + participio concordado: pasiva de resultado<sup>86</sup>

(133) *La casa está construida.*

- *estar* + gerundio: perífrasis progresiva

(134) *Los albañiles están construyendo una casa.*

Como usos **predicativos**, encontramos:

- *ser* con valor de existencia o de ocurrencia:

(135) *El ente es.*

(136) *La reunión es el martes.*

- *estar* con valor locativo (para sujetos no eventivos<sup>87</sup>):

(137) *El libro está en el estante.*

(138) *El libro está ahí.*

- *ser* y *estar* con valor locativo (para sujetos que denotan o bien sucesos o eventos o bien entidades que pueden constituirse en la sede de sucesos o eventos):

(139) *El incendio es en el cuarto piso.*

(140) *El incendio está en el cuarto piso.*

(141) *La casa es en la esquina.*

(142) *La casa está en la esquina.*

Como usos **atributivos**, encontramos:

---

<sup>85</sup> Bello (1945), Matte Bon (1995).

<sup>86</sup> Bello (1945), Matte Bon (1995).

<sup>87</sup> Discutimos esta noción en el Capítulo seis, §6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización.

- *ser* y *estar* con sintagmas adjetivos:

(143) *Ana es linda.*  
(144) *Ana está linda.*

- *ser* y *estar* con sintagma sustantivo:

(145) *Juan es muy hombre.*  
(146) *Juan está muy hombre.*

- *ser* y *estar* con sintagma prepositivo:

(147) *El bebé es de poco peso.*  
(148) *El bebé está de poco peso.* (Corpus escrito propio)

Como es evidente, los usos que generan mayores controversias entre los estudiosos a la hora de describirlos son los que corresponden al último uso predicativo, que repetimos aquí:

(139) *El incendio es en el cuarto piso.*  
(140) *El incendio está en el cuarto piso.*  
(141) *La casa es en la esquina.*  
(142) *La casa está en la esquina.*

y todos los usos atributivos, que también repetimos:

(143) *Ana es linda.*  
(144) *Ana está linda.*  
(145) *Juan es muy hombre.*  
(146) *Juan está muy hombre.*  
(147) *El bebé es de poco peso.*  
(148) *El bebé está de poco peso.*

puesto que, en cada uno de estos casos, uno y otro verbo pueden alternar sin dificultades. Es más: en función atributiva —también llamada copulativa— *ser* y *estar* han sido descriptos por distintos autores como meros portadores de los rasgos de flexión —los propios de la concordancia de persona y número con el sujeto, sumados al tiempo, el modo y el aspecto— de que carecen los sintagmas nominales, adjetivos o prepositivos, que constituyen el verdadero predicado de estas oraciones (Di Tullio (1997:110)).

Desde nuestro punto de vista, si fueran simplemente portadores de los rasgos de flexión, no tendría razón de ser la existencia de esta duplicación de verbos. En efecto, sabemos que ambos verbos se corresponden con una única posibilidad en otras lenguas europeas —como el inglés *be*, el francés *être*, el alemán *sein* o, incluso, el latín *essere*— lo que permitiría inferir que la significación de ambos es indistinta o, como mínimo, se solapa. Si asumimos una postura que tenga en cuenta la noción de valor<sup>88</sup>, tal como la planteaba Saussure, queda claro que la existencia de dos lexemas para la lengua española con el significado de uno en otras lenguas ha de aparecer justificado por motivos que exceden, al menos en cierta medida, las cuestiones de significación en términos de definición de diccionario.

Tomando esta afirmación como punto de partida, uno de los propósitos de nuestro trabajo consiste en demostrar que la oposición entre *ser* y *estar* no es una oposición de significados o de conceptos sino, en todo caso, de la aspectualidad de cada uno de los predicados desarrollados por estos verbos, entendiendo que la aspectualidad se define en términos de la descripción semántica argumentativa.

### 2.3.2. El contraste *ser/estar* y las distintas dimensiones de análisis

#### 2.3.2.1. El contraste *ser / estar* según la etimología

Desde el punto de vista etimológico, las formas del verbo *ser* son el resultado de la fusión de dos verbos latinos: la mayor parte de ellas proviene del verbo *esse* —que quiere decir propiamente ser o estar, pero también existir, hallarse o haber— y las demás (que comprenden el futuro, el condicional, el presente de subjuntivo, el imperativo y las formas no personales del verbo) vienen del latín *sedere*, que significa estar sentado y también estar en sesión, permanecer y quedarse quieto; esta forma, *sedere*, que se registra alrededor del siglo X, fue debilitando su sentido hasta convertirse primero en sinónimo de *estar* y luego en *ser* (Corominas (1994)).

El verbo *estar*, por su parte, viene del latín *stare*, que significa estar en pie, estar firme, estar inmóvil pero también resistir, estar decidido e, incluso, residir, y aparece con su significado propio en español hacia 1140 (Corominas (1994)). En su sentido original,

---

<sup>88</sup> “La lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros.” (Saussure (1955: 138))

debe reconocerse que *estar* tiene un valor locativo y coincidimos con Leonetti (1994:197) en que todos sus otros usos posteriores pueden verse, en sí, como extensiones “metafóricas”<sup>89</sup> de ese uso primigenio. Hanssen (1912) también sostiene que la propagación histórica de *estar* es una simple proyección de su uso original locativo. Y este rasgo permanecerá en la descripción de su contenido semántico como conformación de los argumentos explícitos o potenciales, es decir, no explícitos, que funcionan como anclaje de los sintagmas que desarrolla.

En todo caso y como conclusión, queda claro ya desde la etimología que, aunque coinciden en alguno de sus sentidos (el de quedarse inmóvil), también tienen un significado descriptivo que los opone: el de estar sentado para *ser* (*sedere*) frente al de estar de pie para *estar* (*stare*).

De alguna manera, estos dos significados etimológicos que los enfrentan —*estar sentado* y *estar de pie*— pueden funcionar como una especie de “metáfora” de los significados que parecen ser la clave de su discriminación: *ser/estar* sin cambio presunto es *ser* y *ser/estar* con presunción de cambio previo es *estar*.

### 2.3.2.2. El contraste *ser/estar* y la dimensión sintáctica<sup>90</sup>

Tradicionalmente, las gramáticas de la lengua española y los manuales de enseñanza de español para extranjeros se han ocupado de estos verbos de manera preferencial. Normalmente, y aunque los objetivos confesados sean distintos, la mayoría de los trabajos terminan constituyéndose en listados de sintagmas admisibles para uno y otro verbo. Y debemos reconocer que, hasta el momento, tampoco aquí hemos hecho otra cosa que proponer una clasificación basada en los diversos sintagmas plausibles para los predicados de *ser* y *estar*.

<sup>89</sup> Usamos las comillas para destacar los términos “metáfora” y “metafórico” porque, desde nuestro punto de vista, el uso de estas palabras presupone la noción de “sentido literal”, noción que se enfrenta claramente con los postulados de una teoría no veritativa como la que nos sirve de marco teórico (*i.e.*, la TBS).

<sup>90</sup> El análisis que haremos en este apartado, pretendidamente sintáctico, se mezcla a veces con la explicación semántica. Debe observarse que los niveles o dimensiones que se eligieron para hacer la descripción son provistos desde fuera y pretenden, en la medida de lo posible, determinar algún tipo de organización. Queda claro, sin embargo, que el respeto tajante a cada una de esas dimensiones en los diversos apartados nos ha resultado imposible.

En este sentido, y si bien ambos verbos pueden compartir la mayoría de los contextos —como señalamos más arriba—, se observará que los hablantes tienden a decodificar como propias de cada uno<sup>91</sup>, por un lado, la construcción de *ser* + *sustantivo* y, por el otro, la construcción progresiva con *estar*.

Carrasco (1974), por ejemplo, afirma que la diferencia más marcada entre *ser/estar* está dada, en realidad, por la posibilidad que tiene *ser* de llevar un sustantivo como predicativo. Y, si bien anuncia su análisis como un planteo semántico, lo cierto es que establece una especie de discriminación sintagmática: qué construcciones son admisibles con *ser* y cuáles con *estar*.

Según él mismo afirma, los predicados de *ser* siempre constituyen un sintagma sustantivo, explícito o elíptico:

(149) *Pedro es (un hombre) alto.*

Así, y aunque aparezca como un sintagma adjetivo, él habla de un sintagma en el que fue elidido el sustantivo.

En cuanto a los predicados de *estar*, Carrasco los limita a los sintagmas adjetivos:

(150) *Carmen está sumamente atractiva.*

dado que, si aparece algún caso de *estar* + *sustantivo*, sostiene, se trata en realidad de una desviación de algún argot. Y toda esta propuesta la funda, por un lado, en la exposición de García de Diego (1951), quien afirma que *ser* sólo ocurre con predicado sustantivo expreso o sobreentendido y con participios en voz pasiva —los demás se producen con *estar*— y, por el otro, en la de Navas Ruiz (1977), que sostiene que la atribución mediante *estar* transforma el sustantivo en adjetivo.

Sin dudas, Carrasco hace una clasificación minuciosa y, en cierta medida, feliz. El problema que presenta este tipo de planteos, en todo caso, es la caducidad definida por los límites lectales, sean estos dialectales o geográficos, cronolectales o sociolectales

---

<sup>91</sup> No queremos hablar aquí de funciones privativas, desde el momento en que hemos registrado usos provenientes de lectos diversos (otros dialectos, otros cronolectos (Gregory y Carroll (1986))) que contradicen estas funciones canónicas.

(Gregory y Carroll (1986)), en vistas de que estamos frente al par de verbos probablemente más usado por los hablantes del español.

De hecho, Carrasco (1974:326), Leonetti (1994:189) y también Escandell Vidal y Leonetti (2000:168) proponen el mismo ejemplo:

(151) *Estar el primero.*

que resulta inadmisibles en el Río de la Plata. Como se sabe, en el español de Buenos Aires, pueden aparecer plausiblemente (152) y (153):

(152) *Estar primero.*

(153) *Ser el primero.*

pero no el ejemplo (151) brindado por estos autores. Para finalizar con la propuesta de Carrasco, observamos que quedan sin explicar algunos usos señalados más arriba, como el caso de los locativos que ocurren con uno y otro verbo.

Por su parte, Porroche Ballesteros (1988), en la esmerada obra que dedica, particularmente, a los estudiantes de español como lengua segunda y extranjera, organiza los capítulos en relación con el tipo de sintagmas desarrollados por los predicados de *ser* y *estar*. Declarando una perspectiva funcional, sus distintos capítulos se ocupan de “los usos de *ser* y *estar* con sintagmas preposicionales y adverbios” (p.75) o del “uso de *ser* en estructuras identificativas y de enfatización” (p.91), por ejemplo. Y, si bien resulta organizadora del sistema general de ocurrencias de *ser* y *estar*, la obra de Porroche Ballesteros adolece de ciertas imprecisiones. En efecto, a lo largo del desarrollo de la exposición, incurre algunas veces en contradicciones en la descripción semántica, como por ejemplo cuando critica la descripción del contraste *ser/estar* en términos de cualidad y estado, en el primer capítulo de su libro (pp.14 y ss.), para postular luego el contraste entre *ser* y *estar* como cualidad y estado —definición que había estigmatizado— en el capítulo IV (pp.70 y ss.).

De manera análoga, otros textos dedicados a la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera suelen proponer listados de construcciones con uno y otro verbo y una interpretación de esas construcciones, formulando clasificaciones más o menos exhaustivas en lugar de explicaciones mínimas que den cuenta de muchos casos (v., por ejemplo, García Santos (1993)).

También en los textos escolares y en los manuales de estilo suele desarrollarse una exposición en términos básicamente sintácticos. En las gramáticas dedicadas a los niños y adolescentes, de hecho, *ser* y *estar* aparecen descriptos por su condición de copulativos, que determina una exigencia de predicativos obligatorios en tanto sintagmas nominales y sintagmas adjetivos. Asimismo, además, se destaca el uso de *estar* con complementos locativos como construcción diferenciada (Marín (1988), Petruzzi et ál. (1988), entre otros). En algunos casos (Lorenzini y Ferman (1988)), incluso, se adjuntan breves descripciones semánticas, si bien la exposición siempre se centra en el plano sintáctico y, sobre todo, en el análisis estructural de los sintagmas propuestos. En cuanto a los manuales de estilo o de dudas, también se suele enfocar el tema desde el punto de vista de las construcciones que los verbos *ser* y *estar* desarrollan, aunque aquí, específicamente, en relación con las construcciones normativas y aquellas que resultan anómalas (García Negroni et ál. (2004, 2006), Aragón (1996), entre otros).

Para terminar, algunos trabajos sostienen que el contraste *ser/estar* debe ser buscado en la sintaxis y tiene que ver, de hecho, con diferencias en la estructura de información tema/rema (Raposo y Uriagereka (1995)).

### 2.3.2.3. El contraste *ser/estar* y la dimensión semántica

A pesar de los listados de construcciones, sin embargo, debe reconocerse que la mayoría de los estudios llevados a cabo hasta el momento sobre el tema se apoyan en la descripción del contenido semántico de ambos verbos.

Bello (1945), por ejemplo, considera semánticamente a ambos verbos tanto por separado como en contraste. En el caso del contraste, elabora una descripción y establece una discriminación que fue aceptada y repetida por muchas gramáticas de los siglos XIX y XX<sup>92</sup>.

Por un lado, según el gramático venezolano, el verbo *ser* denota existencia absoluta, la propia de la divinidad —“Yo soy el que soy” dice la *Biblia*—, que también se extiende a otros seres. Además, —básicamente como estrategia de la lengua escrita y del

---

<sup>92</sup> Cf. Ragucci, (1956).

comienzo de los cuentos infantiles—, admite una construcción cuasirrefleja como en “Érase una vez...”<sup>93</sup> o el famoso soneto de Quevedo “A una nariz”, que comienza “Érase un hombre a una nariz pegado...”. Este es el valor que hemos descrito más arriba (v. §2.3.1.2. Las funciones de *ser* y *estar*) como el propio de *ser* con sentido de existencia u ocurrencia.

*Ser*, dice Bello, suele aplicarse a las cualidades esenciales y permanentes<sup>94</sup> — explicación que define, para él, el contraste más importante con *estar*— y también aparece en ciertas locuciones muy frecuentes que llevan como “sujeto el anunciativo *que*” (Bello (1945:335)), lo que nosotros llamamos proposición incluida sustantiva, como en (154) y (155):

- (154) *Si no fuera que teme ser descubierto.*  
(155) *Es que no quiero.*

Este uso, entonces, queda descrito por Bello como frase hecha o modismo.

Ahora bien —plantea Bello—, el verbo *ser* suele encontrarse entre dos frases sustantivas, una de las cuales constituye una proposición subordinada incluida, como en (156):

- (156) *Ese hombre es a quien Quevedo le escribió el soneto.*

Este es el valor que se le adjudica a *ser* como propio de las estructuras llamadas identificativas (Fernández Leborans (1999)).

Frente a estos usos descriptos para el verbo *ser*, Bello define los propios del verbo *estar*. En términos generales, *estar* refiere siempre —según Bello— a cualidades accidentales y transitorias. Pero puede admitir, además, una construcción cuasirrefleja, *estarse*<sup>95</sup>, que significa permanecer en cierta situación o estado de manera voluntaria.

<sup>93</sup> Sustituible por *existía* o el más usual *había*.

<sup>94</sup> Este uso podría relacionarse con un uso original existencial. (Porroche Ballesteros (1988:109))

<sup>95</sup> Esta forma es una forma *media* en los términos de Bosque (1990b:185). Las formas medias son plausibles exclusivamente con (algunos) verbos que poseen argumento eventivo (el argumento locativo que propusimos en otro lugar para *estar* (Ramírez Gelbes (2004))). Para profundizar en el uso de este *se* reflexivo con *estar*, ver, entre otros, Morimoto (2008a) y Miguel Aparicio y Fernández Lagunilla (2000).

Finalmente, el autor contrasta la pasiva de acción (v. §2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*), como la de (157):

(157) *La casa era edificada.*

—en la cual la “época de la acción es la misma que la del verbo auxiliar” (p.335)— con la pasiva de resultado, como la de (158):

(158) *La casa estaba edificada.*

—en la cual el tiempo al que refiere el participio es anterior al tiempo referido por el verbo *estar*: la “época de la acción [representada por el participio] es anterior a la época del auxiliar” (p.335)—. Por ese motivo, puede interpretarse que la acción deja un efecto a la vista, lo que autoriza a Bello (y a otros gramáticos) a hablar de resultado.

Una vez llevado a cabo este recorrido por la descripción de Bello, es necesario reconocer que la tradicional distinción *ser/estar* en términos de cualidad/estado ha sido, en general, bastante adecuada y eficaz, en tanto que la habitual distinción, instaurada por Bello, como propiedad permanente o esencial/propiedad transitoria o accidental aplicadas al sujeto de manera inherente y absoluta resulta, cuando menos, poco feliz en varios casos. En efecto, como señalamos más arriba (v. §2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*), las presentadas en (159), (160) y (161):

(159) *Juan es joven.*

(160) *Juan es soltero.*

(161) *Juan es ingeniero.*

no parecen propiedades permanentes ni esenciales, en tanto las evocadas por (161) y (162):

(162) *Juan está muerto.*

(163) *Juan está vivo.*

no pueden describirse exactamente como transitorias o accidentales.<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> Aunque, en alguna medida y por lo menos parcialmente, retomamos esta discriminación (v. Capítulo cuatro, §4.4.1.1. El bloque semántico esencial para *ser X/estar X*), lo hacemos desde una perspectiva discursiva que establece alusiones estrictamente lingüísticas y no extralingüísticas.

Por supuesto, otras visiones se han proporcionado con respecto a esta oposición *ser/estar*. Gili y Gaya (1948), Navas Ruiz (1977), Luján (1981) o incluso Miguel Aparicio (1999), por citar solo unos ejemplos, eligen contrastarlos según la figura emblemática del aspecto, es decir, como perfectivo (para *estar*) e imperfectivo (para *ser*), en el sentido de que *estar* presenta los predicados como terminados, concluidos y por ello, como en cambio, mientras *ser* los presenta como durativos o en transcurso, sin consideración de cambio posible.

Gili y Gaya (1948), por ejemplo, observa que los verbos *ser* y *estar* deben ser considerados dentro de dos clases diferentes: por un lado, como verbos no copulativos, por el otro, como verbos copulativos. En el primer caso, *i.e.*, como verbos no copulativos, sostiene Gili y Gaya que su significado proviene del significado original para cada verbo: *ser* significa *existir, tener lugar*, como en (164) o (165):

- (164) *La alameda es aquí.*  
(165) *No es muy lejos.*

mientras *estar* tiene el sentido de presencia o permanencia, es decir, tiene un sentido claramente locativo, como en:

- (166) *No está.*

En cuanto a su significado en tanto verbos copulativos, afirma que se cargan de los valores aspectuales imperfectivo para *ser* y perfectivo para *estar*.

“Empleamos *estar* en los juicios que dependen inmediatamente de nuestra experiencia. Para decir que *La nieve es fría* no necesito hacer la prueba; es un juicio general que formulo independientemente de mi experiencia inmediata; pero para decir que *Aquella nieve está fría* necesito tocarla ahora... Los juicios no relacionados con nuestra experiencia inmediata se expresan con *ser*.” (Gili y Gaya (1948:57 y 58))

Todo esto, a su vez, debe ponerse en relación con las características aspectuales propias de cada uno de los tiempos en que se empleen estos verbos. Así, para Gili y Gaya, la imperfectividad —desde el punto de vista semántico— propia de los predicados que aparecen con *ser* o la perfectividad propia de *estar* pueden quedar relativamente modificadas en su relación con la ocurrencia de los perfectos o imperfectos

correspondientes a los tiempos verbales de que se trate. En este sentido, los tiempos imperfectos refuerzan el valor imperfectivo de *ser* y los perfectos lo neutralizan; lo contrario ocurre con *estar*: los tiempos perfectos refuerzan el valor perfectivo de *estar* y los tiempos imperfectos lo neutralizan. En consecuencia, y siempre en los términos de Gili y Gaya, los tiempos imperfectos del perfectivo *estar* se corresponden con los perfectos del imperfectivo *ser*. Más aún, sostiene que *ser* y *estar* pueden usarse indistintamente en los tiempos perfectos pasados. En ese sentido:

(167) *Juan fue elegante.*

(168) *Juan estuvo elegante.*

no tienen prácticamente diferencia para Gili y Gaya debido a que, gracias a que aparece en el pretérito perfecto simple, el valor imperfectivo de *ser* resulta casi opacado (p.63).<sup>97</sup>

Luján (1981), por su parte, también hace un análisis basado en los aspectos perfectivo e imperfectivo y expone que, en relación con los adjetivos que conforman el predicado, cuando esos adjetivos remiten a estados imperfectivos, se selecciona *ser*; cuando esos adjetivos están usados para referir a estados perfectivos, se selecciona *estar*.

Concretamente, Luján propone una clasificación tripartita de los adjetivos en general, relacionada con el rasgo [+PERFECTIVIDAD]. Según ella, los adjetivos marcados con el rasgo [+PERFECTIVO], como “contento” o “vacío”, solo admiten la ocurrencia con *estar*;

---

<sup>97</sup> Desde nuestro punto de vista, *fue* en (167) solo puede ocurrir si se piensa en un tiempo terminado que se predica como concluido, lo que no siempre ocurre con este verbo (ver, al respecto, el Capítulo seis, §6.4.1. El Aoristo y los estativos). En el siguiente ejemplo: “Abre la gran puerta. En el vano, tres pordioseros. Dos hombres y una mujer. Visten harapos. Portan grandes bolsas llenas de desperdicios. Uno, luce levita y chambergo, ajados. El otro, una vieja tenida militar. Extemporánea, ostentosa, llena de condecoraciones de oropel. Ella, una falda sucia, larga, y un gran sombrero alón que *fue elegante*”. (Wolff, E. *La balsa de la medusa*. Boulder (EEUU), Society of Spanish and Spanish-American Studies, 1990) se da la idea de que el sombrero fue elegante en el pasado pero ya no puede serlo más, como se vería en una argumentación del tipo fue elegante sin embargo el tiempo pasó y por lo tanto no puede volver a ser elegante. Por el contrario y aunque también aparece en perfecto, la ocurrencia de *estuvo* en (168) indica que no se clausura la posibilidad de que se repita la situación en otra ocasión. Y es por ese motivo que, en los ejemplos del corpus, las ocurrencias de *estuvo elegante* se refieren a un comportamiento que, como tal, se podría repetir. Así, en “El líder del PP *estuvo elegante* —menos que en 2007—, cercano, didáctico y moderado.” (<http://dogsaga.blogspot.com/2009/04/por-aburrimiento.html>, visitado el 29/04/09), la idea que se expresa es: ya había estado elegante (en 2007) por lo tanto volvió a estar elegante y por lo tanto puede volver a estar elegante. Todo esto muestra, creemos, que no puede decirse que, aun en un tiempo perfecto, *ser X* y *estar X* resulten intercambiables como sostiene Gili y Gaya.

los adjetivos no marcados —los que no contienen el rasgo— como *legal* o *inmortal*, solo admiten la ocurrencia con *ser*; y los adjetivos que pueden presentar el rasgo o no, de acuerdo con la lectura en ese contexto —es decir que se interpretan como [+PERFECTIVO] o [-PERFECTIVO] según sea el caso—, por ejemplo *gordo* o *feliz*, admiten las ocurrencias con los dos verbos<sup>98</sup>.

Explicitado de otra manera, para Luján, *estar A* indica que el sujeto pertenece a la clase de individuos que tienen la propiedad A por un período delimitado, en tanto que *ser A* tiene el sentido de que el sujeto pertenece a la clase de individuos que tienen esta propiedad por un período cuyo principio y fin no están especificados y que se extiende a lo largo de un número de períodos de tiempo, razón por la cual (169):

(169) *Ana es hermosa aunque hoy no está hermosa.*

no resulta de ninguna manera agramatical ni contradictorio.

Para terminar, Luján afirma que los participios de verbos que denotan una actividad o un proceso que tiene término (los que se llaman télicos)<sup>99</sup> se construyen con *estar*. Por el contrario, aquellos que son ejemplos de verbos no télicos resultan incompatibles con *estar*<sup>100</sup>. Con todo, la propuesta de Luján desde un punto de vista semántico-aspectual, aunque no totalmente acertada, nos parece iluminadora. Efectivamente, los adjetivos o los otros tipos de sintagmas que se desarrollan en el predicado presentan una lectura aspectual diferenciada, según sea que se encuentren en presencia del verbo *ser* o del verbo *estar*.

En esta misma línea, y a pesar de que no habla específicamente de los verbos *ser/estar* sino de los adjetivos, Bosque (1990) elabora una argumentación también esclarecedora.

<sup>98</sup> Sin embargo, entendemos que, dados los contextos adecuados, se pueden llegar a producir contradicciones en relación con esta regla. Frases como *Está mortal* no parecen infrecuentes en boca de los adolescentes: sugerimos que se produce aquí una recategorización de clasificante en calificante, como establecemos más abajo (cf. Capítulo seis, §6.1.3. De clasificante a calificante). Creemos que esta es una prueba de la caducidad de las taxonomías prescriptivas relacionadas con este tema.

<sup>99</sup> Esto es lo que afirma, también, Marín (2000), básicamente en relación con los predicados psicológicos (v. Capítulo ocho, §8.1. Los estativos psicológicos y los estudios aspectuales).

<sup>100</sup> En efecto, la presencia de *estar* en oración pasiva provee una lectura télica al predicado, lo que, como hemos visto, fue llamado pasiva de resultado. En cuanto a casos también registrados por Luján como no plausibles, *\*Sus padres eran satisfechos* o *\*Sus padres eran enojados* —que por supuesto tienen una lectura gramatical si se los interpreta como pasivas—, repetimos que hay algunas ocurrencias de los verbos *ser* y *estar* definidas por los usos lectales que no pueden ser previstas ni calificadas taxativamente como anómalas.

Luego de señalar de manera explícita que, a diferencia de Luján (cf. *supra*), él no postulará ningún rasgo [+/- PERFECTIVO], establece una primera discriminación que es la existencia de adjetivos perfectivos y adjetivos imperfectivos. Son perfectivos algunos adjetivos del tipo de *suelto*, *lleno*, *seco* o *limpio*, al igual que los participios que les corresponden: *soltado*, *llenado*, *secado*, *limpiado*. Son imperfectivos adjetivos como *bueno*, *alto*, *inteligente* y *elegante*.

Interesado específicamente en los adjetivos perfectivos, Bosque afirma que “representan estados alcanzados por las entidades de las que se predicán, pero es discutible que representen *cualidades* suyas” (p.185). Bosque sostiene, así, que los adjetivos perfectivos denotan estados y no cualidades, si bien esos estados no son necesariamente producto de un cambio de estado, en el sentido de que *vacío*, por ejemplo, denota un determinado estado que no implica necesariamente que aquello que está vacío haya tenido que ser vaciado con anterioridad; aun así, queda claro que estos adjetivos manifiestan analogías claras con los participios pasivos correspondientes, y es por esta razón por la cual pueden compartir perfectamente los contextos, lo que no ocurre si se trata de adjetivos imperfectivos.

Por lo dicho, *estar* subcategoriza para el autor proyecciones perfectivas, de manera que el aspecto perfectivo se constituye en el núcleo de una proyección sintáctica según la cual los verbos que presentan este aspecto dentro de su descripción semántica —como es el caso de *estar*— determinan proyecciones perfectivas, tales como las representadas por sintagmas adjetivos con núcleo perfectivo, por ejemplo: *estar vacío*, donde *estar* es un verbo de aspecto perfectivo y *vacío* es un adjetivo perfectivo. En esta línea, por nuestra parte, planteamos en otro lugar<sup>101</sup> que *estar* desarrolla predicados eventivos, entendiendo por eventivos aquellos que admiten una posibilidad de cambio, más allá de que esa posibilidad se concrete efectivamente. Si una habitación, por ejemplo, *está vacía* es exclusivamente por la posibilidad —latente— de que se la llene. Y porque el enunciado puede ser saturado por las respuestas a preguntas como *¿desde cuándo?* o *¿hasta cuándo?*

Pero también se han hecho propuestas semánticas para explicar el contraste de los predicados de *ser* y *estar* que exceden la óptica imperfectivo/perfectivo. Carrasco

<sup>101</sup> Ramírez Gelbes (2004).

(1974), por ejemplo, sostiene que en la atribución de *estar* aparece siempre un nexo (p.338) que lo relaciona con un estado diferente del sujeto —que lo conecta hacia adelante o hacia atrás con otra situación—, frente a *ser*, que no presenta ninguna conexión ni prospectiva ni retrospectiva: simplemente ofrece una definición del sujeto sintáctico. Poniéndolo en términos químicos, “el sujeto de *ser* no tiene más que una valencia, mientras que el de *estar* tiene dos o más valencias” (Carrasco, 1974:339). Por ello, afirma que, si se dice:

(170) *Aquel perro está muerto.*

puede ser que se haya predicado del mismo perro que estaba vivo en una instancia anterior o, más aún, se lo está implicando de alguna manera. Por el contrario, al decir:

(171) *Aquel perro es el muerto.*

no se implica ninguna otra instancia. Pero no solo eso. Carrasco afirma: “...nos inclinamos a pensar que, en el sistema atributivo del español, el único verbo totalmente vacío de contenido semántico es *ser* y que *estar* arrastra siempre un cierto lastre de contenido significativo” (p.341). Y lo explica por medio de este cuadro que reproducimos aquí:

Grupo sujeto	Grupo predicado		
	indicador de predicación	contenido semántico del predicado	
		contenido semántico del verbo	contenido semántico del atributo
	X	Y	Z
	morfema verbal	semema verbal	semema del atributo
A	es	-	B
A'	(est)á	est- +	B'

Cuadro 25. Explicación global de la diferencia entre *ser A* y *estar A* (Carrasco (1974:342)).

con la aclaración de que, en *A es B*,  $Y = 0$ , mientras en *A' está B'*,  $Y > 0$  (p.342).

Además explica que, dado que en *estar B'* la sustancia semántica del predicado es una amalgama de las sustancias de X e Y, el valor del adjetivo atributo puede quedar

profundamente modificado, en tanto que en *ser B*, la ausencia de contenido semántico de Y no interfiere con la significación primera del adjetivo atributo.

Desde nuestro punto de vista, si bien no es incorrecta la noción de una delimitación para *estar*, la explicación resulta no solo poco económica sino también escasamente fundamentada. En efecto, no queda claro por qué sostiene Carrasco que *ser* es un verbo vacío y cuál es el lastre significativo que arrastra *estar*.

En suma, todas estas exposiciones relacionadas con el plano semántico, aunque parcialmente útiles, requieren una explicación más abarcadora y eficaz. Y ese es el propósito de nuestro trabajo.

#### 2.3.2.4. Lo que la pragmática puede decir del contraste *ser / estar*

Desde un punto de vista pragmático, se han postulado algunas hipótesis que hacen depender de los datos contextuales o del estado de conocimiento del locutor el uso de uno u otro verbo.

Jäger (1999), por ejemplo, sostiene que este tema está definido completamente por el conocimiento del mundo y puede estar determinado tanto por el sujeto como por el predicado. En este sentido (y siguiendo a Jäger), cuando se pasa del uso de *ser* a *estar* como en (172):

(172) *Estás muy británico hoy.*

no se trata en realidad de un caso de coerción<sup>102</sup> sino, más bien, de un cambio del escenario que se propone. En un caso como (173):

(173) *Juan estuvo inteligente el martes, pero muy tonto el miércoles.*

no hay, entonces, según Jäger, una coerción (cf. Capítulo seis, §6.1.3. De clasificante a calificante) sino, más bien, un cambio de escenario. Y esta explicación nos parece poco explicativa porque hace que la interpretación dependa del contexto y no tanto de la lengua, como creemos nosotros que ocurre.

---

<sup>102</sup> Cf. Capítulo seis, §6.1.2. La coerción.

Para Matte Bon (1995), en su gramática para estudiantes de español lengua extranjera, *ser* tiende a presentar las cosas de una manera que podría calificarse como más fría y objetiva frente a *estar*, que parece implicar una fuerte participación del hablante, quien se hace responsable de lo que dice y se sitúa como centro y eje de la relación entre el sujeto y el predicado de su enunciado<sup>103</sup>. Dicho en otras palabras, Matte Bon afirma que, cuando emplea *estar*, el hablante asume una posición enunciativa central en una red de relaciones de tipo espacio temporal en la que se inserta el enunciado; por el contrario, cuando usa *ser*, se ubica en una posición externa que simplemente constata lo que no depende de él<sup>104</sup>.

Sigamos adelante. Según Falk (1979), usar *ser* no significa ninguna afirmación relacionada con la permanencia, constancia e invariabilidad 'objetiva' de una característica sino, en todo caso, que el locutor le dice al destinatario que debe entender la cualidad de un cierto modo. Es decir, el uso de *ser* o de *estar* no tiene que ver, para él, con un criterio veritativo acerca de cómo es el mundo real sino con cómo lo quiere representar el locutor.

Como plantea el autor, con el uso de *ser* se lleva a cabo una operación comparativa por la que se caracteriza al sujeto y se lo encuadra en una determinada descripción dentro del marco de una norma general, como muestra (174). *Estar*, en cambio, implica que el contenido del predicado aparece relacionado con una norma conceptualizada en un nivel individual, es decir, a partir de la norma que se establece como propia para el individuo denotado por el sujeto, como muestra (175):

(174) *Elena es guapa.*<sup>105</sup> (para las mujeres en general)

(175) *Ana está guapa.* (para el grado de belleza que el hablante considera normal en Ana)

Todo ello implica, para él, que las descripciones ofrecidas por *ser* y por *estar* se encuentran en planos diferentes. Por eso, si *estar* se constituye sobre la base de una idea previa formada acerca del individuo en cuestión y caracteriza una de sus fases —la que

<sup>103</sup> Cf. Capítulo cinco, §5.4. Estativos y Polifonía.

<sup>104</sup> Cf. la sugerencia de que el hablante expresa con *estar* una impresión personal, directa (Bello (1945); Gili y Gaya (1948)), sugerencia que también se retoma en el análisis de los estativos y la evidencialidad en el Capítulo cinco, §5.5. Estativos y evidencialidad.

<sup>105</sup> Los ejemplos son de Falk (1979).

a su vez puede entrar en comparación con otras fases—, *ser* no plantea un no-cambio, sino una relación de esa calificación con una norma relativa al concepto y, en contra de lo que se ha sostenido tradicionalmente, admite adverbios temporales, siempre y cuando sean tan amplios como para incluir el modelo general. Esto último se ve en (176):

(176) *Valentina era una chica guapa a los doce años.*

donde el período considerado admite el uso de *ser X*, lo que aparecería vedado con un período más puntual, como en (177):

(177) ??*Valentina era una chica guapa ayer.*

Ahora bien, cuando el enfoque tiene que ver con una circunstancia, la selección exige *estar*, como se ve en (178):

(178) *Valentina estaba guapa ayer.*

Sin embargo, y dado que lo semántico trasciende lo formal, dice Falk, lo cierto es que es casi imposible prever el empleo de una u otra cópula a partir de los rasgos contextuales.

En términos generales, acordamos con Falk en el hecho de que la ocurrencia de uno u otro predicado tiene que ver más vale con una cuestión pragmática. Sin embargo, entendemos que no responde al conocimiento del mundo sino, antes bien, que está inscripta en el contenido argumentativo de los predicados.

Según creemos, las continuaciones argumentativas que describen uno y otro predicado y las continuaciones argumentativas de las que uno y otro predicado son el origen o la continuación determinan que los predicados de *ser* admitan localizaciones temporo-espaciales amplias, como dice Falk, pero no admitan localizaciones temporo-espaciales locales y, a la inversa, que los predicados de *estar* admitan las localizaciones temporo-espaciales locales pero no las amplias. Así, encontraremos plausiblemente (179):

(179) *Valentina era linda cuando era chica.*

pero no (180):

(180) \**Valentina era linda ayer.*<sup>106</sup>

a menos que se le dé a este último enunciado la lectura de *ayer* = *en el pasado*.

Consecuentemente, encontraremos (181):

(181) *Valentina estaba linda ayer.*

pero no (182):

(182) ??*Valentina estaba linda cuando era chica.*

dado que la amplitud de la estipulación temporal inhabilita la lectura delimitada propia de *estar*.

## 2.4. El contraste *saber/conocer*

Frente a los extensos y detallados estudios dedicados a *ser* y a *estar*, los predicados de *saber* y *conocer* han concitado mucha menos atención. Sin embargo, no parece trivial que se profundice en el estudio de un contraste que requiere una descripción exhaustiva no solo por la descripción teórica en sí sino también por la necesidad de su aplicación en la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera. En efecto, la distinción *saber X/conocer X* resulta prácticamente inaccesible para los estudiantes anglohablantes del español, por ejemplo, dado que en inglés no existe esta duplicación. De modo que no solo resulta interesante de por sí y porque todavía no ha merecido un tratamiento suficientemente profundo sino también por la utilidad evidente de una explicación satisfactoria que los caracterice y los diferencie.

### 2.4.1. El contraste *saber / conocer* según la etimología

*Saber* aparece en el español en el siglo X, proveniente del latín *SAPĒRE* que, en principio, deriva a su vez de *SAPOR*, *-ORIS*, que significa *sabor*. Consecuentemente, la primera acepción de *saber* es tener gusto, ejercer el sentido del gusto y también tener tal

---

<sup>106</sup> Este enunciado se vuelve aceptable si se le da un sentido ecoico, al modo de “Ayer dijiste/decías que Valentina era linda”.

o cual sabor y, en segunda instancia, tener inteligencia, ser entendido, juzgar rectamente o entender.

*Conocer*, por su parte, aparece en el español hacia el siglo XI, derivado del latín *COGNOSCĒRE* y, más aún, del latín vulgar *CONOSCERE* y es un derivado de *NOSCERE*, que tiene el sentido de conocer, pero también el de examinar o estudiar.

Ya desde el punto de vista de la etimología y sin profundizar aún en sus significados en el español, *saber* y *conocer* se distinguen, como se ve, porque *saber* implica una noción de estado homogéneo propiamente dicho (para el *DRAE*, es ser entendido, juzgar rectamente), en tanto *conocer* encierra un sentido procesual que parece encaminarse hacia un límite, una especie de idea de incremento (para el *DRAE*, es examinar, estudiar). Para decirlo con otras palabras, *conocer* parece involucrar un proceso que va en aumento y se encamina hacia un término, lograr el conocimiento de algo o tener algo conocido. Por el contrario, *saber* implica un estado sin que importe si ha sido alcanzado luego de un proceso o no, es decir, no en tanto estado resultante, como es el caso de *conocer*.

*Saber* es un verbo sumamente irregular, que presenta cuatro raíces distintas (*sab-*, *sep-*, *sup-*, *sabr-*), además de la irregularidad peculiar de la primera persona del singular del presente del indicativo *sé* (Bello, 1945:196); las dos primeras raíces corresponden al presente del indicativo y del subjuntivo respectivamente, la tercera a la irregularidad propia del pretérito perfecto simple (pretérito imperfecto de subjuntivo y futuro de subjuntivo también) y la cuarta a la irregularidad de futuro (o sea, futuro simple de indicativo y condicional). *Conocer*, por su parte, es un verbo solo irregular en el primer tipo de irregularidad (presente de indicativo y subjuntivo), con la raíz *conozc-*, y pertenece por ello a la primera clase de verbos irregulares de Bello (1945:185).

#### 2.4.2. El contraste *saber* / *conocer* y la dimensión sintáctica

Una buena clasificación sintáctica del verbo *saber* la provee Bosque (2000b). *Saber* aparece en tres tipos de contexto: con un sintagma nominal como complemento u objeto directo (como en (183)), con una proposición sustantiva como complemento u objeto

directo (como en (184)) y con una construcción de infinitivo como complemento u objeto directo (como en (185)). En resumen:

- (183) *Juan sabe la verdad.*
- (184) *Juan sabe que yo iré.*
- (185) *Juan sabe tocar la guitarra.*

En (183) y en los casos similares, los predicados de *saber* tienen siempre un argumento interno que es un SN cuyo núcleo es un sustantivo común con el rasgo [-animado] o, a lo sumo, un pronombre de tercera persona —sea esta singular o plural— en caso acusativo (como en (186)), pero nunca un SN nucleado por un sustantivo propio (como en (187)) o un SN cuyo núcleo es un sustantivo que se define como [+animado] (como en (188)). Así y luego de repetir (183):

- (183) *Juan sabe la verdad.*
- (186) *Juan la sabe.*
- (187) \**Juan sabe a Pedro.*
- (188) \**Juan sabe el perro/\*al perro.*

En los casos como el de (184), los predicados de *saber* están constituidos por un complemento u objeto directo realizado por medio de una proposición iniciada por la conjunción *que*, por la conjunción *si* (como en (189)) o por un pronombre interrogativo (como en (190)); o, como lo resume Suñer (1999), tanto por una completiva como por una subordinada indirecta. Entonces:

- (184) *Juan sabe que yo iré.*
- (189) *Juan no sabe si iré.*
- (190) *Juan sabe dónde iré.*

Puede observarse además que, cuando el modo de la proposición subordinada es el indicativo, el verbo introduce un evento que es tomado como factivo (Delbecque y Lamiroy (1999:2005)).

En cuanto al ejemplo de (185), que repetimos aquí:

- (185) *Juan sabe tocar la guitarra.*

Bosque (2000b) lo califica de modal radical o deóntico, desde el momento en que denota “capacidades, habilidades y otras nociones prospectivas, relativas generalmente a la consecución de las acciones mencionadas” (p.320). Porque *Juan sabe tocar la guitarra* quiere decir que Juan tiene más una habilidad específica que un conocimiento (intelectual) de algo. O, en los términos de Moignet (1981) para el francés, el uso auxiliar de *saber* es, en algún sentido, de grado menos virtual que el modal *poder*<sup>107</sup>, dado que representa la aptitud que se adquirió frente a la aptitud de la que se es capaz. Así y todo, para el autor español, *saber* en condicional negado constituye un cuasisinónimo de *poder*, razón por la cual (191):

(191) *No sabría explicártelo.*

es, desde esta perspectiva, cuasisinónimo de (192):

(192) *No podría explicártelo.*

Además y como todos los modales deónticos, *saber* rechaza los tiempos compuestos, como se ve en (193):

(193) \**Juan sabe haber tocado la guitarra.*<sup>108</sup>

y admite los SSVV nulos, aunque rechaza su realización por medio del pronombre *lo*:

(194) *Juan sabe tocar la guitarra algunas noches, pero otras noches no sabe (∅).*

(195) \**Juan sabe tocar la guitarra algunas noches, pero otras noches no lo sabe.*

Por otra parte, dice Bosque, la mayoría de los predicados con modales deónticos resultan implicativos, en el sentido de que (185):

(185) *Juan supo tocar la guitarra.*

---

<sup>107</sup> Resulta interesante hacer notar aquí que el uso del modal *saber* es traducido al inglés con la forma correspondiente a *poder* (*can*) y no como la habitual para *saber* (*know*): así, *Sé tocar la guitarra* se traduce al inglés como *I can play the guitar*.

<sup>108</sup> Este enunciado es aceptable si el sentido de *saber* se corresponde con el de tener el hábito.

implica, sin dudas, (196):

(196) *Juan tocó la guitarra.*

Es necesario dejar en claro, de todos modos, que *saber* no es un verdadero verbo auxiliar, desde el momento en que la pasiva propia de las perífrasis de verbos auxiliares no es aceptada con *saber* (Di Tullio (1997:249), Gómez Torrego (1999: 3338)), como se ve en (197):

(185) *Juan sabe tocar la guitarra.*

(197) \**La guitarra sabe ser tocada por Juan.*<sup>109</sup>

Para terminar, no parece trivial que, en esta estructura, *saber* presente lo que se ha llamado “restricción de sujeto idéntico” (Hernanz, 1999:2219): el sujeto de *saber* y el del infinitivo son correferenciales, lo que no ocurre con *saber* + proposición subordinada.

Ahora bien, evidentemente, el contexto en el que *saber* y *conocer* pueden concurrir es, privilegiadamente, el que corresponde al primer ejemplo, que repetimos aquí, en alternancia:

(198) *Juan sabe/conoce la verdad.*

y, de manera mucho más restringida, el segundo ejemplo:

(199) *Juan sabe/?conoce que yo iré.*<sup>110</sup>

nunca el tercero:

(200) *Juan sabe/\*conoce tocar la guitarra.*

---

<sup>109</sup> *Poder*, que es un verdadero auxiliar, la admite: *Juan puede tocar la guitarra* y también *La guitarra puede ser tocada por Juan*.

<sup>110</sup> Este último caso, que no podemos calificar de extraño en español, resulta rechazado hoy por el francés pero no era infrecuente en la época de Pascal (siglo XVII), tal como atestigua Picavez (2003) en, por ejemplo: “Tout ce que je connais est que je dois bientôt mourir” (p.103).

En consecuencia, los entornos sintácticos de *conocer* tienden a reducirse a la ocurrencia de SN con función de complemento u objeto directo (como en (201) a (205)), sin restricciones en cuanto a la definición de su N, salvo en el sentido de que ese complemento debe aparecer determinado o calificado (como se ve en (206)):

- (201) *Juan conoce la verdad.*
- (202) *Juan la conoce.*
- (203) *Juan conoce a Pedro.*
- (204) *Juan conoce al perro.*
- (205) *Juan conoce lo que quiere conocer.*
- (206) *Juan conoce \*verdad/verdades que no conoce nadie.*

Y de manera mucho más infrecuente, aunque no imposible, *conocer* aparece junto a un complemento u objeto directo realizado por medio de una completiva iniciada por la conjunción incluyente *que* (como en (207)). La ocurrencia de los pronombres interrogativos o la conjunción *si* (como se ve en (208) y (209)), sin embargo, resulta invalidada.

- (207) *?Juan conoce que estoy disconforme con su trabajo.*
- (208) *\*Juan no conoce dónde voy a ir.*
- (209) *\*Juan no conoce si voy a ir.*

De todos modos, la mayoría de los autores (como hace Picavez (2003) con el francés) niegan la posibilidad de que *conocer* aparezca con completivas y, en general, se sostiene que los empleos concurrentes no son tales, en el sentido de que *saber* y *conocer* tienen distintos valores semánticos y pragmáticos, aun cuando esos valores aún no han sido apropiadamente explicitados y siguen resultando confusos para el estudiante de español lengua segunda y extranjera.

Finalmente, debe notarse que tanto *saber* como *conocer* pueden alternar el complemento directo con un complemento de régimen con preposición *de*, como en (210):

- (210) *Juan sabe/conoce de fútbol.*

lo que provee al concepto denotado por ese complemento no solo una noción de tema o asunto sino también un matiz por el cual se evoca un saber o conocer parcial o, incluso, “el simple saber/conocer la existencia de algo” (Cano Aguilar (1999:1825)).

#### 2.4.3. El contraste *saber/conocer* y la dimensión semántica

De acuerdo con el *Diccionario Enciclopédico Salvat (DES)* de 1986, *saber* es conocer una cosa o tener noticia de ella y también ser docto en alguna cosa, entre otras acepciones. Para el *DRAE*, *saber* es, además, tener habilidad para algo, o estar instruido y diestro en un arte o facultad, estar informado de la existencia, paradero o estado de alguien o de algo y también ser muy sagaz y advertido.

Con respecto a *conocer*, el *DES* lo define como averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas, pero también como percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él, entre otras acepciones que lo ubican, incluso, como sinónimo de *saber*. Por su parte, es para el *DRAE*, también, entender, advertir, echar de ver, además de tener trato y comunicación con alguien y experimentar, sentir. Dicho en palabras de una investigadora francesa (Picoche (1982)), “*saber* y *conocer* son sinónimos desde el momento en que ambos expresan el estado de un sujeto que tiene en sí la representación de un objeto” (p.140)<sup>111</sup>.

##### 2.4.3.1. Saber amplio y conocimiento restringido

Sin embargo, cualquier hablante del español reconoce que entre, por ejemplo, (211) y (212):

- (211) *Juan sabe el poema.*
- (212) *Juan conoce el poema.*

hay diferencias ostensibles. *Saber el poema* significa ser capaz de repetirlo de memoria, por ejemplo, en tanto *conocer el poema* quiere decir que se tiene idea de su existencia, que se lo ha leído, tal vez, pero no que se es capaz de repetirlo. O, como lo explica Picoche (1982), *saber* remite a la representación de un objeto que consiste en el

---

<sup>111</sup> “*Connaître et savoir* sont synonymes en ce que tous deux expriment l’état d’un sujet qui a en lui la représentation d’un objet.” (La traducción es nuestra).

conjunto de informaciones analíticas provistas por lo denotado, mientras *conocer* remite a una representación que se instaura en una visión sintética de las cosas<sup>112</sup>.

En este sentido, el alcance denotado por *saber* es más amplio, más abarcador, más interno, en tanto *conocer* tiene un alcance más restringido o, dicho en otras palabras, más externo, más dependiente de la experiencia concreta. En efecto, el experimentante-sujeto de *conocer* se ubica frente al objeto conocido, mientras que el experimentante-sujeto de *saber* —haciendo uso de una imagen, queda claro— envuelve e integra al objeto sabido.

Por ello, para Matte Bon (1995), la definición de *saber* se relaciona con:

*datos o informaciones* obtenidos por experiencia directa o, en muchos casos, porque ha habido transmisión de una persona a otra, o adquisición por experiencia directa. **Saber algo** es haberlo *asimilado*, habérselo *apropiado*, y disponer de ese **algo** para poder actuar con él de cualquier manera: tomar decisiones, reaccionar, planear actos y comportamientos o, simplemente, transmitirlo a otro. **Las cosas sabidas pertenecen** a la persona que **las sabe**, son suyas. Esta pérdida de independencia de la cosa sabida con respecto a la persona que la sabe explica la imposibilidad de usar el verbo **saber** para hablar de lugares, personas, objetos, etc. (p.233, T.II)

en tanto *conocer* remite a:

*cosas, personas o entidades concretas o abstractas* que tienen una existencia propia, *autónoma e independiente* de la persona que **las conoce**. **Conocer algo** es haber *estado en contacto* o haber *tenido experiencia* de ese **algo** sin que se haya convertido en una propiedad de quien lo conoce. **La cosa conocida** mantiene toda su autonomía con respecto a quien la conoce: no es algo suyo. Por este motivo solo se puede **“hacer conocer”** un objeto o una persona a otro (es decir, *presentárselo*) pero no transmitírselo ni actuar con la cosa conocida, sino tan solo tenerla en cuenta a la hora de actuar (p.233 y 234, TII).

lo que significa que *lo sabido* aparece como constitutivo de *quien lo sabe* frente a *lo conocido*, que mantiene su autonomía en relación con *quien lo conoce*.

---

<sup>112</sup> “...dans le cas de savoir, cette représentation consiste en un ensemble de renseignements analytiques tendant vers la maîtrise de l’objet et de l’action donc vers le pouvoir, tandis que dans le cas de connaître, cette représentation s’enracine dans une familiarité vivante, une vue synthétique des choses...” (Picoche, 1982: 140). (La traducción es nuestra.) Recordemos que son analíticas las informaciones del predicado que ya se encuentran en el sujeto, mientras que son sintéticas las que no son necesarias sino posibles en relación con el sujeto (Kant, *Crítica de la razón pura*).

Como afirma Picoche (1982) para la dupla francesa *savoir/connaître*, también en español solo *conocer* (y no *saber*) puede tener como argumento interno un sustantivo concreto, entendiendo que tal sustantivo denota una entidad perceptible de alguna manera por los sentidos. O, dicho a la inversa, *saber* nunca acepta un sustantivo concreto como núcleo del SN que funciona como objeto o complemento directo.

También para el francés, aunque transferible perfectamente al español, Rémi-Giraud (1986) sostiene que la diferencia entre *saber* y *conocer* reside estrictamente en los objetos que cada uno de los verbos determina:

“El verbo *conocer* establece una relación entre la mente del sujeto y el mundo exterior: el sujeto retiene, posee mentalmente un objeto (que puede, además, ser de naturaleza lingüística) que tiene una realidad propia. Esto quiere decir que es capaz de hacer corresponder a este objeto una imagen familiar. Se trata por así decir de un fenómeno “de incorporación” psíquica de la realidad. Con el verbo *saber*, el sujeto no entra en relación con el mundo exterior sino con la actividad lingüística misma, desde el momento en que tiene en la mente no un enunciado cosa que tiene una realidad distinta sino la representación de un acto de enunciación... *saber* representa el proceso mental complejo que conduce a la producción de una frase (declarativa). (La traducción es nuestra.) (p.249)<sup>113</sup>

Es decir que el verbo *conocer*, para Rémi-Giraud, permite al sujeto poseer, por así decir, una especie de realidad que se conecta con el mundo extralingüístico, en tanto que *saber* lo conecta, más vale, con una virtualidad de tipo intelectual. O, como la propia autora define más adelante, si bien ambos verbos remiten a instancias cognitivas, ambos lo hacen en niveles diferenciados: el verbo *conocer* representa una especie de saber *qui touche les choses*<sup>114</sup> (p.250), a la manera de un saber de experiencia<sup>115</sup>, en tanto que *saber* establece una especie de conocimiento *qui parle des choses*<sup>116</sup> (p.250), a la manera de un saber de reflexión.

<sup>113</sup> “Le verbe *connaître* établit une relation entre l’esprit du sujet et le monde extérieur : le sujet détient, possède mentalement un objet (qui peut d’ailleurs être de nature linguistique) ayant une réalité propre. Cela veut dire qu’il est capable de faire correspondre à cet objet une image familière. Il s’agit pour ainsi dire d’un phénomène “d’incorporation” psychique de la réalité. Avec le verbe *savoir*, le sujet n’entre pas en relation avec le monde extérieur, mais avec l’activité langagière elle-même, puisqu’il a dans l’esprit, non pas un énoncé chose ayant une réalité distincte, mais la représentation d’un acte d’énonciation... *savoir* représente le processus mental complexe qui conduit à la production d’une phrase (déclarative)”.

<sup>114</sup> “...que toca las cosas...”

<sup>115</sup> Retomaremos este concepto en el Capítulo cuatro, §4.4.2. La dupla *saber/conocer* y también al hablar de la evidencialidad en el Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad.

<sup>116</sup> “...que habla de las cosas...”

Por su parte, Giammateo (2003) —sin ocuparse de ellos centralmente— los considera verbos de estado alcanzado (pp. 145 y ss.): los eventos a los que aluden estos verbos presentan una situación de dos fases, la primera de las cuales es puntual —momento inicial del evento— y la segunda, durativa, es el estado alcanzado, si bien ambas fases integran un único suceso. La característica esencial de estos verbos es, para la autora, que no tienen límite porque, una vez alcanzado el estado en el que se permanece, no puede dejarse. Así, “‘sabida una cosa’ o ‘conocida una persona’, no pueden dejar de saberse o conocerse” (Giammateo (2003:146)).<sup>117</sup> Desde nuestro punto de vista y reconociendo que la autora realiza una fina descripción, el problema que se plantea aquí es la ausencia de distinciones entre uno y otro predicado, tarea que emprendemos en esta tesis.

Finalmente y como planteamos en el párrafo anterior, a diferencia de *conocer*<sup>118</sup>, *saber* admite la ocurrencia con cláusulas subordinadas en función de objeto o complemento directo, es decir, cláusulas declarativas dentro de un enunciado asertivo, tal como lo expresa Lyons (1980:136-137). Este verbo, como otros verbos de entendimiento y lengua (en los términos de Rodríguez Espiñeira (2000)), indican el punto de vista del hablante en relación con el estatuto factivo o probable de los estados de cosas descritos por el enunciado. Así, diremos que verbos como *saber* constituyen recursos léxicos para manifestar la modalidad indirecta epistémica, referida a la certeza o la verdad de la proposición enunciada, en el sentido de que codifican la verdad relativa de las proposiciones para el locutor. De todos modos y siguiendo a Kiparsky y Kiparsky (1970), debemos aceptar que ambos predicados constituyen predicados factivos. En efecto, los predicados con completiva son factivos cuando presuponen la verdad de la proposición, al modo de (213):

(213) *Lamento que hayas viajado.*

<sup>117</sup> Discutiremos este tema en el Capítulo seis, §6.4.1. El Aoristo y los estativos.

<sup>118</sup> Los casos de ocurrencia de *conocer* con cláusula subordinada sustantiva como objeto directo tienden a ser infrecuentes en comparación con *saber* con cláusula sustantiva como objeto directo. De manera empírica, constatamos que la frase *saber que*, por ejemplo, aparece en 4511 casos del *CREA*, mientras que la frase *conocer que* aparece, en el mismo corpus, en solo 584 casos: para decirlo en términos porcentuales, *saber que* resulta casi ocho veces más frecuente que *conocer que*.

donde se presupone como verdadero el hecho de que el interlocutor haya viajado. O los casos de (214) y (215):

- (214) *Sé que viajaste.*  
(215) *Todos conocen que el senador John F. Kennedy derrotó a última hora al vicepresidente Richard M. Nixon por un pelito. (El Nuevo Herald, Miami, 01/11/2000.)*

donde se presupone como verdadero el hecho de que el interlocutor ha viajado (en (214)) y de que el senador Kennedy ganó por un pelito (en (215)). Por ello es que Rodríguez Espiñeira (2000) afirma que las cláusulas factivas son aquellas que representan hechos, es decir, proposiciones verdaderas. En términos de Ducrot y Carel (2006b):

- (216) *Jean sait que p (Juan sabe que p)*

presupone “es cierto que p” y afirma que Juan cree que p. Y lo mismo ocurre con *Juan conoce que p*, donde se presupone “es cierto que p” y se afirma que Juan cree que p. La diferencia entre *saber que p* y *conocer que p* no reside, en consecuencia, en el estatuto factivo de la completiva sino, antes bien, en el modo del conocimiento. En efecto, *saber que p* puede ser producto, por ejemplo, de la reflexión intelectual o del estudio, pero *conocer que p* requiere de alguna forma de contacto entre quien conoce y lo conocido (v. Capítulo cuatro, §4.4.2. La dupla *saber/conocer* y Capítulo cinco, §5.3.2. La AE de *conocer* y la evidencia). Dicho en otras palabras, frente a la incorporación individual, interna e integral de ese presupuesto (“p”) determinado por el aprendizaje que permite *saber que p*, *conocer que p* tiene un origen en la cita, en haber oído que p, en haber visto que p, y define una toma de distancia de quien cree que p. Para plantearlo con una imagen, podríamos decir que, en *Juan sabe que p*, la actitud de Juan frente a la certeza de p es asertiva, mientras que, en *Juan conoce que p*, la actitud de Juan frente a la certeza de p es de precaución.

### 2.4.3.2. Entidades y órdenes: más diferencias entre *saber* y *conocer*

Como propone Lyons (1997:387 y ss.) desde una óptica veritativa, los objetos físicos pueden ser nombrados como entidades de primer orden. Dentro de esta clase, hay una especie de jerarquía que se establece, según afirma, en términos de composicionalidad: los términos que denotan personas (descriptos como [+hum]), los que denotan animales (que, sumados a las personas, son descriptos como [+animado]) y, en último lugar, los que denotan cosas (descriptos como [-animado]). Las entidades de primer orden tienden a presentar propiedades perceptuales estables: se ubican conceptualmente en una determinada coordenada tempoespacial, sus denotados resultan observables y admiten una referencia que suele categorizarse en términos de lo que es concreto.

Las entidades de segundo orden refieren, para Lyons, los eventos, procesos o circunstancias, que se localizan temporalmente y de los que se puede predicar que suceden más que que existen: los estados de cosas. Son constructos conceptuales y perceptuales que, normalmente, pueden ser representados por los sustantivos abstractos. Se distinguen de las entidades de primer orden desde una concepción de la mismidad; al decir:

(217) *Esta es la misma persona que vino ayer.*

(entidad de primer orden) se habla desde un supuesto de continuidad espaciotemporal, identitaria, que define al término *persona* y que exige que esa entidad evocada no pueda aparecer en distintos lugares al mismo tiempo. Por el contrario, en:

(218) *Esta es la misma cosa que me pasó a mí.*

(entidad de segundo orden) el término *cosa* adquiere un valor genérico que no remite a una entidad única sino a un tipo de entidades que pueden suceder en distintos lugares al mismo tiempo o en distintos tiempos sin tratarse de la misma entidad sino de distintas entidades de la misma clase.

Las entidades de tercer orden, finalmente, son entidades abstractas, como las proposiciones, que se ubican fuera de las dimensiones de tiempo y de espacio. Son metafenómenos constituidos por entidades de nivel inferior a los que se añaden

operadores temporales y modales (Rodríguez Espiñeira (2006)). Se pueden distinguir de las entidades de segundo orden, antes que nada, porque no son observables y porque no puede decirse de ellas que ocurren. De ellas puede predicarse que son verdaderas o falsas en términos de un contexto dado y no que son reales. En definitiva, son entidades conocidas tradicionalmente como actitudes proposicionales y objetos intensionales: la creencia, la esperanza o el juicio.

Aunque parte de una concepción veritativa, ya lo dijimos, alejada de nuestra propuesta, la clasificación de Lyons puede servirnos para determinar más diferencias entre *saber* y *conocer*. Así, podríamos decir que los sustantivos concretos, en términos generales, denotan entidades de primer orden. Los sustantivos abstractos que remiten a eventos localizables en coordenadas tempoespaciales denotan entidades de segundo orden. Los sustantivos abstractos que remiten a entidades no localizables y también las proposiciones denotan entidades de tercer orden.

En esta perspectiva, entonces, *saber* y *conocer* discriminan claramente por el tipo de entidades a que aluden sus argumentos internos:

- a. *saber* acepta argumentos internos que denotan entidades de tercer orden:

- (219) *Juan sabe matemática.*  
(220) *Juan sabe que vendremos.*

pero no admite argumentos internos que denoten entidades de primer orden:

- (221) \**Juan sabe a María.*  
(222) \**Juan sabe la mesa.*

ni de segundo orden:

- (223) \**Juan sabe mi llegada.*<sup>119</sup>

---

<sup>119</sup> Este enunciado sería posible si se formulara como *Juan sabe de mi llegada*, donde, como sostuvimos en §2.4.2. El contraste *saber/conocer* y la dimensión sintáctica, y en consonancia con el planteo de Cano Aguilar (1999: 1825), la presencia del complemento señala “el simple saber/conocer la existencia de algo”. En ese caso, debe notarse, el complemento se constituye en una entidad de tercer orden. Y es por ello que resulta aceptable.

- b. *conocer*, por el contrario, parece admitir perfectamente argumentos internos que denotan entidades de primer orden:

- (224) *Juan conoce a María.*  
(225) *Juan conoce la mesa (que compré ayer).*

y también las de segundo orden:

- (226) *Juan conoce mi llegada.*

pero acepta con dificultad las de tercer orden:

- (227) #*Juan conoce que vendremos.*  
(228) \**Juan conoce dónde ir.*

En cuanto al caso de:

- (229) *Juan conoce la matemática (financiera).*

creemos, es admisible porque el sustantivo que funciona como argumento interno se instala, en el caso de *conocer*, en el grupo de las entidades de segundo orden. En efecto, el carácter de entidad que tiene *matemática* en:

- (230) *Juan sabe matemática.*

y el carácter de entidad que tiene *matemática* en:

- (231) *Juan conoce la matemática.*

—incluso gracias a la restricción referida a la presencia o no de determinante—, nos permite afirmar que denotan entidades de órdenes diferentes, *i.e.*, *matemática* denota una entidad de tercer orden cuando coocurre con *saber* y denota una entidad de segundo orden cuando coocurre con *conocer*.

Existen, aún, otras pruebas que confirman lo que venimos postulando.

Los pronombres anafóricos son, como se sabe, correferenciales con su antecedente. Sin embargo, las entidades de tercer orden no funcionan como antecedentes simples sino que exigen realizarse por medio de elipsis o por medio de formas neutras. Esto, específicamente, es una prueba más de que *saber* y *conocer* no admiten el mismo tipo de entidades como argumento interno.

Por ello, la referencia de *conocer* se realiza por medio de anáforas pronominales, como en:

- (232) *Juan conoce a María pero Pedro no/la conoce.*
- (233) *Juan conoce el edificio pero Pedro no/lo conoce.*
- (234) *Juan conoce la hora de la llegada de sus hijos y la espera con ansia.*

en tanto que la referencia de *saber* solo puede realizarse por medio de SSVV nulos o de formas neutras:

- (235) *Juan sabe matemática pero Pedro no/\*la sabe.*
- (236) *Juan sabe que vendremos y lo sabe bien.*

En resumen, la clasificación de Lyons sobre entidades y órdenes también nos ofrece una perspectiva más para discriminar los contextos en que pueden ocurrir *saber* o *conocer*. Sin embargo, el problema concreto surge en aquellos casos en que uno y otro pueden alternar. En efecto, casos como:

- (237) *Juan sabe la verdad.*
- (238) *Juan conoce la verdad.*

muestran que las diferencias que se han planteado más arriba no parecen tales. Así:

- (239) *Juan sabe la verdad pero Pedro no la sabe.*
- (240) *Juan conoce la verdad pero Pedro no la conoce.*

Es por esta razón que la descripción necesita un acercamiento más adecuado y un análisis más profundo que permita dar cuenta de las diferencias existentes en los casos en los que no parece haber diferencias. Y es de eso de lo que nos ocuparemos en la Segunda parte de este trabajo.

## 2.5. A modo de conclusión

En términos aspectuales, algunos verbos desarrollan predicados estativos y otros desarrollan predicados dinámicos. Aunque muy presentes en el discurso en términos de frecuencia, los predicados estativos constituyen una minoría frente a la cantidad de predicados dinámicos que ofrece la lengua (Lyons (1997)). Es tal vez por ello que no han suscitado un interés más destacado en la mayoría de los autores que se han ocupado de los verbos en términos de aspectualidad.

Al mismo tiempo, la mayoría de las clasificaciones aspectuales consideran que el grupo de los estativos es un gran grupo indiscriminado de predicados, pero lo cierto es que no todos los estativos se comportan de la misma manera. En este capítulo, hemos discutido en primer lugar las descripciones de estativos que han hecho distintos autores para luego concentrarnos en los predicados específicos que estudiamos aquí.

Para reconocer los predicados estativos, la mayoría de los estudios presentan las distintas construcciones que los rechazan, como la perífrasis progresiva o la ocurrencia en complementos de *dejar de*. Nosotros demostramos, con ejemplos del corpus, que esas pruebas no resultan eficaces. Por nuestra parte, proponemos otras pruebas: por un lado, la imposibilidad de los estativos de coocurrir tanto con sintagmas direccionales (como en *\*Juan es alto hacia Brasil*) cuanto con el sintagma causal *porque quiere* (como en *\*Juan es alto porque quiere*) y, por el otro, el hecho de que presentan una función descriptiva, como si plasmaran una imagen del sujeto.

En relación ahora con los predicados que nos ocupan (*ser X/estar X* y *saber X/conocer X*), observamos que las descripciones que los oponen no han resultado, hasta el momento, satisfactorias. Con respecto a *ser* y *estar*, Bello (1945) funda una tradición: que *ser* suele aplicarse a las cualidades esenciales y permanentes, mientras *estar* refiere siempre a cualidades accidentales y transitorias; estas descripciones, desde luego, no dan cuenta de ocurrencias como *ser joven* o *estar muerto*. En cuanto al par *saber* y *conocer*, *saber* ha sido definido como conocer una cosa y también ser docto en alguna cosa, entre otras acepciones; *conocer*, por su parte, ha sido visto como entender o advertir y percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él. En términos generales, parece más satisfactorio proponer que, aun cuando se encuentren con el mismo contexto (como en *Saber/Conocer la verdad*), *saber* y *conocer* orientan una

concepción diferencial del “objeto” sabido o conocido en términos del modo en que se evoca el origen de ese saber/conocimiento.

En definitiva, las definiciones disponibles no explican las diferencias entre, por ejemplo, *saber la verdad* y *conocer la verdad*. Y de esas diferencias nos ocuparemos en la Segunda Parte.

En el próximo capítulo, consideraremos las nociones de la semántica argumentativa, que, creemos, nos ofrece una herramienta idónea para el estudio de los pares de estativos que nos ocupan en esta tesis.

## Capítulo tres

### LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS

En el capítulo anterior, tratamos el tema de los estativos y el problema de deslindarlos claramente, además de centrarnos en los pares que nos ocupan aquí: *ser X/estar X*, *saber X/conocer X*. En el presente capítulo, nos ocuparemos del estudio de la semántica argumentativa, marco teórico que nos permitirá, en la Segunda Parte, analizar las diferencias entre los miembros de cada par, esto es, entre *ser* y *estar* por un lado y entre *saber* y *conocer* por el otro. Para analizar ese marco teórico, haremos en primer lugar una revisión del desarrollo de la Teoría de la Argumentación en la Lengua hacia su último estadio, la Teoría de los Bloques Semánticos, pasando por la consideración de una teoría complementaria, la Teoría de la Polifonía. Finalmente, explicitaremos nuestra tesis y propondremos algunas consideraciones metodológicas relativas a la conformación del corpus y al modo en que lo analizamos.

#### 3. La semántica argumentativa

Si bien muchos estudiosos, a lo largo de la historia, se ocuparon de la semántica, sobre todo en términos filosóficos, en los últimos cincuenta años, ha habido una suerte de resurgimiento de los estudios semánticos y, especialmente, de lo que podemos llamar semántica lingüística.

Desde luego, la semántica se ocupa del significado y, en ese sentido, se ha dicho que las palabras, los sintagmas y las oraciones de una lengua tienen significado; pero también se ha dicho que las oraciones se componen de palabras y de sintagmas y que los significados de las oraciones son producto de los significados de las palabras y los sintagmas que las componen. Para nosotros, el “significado” último está dado por el sentido, es decir, por la semántica del discurso, del lenguaje en acto. Y nuestro interés consiste en determinar el sentido de cierta clase de enunciados.

Partiendo de esa premisa, esta tesis tiene por objetivo ocuparse de algunos predicados; estrictamente, de algunos predicados estativos. Como vimos en el capítulo anterior, los predicados estativos constituyen un tipo de predicados sumamente frecuente en el discurso cotidiano pero que, sin embargo, ha recibido relativamente poca atención de parte de los investigadores. En efecto, mientras que los predicados dinámicos —es decir, los que no son estativos— han merecido extensas consideraciones, descripciones y clasificaciones, los estativos fueron básicamente analizados en términos de su oposición a la dinamicidad. Más aún, cuando se encuentran distinciones internas al

grupo de los estativos, se señala qué predicados se distinguen pero casi nunca se dice por qué se distinguen.

Desde nuestro punto de vista, los predicados estativos no solo pueden ser reconocidos por su oposición a los dinámicos, es decir, en forma negativa, sino que, además, presentan rasgos propios y manifiestan, como mínimo, una clasificación en el interior de su clase. En concreto, dos pares de estativos que aparecen emparentados por su descripción semántica —los que estudiamos aquí— exhiben un rasgo que los opone y ese rasgo, como propondremos, es la aspectualidad. *Ser* se contrapone a *estar* y *saber* se contrapone a *conocer* no solo por su descripción semántica —que, según veremos, coincide en gran medida— sino, sobre todo, por el modo en que orientan a interpretar el evento evocado por ellos.

Ese modo aparece, entonces, inscripto en la semántica de cada uno de esos predicados y los direcciona, diferenciadamente, desde un punto de vista argumentativo. Así, los predicados de *ser* se diferencian de los predicados de *estar* y los de *saber* de los de *conocer* por las continuaciones argumentativas que los habilitan y por las continuaciones argumentativas que ellos mismos habilitan y no por el tipo de “descripción” que hacen del mundo extralingüístico. Para una teoría veritativa<sup>1</sup>, desde luego, *ser* y *estar* no presentan mayores diferencias porque, en términos de un contraste con el mundo real, se sabe que una misma situación puede ser representada indistintamente tanto por *ser* como por *estar*, y ese es el motivo por el cual siempre ha resultado tan escurridiza la descripción de ambos en vistas de su “significado literal”. Sin embargo, los hablantes no dudan en elegir el empleo de uno u otro predicado en cada situación particular de enunciación. Y ello es así, según creemos, porque los hablantes orientan su discurso en determinada dirección en términos argumentativos.

En definitiva, nos proponemos demostrar con este trabajo que el intento de describir la oposición de los predicados de *ser* y *estar* y de *saber* y *conocer* ha resultado infructífera, hasta el momento, porque se ha centrado en la descripción semántica pero en términos de las semánticas veritativas. Por el contrario, el contenido semántico argumentativo no solo nos permite describirlos diferenciadamente de manera apropiada

---

<sup>1</sup> Una teoría semántica veritativa es la que adhiere a la idea de que saber el significado de una oración declarativa es lo mismo que saber cómo tiene que ser el mundo para que esa oración sea verdadera (*vid. infra*).

sino que también nos encamina para presentar evidencias de sus propiedades diferenciales.

Con el fin de constatar lo dicho, en el presente capítulo, haremos una presentación de la semántica argumentativa desarrollada por la Teoría de la Argumentación en la Lengua y su avance más reciente, la Teoría de los Bloques Semánticos, que constituye —creemos— el marco teórico propicio para demostrar las oposiciones entre los predicados que nos ocupan.

De esta manera, esperamos contribuir al estudio de una clase de predicados que habitualmente parecen resistir la descripción lingüística.

### 3.1. El estudio de la argumentación

La semántica argumentativa que se presenta en *L'argumentation dans la langue* (1983) de Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot<sup>2</sup> rompe con algunas expectativas propias de los estudios sobre argumentación, que se realizaban o bien siguiendo los postulados de la lógica o bien siguiendo los postulados de la retórica. En efecto, frente a las líneas de la lógica filosófica y de la retórica discursiva, la propuesta que hacen los autores franceses se centra en la semántica lingüística y afirma la existencia de una argumentatividad inherente a la lengua: la argumentación se encuentra presente en los propios enunciados del discurso como parte integrante de su estructura lingüística y, así, esos enunciados están dirigidos hacia ciertos tipos de conclusión y no hacia otros. Dicho de otro modo, los enunciados no pueden ser empleados sin que se pretenda orientar el discurso hacia determinada interpretación, por el simple hecho de que la lengua en sí misma posee una orientación argumentativa. Como los propios autores afirman:

Para nosotros, [la argumentación] es un rasgo constitutivo de numerosos enunciados el que no se los pueda emplear sin pretender orientar al interlocutor hacia un tipo de conclusión (por el hecho de que se excluye otro tipo de conclusión)".  
(Anscombe y Ducrot (1994:48).

Anscombe y Ducrot (1994) sostienen que puede hablarse de cuatro etapas en el estudio de la argumentación: una primera etapa de descriptivismo radical, una segunda etapa de

---

<sup>2</sup> Nosotros citaremos específicamente la edición en español de 1994, *La argumentación en la lengua*.

descriptivismo presuposicional, una tercera etapa de la argumentación como un constituyente de la significación y una cuarta etapa de la argumentatividad radical. Las dos primeras etapas, sostienen, son previas a la propuesta de Anscombe y Ducrot.

La primera etapa consiste en representar la lengua y la argumentación como si constituyeran instancias separadas, tal cual fue planteado por la tradición retórica. De acuerdo con esta postura, la estructura lingüística no tiene relación con su uso argumentativo. Así, si en un discurso un enunciado *E* promueve la conclusión *C*, es simplemente porque señala un hecho *H* y porque ciertas leyes conocidas por los interlocutores permiten aceptar *C* dado que se tiene *H*. Pero queda claro, en cualquier caso, que la función de la lengua en relación con la argumentación radica en la posibilidad que tiene *E* de señalar a *H*, es decir, en el poder que las palabras tienen para describir los hechos. De acuerdo con esta postura, dos enunciados diferentes del tipo de:

(1) *Pedro ha trabajado poco.*

y

(2) *Pedro ha trabajado un poco.*

se diferencian porque *poco* y *un poco* designan cantidades diferentes: *poco* es menos que *un poco*. Lo que equivale a decir que la oposición lingüística de ambas expresiones se limita, semánticamente hablando, a la oposición factual de dos cantidades. De la misma manera y dentro de la perspectiva de esta primera etapa del estudio de la argumentación —aunque estas diferencias que propondremos nunca fueron vistas en términos de argumentación—, podría aceptarse que el contraste entre (3) y (4):

(3) *Ana es linda.*

(4) *Ana está linda.*

radica en que el segundo enunciado designaría un lapso más breve que el primero, lo que aparecería como consistente con las nociones de “carácter permanente” y “carácter transitorio” de los predicados de *ser* y de *estar*, respectivamente<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Aunque no lo consideraron, en absoluto desde la perspectiva de la argumentación, esta de *permanente* y *transitorio* es la explicación propuesta por autores como Bello (1945), Ragucci (1956) o Porroche Ballesteros (1988), entre otros (v. Capítulo dos, §2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*).

En la segunda etapa, la filosofía analítica se ha ocupado de explorar ciertas propiedades semánticas de la lengua, especialmente la distinción entre contenidos afirmados y presupuestos. En alguna medida, este estadio es una especie de reajuste del primero. En él, el valor semántico de las frases se divide en valor afirmado y valor presupuesto y las informaciones provistas por los enunciados pueden estar, así, afirmadas o presupuestas. Los encadenamientos argumentativos, por su parte, conciernen exclusivamente a las informaciones afirmadas. Por ello, para distinguir *poco* y *un poco*, se sostiene —en este estadio— que cada uno distribuye de manera diferente lo afirmado y lo presupuesto en los enunciados que los contienen. De ese modo, en (1):

(1) *Pedro ha trabajado poco.*

hay un presupuesto, “Pedro trabajó”, y hay una afirmación, “la cantidad de trabajo de Pedro ha sido poca”. Por su parte, en (2):

(2) *Pedro ha trabajado un poco.*

hay un presupuesto, “si se ha hecho un trabajo, la cantidad de trabajo es débil”, y hay una afirmación, “Pedro ha realizado una cierta cantidad de trabajo”. En la medida en que —sostiene esta postura—, la argumentación afecta lo afirmado, queda claro que las conclusiones a las que orienta (1) se relacionan con la poca cantidad de trabajo que hizo Pedro mientras que las conclusiones a las que orienta (2) tienen que ver con la existencia de ese trabajo que Pedro ha realizado. De todos modos, debe hacerse notar que, aún aquí, la argumentación reposa en los hechos, si bien ya no se trata de todos los hechos sino, exclusivamente, de los que están afirmados. Por esa razón, si se analizaran las diferencias entre (3) y (4) desde esta perspectiva del segundo estadio de los estudios sobre la argumentación, podría decirse que, mientras en *Ana es linda* se afirma la belleza y se presupone la existencia, en *Ana está linda* se afirma la existencia y se presupone la belleza, lo que daría como resultado la conclusión de que en el primer caso (en (3)) la condición de ser linda de Ana es aceptada como una cualidad mientras que en el segundo caso (en (4)), es aceptada como un estado<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Buscando una analogía entre los ejemplos de (3) y (4) y esta propuesta, creemos que, aunque de ningún modo lo plantearon desde la argumentación, esta explicación de cualidad frente a estado aparece representada en Alonso y Henríquez Ureña (1946).

El tercer estadio, el que corresponde propiamente a la versión inicial de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (Anscombe y Ducrot (1994)), es el que consigna la existencia de operadores argumentativos en la estructura misma de las frases. Esto quiere decir que, junto a los valores descriptivos, la teoría reconoce la presencia de ciertos valores argumentativos independientes que se evidencian en determinadas expresiones. Así, mientras que desde un punto de vista factual *poco* y *un poco* son perfectamente sinónimos, desde un punto de vista argumentativo —en este estadio— no lo son, porque dependen del punto de vista desde el cual se mira el enunciado. Por ese motivo, en:

(1) *Pedro ha trabajado poco.*

se mira la situación desde un límite de aceptabilidad, que no ha sido alcanzado, mientras que en:

(2) *Pedro ha trabajado un poco.*

ese límite de aceptabilidad ha sido alcanzado y tal vez superado. Esa es la razón por la cual ambos enunciados conducen a conclusiones contrarias: las mismas a las que conduce *Pedro no ha trabajado* con (1) y las mismas a las que conduce *Pedro ha trabajado* para (2). Como se ve, no es sino a partir de este estadio cuando se empieza a reconocer que las frases exigen que sus enunciados sean usados argumentativamente y que lo sean con una determinada dirección. De hecho, aquí podría considerarse que la diferencia entre (3) y (4), que repetimos aquí:

(3) *Ana es linda.*

(4) *Ana está linda.*

consiste en que *ser* y *estar* funcionan como operadores aspectuales que determinan perspectivas diferentes para la aceptación de uno u otro enunciado: el primero, *Ana es linda*, ofrece una visión que podría llamarse “de norma general” mientras que el

segundo, *Ana está linda*, provee una visión que podría considerarse “de norma individual”<sup>5</sup>.

El cuarto estadio se corresponde con la posición denominada argumentatividad radical y se evidencia con la utilización sistemática de la noción de *topos*. De acuerdo con esta posición, los “hechos” descritos por las frases ya no son otra cosa que la cristalización de movimientos argumentativos. En efecto, hasta el tercer estadio de los estudios sobre la argumentación, se mantiene la idea de que, más allá de la existencia de ciertos componentes inherentemente argumentativos —los operadores argumentativos—, existen en la lengua frases puramente informativas, es decir, frases que remiten al mundo extralingüístico. Por el contrario, en el cuarto estadio se abandona esta idea y se propone la existencia de una argumentatividad inherente a la lengua en su totalidad.

El encadenamiento discursivo, para el cuarto estadio, va de un enunciado argumento a un enunciado conclusión por medio de la aplicación de principios generales llamados *topoi*. Así, si de un enunciado *A* se concluye un enunciado *B*, es porque *A* presenta al hecho *H* (configurado por *A*) de modo que vuelve legítima la aplicación de un *topos* (o de una cadena de *topoi*) que conduce a *B*. Para decirlo de una manera menos formalizada, se afirma que la significación de una frase es el conjunto de *topoi* cuya aplicación autoriza la propia frase al ser enunciada. Así, en una situación concreta, la elección de una frase en lugar de otra significa seleccionar la explotación de unos *topoi* en lugar de otros. Esto es, el valor semántico de las frases reside en autorizar y más aún en promover ciertos puntos de vista argumentativos.

Desde esta perspectiva, los predicados de la lengua son descritos como si fueran haces de *topoi*. Eso significa que cada frase, cada expresión no orienta hacia una única conclusión de manera privativa sino que, antes bien, despliega una serie de posibilidades argumentativas que, eso sí, no son infinitas. Por ello, comprender una expresión de la lengua significa ser capaz de reconocer la relación de esa expresión no con una única orientación sino con una serie de orientaciones posibles, lo que transforma el campo léxico en una especie de campo tópico (Bruxelles et ál. (1993)).

Ahora bien, esta idea ha de verse —como se propone más abajo— dentro de una óptica claramente estructuralista, lo que determina que todas esas orientaciones tópicas tengan

---

<sup>5</sup> Esta concepción es la propia de Falk (1979), que no vio el fenómeno desde el punto de vista de la argumentación sino desde un punto de vista exclusivamente pragmático.

valor exclusivamente en términos de sus relaciones con todas las demás. De todos modos, debe quedar claro que no se espera, por un lado, que todos los individuos de la comunidad compartan exactamente los mismos campos tópicos ni, por el otro, que un sujeto particular use siempre el mismo campo tópico en contextos similares.

Reviendo ahora los ejemplos propuestos en esta exposición sobre las etapas por las que pasaron los estudios sobre la argumentación, podremos decir que, para la argumentatividad radical, la diferencia entre:

(1) *Pedro ha trabajado poco.*

y

(2) *Pedro ha trabajado un poco.*

se asienta en el hecho de que estos enunciados convocan *topoi* diferentes. En efecto, mientras (1) convoca un *topos* del tipo “cuanto más trabajo, más Y” (siendo Y “éxito”, “mérito”, “cansancio”, “dinero”, por ejemplo), (2) convoca el *topos* converso, es decir, “cuanto menos trabajo, menos Y”. El enunciado de (1) (*Pedro ha trabajado poco*), de todos modos, resulta un poco más complejo porque estipula la existencia de dos enunciadores, concepción que prevé la polifonía y que será revisada más abajo.

Sea como fuere, el cuarto estadio afirma no solo que no hay frases informativas en la lengua sino que ni siquiera existe un componente informativo en la significación de las frases. A lo sumo, los usos (pseudo)informativos son derivados de un componente que es más profundo en la lengua y que es el componente argumentativo.

En esta perspectiva, entonces, la diferencia entre *Ana es linda* y *Ana está linda* podría ser la consideración de que el primer enunciado reclama un *topos* del tipo “si se es ADJETIVO (aquí, *linda*), cuanto menos ligado a las coordenadas tempoespaciales, más se es ADJETIVO (aquí, *linda*)” mientras que el segundo enunciado reclama uno como “si se es ADJETIVO (aquí, *linda*), cuanto más ligado a las coordenadas tempoespaciales, más se está ADJETIVO (aquí, *linda*)”, que fue la hipótesis que sostuvimos en un estudio anterior relativo al contraste *ser/estar*<sup>6</sup>.

Agregaremos, aquí, un último estadio en los estudios sobre la argumentación. Este estadio se corresponde con el desarrollo actual de la Teoría de la Argumentación en la

---

<sup>6</sup> Ramírez Gelbes (2004).

Lengua, avance que ha dado en llamarse Teoría de los Bloques Semánticos. En esta etapa, sobre la que nos explayaremos con mucho más detalle más abajo, el avance consiste en abandonar toda noción de elemento extralingüístico —como pueden ser los *topoi*— para centrarse en una propuesta que solo recurre a nociones intralingüísticas. En efecto, el concepto de *topos* aparece reemplazado por el de argumentaciones, que son definitivamente lingüísticas y que se estipulan no ya fuera de la situación concreta de discurso sino en la situación de discurso particular. En efecto, no se habla más de un pasaje que va de antecedente a conclusión provisto por un *topos* externo sino, antes bien, de una interdependencia semántica entre antecedente y consecuente. De cualquier manera, este punto merece una descripción más detallada y por eso le dedicaremos una buena parte de este capítulo.

En lo que sigue, continuaremos delineando la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) y sus desarrollos a lo largo de sus más de treinta años de vida.

## 3.2. La Teoría de la Argumentación en la Lengua

### 3.2.1. La TAL como heredera del estructuralismo

La Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) es un desprendimiento del estructuralismo de Saussure, desde el momento en que el significado de una expresión, para esta teoría, reside en las relaciones de esa expresión con otras expresiones de la lengua, algo que aparece plasmado en el concepto de valor: el significado de un signo está restringido por los significados de los otros signos de la lengua o, en palabras del autor ginebrino:

Puesto que la lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros [...] (1955: 195) [...] los valores [...] son puramente diferenciales, definidos no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos del sistema. Su más exacta característica es la de ser lo que los otros no son (pp.198 y 199).

Las predicaciones, entonces, se constituyen en haces de argumentaciones que tienen valor en la medida en que unas se relacionan con otras. Como postulábamos más arriba, si *Pedro ha trabajado poco* orienta hacia las mismas conclusiones que *Pedro no ha trabajado*, es porque *poco* se encuentra coorientado con la *negación* del enunciado. Es

decir, el valor de *poco* aparece restringido por su relación con el valor de la negación y con el valor de *un poco*, pero también con el valor de la afirmación y con el valor de *mucho*, por ejemplo.

Ahora bien, la TAL no se emparenta con el estructuralismo solo por el concepto de valor, también lo hace en términos de su concepción de la lengua como sistema: los elementos lingüísticos no tienen ninguna realidad independientemente de su relación con el todo. O sea que el significado de una expresión está constituido por las relaciones que esa expresión tiene con las otras expresiones de la lengua, en lugar de estar constituido por la relación que esa expresión tiene con los datos extralingüísticos. Es más, es la propia lengua la que impone restricciones a la construcción de los enunciados que la realizan y esto significa, en consecuencia, que describir semánticamente una lengua es construir un conjunto de conocimientos que permita prever el sentido de una cierta ocurrencia de un enunciado de esa lengua (Freitas (2006:35)).

Así, en la misma línea que Charles Bally (1932), Anscombe y Ducrot afirman que el sentido de un enunciado consiste en una descripción, al menos parcial, de su propia enunciación, una descripción que contiene en sí misma instrucciones relativas al propio enunciador y a los puntos de vista que aparecen inscriptos en ese enunciado. Porque la lengua no informa sobre el mundo —como decimos— sino, antes bien, comporta instrucciones argumentativas que orientan a interpretar lo que se dice en una dirección determinada y no en otra. Y esa condición argumentativa es la que constituye su función primera y primaria.

En definitiva, la lengua es, para la TAL, un sistema de elementos solidarios, cada uno de los cuales se delimita y define en presencia de los otros y por la presencia de los otros, es decir, por su relación con los otros.

### **3.2.2. La TAL como opuesta a las teorías veritativas**

Una teoría semántica que pueda llamarse veritativa es la que adhiere a un axioma básico, según el cual saber el significado de una oración declarativa es lo mismo que saber cómo tiene que ser el mundo para que esa oración sea verdadera. O, dicho en otras palabras, conocer el significado de una oración es especificar sus condiciones de verdad, es decir, las condiciones necesarias y suficientes que permiten establecer la

verdad de esa proposición (Dowty et ál. (1980)). En este sentido, debe entenderse que “verdadero” es lo mismo que “correspondiente al modo en que el mundo es efectivamente”.

A partir de allí, resulta evidente que uno de los puntos centrales de cualquier teoría semántica veritativa se encuentra en la relación existente entre una oración y el mundo, entendiendo por mundo el vasto y complejo universo de cosas y situaciones a las que pueden referir las oraciones. Por consiguiente —dejando en claro que las oraciones, en tanto entidades lingüísticas por un lado, y los “objetos” del mundo, en tanto configuraciones de los objetos del mundo por el otro, pertenecen a órdenes distintos—, la tarea central de una semántica de este tipo será determinar el modo en que el lenguaje se conecta con el mundo. En ese sentido y como decimos, a la pregunta por el significado de una cierta oración, le cabe como respuesta una descripción de cómo deben estar dispuestas las entidades del mundo, en algún lugar del mundo, para que esa oración sea verdadera.

Ahora bien, la definición de la TAL como una teoría que se enfrenta a la hipótesis de una informatividad primera y soberana según la cual nuestras palabras tienen en un nivel fundamental un valor descriptivo, informativo y cuya función primaria es la de representar y describir la realidad (García Negroni (1998)), pone a la semántica argumentativa frente a las teorías veritativas en general. En efecto, mientras una teoría veritativa, como hemos dicho, sostiene que el significado de una expresión viene determinado por la verificabilidad de las oraciones o proposiciones que lo contienen y que toda verificación es, en última instancia, una cuestión de observación, la semántica argumentativa afirma que los sentidos de los enunciados vienen dados por sus relaciones con otros enunciados y no con la realidad extralingüística.

Para decirlo de otro modo, por su concepción de lengua en tanto sistema o estructura que funciona de manera autónoma, la TAL se opone a una lingüística veritativa —que considera ingenua (Freitas (2006:113))— desde el momento en que intenta suprimir del nivel semántico el presupuesto de información. En efecto, mientras Bühler (1950) sostiene que la lengua tiene tres funciones —la objetiva (de representación de la realidad), la subjetiva (de expresión de las actitudes del locutor) y la intersubjetiva (de cierta acción del locutor sobre el interlocutor)—, Anscombe y Ducrot rechazan el aspecto objetivo y mantienen solo las nociones de subjetividad y de intersubjetividad,

que son subsumidas en el valor argumentativo entendido como la orientación que se le da al discurso (Costa Silva et ál. (2006)). Y suprimen, de ese modo, la tradicional oposición denotación/connotación, puesto que la lengua no ofrece un acceso directo a la realidad sino, antes bien, un debate acerca de la realidad.

No puede decirse, de hecho, que el valor argumentativo de los enunciados se derive de su valor descriptivo, porque la argumentatividad se encuentra en un nivel semántico de la lengua más profundo que el nivel de la informatividad. En efecto, como afirma García Negroni (1998:25):

...la estructura semántica profunda de la lengua no es de naturaleza descriptiva sino argumentativa, de modo que las condiciones de verdad de los enunciados, las indicaciones fácticas que ellos contienen serán necesariamente vistas como segundas, como derivadas con respecto a ese nivel más fundamental. La Teoría de la Argumentación en la Lengua se opone así a la concepción típica del descriptivismo, según la cual el sentido de los enunciados se calcula a partir de una significación que sería constante (el sentido literal) y de naturaleza vericondicional.

En consecuencia, para la TAL, opuesta al descriptivismo y cercana al ascriptivismo<sup>7</sup>, la significación<sup>8</sup> de las oraciones es de naturaleza instruccional. Esto quiere decir que los enunciados se comportan de modo tal que promueven una lectura del tipo “para interpretar este enunciado, busque cuál es la conclusión a la que quiere apuntar el locutor”, o, más explícitamente, que los enunciados orientan la interpretación hacia la aceptación de otros discursos antes que a la aceptación de la relación entre esos enunciados y el mundo extralingüístico.

### **3.2.3. Presupuestos teóricos de la TAL**

Conviene hacer aquí algunas determinaciones terminológicas. Si la oración es la entidad lingüística abstracta, teórica, cuyo valor semántico está dado por el significado y que se encuentra fuera de cualquier situación de discurso, el enunciado es la ocurrencia real de la oración dentro del discurso, en una determinada circunstancia que puede situarse según coordenadas tempoespaciales, y su valor semántico está dado por el sentido. La significación, por ello, es abierta y está constituida por una serie de instrucciones que

<sup>7</sup> Como afirma Vázquez Molina (2006:30), los ascriptivistas sostienen que el aspecto descriptivo de los enunciados es engañoso y lo único realmente importante son los actos de habla que ellos desencadenan.

<sup>8</sup> Entendemos por significación el valor semántico de la oración (García Negroni (1998: 26)).

orientan sobre lo que se debe hacer para llegar al sentido del discurso, sentido que, como queda dicho, se alcanza en una determinada circunstancia sociosituacional. Texto es, finalmente, una secuencia de oraciones y su realización concreta o actualización es lo que llamamos discurso. En suma, hay una estrecha relación entre oración, texto y significación por un lado y enunciado, discurso y sentido por el otro ((Larroza Andersen (2006)), porque, mientras la oración, la significación y el texto pertenecen al orden de lo construido teóricamente en el análisis lingüístico, el enunciado, el sentido y el discurso dependen claramente de lo observable.

Volviendo, ahora sí, al análisis de la teoría, diremos que, para fundamentar la hipótesis de la argumentatividad inherente de la lengua, Anscombe (1989) elaboró una especie de listado de ejemplos que la evidencian, ejemplos de los que brindamos algunos aquí:

- a. Ciertos enunciados muestran un valor argumentativo que no puede ser deducido del valor informativo. Esto ocurre con los enunciados afirmativos del tipo *Quizá P*. En términos informativos, estos enunciados admiten la posibilidad de que el hecho denotado por *P* tenga lugar o no; sin embargo, argumentativamente, las únicas conclusiones que admiten son las relativas a que *P* tenga lugar:

- (5) *Agregá un plato. Quizá venga Juan a cenar.*
- (6) *\*Retirá un plato. Quizá venga Juan a cenar.*

- b. Ciertos enunciados, informativamente, describen el mismo hecho, aunque las argumentaciones que ellos habilitan pueden ser completamente distintas:

- (7) *El vaso está medio lleno. No me sirvas.*
- (8) *El vaso está medio vacío. Servime.*

- c. Ciertos enunciados permiten deducir el valor informativo a partir del propio valor argumentativo y no a la inversa, como ocurre con los enunciados del tipo de *casi P* (en que *P* es una indicación numérica), que requieren de instrucciones argumentativas para ser interpretados. Así:

- (9) *Hoy hace casi 15 grados de temperatura.*

resulta claramente ambiguo. En efecto, puede significar:

- (10) *Estamos en Ushuaia, en mayo, no te abrigues tanto, hoy hace casi 15 grados de temperatura (exactamente, 14°2').*

o sea, un poco menos de 15 grados. Pero también:

- (11) *Estamos en Río de Janeiro, en diciembre, abrigate un poco, hoy hace casi 15 grados de temperatura (exactamente, 15°6').*

o sea, un poco más de 15 grados.

La lengua es, desde la perspectiva de Anscombe y Ducrot, un sistema de signos que se definen unos en relación con los otros y es, al mismo tiempo, un conjunto de enunciados cuyo sentido proviene de la combinación con otros, formando los que se llaman “encadenamientos argumentativos”. Por eso mismo, como la noción de “relación de un signo con otros” resulta bastante vaga, la TAL propuso que las relaciones semánticamente pertinentes son las argumentativas, relaciones sintagmáticas derivadas de los encadenamientos discursivos, entendiendo por encadenamientos discursivos los segmentos de discurso en los cuales uno de los segmentos funciona como antecedente y el otro segmento funciona como consecuente o aporte. Más aún, dentro de todas las relaciones discursivas posibles, las que resultan pertinentes como encadenamientos argumentativos son solo —para la TAL—, las relaciones de causa-efecto, a la manera de las conectadas con *por lo tanto* (PLT), como se ve en:

- (12) *Ana es linda, por lo tanto me gusta.*

donde el primer segmento (*Ana es linda*) debe ser tomado como antecedente y el segundo segmento (*me gusta*) funciona como consecuente, evidenciado en tanto tal gracias a la presencia del conector *por lo tanto*.

Así, si tomamos el término *lindo*, los encadenamientos que componen su sentido tendrán que ver con enunciados del tipo *por lo tanto me gusta* o incluso *por lo tanto lo quiero* y nunca con otros como *por lo tanto no le gusta a nadie*. Haremos notar, nuevamente, que los encadenamientos no están basados en la información veritativa de los términos sino, más vale, en el tipo de argumentación que habilitan, es decir que, más que referirse a la belleza de Ana en (3) o en (4) —afirmación que, incluso, podría ser discutible—, el locutor pretende direccionar su discurso con una cierta orientación. Y es

por ese motivo que se puede decir que el sentido de una expresión está dado por los encadenamientos argumentativos que esa expresión habilita.

El lenguaje no tiene parte objetiva, no describe la realidad. La realidad es tomada como tema de debate entre los individuos (Ducrot (1988c:50)). Hablar o escribir implica llegar a conclusiones, argumentaciones expresadas por el locutor para orientar a su destinatario de modo que este pueda reconstruir el recorrido del discurso a partir de las pistas que se le ofrecen por medio del enunciado. Y el enunciado, por su parte, está constituido por la relación entre dos frases, la frase que conforma el argumento y la frase que conforma la conclusión. La TAL, en definitiva, circunscribe el sentido del discurso al discurso, porque el sentido no preexiste, es construido en el propio discurso, que es dador de sentido (Anscombe y Ducrot (1994)).

Ya en su propuesta inicial, como afirmamos, Anscombe y Ducrot rechazan la concepción del enunciado como una simple descripción de la realidad. Eso no quiere decir que las lenguas no sirvan para hablar del mundo real y para transmitir una cierta imagen de la realidad en discursos que pueden ser evaluados como verdaderos o falsos; quiere decir, en todo caso, que la descripción lingüística no debe tomar como relevante la “realidad” o mundo extralingüístico de que hablan los discursos para analizar esos discursos.

Es más: ni siquiera en el discurso descriptivo puede decirse, para Ducrot, que se trate de una función informativa o referencial del lenguaje. En una entrevista que le hicieron en 1988 (apud Larroza Andersen (2006: 55)), afirmó el autor francés:

La descripción que doy de un objeto cuando lo presento por medio de una descripción definida no tiene por objetivo una mejor identificación de ese objeto, sino propiciar una argumentación acerca de ese objeto.<sup>9</sup>

Los efectos de sentido son configurados, así, por la selección léxica que lleva a cabo el locutor, una selección que no solo delimita las posibilidades argumentativas sino que también orienta la recuperación de la conclusión. Por ello puede decirse que “la descripción, a lo sumo, se inserta como parte integrante de la argumentación, pero nunca es un registro objetivo del mundo, aislado de los factores contextuales

---

<sup>9</sup> La traducción es nuestra.

indispensables para obtener su sentido” (Larroza Andersen (2006:55)).<sup>10</sup> En efecto y como se suele decir, medio vaso de agua puede describirse como medio lleno o como medio vacío: en términos referenciales, ambas descripciones son correctas pero contradictorias; la contradicción, sin embargo, desaparece si hacemos intervenir la dimensión argumentativa en el discurso.

En definitiva, no solo la dinámica discursiva sino también, y como demostraremos aquí, el léxico y la propia estructura semántica profunda de la lengua conllevan un valor argumentativo (Freitas (2006)). Por ello puede afirmarse que el enunciado, más que reenviar al mundo extralingüístico, reenvía a otros discursos de los cuales ese enunciado puede ser o bien el origen o bien la continuación.

### 3.3. La Teoría de la Polifonía

La polifonía es una clase de composición musical en la que se superponen distintas partituras y ese es el concepto que Bajtín toma inicialmente para aplicarlo a la literatura. En su obra *Problemas de la poética de Dostoievsky* (1936), Bajtín plantea la idea de que la novela de Dostoievsky puede ser descripta como un discurso polifónico, desde el momento en que pone en juego distintos puntos de vista, es decir, distintas maneras de ver el mundo, por medio de sus personajes. Y esta literatura es definida como opuesta a la visión unicista —la que plantea un solo punto de vista, el del autor— de la novela dogmática.

En la Teoría de la Polifonía —plasmada en *Le dire et le dit* (1984)—, complementaria de la TAL, Ducrot postula la existencia de distintas voces en el discurso, voces que no necesariamente son adoptadas por el autor de ese discurso. Si bien esas voces aparecen, a veces, claramente discriminadas —como ocurre en el caso del discurso referido—, la mayoría de las veces se encuentran ocultas aunque evidenciadas por medio de distintos dispositivos lingüísticos, como la ocurrencia de la negación o el uso de marcadores del tipo *en realidad* (por dar solo un par de ejemplos) o bien, como plantearé más adelante (v. Capítulo cinco, §5.4. Estativos y Polifonía), por medio de la aspectualidad.

En efecto, la Teoría de la Polifonía se opone al postulado de la unicidad del sujeto de la enunciación, un postulado que no había sido cuestionado por la lingüística hasta ese

---

<sup>10</sup> La traducción es nuestra.

momento. De acuerdo con ese postulado, el autor del enunciado, responsable de lo que se dice en él, es un ser único.

Frente a esta noción de unicidad del sujeto de la enunciación, la Teoría de la Polifonía sostiene que el sentido del enunciado está constituido por la superposición de distintas voces —a la manera de una pieza musical polifónica, de ahí la imagen— que se hacen oír en él. Para decirlo de otro modo, el enunciado carga, en su propio sentido, indicaciones sobre distintos autores eventuales de la enunciación (Ducrot (1986:200)). O, como lo propone el propio autor:

...el enunciador es al locutor lo que el personaje al autor. El autor pone en escena personajes que, en lo que denominé, siguiendo a Anne Reboul, una “primera manifestación”, ejercen una acción lingüística y extralingüística, acción que no es asumida por el propio autor. Pero este puede, en una “segunda manifestación”, dirigirse al público a través de los personajes, ya sea que se asimile a tal o cual de ellos, del que parece jugar de representante (cuando el teatro es directamente didáctico), ya sea que aparezca como significativo el hecho mismo de que los personajes se comporten de tal o cual manera. (1986:209)

En consecuencia, queremos llamar la atención sobre el hecho de que, entre esos personajes, es necesario distinguir el/los locutor/es y los enunciadore.

El locutor es el personaje discursivo que se presenta como responsable del enunciado: al locutor refieren las indicaciones de primera persona así como también otras marcas — por ejemplo, los modificadores realizantes— que permiten introducir su subjetividad en el discurso (García Negroni (2003:174 y ss.)). Debemos hacer notar, de todos modos, que, si bien las marcas de primera persona remiten a un solo locutor, ciertos enunciados presentan una pluralidad de responsables: es lo que ocurre, por ejemplo, en el discurso referido o en los ecos imitativos, en los que al menos un segmento del discurso debe ser imputado a un segundo locutor.

En cuanto a los enunciadore, estos se sitúan en un nivel distinto del propio del locutor. En principio, los enunciadore fueron definidos como los agentes de los actos ilocucionarios (Ducrot (1980a:38 y ss.) y (1983:89)), para más tarde ser concebidos como representantes de los distintos puntos de vista manifestados en el discurso. O, como lo propone el propio autor (Ducrot (1986:208-209)):

Llamo “enunciadore” a esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación sin que por ello se les atribuyan palabras

precisas; si ellos “hablan” es solo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sus manifestaciones concretas.

Ahora bien, aunque la elección de esos enunciadores es responsabilidad del locutor, los puntos de vista manifestados por esos enunciadores, no. Para decirlo de otro modo, los enunciadores pueden asimilarse a personas distintas del locutor. Así pues, el locutor puede asimilarse al enunciador, pero también puede sólo prestarle su acuerdo o, incluso, oponerse a él.

En consecuencia, podemos hablar de tres actitudes del locutor en relación con los enunciadores:

- a. una actitud de asimilación: el locutor da a ese enunciador el papel de portavoz, de modo que la enunciación está destinada a confirmar la voz de ese enunciador (es lo que ocurre con el enunciador negativo en la negación, *i.e.*, con el enunciador que dice *No X*);
- b. una actitud de aprobación: el locutor se muestra como apoyando o acordando con el punto de vista del enunciador, aunque no sea ese el motivo de la enunciación (es lo que ocurre en el caso de la concesión o el del *se*<sup>11</sup>);
- c. una actitud de oposición: el locutor se opone al enunciador, rechazando su punto de vista (es lo que ocurre en los enunciados negativos en relación con el contenido negado, *i.e.*, con el enunciador que dice *X*).

Por todo ello, al mismo tiempo, el locutor puede asimilarse a un punto de vista —*i.e.*, a un enunciador— mientras se opone a otro. Como queda dicho, por ejemplo, en un enunciado negativo, el locutor se asimila al enunciador negativo y se opone al enunciador positivo,<sup>12</sup> de manera que las conclusiones que se pueden extraer se relacionan siempre con esa asimilación.

En suma, el enunciado le da al locutor la responsabilidad de elegir los puntos de vista de los enunciadores, de tener ciertas actitudes en relación con esos enunciadores y de dar

<sup>11</sup> Ver Capítulo cinco, §5.5. Estativos y Polifonía.

<sup>12</sup> Una evidencia de que existe un enunciador positivo cuando se niega es la posibilidad de las continuaciones en *por el contrario*. En efecto, en un enunciado como “No me gustan las fiestas y el bochínche. Por el contrario, me siento mejor solo” (Allende, I. *La casa de los espíritus*. Barcelona, Plaza y Janés, 1995), el segundo segmento (*me siento mejor solo*) se opone, por medio del marcador *por el contrario*, a la afirmación “me gustan las fiestas y el bochínche” y no a la negación que está efectivamente expresada en el primer segmento.

indicaciones sobre cuál es la identidad de esos enunciadores. Es más, el locutor puede asimilar los enunciadores a distintos seres: al locutor, al alocutario, a terceros (alguien imaginado, la voz popular o el pensamiento universal) (Larroza Andersen (2006)).

Teoría que se desarrolló en forma paralela con la TAL, con la que se enriquecieron mutuamente, la Teoría de la Polifonía cuenta con tradición en la investigación no solo en francés sino también en español y en portugués (en relación con estas dos últimas lenguas, pueden verse García Negroni (2000, 2003, 2005a), García Negroni y Tordesillas (2001), García Negroni y Sauerwein (2004), Donaire (2000, 2004), Tordesillas (2004), Lescano (2007), Costa Olioni (2006), Larroza Andersen (2006), entre otros). Como veremos más abajo (Capítulo cinco, §5.4. Estativos y Polifonía), también para nosotros es útil esta propuesta.

### 3.4. La Teoría de los Bloques Semánticos

Dirigida por Ducrot, Marion Carel presenta su tesis doctoral en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales en 1992. En ese trabajo, introduce nuevos conceptos para la teoría, con lo que inicia lo que podríamos llamar la tercera fase de la TAL.

Para Carel, la lengua no provee enunciados descriptivos y todos los problemas que planteaba la teoría en la fase anterior tienen que ver con el hecho de que se veía al argumento y a la conclusión como dos segmentos independientes. En este avance, en efecto, que será llamado Teoría de los Bloques Semánticos (TBS), desaparece el elemento extralingüístico que operaba como pasaje entre el argumento y la conclusión (el *topos*) para que, por el contrario, el argumento y la conclusión sean vistos como una unidad con un sentido único, ligados por una relación que constituye el bloque semántico. Dentro de esta concepción, los dos segmentos resultan interdependientes semánticamente, desde el momento en que el sentido de cada uno se construye gracias a la presencia del otro en ese enunciado particular.

Un enunciado del tipo *A por lo tanto B* es argumentativo porque convoca principios o estereotipos que no son asociaciones de conceptos independientes ni están en la relación que liga argumento y conclusión. La argumentación no es un proceso de justificación por el cual el argumento deba fundamentar la conclusión y tampoco es un proceso que aparezca validado por un tercer elemento —como pasaba con el *topos*—. El argumento

y la conclusión son representaciones unitarias que, al unirse, constituyen el sentido propio del enunciado realizado por los encadenamientos argumentativos.

Por ello, un enunciado del tipo:

(12) *Ana es linda, por lo tanto me gusta.*

provee sentido solo en la medida en que ambos segmentos están juntos. De hecho, la interpretación que surge del bloque semántico presentado por este enunciado es “a mí me gustan las personas lindas”. Pero, queda claro, esta argumentación no es obligatoria. Con el mismo “derecho discursivo”, un locutor puede decir:

(13) *Ana es linda, por lo tanto no me gusta.*

enunciado que evoca una interpretación distinta, del tipo “a mí no me gustan las personas lindas”. Vistas así, las argumentaciones no tienen un “apriorismo argumentativo” que las sustente, dependen absolutamente del bloque semántico que queda definido por la presencia conjunta del argumento y la conclusión. La verdad del discurso no tiene que ver con la realidad extralingüística sino con el discurso mismo, con la verdad que se construye por medio del lenguaje. Argumentar consiste en reunir bloques léxicos y pretender ser coherente con ellos.

En otras palabras, el sentido no se encuentra en la inferencia argumentativa dada por el pasaje del argumento a la conclusión sino que se construye estrictamente en la relación de dependencia semántica de ambos segmentos reunidos para conformar un todo. La argumentación, por ello, se caracteriza por el encadenamiento de esos dos segmentos, realizados por sendas frases gramaticales, unidas por un conector. Ahora bien, ese conector ya no es solo del tipo de *POR LO TANTO (PLT)* —como ocurría en la *TAL*— sino también del tipo de *SIN EMBARGO (SE)*<sup>13</sup>. El primero conformará, como veremos en seguida, aspectos normativos, en tanto que el segundo conformará aspectos transgresivos, siendo uno y otro participantes del mismo principio, es decir,

---

<sup>13</sup> Cuando hablamos de los conectores *POR LO TANTO (PLT)* y *SIN EMBARGO (SE)* nos referimos a conectores abstractos que pueden ser realizados concretamente por distintos marcadores y distintas estructuras (ver, a continuación, §3.4.1. Los encadenamientos argumentativos: encadenamientos normativos y encadenamientos transgresivos).

participantes con la misma entidad argumentativa para el discurso (Costa Olioni (2006)).

### 3.4.1. Los encadenamientos argumentativos: encadenamientos normativos y encadenamientos transgresivos

El sentido de las entidades lingüísticas está dado, para la TBS, por los discursos que esa entidad evoca. Y esos discursos son llamados, en esta teoría, encadenamientos argumentativos. Esos encadenamientos argumentativos vienen representados de la siguiente manera:

X CONECTOR Y

lo que significa que el encadenamiento argumentativo está constituido por dos segmentos, X e Y respectivamente, que se relacionan por medio del conector.

Ahora bien, mientras planteamos que, para la TAL, los encadenamientos argumentativos eran siempre en *PLT*, la TBS supone una superación, desde el momento en que los encadenamientos argumentativos son para ella de dos tipos: normativos y transgresores.

Los encadenamientos argumentativos normativos están representados por el conector *PLT*, de manera que un encadenamiento argumentativo normativo es *X PLT Y*, como en:

- (14) *Le gustan los caramelos, por lo tanto siempre quiere caramelos.*
- (15) *Sabe medicina, por lo tanto conoce esa enfermedad.*
- (16) *Es linda, por lo tanto siempre está linda.*

que también podrían ocurrir efectivamente según algunas otras organizaciones:

- (17) *Si le gustan los caramelos, entonces siempre quiere caramelos.*
- (18) *El hecho de que sepa medicina tiene como consecuencia que conozca esa enfermedad.*
- (19) *Está linda, porque es linda.*

Los encadenamientos argumentativos transgresivos, por su parte, vienen representados por el conector *SE*, de manera que un encadenamiento argumentativo transgresivo es *X SE Neg-Y*, como en:

- (20) *Le ofrecí caramelos porque sé que le gustan y siempre quiere, sin embargo, hoy no quiere caramelos, hoy me dijo que no.*
- (21) *Aunque sabe medicina, no conoce esa enfermedad.*
- (22) *A pesar de que es linda, hoy no está linda con ese peinado que se hizo.*

Esta oposición de normativo/transgresivo también está en el interior de las palabras. Tomando un ejemplo del propio Ducrot, la diferencia entre los enunciados (23) y (24):

- (23) *Por supuesto, Pedro está ahí.*
- (24) *¡Uy! Pedro está ahí.*

es que la representación del primero es:

X                    PLT PEDRO ESTÁ AHÍ  
IBA A ESTAR

mientras la del segundo es:

X                    SE PEDRO ESTÁ AHÍ  
NO ES ESPERABLE

Los dos segmentos que se ponen en relación por medio del conector tienen un sentido dado en el interior de esa relación o, dicho de otro modo, esos segmentos tienen interdependencia semántica en la relación argumentativa y no fuera de ella. Así, si tomamos los siguientes enunciados:

SER INTELIGENTE  
DAR IMPORTANCIA AL ASUNTO

Las relaciones argumentativas que se pueden dar entre ellos son:

- (25) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*

o:

(26) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

En ambos casos, *asunto* significa dificultad, problema grave. Pero también se pueden dar:

(27) *Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

o bien:

(28) *Juan no es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*

y en ese caso *asunto* ya no es dificultad o problema grave sino, por el contrario, cuestión insignificante que no merece atención.

Estas posibilidades evidencian que la propia relación argumentativa da sentido a las expresiones: la misma expresión, *asunto*, refiere en (25) y (26) a un problema grave y, en (27) y (28), a cuestión insignificante que no merece atención, según sea —como se ve— el sentido del segmento con el que se la pone en relación. En definitiva, la interdependencia semántica se pone de manifiesto cuando dos expresiones se relacionan por medio de un conector.

Al mismo tiempo, este fenómeno demuestra que el tipo de relación que se establece, una relación de tipo discursivo, no remite a los razonamientos propios de la lógica clásica porque, si lo hicieran, estaríamos hablando de contradicciones. En efecto, en la lógica clásica, el valor de los segmentos es independiente de las relaciones que se establecen entre ellos, lo que no ocurre con la semántica lingüística que propone la TBS. Dicho de otro modo, la lógica discursiva de la TBS exhibe condiciones diferentes de las propias de la lógica filosófica.

#### 3.4.2. Los aspectos argumentativos

Volviendo al ejemplo anterior, dado un enunciado del tipo:

(29) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al grave asunto.*

podríamos formularlo como  $X PLT Y$ . En esta relación, los términos pertinentes desde el punto de vista argumentativo son “ser inteligente” y “dar importancia al grave asunto”. Del mismo modo y en el mismo sentido, podríamos argumentar:

(30) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*

Aun en este caso, los términos pertinentes para la argumentación siguen siendo “ser inteligente” y “dar importancia al grave asunto”. Sin tomar en cuenta la presencia o ausencia de la negación, llamaremos  $A$  al primer segmento y  $B$  al segundo. Expresado en términos de la TBS, llamaremos aspecto (argumentativo)  $A PLT B$  al conjunto de los argumentos normativos del tipo  $X PLT Y$  en los que  $X$  contiene a  $A$  e  $Y$  contiene a  $B$ . Ello significa que el aspecto  $A PLT B$  contiene a:

(29) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al grave asunto.*

pero también a:

(30) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*

Por otro lado, hay también un aspecto  $A SE B$  que es el conjunto de encadenamientos argumentativos transgresivos, como en:

(31) *Juan es inteligente, sin embargo no dará importancia al grave asunto.*

(32) *Juan no es inteligente, sin embargo dará importancia al grave asunto.*

Sumando los aspectos  $A PLT B$  y  $A SE B$  y agregando las negaciones correspondientes, tendremos 8 posibilidades, de las cuales algunas pueden resultar absurdas y otras pueden requerir contextualización:

1)  $A PLT B$

(29) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al grave asunto.*

2)  $A SE B$

(33) *\*Juan es inteligente, sin embargo dará importancia al grave asunto.*

3)  $Neg-A PLT B$

(34) *??Juan no es inteligente, por lo tanto dará importancia al grave asunto.*

4)  $Neg-A SE B$

(32) *Juan no es inteligente, sin embargo dará importancia al grave asunto.*

5)  $A PLT Neg-B$

- (35) ??*Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*  
6) *A SE Neg-B*  
(31) *Juan es inteligente, sin embargo no dará importancia al grave asunto.*  
7) *Neg-A PLT Neg-B*  
(30) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*  
8) *Neg-A SE Neg-B*  
(36) \**Juan no es inteligente, sin embargo no dará importancia al grave asunto.*

Como se ve, no hay compatibilidad o incompatibilidad entre las dos expresiones, lo que ocurre es que resulta razonable o no la relación argumentativa que se establece entre ellas por medio del conector.

### 3.4.3. Los bloques semánticos

Dados los encadenamientos que vimos más arriba, parece claro que algunos encadenamientos se encuentran emparentados:

- a) *A PLT B*  
b) *Neg-A SE B*  
c) *A SE Neg-B*  
d) *Neg-A PLT Neg-B*

En nuestro ejemplo inicial:

- (25) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*  
(37) *Juan no es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.*  
(38) *Juan es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.*  
(26) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*

En todos los casos, es evidente, el sentido de *inteligente* es el de quien sabe dar importancia a las cuestiones que la merecen, en tanto el sentido de *asunto* es el de dificultad, problema grave. Y esto es así en cada una de las cuatro expresiones propuestas. Debido a que la interdependencia semántica es la misma, se puede decir que las cuatro expresiones forman parte del mismo bloque.

Por el contrario, los otros cuatro encadenamientos posibles:

- a) *A SE B*
- b) *Neg-A PLT B*
- c) *A PLT Neg-B*
- d) *Neg-A SE Neg-B*

aparecen representados en:

- (39) *Juan es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.*
- (27) *Juan no es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*
- (28) *Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*
- (40) *Juan no es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.*

y se ve que, en todas estas expresiones, *inteligente* tiene el sentido de quien sabe no dar importancia a lo que es insignificante en tanto que *asunto* tiene el sentido de cuestión insignificante que no merece atención<sup>14</sup>. En consecuencia, las cuatro expresiones presentadas aquí constituyen un bloque y ese bloque, a su vez, se distingue claramente del anterior.

En términos generales, las ocho posibles combinaciones propuestas más arriba tenderán a generar dos bloques semánticos (BBSS) diferentes. Dicho en otros términos, teóricamente, en la relación entre dos predicados A y B dados, se pueden construir ocho aspectos que se agrupan en dos bloques distintos. Las ocurrencias de esos dos bloques, a su vez, determinan tres posibilidades distintas:

1.- BS<sub>1</sub> y BS<sub>2</sub> son ambos aceptables pero tienen sentidos distintos, como venimos viendo en:

- (25) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*
- (26) *Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

2.- BS<sub>1</sub> es aceptable pero BS<sub>2</sub> es absurdo, como en:

- (29) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al grave asunto.*
- (35) *??Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al grave asunto.*

---

<sup>14</sup> En el párrafo anterior, presentamos los ocho casos dependiendo de la interdependencia semántica que estipula que *inteligente* es *inteligente para dar importancia a lo grave* y que *asunto* es siempre *grave asunto*; es por ese motivo que dos casos necesitaban contextualización y otros dos eran absurdos. Si, por el contrario, no proponemos una orientación estricta a *asunto*, se obtienen dos bloques semánticos igualmente aceptables: en uno, *inteligente* es *inteligente para dar importancia a lo grave* y *asunto* es *asunto grave* mientras que, en el otro, *inteligente* es *inteligente para no dar importancia a lo insignificante* y *asunto* es *cuestión insignificante*. Como se ve, todos los encadenamientos obtenidos son ahora plausibles.

3.- BS<sub>1</sub> es doxal y BS<sub>2</sub> es paradójico:<sup>15</sup>

- (41) *Juan es inteligente, por lo tanto es sagaz.* (doxal)  
(42) *Juan es inteligente, por lo tanto no entiende.* (paradójico)

Con todo lo que se propone, es claro que la interdependencia semántica se repite en los cuatro aspectos del mismo bloque. O, formulado a la inversa, el sentido idéntico de *A* y *B* en diversos aspectos es evidencia de que esos aspectos pertenecen al mismo bloque.

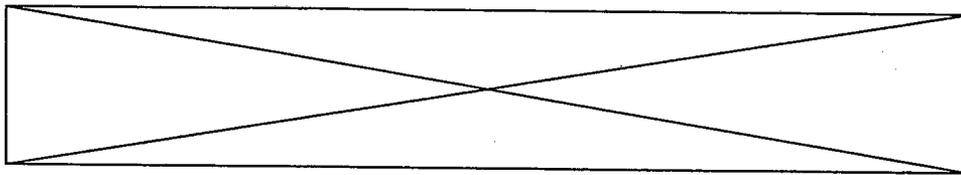
Dado el ejemplo inicial (25):

- (25) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*

se puede construir el siguiente bloque:

a) neg-inteligente SE dar importancia

b) inteligente SE neg-dar importancia



c) inteligente PLT dar importancia  
importancia

d) neg-inteligente PLT neg-dar

*A*: SER INTELIGENTE PARA DAR IMPORTANCIA AL ASUNTO

*B*: DAR IMPORTANCIA AL ASUNTO

*BS<sub>j</sub>*: EL ASUNTO ES GRAVE

representado en:

- (25) *Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*  
(37) *Juan no es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.*  
(38) *Juan es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.*  
(26) *Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

Pero también está la otra posibilidad, partiendo de (27):

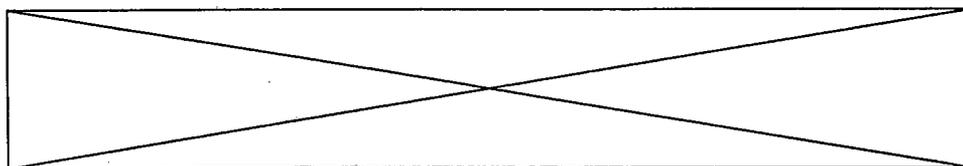
- (27) *Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

que se formaliza en un BS como:

<sup>15</sup> Ver, más abajo, §3.4.5. Doxal y paradójico.

a) inteligente PLT Neg-dar importancia

d) Neg-inteligente PLT dar importancia



b) Neg-inteligente SE Neg-dar importancia

c) inteligente SE dar importancia

*A*: SER INTELIGENTE PARA NO DAR IMPORTANCIA A LO INSIGNIFICANTE

*B*: DAR IMPORTANCIA AL ASUNTO

*BS*<sub>2</sub>: EL ASUNTO ES INSIGNIFICANTE

representado en:

(39) *Juan es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.*

(28) *Juan no es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.*

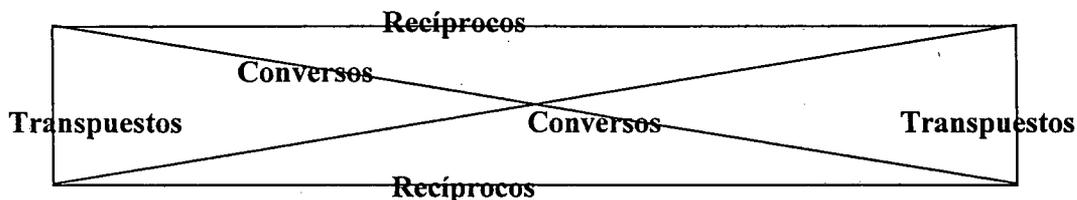
(27) *Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.*

(40) *Juan no es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.*

De manera formalizada, un cuadrado argumentativo se concibe así:

a) A CON' B<sup>16</sup>

b) Neg A CON' Neg B



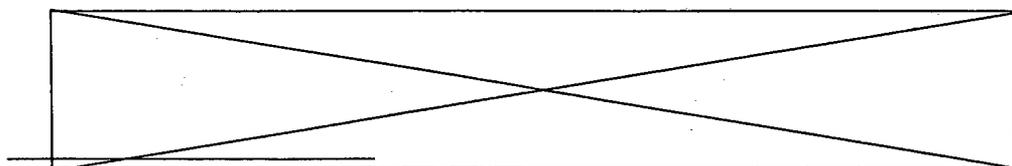
c) Neg A CON B

d) A CON Neg B

Desde luego, esta organización también la podemos aplicar a las palabras. Así, si tomamos la palabra *inteligente* y la aplicamos al cuadrado, podremos tener:

a) difícil SE comprende (*inteligente*)

b) no difícil SE no comprende (*estúpido*)

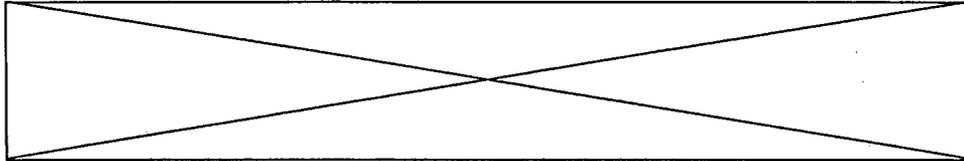


<sup>16</sup> Debe recordarse que, como dijimos en §3.4.2. Los aspectos argumentativos, hablamos de A y B con prescindencia de la presencia o ausencia de la negación. En este sentido, por ejemplo, si B es una expresión negativa, Neg B será una expresión afirmativa. Y esto se comprueba en el BS de prudente, donde B = no precaución y Neg B = precaución.

c) no difícil PLT comprende (*no estúpido*)      d) difícil PLT no comprende (*no inteligente*)

Pero también puede aplicarse a una palabra que se define de otro modo:

a) peligro SE no precaución (*imprudente*)      b) no peligro SE precaución (*temeroso*)



c) no peligro PLT no precaución (*no temeroso*)      d) peligro PLT precaución (*prudente*)

Y si ofrecemos dos ejemplos de cuadrado argumentativo es por la simple necesidad de mostrar que las descripciones de los vértices no tienen por qué ser siempre iguales: así, la negación del antecedente puede aparecer en cualquiera de los cuatro vértices, entendiendo, eso sí, que se repite en su converso; lo mismo ocurre con la afirmación. Por el contrario, la negación de los consecuentes se presenta en vértices transpuestos, mientras que la alternancia afirmación y negación —sea del antecedente, sea del consecuente— se verifica en los recíprocos.

Para expresarlo con los ejemplos, tomemos en primer lugar el cuadrado argumentativo o BS de *inteligente*. Como se ve allí, la negación del antecedente —*no difícil*— se verifica en los vértices b) y c), esto es, en vértices conversos; y lo mismo ocurre con la afirmación —*difícil*—, que se observa en a) y d), también vértices conversos. La negación del consecuente —*no comprende*—, por su parte, se verifica en b) y d), vértices transpuestos; y lo mismo sucede con su afirmación —*comprende*— que se constata en los vértices transpuestos a) y c). La oposición afirmación/negación, tanto en antecedente como en consecuente, se da en los vértices recíprocos cuando se repite el conector; cuando se cambia el conector, se comprueba en los transpuestos para el antecedente —*difícil/no difícil*— y en los conversos para el consecuente —*comprende/no comprende*—.

Si pasamos ahora al cuadrado argumentativo o BS de *prudente*, veremos que, *mutatis mutandi*, se verifican las mismas relaciones entre vértices, si bien no necesariamente los

mismos vértices. Para decirlo de otro modo, la negación del antecedente —*no peligro*— se evidencia en vértices conversos (b) y c)) y lo mismo ocurre con la afirmación —*peligro*— (a) y d)). La negación del consecuente —*no precaución*— se comprueba en vértices transpuestos (a) y c))<sup>17</sup> y su afirmación —*precaución*—, también en vértices transpuestos (b) y d)). Finalmente, la oposición afirmación/negación, tanto en antecedente como en consecuente, se da en los vértices recíprocos cuando se repite el conector; pero, cuando se cambia el conector, se manifiesta en los transpuestos para el antecedente —*peligro/no peligro*— y en los conversos para el consecuente —*precaución/no precaución*—.

Para terminar, agreguemos que, de acuerdo con la TBS, todas las palabras plenas de la lengua admiten descripciones de este tipo. Por nuestra parte y como veremos más adelante (Capítulo cuatro y ss.), sostenemos que esta propuesta resulta apta para describir los casos que nos ocupan en esta tesis.

#### **3.4.4. Argumentación externa y argumentación interna**

Tal como fue dicho, los aspectos argumentativos son conjuntos de encadenamientos que le dan sentido a una expresión. En otras palabras, el sentido de una expresión no está dado por informaciones o pensamientos sino por los aspectos argumentativos de esa expresión. Esos aspectos argumentativos se representan en dos tipos de argumentaciones: las argumentaciones externas (encadenamientos que contienen a la expresión) y argumentaciones internas (encadenamientos que parafrasean a la expresión). En lo que sigue, nos ocuparemos de definir estas dos argumentaciones.

##### **3.4.4.1. La argumentación externa**

Las argumentaciones externas (AE) de una unidad lingüística son los encadenamientos en los que esa expresión es o bien el origen o bien el término, lo que significa que la propia expresión siempre forma parte de sus argumentaciones externas. Al mismo tiempo, cada argumentación externa de una expresión está asociada a su converso, lo que viene a decir que un aspecto en *CON* de la argumentación externa de una expresión

---

<sup>17</sup> Como se ve, aunque también son transpuestos, los vértices en que se niega el consecuente son a) y c) para el BS de *prudente*, en tanto son b) y d) para el BS de *inteligente*.

siempre está asociado a un aspecto argumentativo en *CON'* + *Neg*, pero nunca puede tener dos aspectos recíprocos:

- (43) *Ana es linda por lo tanto está linda.*
- (44) *Ana es linda sin embargo no está linda.*
- (45) *\*Ana no es linda por lo tanto no está linda.*

porque no puede predicarse de un mismo sujeto —*Ana*— que es linda y que no es linda al mismo tiempo.

Las AE se clasifican en estructurales y contextuales.

Las AE son estructurales cuando forman parte del sentido lingüístico de la entidad, o sea, están previstas por la lengua:

- (46) *Es inteligente PLT da importancia a los graves asuntos.*

Por el contrario, la AE es contextual cuando es la situación de discurso la que la vincula con la entidad.

- (47) *Es inteligente PLT le daré el trabajo.*

El reconocimiento de la AE contextual se efectúa porque los encadenamientos posibles se realizan sobre la base de uno u otro conector, cambiando las situaciones; como se ve en (47):

- (47) *Es inteligente PLT le daré el trabajo.*

se trata de un trabajo en el que necesito que el empleado sepa solucionar problemas y dimensionarlos apropiadamente: por ejemplo, el puesto de un gerente del área de relaciones humanas, que tiene muchas personas a su cargo. En cambio, en (48):

- (48) *Es inteligente SE le daré el trabajo.*

se trata de un trabajo en el que necesito una obediencia ciega: se sabe que, en algunos trabajos, es preferible no tener empleados inteligentes, es preferible que el empleado no dimensione apropiadamente la importancia de los asuntos y crea siempre que los asuntos son importantes, como puede ser el caso de un mercenario.

Pasaremos ahora a las argumentaciones internas.

### 3.4.4.2. La argumentación interna

La argumentación interna (AI) de una entidad está conformada por un número de aspectos a los que pertenecen los encadenamientos que parafrasean esa entidad. En otros términos, las argumentaciones internas son encadenamientos parafrásticos.

Para distinguir las AE de las AI debemos decir, en primer lugar, que los encadenamientos que forman parte de la AI de una entidad no contienen a esa entidad y, en segundo lugar, si un aspecto *X CON Y* es constitutivo de la AI de una entidad, es imposible que el converso también lo sea.<sup>18</sup>

Esto significa que, si hay un PLT en la AI, nunca puede haber un *SE-Neg* y, si hay un *SE*, no puede haber un *PLT-Neg*. En suma, todo lo que está en la entidad, está en su AI, pero la propia entidad no forma parte de la AI (como sí ocurre con la AE).

Las AI, al igual que las AE, pueden clasificarse en estructurales y contextuales.

Las AI estructurales forman parte de la significación lingüística de la entidad. Por ejemplo, si yo tomo la palabra *inteligente*:

difícil SE comprende

es su AI estructural (algo así como su definición en términos de la TBS).

Por su parte, la AI es contextual cuando es el discurso el que la determina, es decir, cuando el hablante estipula discursivamente esa definición<sup>19</sup>. Por ejemplo:

---

<sup>18</sup> Debe observarse que, aunque nunca pueden hallarse dos aspectos conversos en la misma AI, sí pueden encontrarse dos aspectos recíprocos. Tal es el caso de la palabra *tamiz*, cuya AI es tanto pequeño PLT pasa cuanto no pequeño PLT no pasa. De todos modos, la posibilidad de contener dos aspectos recíprocos como AI no resulta demasiado frecuente en el léxico.

<sup>19</sup> Al respecto, parece interesante recordar aquí un fragmento de *Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carroll (apud Escandell Vidal (1999)):

—Aquí tienes una gloria.

—No sé qué quiere decir usted con una *gloria* —dijo Alicia.

—Por supuesto que no lo sabes... a menos que yo te lo diga. He querido decir “Aquí tienes un argumento bien apabullante”.

—¡Pero *gloria* no significa “argumento bien apabullante”.

—Cuando yo uso una palabra, esa palabra significa exactamente lo que yo decido que signifique..., ni más ni menos.

—La cuestión es si uno puede hacer que las palabras signifiquen cosas tan diferentes.

—La cuestión es, simplemente, quién manda aquí.”

(49) *Llamo inteligente a quien hace lo que quiere.*

con lo cual, la AI de inteligente pasa a ser:

desea PLT hace

Para terminar, debe quedar claro que las AI no son estructurales o contextuales en sí mismas sino solo en relación con una entidad dada.

### 3.4.5. Doxal y paradójico

Un encadenamiento argumentativo *X CON Y* es doxal si pertenece a alguno de los aspectos de la AE estructural de *X* o de *Y*, como se ve en:

(50) *Juan es inteligente, PLT solucionará el problema.*

En efecto, una de las AE de inteligente es inteligente PLT soluciona problemas, que es una de las justificaciones discursivas para decir de alguien que es inteligente. Pero eso no significa que el encadenamiento doxal tenga que ser una tautología o una evidencia: de hecho, no puede decirse que el enunciado presentado más arriba sea tautológico.

Un encadenamiento argumentativo *X CON Y* no es doxal cuando no pertenece a ninguno de los aspectos de la AE estructural de *X* o de *Y*, como en:

(51) *Juan es inteligente, SE no me cae bien.*

porque, como es claro, ser inteligente PLT caer bien no es un aspecto de la AE estructural de *ser inteligente* y tampoco de la de *caer bien*.

Por su parte, una expresión es paradójica si presenta la opinión contraria a la opinión común. En términos de la TBS, un encadenamiento es paradójico si su converso pertenece a la AE estructural de uno de sus segmentos. De ese modo, el enunciado:

(52) *??Juan es inteligente, SE solucionará el problema.*

es paradójico porque el encadenamiento obtenido por simple reinversión del conector, ser inteligente PLT solucionar problemas constituye una de las AE estructurales de *ser inteligente*.

Todo lo que hemos propuesto como doxal y paradójico en un enunciado ocurre también con los sintagmas o las palabras. Así, es doxal el sintagma:

*Inteligencia sagaz*

porque la sagacidad forma parte de una AE estructural de inteligencia (hay inteligencia PLT hay prudencia y astucia, es decir, sagacidad).

Y es paradójico el sintagma:

*Inteligencia ingenua*

—que propone una AI del tipo hay inteligencia PLT Neg-hay prudencia y astucia, es decir, Neg-ausencia de ingenuidad— porque, como decimos, el encadenamiento obtenido por simple reinversión del conector convoca un BS (hay inteligencia, SE Neg-hay prudencia y astucia, es decir, Neg-ausencia de ingenuidad, es decir, hay inteligencia PLT hay prudencia y astucia, es decir, ausencia de ingenuidad) que forma parte de una de las AE estructurales de uno de sus segmentos.

En cuanto a las palabras, debe notarse que la mayoría pueden ser descriptas como doxales. Así, *inteligente* es una palabra doxal, porque su definición o AI:

difícil SE comprende

forma parte de una AE estructural de *difícil*: hay algo que es difícil PLT eso no se comprende.

Desde luego, existen también palabras paradójicas, como *masoquista*, que se puede definir como:

sufre PLT goza

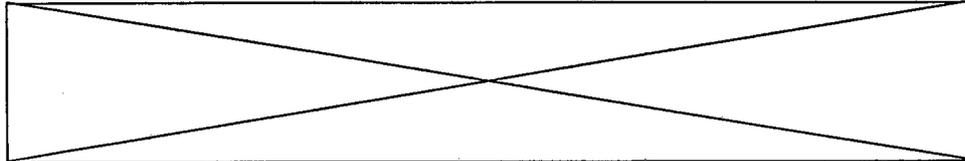
Entre las palabras paradójicas puede hablarse del insulto, que contiene en sí la prohibición de ser usado (Ramírez Gelbes et ál. (2005)). En este sentido, más aún todavía que el insulto puede considerarse el insultivo (Ramírez Gelbes y Estrada (2003)), vocativos de origen insultante que se usan con el objetivo de señalar familiaridad y cortesía positiva: tal el caso de *boludo* en el español de Buenos Aires.

### 3.4.6. Las relaciones formales desde una óptica discursiva

De acuerdo con Ducrot (2006b:55 y ss.), los distintos vértices del mismo BS permiten verificar ciertas relaciones, relaciones que pueden representarse en términos de gradualidad o de oposición. Así, si retomamos el BS de inteligente y lo repetimos aquí:

a) difícil SE comprende (*inteligente*)

b) no difícil SE no comprende (*estúpido*)



c) no difícil PLT comprende (*no estúpido*)

d) difícil PLT no comprende (*no inteligente*)

la relación que puede establecerse entre a) y d), es decir, entre *inteligente* y *no inteligente* es una relación de conversión que se corresponde con la idea de negación. Esa idea puede representarse por medio de un discurso como *Es falso*. Así, si tenemos un diálogo del tipo:

-*Juan es inteligente.*

-*Eso es falso. Juan no es inteligente.*

nos encontramos con una relación de conversión, representada por la negación.

La relación que se establece entre a) y b), por su parte, es una relación de reciprocidad, que puede representarse por medio del discurso *Todo lo contrario*:

-*Juan es inteligente.*

-*Todo lo contrario, es estúpido*

Mientras que la relación que se establece entre c) y d) aparece representada por un discurso del tipo *Pero tampoco exageremos*:

-*Juan no es estúpido*

-*Bueno, pero tampoco exageremos, no es inteligente.*

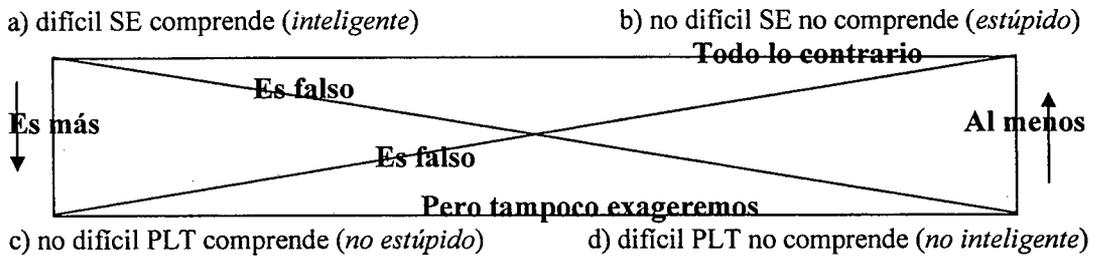
Finalmente, la relación de transposición se manifiesta con una marca de atenuación o de refuerzo. Así, de a) a c) se dará una gradación de atenuación e, inversamente, de c) a a) se dará una relación de intensificación o refuerzo, relaciones que pueden ser manifestadas con los discursos *Al menos* y *Es más* respectivamente:

-*Juan es inteligente. O, si no es inteligente, al menos, no es estúpido*

y

*-Juan no es estúpido. Es más, es inteligente.*

Todo esto puede aparecer representado en nuestro cuadrado de la siguiente manera:



Así, no parecen imposibles los siguientes enunciados:

*-Juan no es inteligente.*

*-Eso es falso. Juan es inteligente.* (relación entre los conversos d) y a))

*-Juan no es estúpido.*

*-Eso es falso. Juan es estúpido.* (relación entre los conversos c) y b))

*-Juan es inteligente.*

*-Todo lo contrario: es estúpido.* (relación entre los recíprocos a) y b))

*-Juan no es estúpido.*

*-Bueno, pero tampoco exageremos: no es inteligente.* (relación entre los recíprocos c) y d))

*-Juan es inteligente. O, al menos, no es estúpido.* (relación entre los transpuestos a) y c))

*-Juan no es inteligente.*

*-Es más: es estúpido.* (relación entre los transpuestos d) y b))

Como se ve aquí, más allá de las relaciones que presentaba la lógica formal, estas son relaciones de tipo discursivo. Más aún, las interpretaciones que se proponen se verifican perfectamente en los enunciados, que resultan definitivamente plausibles.

### 3.4.7. Efectos semánticos de la negación

Finalmente, una operación sintáctica como la negación tiene un efecto semántico que se puede describir en términos de la TBS, según veremos a continuación.

Dada una expresión  $e$  y su negación  $No-e$ ,  $No-e$  es una transformación del sentido de  $e$ :  $No-e$  tiene en sus AE los aspectos argumentativos recíprocos de  $e$ , esto es, si un aspecto de  $e$  es  $X CON Y$ , el de  $No-e$  es  $Neg-X CON Neg-Y$ .

Así, si la AE de *inteligente* es:

inteligente PLT soluciona problemas

la AE de *no-inteligente* (o *tonto*) es:

Neg- inteligente PLT Neg-soluciona problemas

En cuanto a las AI,  $No-e$  tiene en su AI los aspectos conversos de la AI de  $e$ , o sea, si la AI de  $e$  es  $X CON Y$ , la AI de  $No-e$  es  $X CON' NegY$ , por lo cual, si para *inteligente* tengo la AI:

difícil SE comprende

la AI de *no-inteligente* es:

difícil PLT Neg-comprende<sup>20</sup>

(Debe hacerse notar aquí que la regla de la negación no funciona con las expresiones y las palabras paradójicas. En efecto, si recordamos que la AE de *masoquista* admite:

masoquista PLT disfruta la situación dolorosa

no puede decirse que la AE de *no-masoquista* sea:

Neg-masoquista SE Neg-disfruta la situación dolorosa

Del mismo modo, si la AI de *masoquista* se corresponde con:

sufrimiento PLT goce

queda claro que la AI de *no-masoquista* no puede ser:

Neg-sufrimiento PLT Neg-goce

---

<sup>20</sup> Cf. más arriba, en §3.4.3. Los bloques semánticos, el cuadrado argumentativo para *inteligente*.

Porque, mientras *masoquista* es paradójico, *no masoquista* deja de ser paradójico para asumir el aspecto:

sufrimiento PLT Neg-goce

que no pertenece al mismo BS de masoquista.)

En definitiva, la hipótesis o regla de la negación nos puede guiar en la elección de las AI de un término porque solo diremos que son AI de ese término aquellas que permitan verificar la regla de la negación.

### 3.4.8. Aportes de la TBS

Son muchos y variados los estudios lingüísticos y discursivos que se han llevado a cabo dentro del marco de la TBS. Desde luego, tenemos los trabajos señeros de Carel (1992, 1997, 1998, 2001), de Ducrot (2000), de García Negroni (2005b) o de Carel y Ducrot (2006), entre otros, que han servido para describir la teoría; pero hay también trabajos de aplicación en el área de la lengua (García Negroni (2002, en prensa), García Negroni et ál. (2006), Carel (1995a, 1995b, 2000, 2004, 2006), Ducrot (2006a, 2006b, 2006c, 2006d), García Negroni et ál. (2006), Carel y Lescano (2007), Costa Olioni (2006), Larroza Andersen (2006), Lescano (2004, 2007), Ramírez Gelbes (2008c), entre muchos otros) e incluso en el área del discurso (Lescano (2002), Freitas (2006), Martínez Rypi (2006), Maurer (2006), entre otros).

### 3.5. Semántica argumentativa y pares de estativos

A la luz de los lineamientos de la TBS, entonces, nos proponemos verificar nuestra tesis. Esto es, la TBS nos permitirá examinar las semejanzas y diferencias entre predicados emparentados semánticamente, como los desarrollados por *ser* y por *estar* o los desarrollados por *saber* y por *conocer*. Para hacerlo, en primer lugar, reconoceremos el vínculo semántico entre los dos miembros del par y, en segundo lugar, distinguiremos rasgos comunes a *ser X* y *saber X* por una parte y a *estar X* y *conocer X* por la otra. Desde esta perspectiva, buscamos probar la existencia de dos grupos de estativos: los que manifiestan un contenido semántico que describimos como homogéneo —los que

llamamos puros— y los que presentan una noción de límite en su contenido semántico —los que denominamos delimitados—.

Esos hallazgos serán luego corroborados en otros pares cuyos miembros están emparentados según su contenido semántico argumentativo y que presentan las regularidades de los primeros: *haber X en/X estar en, parece que/resulta que, ver la montaña/ver la cima y a Y (Dat.) gustar X/Y querer X*. En todos estos casos, constataremos que los primeros miembros de cada par presentan esa condición de homogeneidad de la que hablamos y una serie de propiedades y comportamientos comunes. Más aún, esas propiedades y comportamientos los oponen a los segundos miembros de cada par, los cuales, por su lado, comparten esa noción de límite en su descripción semántica y rasgos que los asemejan.

En definitiva, la TBS nos permitirá demostrar que:

1. así como hay dos grupos de predicados dinámicos —los procesos y los eventos (Mourelatos (1978), Verkuyl (1993))—, existen dos grupos de estativos: los puros y los delimitados, tal cual lo representamos en el cuadro:

<b>PREDICADOS ESTATIVOS PUROS (NO DELIMITADOS)</b>	<b>PREDICADOS DINÁMICOS PROCESIVOS (NO DELIMITADOS)</b>
<b>PREDICADOS ESTATIVOS DELIMITADOS (DELIMITADOS)</b>	<b>PREDICADOS DINÁMICOS EVENTIVOS (DELIMITADOS)</b>

2. los dos miembros de algunos pares de estativos se emparentan según la semántica argumentativa pero se oponen según la aspectualidad: llamamos puro de base al miembro puro (ver condición 1.) y llamamos delimitado correspondiente al miembro delimitado.

### 3.6. Consideraciones metodológicas

Para corroborar nuestras intuiciones, conformamos una Base de Datos construida a partir de los registros del *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en línea. Esa Base de Datos consta de

17770 registros, discriminados de la siguiente manera: 5277 corresponden a constataciones de *ser X*; 3842, a predicados de *estar X*; 1352 incumben a *saber X*; 1119, a *conocer X*; 615 registros fueron usados para *haber X en*; 1218, para *X estar en*; 2261 enunciados se contrastaron para los usos de *parece que*; 733, para los de *resulta que*; 734 casos fueron examinados para las demostraciones correspondientes a *ver la montaña*; 265, para *ver la cima*; 864 registros evidencian los empleos de *a Y (Dat.) gustar X*; finalmente, 270 casos se usaron para analizar *Y querer X*. Esta Base de Datos y nuestro Corpus propio (oral y escrito) —con unos trescientos cuarenta registros— conforman el corpus central que utilizamos para revalidar los hallazgos. Más aún, esos enunciados efectivos nos permitieron acotar y afinar nuestras intuiciones iniciales.

Por su parte, tanto el *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires (EHC)* del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, FFyL, UBA —que consta de más de trescientas entrevistas— y el corpus de enunciados escritos al que se accede en Google constituyen un corpus de apoyo.

Este amplio corpus fue seleccionado porque entendemos que nuestros hallazgos se corresponden con rasgos que son propios de la lengua española y, en consecuencia, debíamos trabajar con la mayor cantidad posible de enunciados efectivos. Sin embargo, en algunos casos —sumamente limitados, por cierto— incluimos un ejemplo creado *ad hoc* para concentrarnos en un caso despojado de elementos que pudieran producir interferencias en el análisis.

Asimismo, debemos señalar que, si bien introducimos uno o a lo sumo dos ejemplos para cada caso, estos ejemplos funcionan ilustrativamente. En efecto, las pruebas de verificación se llevaron a cabo con muchos ejemplos más: para el par *ser X/estar X*, contrastamos 215 alternancias; para el par *saber X/conocer X*, cotejamos 158 alternancias; para *haber X en/X estar en*, examinamos 102 alternancias; para *parece que/resulta que*, verificamos 168 casos; para *ver la montaña/ver la cima*, confrontamos 50 alternancias; y para *a Y (Dat.) gustar X/Y querer X*, exploramos 106 casos.

En segundo lugar, debemos hacer referencia al modo en que seleccionamos los pares de predicados que estudiamos. No podemos soslayar el influjo ejercido en esa selección por la práctica de la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera, al menos en los pares centrales: se sabe, los dos miembros de cada par aparecen subsumidos en un solo predicado en otras lenguas y ello —que justifica de por sí el hecho de que su

estudio en el español merezca interés— parece evidenciar un parentesco entre los miembros del par, parentesco que intentamos demostrar en esta tesis. Los pares siguientes fueron determinados a la luz de los hallazgos que obtuvimos en los primeros: la posibilidad de la externalización o la existencia de internalización con adjuntos de alto grado (cf. Capítulo cinco), la existencia de falsos infinitivos o falsos participios y el comportamiento en Perfectivo (Capítulo sexto); en tanto, el parentesco de los dos miembros de cada uno de esos pares está fundado en la bibliografía para los casos propuestos en el Capítulo siete (cf. Matte Bon (1995) para *haber X (en)/X estar en*; Cornillie (2007a, 2007b) para *parece que/resulta que*; Miguel Aparicio (2004) para *ver la montaña/ver la cima*) y en la experiencia de docencia con anglohablantes para el par *a Y le gusta X/Y quiere X* propuesto en el Capítulo ocho.

Dado, entonces, que trabajamos con pares de predicados cuyos miembros están emparentados entre sí, hemos acotado el recorte de casos a aquellos contextos en los cuales ambos verbos pueden alternar. Los ejemplos que responden a usos en los que el verbo no se emparenta con el otro miembro del par están señalados específicamente y se presentan por las razones declaradas en cada situación particular.

En cuanto a la metodología en sí y como ya hemos sostenido, aplicamos los postulados de la TBS a los enunciados concretos. La TBS, se ha visto, propone una serie de axiomas que serán contrastados con el corpus. Así, cuando hablemos de los distintos tipos de argumentaciones, tendremos siempre en mente que es la interdependencia semántica entre aporte —o segmento a la izquierda del conector— y soporte —o segmento a la derecha del conector— la relación que permite determinar conclusiones. Pero no solo eso: esa interdependencia contará en términos teóricos (como veremos en el Capítulo cuatro, §4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción) solo cuando se trate de relaciones normativas —en *PLT*— o transgresivas —en *SE*—, pero nunca cuando se trate de relaciones abductivas, esto es, relaciones inferenciales en las cuales el soporte se infiere del aporte.

Del mismo modo, aplicamos la llamada regla o hipótesis de la negación (v. §3.4.7. Efectos semánticos de la negación) a las descripciones propuestas para las argumentaciones internas de los verbos en cuestión. Esa aplicación permite afinar, en línea con lo que el propio Ducrot (2000, 2006c) ha sostenido, la descripción de esos verbos y de los predicados que ellos desarrollan. Por nuestra parte, al describir la AI de

cada predicado, reconocemos la inclusión del aporte de esa AI por un lado y del soporte de esa misma AI por el otro en sendos encadenamientos argumentativos presentes en el enunciado que ejemplifica la ocurrencia de marras.

En relación con la posibilidad de discriminar los predicados estativos en dos subgrupos, tal como lo haremos en el próximo capítulo, observamos que las AI nos ofrecieron pistas definitivas, no desde el punto de vista formal (*i.e.*, porque se repitieran las negaciones o los conectores en uno u otro tipo) sino, antes bien, por el contenido semántico mismo: en efecto, la descripción de los predicados puros alude a la homogeneidad, mientras la descripción de los delimitados alude a una noción de límite. Es más, los casos concretos nos fueron orientando para encontrar la paráfrasis de cada uno de los miembros de los pares estudiados y, así, lograr el ajuste en la descripción de esas AI. Del mismo modo, esos ejemplos efectivos nos encaminaron en la búsqueda y recuperación de las AE de los predicados en cuestión. Desde luego, el análisis de sus propiedades (en el Capítulo cinco) y la aplicación a estos predicados de algunos operadores aspectuales (Capítulo seis) nos han permitido confirmar esas pistas. Por ello, tras describir nuestros pares de predicados según los lineamientos de la TBS que hemos desarrollado en este capítulo, nos ocuparemos de reconfirmar la adscripción de esos predicados a uno u otro subgrupo de acuerdo con su ocurrencia efectiva en enunciados concretos y también de acuerdo con su comportamiento frente a una serie de pruebas que les aplicamos. Haremos lo propio, claro está, con los pares de predicados que constituyen una extensión de los hallazgos centrales (cf. Capítulos siete y ocho).

### **3.7. A modo de conclusión**

Este tercer capítulo fue dedicado al estudio del marco teórico: la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) en su último avance, es decir, la Teoría de los Bloques Semánticos (o TBS) (Carel y Ducrot (2006)). Luego de un recorrido por el desarrollo de la TAL en sus diversos estadios (el inicial y la teoría estándar), además de considerar la Teoría de la Polifonía como teoría complementaria, nos centramos en la TBS. Para esta teoría, la lengua no provee enunciados descriptivos<sup>21</sup> y el sentido de toda expresión está definido por dos segmentos, un antecedente y un consecuente, que conforman una unidad, el encadenamiento discursivo. Los encadenamientos discursivos

---

<sup>21</sup> Ducrot (1988c) afirma que la lengua no se usa para describir la realidad sino para debatir sobre ella.

están representados de la siguiente manera:  $X$  CONECTOR ( $CON$ )  $Y$ , entendiendo por  $X$  e  $Y$  los dos segmentos que se relacionan por medio del conector.

Los encadenamientos argumentativos se construyen ya sea con un conector abstracto del tipo de *POR LO TANTO* consecutivo (*PLT*), ya sea con un conector abstracto del tipo de *SIN EMBARGO* (*SE*) contraargumentativo. Estas relaciones, llamadas normativas (en *PLT*) y transgresivas (en *SE*), se dan en el interior de las palabras y en las expresiones en general. Y constituyen bloques de argumentaciones emparentadas entre sí: los bloques semánticos (*BS*). Así, dadas dos expresiones como *ser inteligente* y *dar importancia al asunto*, se pueden obtener dos bloques semánticos: el  $BS_1$ :

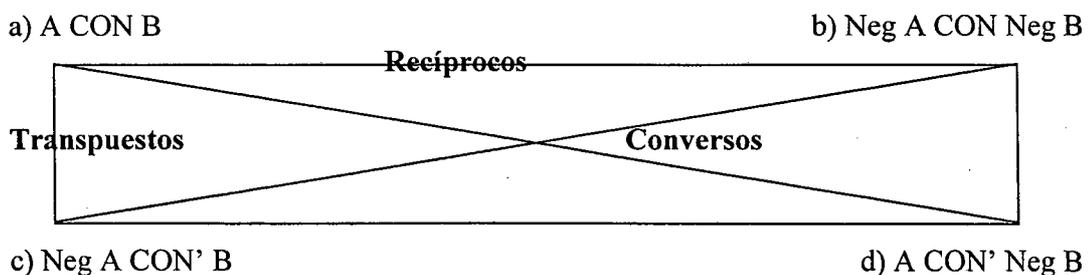
$BS_1$	<i>Juan es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.</i> <i>Juan no es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.</i> <i>Juan es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.</i> <i>Juan no es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.</i>
--------	--

donde *inteligente* es inteligente para dar importancia a lo grave y *asunto* significa dificultad, problema grave, y el  $BS_2$ :

$BS_2$	<i>Juan es inteligente, por lo tanto no dará importancia al asunto.</i> <i>Juan no es inteligente, por lo tanto dará importancia al asunto.</i> <i>Juan es inteligente, sin embargo dará importancia al asunto.</i> <i>Juan no es inteligente, sin embargo no dará importancia al asunto.</i>
--------	--

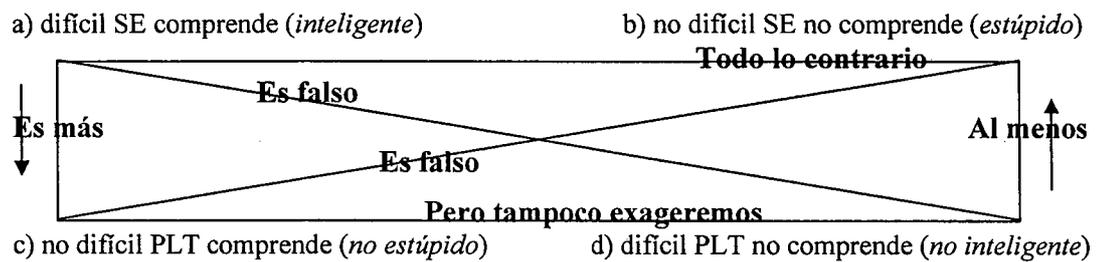
donde *inteligente* es inteligente para no atender lo que es insignificante y *asunto* es cuestión insignificante que no merece atención. Estas posibilidades evidencian que la interdependencia semántica se pone de manifiesto cuando dos expresiones se relacionan por medio de un conector.

De manera formalizada, los bloques semánticos se representan como un cuadrado argumentativo:



Ahora bien, en relación con las expresiones de la lengua, existen encadenamientos argumentativos en los que cada expresión es o bien el origen o bien el término y que delimitan y evidencian su sentido: las argumentaciones externas (AE). Por ejemplo, una AE de inteligente puede ser es inteligente, por lo tanto se preocupa por este grave asunto. Y existen encadenamientos que parafrasean a la expresión: las argumentaciones internas (AI). Esos encadenamientos definen semánticamente las expresiones. Por ejemplo, la AI de *inteligente* puede representarse como difícil SE comprende.

Pero no solo eso. Por un lado, se verifican ciertas relaciones formales entre los vértices de un mismo BS, como se representa en el siguiente cuadrado:



Por el otro, la negación determina en las expresiones ciertos efectos semánticos: la negación de una expresión es su converso.

A partir de aquí, hemos explicitado nuestra tesis como una propuesta central y una propuesta secundaria, a saber:

1. existen dos grupos de estativos: los puros y los delimitados.
2. los dos miembros de algunos pares de estativos se emparentan según la semántica argumentativa pero se oponen según la aspectualidad.

Para constatarlas, hemos conformado una Base de Datos de 17770 registros a partir del *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en línea. Esa Base de Datos y nuestro propio corpus (oral y escrito), que se compone de unos 340 registros, constituyen el corpus central, al que se suma un corpus de apoyo conformado por *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires (EHC)* del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, FFyL, UBA, y el corpus de enunciados escritos al que se accede en Google. Ahora bien, si solo hemos incluido unos ejemplos para cada caso en esta tesis, hemos llevado a cabo las pruebas de verificación con muchos más, todos casos en los cuales es posible la alternancia de

uno y otro miembro del par respectivo. A todos esos casos, desde luego, les aplicamos los axiomas de la TBS.

Desde nuestro punto de vista y como mostraremos en la Segunda Parte, la TBS ofrece una vía propicia para echar luz sobre el fenómeno que nos ocupa. En primer lugar, creemos que la diferencia entre *ser* y *estar* o entre *saber* y *conocer*, por ejemplo, no puede aparecer explicada por una teoría veritativo-condicional. En efecto, para nosotros, las diferencias entre estos pares de predicados no tienen que ver con el correlato que en el mundo extralingüístico puedan tener las expresiones que contienen a sus miembros sino, antes bien, con el tipo de argumentaciones diferenciadas que habilitan, es decir, el tipo de argumentaciones externas y argumentaciones internas que constituyen su sentido.

En resumen, en esta Primera Parte nos hemos ocupado de presentar la aspectualidad como telón de fondo de “nuestra escena”, los estativos como los protagonistas de “nuestra obra” y la Teoría de los Bloques Semánticos como la “iluminación” que nos permitirá “iluminar” el “conflicto”.

En la Segunda Parte, nos ocuparemos de “resolver el conflicto” relativo a la descripción y caracterización de nuestros pares de estativos: *ser X/estar X* y *saber X/conocer X*.

## ENTREACTO

En la Primera Parte, "LA ESCENA", consideramos el fenómeno de la aspectualidad, terreno en el que ubicamos el estudio de los estativos. Específicamente, en relación con los pares que nos ocupan *-ser X/estar X* y *saber X/conocer X-*, hemos observado que las teorías que se han ocupado de ellos no han resultado eficaces en su descripción opositiva. Por ello, hemos presentado los lineamientos de la Teoría de los Bloques Semánticos (TBS), que nos servirá de marco teórico para superar esa deficiencia en la descripción de nuestros pares.

En lo que sigue, "EL ESCENARIO", aplicaremos los axiomas de la TBS a nuestros predicados y luego describiremos sus características y cómo son afectados por los operadores aspectuales.

SEGUNDA PARTE  
La escena

## Capítulo cuatro

### LOS PREDICADOS ESTATIVOS Y LA ARGUMENTACIÓN

En el capítulo anterior, presentamos los lineamientos de la Teoría de los Bloques Semánticos, que nos sirve de marco teórico para el estudio de nuestros predicados. En el presente capítulo, nos ocupamos de la aplicación de esa teoría a nuestros predicados, básicamente en lo que concierne a las argumentaciones externas y a las internas. En esa aplicación, descubrimos la existencia de distintos sentidos para *ser X* y para *estar X* alternantes, que nos permiten afirmar la existencia de dos bloques semánticos distintos en la representación argumentativa de estos predicados, en tanto que solo reconocemos un bloque semántico para los casos en que *saber X* y *conocer X* pueden alternar. Finalizamos el capítulo haciendo una diferenciación entre relaciones normativas y relaciones abductivas.

#### 4. Estativos y TBS

Como hemos visto hasta el momento, los predicados estativos han merecido habitualmente una atención menor —en relación con los dinámicos— por parte de los investigadores y, cuando la han merecido, solo en términos semánticos generales y como predicados menos “complejos”. De hecho, Dowty (1979) sostiene que los predicados estativos son más simples y más limitados en sus interpretaciones que los dinámicos, Van Voorst (1992) afirma que los estativos no tienen estructura interna y Steedman (1997) asegura que los estados carecen de límites explícitos. Nosotros creemos, por el contrario, que los estativos han sido vistos así porque no fueron suficientemente observados; más aún, pretendemos mostrar que hay diferencias internas a la clase. Y esas diferencias pueden quedar evidenciadas a la luz de un enfoque argumentativo. En efecto, la semántica argumentativa ofrece una perspectiva propicia para dar cuenta de las diferencias entre subclases de estativos.

Desde nuestro punto de vista, el contraste entre una subclase de estativos (los que llamamos puros de base) y la otra subclase de estativos (los que llamamos delimitados correspondientes) se ve explicitado por el tipo de encadenamientos discursivos que admiten unos y otros. Así, en el presente capítulo, nos ocupamos de exponer discriminadamente el sentido de los predicados que nos atañen en esta tesis: *ser X/estar X* y *saber X/conocer X*, en los casos en que uno y otro verbo pueden alternar.

Tal cual se postuló en el Capítulo tres, recordemos que el sentido de las expresiones de una lengua solo puede ser definido a partir de los encadenamientos argumentativos: los que contienen esas expresiones delimitando su sentido (las argumentaciones externas) y los que definen su sentido sin contenerlas (las argumentaciones internas).

Por esa razón, en lo que sigue, presentaremos el análisis de nuestros pares de estativos en términos de sus argumentaciones externas (AE), en primer lugar, y de sus argumentaciones internas (AI), en segundo lugar. Para terminar, haremos una observación general relativa al tipo específico de continuaciones normativas que empleamos para hacer nuestras descripciones. Como se verá, en todos los casos, seleccionamos predicados que efectivamente pueden alternar: *ser linda/estar linda* y *saber la verdad/conocer la verdad*, por ejemplo, pero hacemos una observación relativa a los que no admiten la alternancia, como *ser enfermera* o *conocer París*. Sin embargo, es necesario considerar, en todos los casos, que se trata de una explicación adecuada (*mutatis mutandi*) para todos los predicados. En consecuencia, debe interpretarse que nuestras constataciones pueden extenderse —lo que hemos hecho concretamente en nuestra investigación— a los demás predicados desarrollados por *ser/estar* y por *saber/conocer*.

Al término de cada una de las secciones que tratan los puntos más relevantes del párrafo, incluimos un balance a modo de resumen de lo propuesto en el segmento.

#### 4.1. Las AE de estativos

##### 4.1.1. Encadenamientos a la derecha y encadenamientos a la izquierda

No huelga insistir en que el sentido de las expresiones está conformado por los discursos que les están asociados. Cuando esos discursos incluyen a las propias expresiones, decimos que se trata de sus argumentaciones externas (v. Capítulo tres, §3.4.4.1. La argumentación externa) o AE. Las AE de una unidad lingüística son los encadenamientos en los que esa expresión es o bien el origen o bien el término, lo que significa que la propia expresión siempre forma parte de sus argumentaciones externas, como se ve en esta AE de *Ana es linda*:

AE de *Ana es linda* = Ana es linda PLT está linda (X CON Y)

(Desde luego, conviene aclarar que esta no es la única AE posible para *Ana es linda*, pero es una de las AE posibles para la expresión.)

Al mismo tiempo, cada AE de una expresión está asociada a su converso, lo que significa que un aspecto en *CON* de la argumentación externa de una expresión siempre está asociado a un aspecto argumentativo en *CON' + Neg*:

AE de *Ana es linda*    Ana es linda *PLT está linda* (*X CON Y*)  
                                  Ana es linda *SE no está linda* (*X CON' Neg-Y*)

dado que esos encadenamientos conversos representan la misma interdependencia semántica —esto es, pertenecen al mismo bloque semántico (BS)— entre las expresiones de las que se trata. Pero la expresión no admite encadenamientos recíprocos, *i.e.*, *A PLT B* y *Neg-A PLT Neg-B*, porque, aunque representan la misma interdependencia semántica, resultan contradictorios entre sí, puesto que exigirían la afirmación y la negación de la expresión de manera conjunta: es claro que no puedo decir al mismo tiempo que *Ana es linda* y que *Ana no es linda*.

Ahora bien, el segmento *Ana es linda* constituye en este ejemplo el encadenamiento de partida, lo que llamamos AE a la derecha. Sin embargo, queda claro que el mismo segmento podría ser el encadenamiento de llegada o, lo que es igual, que hay discursos que parten de otra entidad para llegar al segmento *Ana es linda*, como en:

AE de *Ana es linda*    Ana tiene lindos ojos *PLT es linda* (*X CON Y*)  
                                  Ana no tiene lindos ojos *SE es linda* (*Neg-X CON' Y*)

Y estos son los que llamaremos AE a la izquierda de —en este caso— *Ana es linda*.

Se ha dicho, por otra parte, que los encadenamientos a la izquierda constituyen el presupuesto o soporte, en tanto que los encadenamientos a la derecha constituyen lo propuesto o aporte (Ducrot y Carel (2006a)). De esa manera, *Ana es linda* conforma el presupuesto o lo dado en sus AE a la derecha —es decir, lo que el propio discurso presenta como compartido o conocido— y lo propuesto o lo nuevo en sus AE a la izquierda —es decir, lo que el propio discurso presenta como nuevo o aporte—. Pero ese estatuto de presupuesto o de propuesto, insistimos, no viene dado *a priori* sino que se instituye en ese encadenamiento particular de ese discurso particular.

#### 4.1.2. AE estructurales y AE contextuales

Como se recordará, las AE se clasifican en estructurales y contextuales.

Las AE son estructurales cuando forman parte del sentido lingüístico de la entidad, o sea, cuando están previstas por la lengua, como en:

Ana es linda PLT está linda

Que estén previstas en la lengua significa que no admiten interdependencias semánticas que constituyan un bloque semántico dos (BS<sub>2</sub>). Para exponerlo de manera más sencilla, decimos que las AE son estructurales cuando no pueden asociar al mismo tiempo un aspecto normativo y uno transgresivo con las mismas expresiones, es decir, sin negación, lo que se ve en:

AE de *Ana es linda*    Ana es linda PLT está linda (X CON Y)  
\*Ana es linda SE está linda (X CON' Y)

o bien:

AE de *Ana es linda*    Ana tiene lindos ojos PLT es linda (X CON Y)  
\*Ana tiene lindos ojos SE es linda (X CON' Y)

Debe observarse —y muchas veces usaremos esta fórmula porque resulta más clara— que el BS<sub>2</sub> puede estar representado también por un encadenamiento que mantiene el conector y niega la expresión:

AE de *Ana es linda*    Ana es linda PLT está linda (X CON Y)  
\*Ana es linda PLT Neg-está linda (X CON' Y)

AE de *Ana es linda*    Ana tiene lindos ojos PLT es linda (X CON Y)  
\*Ana Neg-tiene lindos ojos PLT es linda (X CON' Y)

De acuerdo con este planteo, en efecto, el ser linda PLT estar linda/ser linda SE Neg-estar linda y el tener lindos ojos PLT ser linda/Neg-tener lindos ojos SE ser linda constituyen —como mostraremos más abajo— AE estructurales de *ser linda*, razón por la cual la propia lengua desadmite encadenamientos doxales idénticos pero con CON', es decir, en este caso, con SE o encadenamientos con CON y el segmento que no es *ser linda* negado.

Por el contrario, una AE es contextual cuando es la situación de discurso la que la vincula con la entidad. Esa situación resulta patentizada por la posibilidad de que existan dos bloques semánticos doxales para las mismas expresiones. Por ejemplo:

Ana es linda PLT le daré el trabajo  
Ana es linda SE le daré el trabajo

Así, en el caso de:

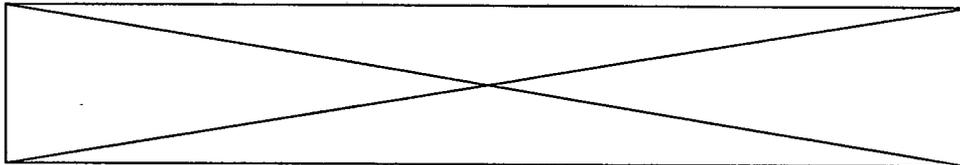
Ana es linda PLT le daré el trabajo

se trata de un trabajo en el que necesito a una mujer atractiva, como podría ser el trabajo de secretaria en una empresa, en la cual estoy convencido de que la persona que recibe a mis clientes o a mis proveedores constituye algo así como la imagen de esa empresa. Y ese bloque semántico, que nombramos como BS<sub>1</sub>, puede representarse así:

BS<sub>1</sub>:

a) Ana es linda SE no le daré el trabajo

b) Ana no es linda SE le daré el trabajo



c) Ana no es linda PLT no le daré el trabajo

d) Ana es linda PLT le daré el trabajo

caso que aparece sugerido en el siguiente ejemplo:

- (1) *Otro ejemplo lo vemos en el uso del teléfono. Cuando usted habla por teléfono solo dispone de la voz; faltan los gestos. Por ejemplo, **aunque una secretaria sea muy bonita y despliegue gracia al andar, escriba con buena letra y sea muy servicial, si su voz suena desagradable cuando usa el teléfono, puede parecer una mujer de aspecto horrible. O al revés, transmitir la imagen de una mujer muy bonita gracias a una voz maravillosa, aunque tenga mala presencia y mala letra (esto último es poco probable).*** (Ruiz Orbegoso, M. *Sugerencias para aprender a exponer en público*. <http://www.librosenred.com> (Montevideo), 2003).

donde la AE presentada se puede corresponder con Ana no es bonita SE le daré el trabajo. (De hecho, la aclaración entre paréntesis de que es poco probable que una

secretaria tenga mala presencia y mala letra hace referencia al estereotipo de las secretarias atractivas y prolijas.)

Lo que plantea el locutor es: “Aunque sea bonita, si su voz suena desagradable, parece una mujer de aspecto horrible, en consecuencia, no le daré el trabajo”, discurso en el que aparecen representados, a la vez, dos aspectos:

- a. “aunque sea bonita no le daré el trabajo”: es linda SE Neg-le daré el trabajo  
(vértice a) del BS<sub>1</sub> que presentamos más arriba)
- b. “parece una mujer de aspecto horrible PLT Neg-le daré el trabajo”: Neg-es linda PLT Neg-le daré el trabajo  
(vértice c) del BS<sub>1</sub>)

Pero también sostiene: “Si tiene una voz maravillosa, es linda (para quien la escucha del otro lado del teléfono) aunque tenga mala presencia y mala letra”, discurso en el que se representan los dos aspectos restantes:

- c. “aunque tenga mala presencia le daré el trabajo”: Neg-es linda SE le daré el trabajo,  
(vértice b) del BS<sub>1</sub>)
- d. “si tiene la imagen de una mujer muy bonita, le daré el trabajo”: es linda PLT le daré el trabajo  
(vértice d) del BS<sub>1</sub>)

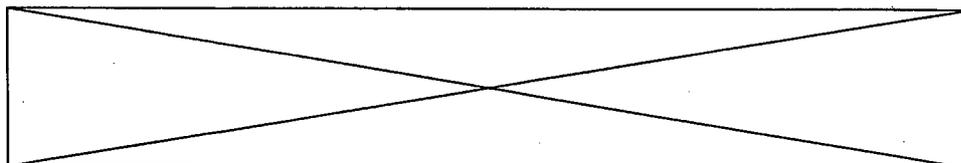
De este modo, la coherencia del razonamiento que percibe el destinatario está dada por la presentación de los argumentos como pertenecientes al mismo bloque semántico.

Pero hemos dicho que se trata de una AE contextual porque admite un segundo bloque semántico representado por es linda SE le daré el trabajo y su converso es linda PLT Neg-le daré el trabajo. En efecto, en este segundo caso, se trata de un trabajo en el que necesito a una mujer que no llame la atención o que no me distraiga; incluso, puede tratarse precisamente del mismo trabajo para el que otro sujeto emplearía a una mujer linda, situación que aparece representada por:

BS<sub>2</sub>:

a) Ana es linda SE le daré el trabajo

b) Ana no es linda SE no le daré el trabajo



c) Ana es linda PLT no le daré el trabajo

d) Ana no es linda PLT le daré el trabajo

y que puede verse en el siguiente ejemplo:

- (2) *“Me gusta Mary porque es una profesional, una secretaria ejecutiva de verdad, en la que puedo confiar. Hay cuestiones que le abandono ciegamente. Y además -había sonreído- me gusta porque es vieja, flaca y sin gracia. No quiero tentaciones cerca.” Y había vuelto a sonreír más ampliamente y con picardía. “No soy partidario de mezclar los negocios con los ‘asuntos’” e hizo un guiño de inteligencia a Adrián, que si hubiera sabido idiomas habría entendido el juego de palabras. “No hay nada más importante que una secretaria eficaz, es más importante que el mejor de los jefes. Guárdeme el secreto, pero para mí es más valiosa Mary que Morales. No le diga nada porque es muy celoso y además tiene tendencia a las depresiones”, y había lanzado la carcajada. “Hágame caso, Larralde, **no elija nunca una secretaria linda.**”). (Andrade, J. *Un solo dios verdadero*. Madrid, Anaya, 1993).*

donde no se busca ya representar la imagen de la empresa (como podía pasar en (1)) sino evitar la mezcla del trabajo con “las tentaciones” o “la diversión”. En efecto, en (2) se presenta un bloque semántico distinto del anterior, porque el locutor afirma:

- a. “Si la secretaria es linda, no le dé el trabajo”: es linda PLT Neg-le daré el trabajo (vértice c) del BS<sub>2</sub>)
- b. “Mary no es linda PLT le di el trabajo”: Neg-es linda PLT le daré el trabajo (vértice d) del mismo BS<sub>2</sub>)

Así, el bloque que despliega (2) puede resumirse como Neg-es linda PLT le daré el trabajo mientras que (1) despliega Neg-es linda PLT Neg-le daré el trabajo. Y son estas dos posibilidades efectivas —que, obviamente, aparecen evidenciadas en discursos diferentes y que representan un BS<sub>1</sub> y un BS<sub>2</sub>— las que determinan que hablemos aquí de AE contextuales.

#### 4.1.3. Balance

Las AE estructurales —de las que nos ocuparemos en lo que sigue— están determinadas por la lengua, mientras que las AE contextuales —como se vio— están determinadas por la situación discursiva y tienen un comportamiento totalmente distinto en relación con las AE.

## 4.2. Las AE y la dupla *ser/estar*

### 4.2.1. Las AE de *ser X*

Lo primero que queremos dejar en claro es que, cuando hablamos en este capítulo de *ser X* y *estar X*, *X* es un adjetivo. Dejamos de lado los sustantivos porque no pueden constituirse en el *X* de *estar X*<sup>1</sup>. En cuanto a los casos en que *X* es un sintagma locativo, haremos un análisis en el Capítulo seis, (§6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización), pero el uso de *X estar en*, que se corresponde con *haber X*, será estudiado en el Capítulo siete, §7.1. El contraste *haber X (en)/X estar en* y parágrafos siguientes.

Las AE estructurales, lo hemos dicho, se relacionan con las descripciones discursivas de los enunciados en cuestión. Desde nuestro punto de vista, la AE a la derecha de los predicados desarrollados por *ser X* se relacionan con *estar X*. Así:

AE de *ser X*      es X PLT está X  
                         es X SE Neg-está X

O completando *X*, por ejemplo:

AE de *ser linda*    Ana es linda PLT está/estaba linda  
                         Ana es linda SE no está linda hoy/no estaba linda ayer

En efecto, las argumentaciones de *ser X* están vinculadas a *estar X* con un *PLT*, como —de algún modo y desde otra perspectiva teórica— han mostrado, por ejemplo, Luján (1981) y Leonetti (1994), quienes sostienen que existe una sinonimia parcial entre *ser* y *estar* desde el momento en que *ser X* prevé *estar X*.<sup>2</sup> Ambos autores afirman, de hecho, que *ser gordo* implica *estar gordo* y que *ser feliz* implica *estar feliz* (Leonetti (1994:191)), lo que nosotros representamos como es X PLT está X.

Pero además, en nuestros términos, si *ser X* se vincula a *estar X* con un *PLT* —lo que los autores mencionados expresan como “sinonimia parcial” (Luján (1981:173)) o “implicación” (Leonetti (1994:191))—, debe también vincularse a *Neg-estar X* con un *SE*. En (3), por ejemplo:

<sup>1</sup> Hacemos una observación relativa a casos del tipo *Es enfermera* y *Está de enfermera* más abajo, en §4.4.1.1.2. *Estar X* esencial, y consideramos casos como *Este chico está muy hombre* en el Capítulo seis, §6.1.2. La coerción y §6.1.3. De clasificante a calificante.

<sup>2</sup> Volveremos sobre este punto en el Capítulo cinco, §5.1.2. Los “externalizados”.

- (3) *Volvió a pensar en las cartas. Sonrió al ver la segunda, pues era más agradable releerla. Carmen te contaba que la profesora había conversado con ella y “hasta me ha preguntado de ti. Me ha dicho: ¿Qué es de tu hermano Marcos? ¿Vuelve pronto? Ella es linda, hermanito, aunque seguro que tiene algún sufrimiento oculto; pero ahora desde que enterraron a la señorita Gertrudis (esa viejita medio loca y buena como una santa, ¿te recuerdas?) y celebraron su misa de nueve días, está más tranquila y más linda. Algunos dicen que ha viajado dos veces a la ciudad para pedir su traslado, pero son habladoras”.* (Renato Prada Oropeza. *Larga hora: la vigilia*. México, Premia, 1979).

se verifica la fórmula:

ella es linda SE no estaba (tan) linda (mientras Gertrudis estaba viva) (es X SE Neg-está X)

Una lectura rápida del fragmento, sobre todo del encadenamiento marcado en negrita, podría conducir a una interpretación inaceptable: *\*es linda SE está linda*. Pero no es eso lo que dice el fragmento: lo que hace este fragmento es manifestar el BS que proponemos en la fórmula es X SE Neg-está X.

En efecto, aquí se afirma “Ella es linda (esencialmente) pero (antes, cuando vivía Gertrudis) no estaba linda” —o es X SE Neg-está X—; y luego se agrega: “Ella no estaba linda antes pero ahora sí que está linda” —o Neg-está linda en T-1 SE está linda en T0—. Por ello, el primer segmento puede ser leído como “aunque es linda, concedo que mientras Gertrudis vivía no estaba demasiado linda” y el segundo como “antes no estaba linda pero ahora está linda”. Lo que patentiza la existencia de ese encadenamiento transgresivo —representante del BS del que hablamos— es linda SE Neg-está linda, bloque que es estructural porque representa un BS único, al rechazar la existencia de un BS<sub>2</sub> *\*es linda PLT Neg-está linda*.

Es más, en (4):

- (4) *Matrimonio, casi grito matrimonio, pero soplaban vientos del 68, y no tuve más remedio que reprimir una palabra tan burguesa. ¡Linda! exclamé, en cambio, porque era y estaba linda, a pesar de la ninfomanía y las lágrimas.* (Bryce Echenique, A. *La vida exagerada de Martín Romaña*. Barcelona, Anagrama, 1995).

la ocurrencia conjunta de los dos predicados, *era linda y estaba linda*, alude a la existencia de esa AE estructural es linda PLT está linda. Concretamente, la presencia de

*era X* y *estaba X* coorientados en el mismo segmento obliga a interpretar que, de las dos AE estructurales posibles a la derecha para *ser X*:

AE de *ser X*      es X PLT está X  
                         es X SE Neg-está X

debe seleccionarse la que los coordina en la misma dirección (es decir, es linda PLT está linda) y rechazarse la que los opone (es linda SE no está linda). Por ello, en la medida en que selecciona una de las argumentaciones —la normativa— y produce un refuerzo argumentativo, al modo de “No solo es linda sino que además está linda”, la presencia de *estar X* coordinada con *ser X* funciona como un internalizador.

Como veremos más adelante (Capítulo cinco, §5.1.1. Los internalizadores), un internalizador *Y* lo es si, en relación con una palabra *X*, incorpora las palabras plenas de la AE de *X* en la AI de *XY*. De modo que, si la AE de *X* siempre tiene un aspecto en *PLT* y también un aspecto en *SE* (que es converso del primero), el internalizador solo selecciona uno de esos aspectos, esto es, elige o bien el aspecto normativo o bien el aspecto transgresivo para incluirlo en la AI de *XY*. Por ejemplo, si *tonto* es la palabra plena y *muy* de alto grado (*i.e.*, cuando se trata del modificador sobrerrealizante<sup>3</sup>) es el internalizador, en *muy tonto*:

*X* = *tonto*  
*Y* = *muy*

AE de *X* = tonto PLT carente de interés/tonto SE Neg-carente de interés  
AI de *XY* = tonto PLT carente de interés

el internalizador *muy* selecciona el aspecto normativo de la AE de *X*, por lo que se dice de él que es un internalizador normativo.

Volviendo a (4), hablamos allí de una internalización normativa, desde el momento en que la AI del segmento *XY* (*era y estaba linda*) es, como decimos, es linda PLT está linda. Pero no solo eso. En este segmento, la coordinación y el orden de los verbos (*era*

---

<sup>3</sup> Los modificadores “sobrerrealizantes” (García Negroni (2003)), relacionados con la ocurrencia de ciertos usos de *pero*, como en *Perdieron, pero a lo loco*, tienen el sentido de sobreacentuar la orientación de la expresión modificada (para profundizar sobre este tema, ver el citado texto de García Negroni, especialmente la Tercera Parte).

y *estaba linda*) tienen por función reforzar el argumento, a la manera de los modificadores sobrerrealizantes (García Negroni (2003)).<sup>4</sup>

Para explicarlo mejor, observemos que, al plantear la internalización de la AE normativa es X PLT está X, se está anulando la argumentación trasgresiva que podría ser evocada (es decir, es X SE Neg-está X), con lo que se produce el refuerzo argumentativo: no es solo que aquí *estar X* resulte más fuerte argumentativamente que *ser X*,<sup>5</sup> ocurre también que la presencia explícita de *estar X* aquí excluye la posibilidad de argumentar SE Neg-está X.<sup>6</sup> Así, el resultado de esta argumentación remite a “estaba linda aunque pudiera no estarlo”, y el efecto de esa internalización es, entonces, el refuerzo, al modo de “Es linda, es más está muy linda”.

En cuanto a la AE a la izquierda de *ser X*, puede pensarse en un predicado con *tener*:

AE de *ser X*      tiene Y PLT es X  
                         no tiene Y SE es X

De hecho, los discursos con *tener* suelen asociarse con *ser* o, para decirlo de otro modo, para ser hay que tener: para ser valiente hay que tener coraje, para ser feliz –por ejemplo– hay que tener amigos (o tener plata, o tener fama, o tener salud) y para ser rico hay que tener mucho dinero.

Así, por ejemplo:

AE de *ser linda*    Ana tiene los ojos lindos PLT es linda  
                         Ana Neg-tiene los ojos lindos SE es linda

o bien:

<sup>4</sup> Entendemos por tales, por ejemplo, a los adjetivos y adverbios de alto grado como *sensacional* o *maravillosamente*.

<sup>5</sup> Al respecto, ver más abajo en §4.4.1.2.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales: el BS evidencial para *ser/estar*.

<sup>6</sup> Con respecto a la presencia de la conjunción *y*, nos gustaría hacer una observación. Desde una postura teórica diferente, Escandell Vidal (1999:157 y ss.) plantea que los valores de la conjunción *y* no se reducen a la adición —como propone la lógica—, lo que se muestra claramente en el hecho de que *María se casó y tuvo un hijo* (formulado lógicamente como  $p \& q$ ) no es lo mismo que *María tuvo un hijo y se casó* (que se formula lógicamente como  $q \& p$  y que coincide en sus valores de verdad con la oración anterior: solo es verdadera cuando ambas proposiciones son verdaderas). En efecto, y puede evocar un cierto orden cronológico de los eventos (como en el ejemplo propuesto de *María*), pero también un sentido de intensificación, como se ve en la naturalidad de *Después de tantos días en el desierto, Juan come y devora la comida* (al modo de Juan tiene hambre PLT come es más come mucho) y en la extrañeza de *\*Después de tantos días de fiesta, Juan come y pica lo que le doy de comer* (\*Juan no tiene hambre PLT come es más come poco). Este último sentido de intensificación es el evocado, creemos, por la *y* de (4). En efecto, la interpretación correspondiente al segmento puede entenderse como es linda PLT está linda, es más, está muy linda.

AE de *ser tonta* ella tiene el pelo rubio PLT es tonta  
ella Neg-tiene el pelo rubio SE es tonta

En este último ejemplo, se manifiesta un cliché, una especie de discurso estereotipado que podría representarse de la siguiente manera: las rubias son lindas, las lindas son taradas, en consecuencia, las rubias son taradas. Y eso es justamente lo que aparece verbalizado en el siguiente ejemplo del corpus:

- (5) *Según el sicólogo Marcos Segura, el poder del estereotipo como han observado los científicos durante mucho tiempo, reside en la capacidad de cambiar el comportamiento de la persona a quien el estereotipo se aplica. Por lo que si alguien piensa que las mujeres son tontas y se dejan gobernar por cambios hormonales, nunca nombrarán a una presidenta de su compañía.*

*“El comportamiento que se ve más afectado es el de las propias personas que son víctimas de un estereotipo, los cuales son generalizados en nuestra cultura tal como el de las ‘rubias son tontas’ o el de los ‘viejos olvidadizos’. Esto nos recuerda dolorosamente la forma como la sociedad los percibe, de modo que el estereotipo puede afectar la forma cómo alguien se desempeña intelectualmente o en otra tarea”.*

*Los sicólogos están descubriendo el poder de los estereotipos, no solo sobre los negros, sino sobre las mujeres, los miembros de las minorías étnicas y los ancianos. Las investigaciones están empezando a explicar además algunos misterios como por qué los niños negros, inclusive los de clase media y buenas escuelas, a menudo obtienen resultados más bajos en los exámenes estandarizados que los niños blancos. (Costa Rica. El Herald Digital, 25/10/2002: “Estereotipos aún dominan la sociedad”).*

En efecto y tal como propone el propio segmento, no son infrecuentes los discursos en los que se argumenta que las mujeres rubias son tontas, e incluso ha habido estudios que buscan comprobar esa especie de leyenda o refutarla, como se ve en (6):

- (6) *Las rubias deben enfrentarse en la vida diaria a su condición de “tontas”. En realidad es un estereotipo social muy extendido que no tiene ninguna base científica ni fundamento.*

*([http://www.noticiasdot.com/stilo/contenido/noticias/2004/0704/2004/noticias\\_stilo-200704-1.htm](http://www.noticiasdot.com/stilo/contenido/noticias/2004/0704/2004/noticias_stilo-200704-1.htm), visitado el 15/04/09).*

Pero la existencia de estos discursos tan fuertemente arraigados en nuestra cultura muestra —más allá del estereotipo— que hay una relación argumentativa que orienta en el mismo sentido *tener el pelo rubio* y *ser tonta* (es decir, que vincula ambos segmentos

por medio de un *PLT*) y que hay un rechazo por la fórmula \*tiene el pelo rubio PLT Neg-es tonta, lo que la constituye en una AE estructural.

Y lo mismo ocurre con otros discursos: nadie dudaría de la relación que hay entre tener coraje y ser valiente (tiene coraje PLT es valiente) o tener amigos (o salud o plata o fama) y ser feliz (tiene amigos PLT es feliz), y de la inaceptabilidad de los discursos que pudieran constituir un BS<sub>2</sub> (\*tiene coraje PLT Neg-es valiente o \*tiene amigos PLT Neg-es feliz) lo que viene en apoyo de nuestra hipótesis. En efecto, entonces, una de las AE estructurales a la derecha de *ser* requiere *tener*:

AE de *ser X*      tiene Y PLT es X  
                         Neg-tiene Y SE es X

#### 4.2.1.1. Balance

Hasta el momento, hemos hablado de las AE a la derecha y a la izquierda de *ser X*. Según probamos, al menos una de las AE estructurales a la derecha de *ser X* contiene un predicado de *estar X*. Y al menos una de las AE estructurales a la izquierda de *ser X* contiene un predicado de *tener*.

#### 4.2.2. Las AE de *estar X*

Nos ocuparemos ahora de las AE de *estar X*. Recordemos que, para nosotros, al menos una de las AE a la derecha de *ser X* incluye un predicado de *estar X*, como en es X PLT está X y es X SE Neg-está X. No ocurre lo correspondiente con *estar X*. En efecto, la AE estructural a la derecha de *estar X* no parece incluir un predicado con *ser X*, como han sostenido, desde otras perspectivas teóricas, Leonetti (1994)<sup>7</sup> y Luján (1981). En efecto, está linda PLT es linda no resulta una AE normativa a la derecha de *estar linda* y el *PLT* aquí no puede entenderse como normativo sino, más bien, como abductivo (examinaremos ese tema más abajo, v. §4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción).

<sup>7</sup> Dice Leonetti: "...*estar gordo* no implica *ser gordo*, *estar feliz* no implica *ser feliz* y *estar normal* no implica *ser normal*" (1994: 191).

Pero no solo eso. Para entender mejor que *estar* aparece en una AE estructural a la derecha de *ser* pero *ser* no aparece en una AE estructural a la derecha de *estar*<sup>8</sup>, analicemos los diálogos de (7) y de (10). En (7):

- (7) — *¿Está linda Ana?*  
— *¡Es linda!*

*Es linda*, con acento desplazado sobre el verbo, es una respuesta rectificativa. Si la pregunta apunta a buscar las AE de *estar linda* (que, como veremos más abajo, podrían ser, por ejemplo, está linda PLT atrae o se ve linda PLT está linda), la presencia de *Es linda* en la respuesta obliga a buscar una relación entre *es linda* y *está linda*, y esa relación es estrictamente una de las AE estructurales a la derecha de *ser linda*: es linda PLT está linda y es linda SE Neg-está linda. De hecho, podríamos encontrar discursos en los cuales se admitiera como respuesta la AE normativa —es linda PLT está linda—, como en el caso de (8), con un acento de intensidad en *es*:

- (8) — *¿Está linda?*  
— *¡Es linda! Así que todo lo que se pone le queda bien.*

o discursos en los cuales se admitiera como respuesta la AE transgresiva —es linda SE no está linda—, como en el caso de (9), con un acento de intensidad en *linda*<sup>9</sup>:

- (9) — *¿Está linda?*  
— *¡Es linda! Pero la verdad, para mí, ese corte de pelo no la favorece.*

Lo que no encontramos son discursos que admitan la ocurrencia de un BS<sub>2</sub>, del tipo *\*es linda PLT Neg-está linda* o *\*es linda SE está linda*.

En (10):

- (10) — *¿Es linda Ana?*  
— *¡Está linda!*

aunque también se trata de una respuesta rectificativa, el resultado es distinto. Si la pregunta apunta a buscar las AE de *es linda* (que, como dijimos, podrían ser, por ejemplo, es linda PLT está linda como AE a la derecha de *ser X* o tiene lindos ojos PLT

<sup>8</sup> Aunque *ser X* sí puede aparecer en AE contextuales a la derecha de *estar X*.

<sup>9</sup> En relación con el cambio acentual y su función en la interpretación, v. Caldiz (2008).

es linda como AE a la izquierda de *ser X*), la presencia rectificadora de *Está linda* en la respuesta obliga a buscar una relación entre *está linda* y *es linda* distinta de esas AE. Y esa relación está dada por la AI o argumentación interna. En efecto, como veremos más abajo (§4.4.1. Las AI y la dupla *ser/estar*), las AI de *ser X* y *estar X* se diferencian porque, mientras la del primer predicado es esencia esperable PLT existencia, la del segundo es Neg-esencia esperable SE existencia. Así, la presencia de *está linda* en esta respuesta rectifica esa condición de esperabilidad de *ser* (presentada en la pregunta) al definir el atributo como existente a pesar de que no sea esencial.

En esa dirección, entonces, y con un acento de intensidad en *está*, la respuesta admite una interpretación del tipo está linda PLT Neg-es linda, parafraseable por “Cuando te digo *está linda*, quiero decir que no es linda”, como en (11):

- (11) — *¿Es linda esa actriz?*  
— *¡En la última película está linda! No sé si se hizo cirugía o la retocaron, bah, el vestuario es bueno y el peinado con el que aparece acá le queda bien, pero yo la vi en otras películas y te diría que es feíta.*

o bien una interpretación del tipo está linda SE es linda, parafraseable por “Si te respondo que *está linda* no quiero decir que no sea linda”<sup>10</sup>, como en (12), con un acento de intensidad en *linda*:

- (12) — *¿Es linda esa actriz?*  
— *¡En la película está linda! La verdad es que en la película está muy linda.*

Más aún, las argumentaciones de (11) y de (12) aparecen en paralelo con otras dos del tipo está linda PLT es linda y está linda SE Neg-es linda, y que aparecen en (13) y (14):

- (13) — *¿Viste? ¡Ana siempre está linda!*  
— *¡Si está siempre linda es porque es linda!*
- (14) — *-Hoy está linda porque se maquilló, pero esperá a verla sin maquillaje: no es linda.*

<sup>10</sup> Este sentido se relaciona con el propio de *estar X* evidencial (v. más abajo, §4.4.1.2. El bloque semántico evidencial para *ser X/estar X*).

Y es la existencia de estos dos BBSS con *ser X* a la derecha de *estar X*—es decir, está linda PLT es linda y está linda PLT Neg-es linda— la que pone en claro que estas no son AE estructurales.

Así, mientras *ser X* admite sin problemas:

es X PLT está X  
es X SE Neg-está X

pero rechaza:

\*es X PLT Neg-está X  
\*es X SE está X

como se ve, respectivamente, en (7) y (15), en (3) y (16), en (17) y en (18):

- (15) — *¿Está lindo Francisco?*  
— *¡Es lindo!* (es X PLT está X) (cf. también (7))
- (16) *Ella es linda, pero no estaba linda cuando Gertrudis vivía.* (es X SE Neg-está X) (cf. también (3))
- (17) *\*Ella es gorda, por eso quiero decir que no está gorda.* (\*es X PLT Neg-está X)
- (18) *\*Fijate, aunque es alto, está alto.* (\*es X SE está X)

*estar X* los admite a todos:

está X PLT es X (abductivo)<sup>11</sup>  
está X SE Neg-es X  
está X PLT Neg-es X  
está X SE es X

encadenamientos que aparecen representados, respectivamente, en (13) y (19), en (14) y (20), en (11) y (21) y en (12) y (22):

- (19) *Cada vez que me encuentro con él, veo que está gordo. Así que tiene que ser gordo nomás.* (está X PLT es X) (cf. también (13))

<sup>11</sup> Esta argumentación es abductiva (v. más abajo, §4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción) desde el momento en que el aporte —esto es, el segmento a la derecha— es el fundamento del soporte —el segmento a la izquierda—. Debe notarse, de todos modos, que en (21) y también en (11) no hablamos de abducción por el simple hecho de que el fundamento de la argumentación, que es discursivo, está a la izquierda en el lugar del soporte: por eso, hablamos aquí de un encadenamiento normativo contextual.

- (20) *Hoy está alta porque se puso unos tacazos, pero ella es normal, incluso creo que es bajita.* (está X SE Neg-es X) (cf. también (14))
- (21) — *¿Es linda?*  
— *¡Está linda ahora, ella es más bien feíta!* [“Si te respondo que está linda quiero decir que no es linda”] (está X PLT Neg-es X) (cf. también (11))
- (22) — *¿Es linda?*  
— *¡Está linda! ¡Claro que sí!* [“Si te respondo que está linda no quiero decir que no sea linda”] (está X SE es X) (cf. también (12))

Habiendo mostrado, entonces, que un predicado de *ser X* no aparece como AE estructural a la derecha de *estar X*, sí podemos decir que una AE estructural a la derecha de *estar linda* es:

AE de *estar linda*      está linda PLT atrae  
                                 está linda SE Neg-atrae

De hecho, los discursos que desarrolla *estar linda* parecen tener que ver con la atracción y el deseo. Para decirlo de otro modo, los encadenamientos que parten de *estar linda* tienden a vincularse positivamente —de ahí nuestra elección del conector *PLT*— con la atracción, tal y como muestra la imposibilidad de \*está linda PLT no atrae.

Así se comprueba en (23):

- (23) *Pero Ignacio ya no se excita tanto conmigo. Siento que no me desea como antes. Cuando nos casamos -se entristece recordando Zoe, todavía en camisón y pantuflas-, Ignacio no podía terminar el día sin hacerme el amor, me decía que sólo podía dormir bien si lo hacíamos todas las noches, siempre, sin falta. Yo sentía que nada lo hacía más feliz que verme desnuda a su lado. Ahora no es así. Nunca se duerme abrazándome como antes. Odio que se meta unos taponos en los oídos, me dé la espalda y esté roncando a los cinco minutos. Odio sentir que me mato en el gimnasio para estar linda, perfecta para él, y, sin embargo, cuando estamos en la cama, me da la espalda y prefiere dormir.* (Bayly, J. *La mujer de mi hermano*. Barcelona, Planeta, 2002).

donde podríamos leer una AE como la que sigue:

está linda SE Neg-atrae

En efecto, la contradicción que se genera en el locutor (“Odio sentir que estoy linda y no lo atraigo”) surge del hecho de que, en lugar de suscitarse el encadenamiento

normativo para *estar linda* —esto es, está linda PLT atrae—, la situación despliega un encadenamiento transgresivo: está linda SE Neg-atrae. Y, desde luego, si hablamos aquí de una AE estructural es simplemente por el hecho de que no puede aceptarse \*está linda PLT Neg-atrae.

Más aún, otra AE estructural a la derecha de *estar linda* es:

está linda PLT me gusta  
está linda SE Neg-me gusta

como muestra una canción del grupo Los adolescentes:

- (24) **Me gusta porque está linda**  
*Me gusta porque está bella.*  
([http://www.allthelyrics.com/lyrics/los\\_adolescentes/me\\_gusta-lyrics-1197333.html](http://www.allthelyrics.com/lyrics/los_adolescentes/me_gusta-lyrics-1197333.html), visitado el 30/04/09).

Según afirma Lescano (2007) en los términos de la Polifonía,<sup>12</sup> *estar+adjetivo axiológico* —como *estar linda*— siempre se asocia con el Locutor, desde el momento en que todo discurso subjetivo pone en escena un punto de vista asimilado a este personaje discursivo. En cuanto al segmento *me gusta*, también pone en escena un punto de vista que se asocia al Locutor. Es por este motivo que este aporte —*estar linda*— y este soporte —*me gusta*— se vinculan normativamente (es decir, con un *PLT*) y no resulta admisible la ocurrencia de un *BS<sub>2</sub>* que proponga \*está linda PLT Neg-me gusta (tal como ocurría con \*está linda PLT Neg-atrae).

Claro está que, dado otro discurso, podríamos encontrar otra AE estructural para *estar X*. Por ejemplo, el encadenamiento estar gorda PLT Neg-caberle la ropa —que, es evidente, no admite \*estar gorda PLT caberle la ropa— es un discurso que se verifica en (25):

- (25) **Que no, Amparo, que sólo estoy a dieta porque estoy como un tonel y no me cabe la ropa**  
(<http://www.diariodeunagordatriste.blogspot.com/2009/03/warning-estoy-dieta.html>, visitado el 23/03/09).

<sup>12</sup> Profundizaremos en estas nociones en el Capítulo cinco, §5.4.1. *Ser/estar* y predicados axiológicos.

donde *estar como un tonel* es *estar gorda* y la continuación normativa que se plantea, *i.e.*, el discurso argumentativo (que nosotros representamos con un *PLT*), es *no caberle la ropa*. En efecto, los discursos asociados a la derecha con *estar gorda* —al menos en nuestra sociedad— suelen tener que ver con imposibilidades, con aspectos negativos<sup>13</sup>. Así, cuando alguien dice que está gordo, suele estar lamentándose: de que no puede subir escaleras sin cansarse, de que no se ve bien, de que la ropa no le cabe. Claro está que puede entenderse que un sujeto, que era muy flaco, afirma estar gordo con satisfacción: aun así, las continuaciones se corresponderían con está gordo PLT Neg-le cabe la ropa, y eso demuestra que no existe aquí un  $BS_2$  que admita \*estar gordo PLT caberle la ropa.<sup>14</sup>

Para seguir con nuestra exposición, diremos que, hasta el momento, hemos hablado de las que llamamos AE a la derecha de *estar X*. Nos abocaremos ahora a las AE a la izquierda de *estar X*.

En cuanto a estas últimas, sostenemos aquí que, al menos una de ellas es:

AE de <i>estar X</i>	<u>se ve X PLT está X</u>
	<u>Neg-se ve X SE está X</u>

En efecto y como mostraremos más abajo (Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad), *ver* —sea este verbo entendido con el sentido de la percepción física como con el sentido evidencial<sup>15</sup> de conocer o juzgar— funciona normalmente como un presupuesto del estar, es decir, permite una continuación argumentativa relativa a estar (estar de cierta manera). Sin dudas, es a esta noción de evidencia directa a la que remite Gili y Gaya (1948: 57 y 58)) cuando sostiene: “Empleamos *estar* en los juicios que dependen inmediatamente de nuestra experiencia. ...para decir que *Aquella nieve está fría* necesito tocarla ahora”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Debe notarse, eso sí, que, en predicaciones referidas a un bebé, *estar gordo* admite continuaciones positivas: *El bebé está gordo, así que estamos más tranquilos*.

<sup>14</sup> Sí podría darse estar gordo PLT quedarle bien la ropa, en referencia a ropa que le resultaba grande u holgada. Pero no es ese el sentido de *caberle la ropa*.

<sup>15</sup> En el Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad, volveremos sobre esta cuestión.

<sup>16</sup> Retomaremos esta idea más abajo, en §4.4.1.2.2. *Estar X* evidencial.

Así, por ejemplo, la aseveración *Juan está gordo* admite una pregunta del tipo *¿Cómo lo sabés?* Y esa pregunta permite respuestas como *Porque acabo de verlo y está cambiado*. Es decir: lo vi gordo PLT está gordo.<sup>17</sup>

Y esto es lo que encontramos en el ejemplo de nuestro corpus:

- (26) *Ah, en uno de sus videos la vi gorda, ¿importa que esté gorda?, pues a mí no mucho, aunque se la ve mejor delgada.*  
(En línea. <http://cursos.yfacil.com/01/cristtyspain-esta-gorda-y-los-gurus-del-marketing-extranan-6-mil-comentarios/>, visitado el 20/03/09).

que podría parafrasearse como:

se ve gorda PLT está gorda

En pocas palabras: cuando algo se percibe con los sentidos o se ve porque se infiere o se recibe como información, se sabe que ese algo está ahí de ese modo. Así, *la vi cansada* admite una continuación esperable como *PLT está cansada* (o la vi X PLT está X), pero también admite una continuación como *no la vi X SE está X*, tal cual se constata en:

- (27) *No la vi cansada. Pero sé que está cansada, porque el jefe me contó que se queda dormida trabajando.*

discurso que podría parafrasearse por Neg-la vi X SE está X. Aun este caso es una manifestación del BS anterior, la vi X PLT está X. El discurso que no puede verificarse es \*Neg-la vi X PLT está X, como se comprueba en la imposibilidad de:

- (28) *\*No me pareció cansada, así que, por supuesto, está cansada.*

#### 4.2.2.1. Balance

Acabamos de analizar las AE de *estar X*. Tal cual demostramos, las AE estructurales a la derecha de *estar X* no pueden contener un predicado de *ser X*—aunque sí lo pueden contener en una AE estructural, como muestra la existencia de dos BBSS con *estar X* como soporte y *ser X* como aporte—. Hemos visto además que, cuando se trata de *estar+adjetivo axiológico*, las AE a la derecha de *estar* suelen asociarse con

<sup>17</sup> Debe notarse que, ante una pregunta del tipo *¿Cómo sabés que Juan es gordo?*, podría admitirse una respuesta como *Porque lo conozco*, pero no *#Porque acabo de verlo y está cambiado*.



la derecha: (*sos linda, así que*) Neg-necesitás arreglarte, (*sos linda, así que*) siempre estás linda. En (30), en cambio, *igual* funciona como un marcador concesivo que orienta a focalizar la transgresividad del segmento a la izquierda de su AE a la izquierda: (*estás linda a pesar de que*) Neg-te arreglaste.

En definitiva, como muestra la plausibilidad de las interpretaciones, dado el mismo contexto, *ser X* orienta a focalizar en la AE a la derecha, mientras *estar X* orienta a recuperar la AE a la izquierda. De alguna manera, esta explicación da cuenta de la distinción que tradicionalmente se ha observado entre *ser X* y *estar X*<sup>19</sup>: decir *la nieve es fría* orienta hacia la búsqueda de conclusiones, como la nieve es fría PLT es lógico que esté fría o la nieve es fría SE se calienta con el sol, mientras que *la nieve está fría* orienta a recuperar ciertos presupuestos, como el sol está calentando SE la nieve está fría o, me quemó al tocarla PLT la nieve está fría. En efecto, *sos linda* en (29) podría tener un presupuesto (que aquí no está explicitado), pero orienta a buscar una continuación como “quien no necesita arreglarse para verse linda es porque es linda”; en cambio, *estás linda* en (30), si bien también tiene una continuación —como “me gustás porque estás linda” —, orienta a buscar un presupuesto: “estás linda a pesar de que no te arreglaste”.

No estamos diciendo que se anulen las otras argumentaciones: como se ve en la continuación discursiva, solo la presencia de una AE (a la derecha) del tipo está linda PLT le gusta a Víctor o está linda PLT Víctor quiere tener algo con ella justifica el comentario de Carlos: *Parece que estamos de más*. Es claro, ese comentario alude a discursos relativos a que el sexo se hace de a dos o, como mínimo, a que “Dos son compañía y tres son multitud” (por ello, para darle el gusto a Víctor, Carlos y Nora tendrían que irse y dejar solos a Víctor e Irene). Estamos diciendo, más vale, que, contrastando uno y otro predicado, la presencia de *ser X* orienta a centrarse en la AE a la derecha mientras la presencia de *estar X* orienta a centrarse en la AE a la izquierda.

En suma, el hecho de que, en contraste, *ser X* oriente a concentrarse en sus continuaciones o aportes y *estar X* oriente a concentrarse en sus presupuestos o soportes es una muestra más de que la diferencia entre *ser X* y *estar X* se manifiesta en el contenido semántico argumentativo de estos predicados.

<sup>19</sup> Ver, por ejemplo, Gili y Gaya (1948: 57 y 58)). Retomaremos estas nociones más abajo, en §4.4.1.2.2. *Estar X* evidencial.

Por lo dicho, las AE de los predicados de la dupla *ser X* y *estar X* presentan tres regularidades, que se repetirán con la siguiente dupla.

En primer lugar, las AE estructurales a la derecha (las que presentan el aporte) de los predicados desarrollados por *ser X* contienen predicados de *estar*. Llamaremos a los primeros predicados puros de base y, a los segundos, predicados delimitados correspondientes.<sup>20</sup> Pero la relación inversa no parece verificarse, al menos en su versión estructural normativa. De hecho:

#está PLT es

no resulta una continuación normativa.<sup>21</sup>

En segundo lugar, los predicados de *estar X* —esto es, del predicado delimitado correspondiente— admiten siempre una AE que manifieste alguna forma de evidencialidad, concepto que retomaremos —lo repetimos— en el Capítulo cinco (§5.2. Estativos y evidencialidad).

En tercer lugar, finalmente, y contrastando ambos predicados, *ser X* orienta a focalizar en el segmento a la derecha de sus AE a la derecha, en tanto *estar X* orienta a focalizar el segmento a la izquierda de sus AE a la izquierda.

En lo que sigue, nos ocuparemos de las AE de *saber X* y *conocer X*.

### 4.3. Las AE y la dupla *saber/conocer*

#### 4.3.1. Las AE de *saber X*

Puede decirse que, del mismo modo que las AE a la derecha de *ser X* incluyen un predicado de *estar X*, las AE de los predicados de *saber X* incluyen un segmento a la derecha con *conocer X*. Así:

AE de <i>saber X</i>	<u>sabe X PLT conoce X</u> <u>sabe X SE Neg-conoce X</u>
----------------------	---

<sup>20</sup> Retomaremos esta idea de que los puros contienen a los delimitados en una de sus AE a la derecha en el Capítulo cinco, §5.1. Estativos y externalización.

<sup>21</sup> Aun así, reconocemos —como decíamos más arriba— que una lectura abductiva (Rossari y Jayez (2000), Rossari (2000)) autorizaría este encadenamiento; y adelantamos que esa lectura se correspondería con una interpretación del tipo está linda/alta/simpática PLT puedo inferir que es linda/alta/simpática (v. §4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción).

En el segmento (31):

- (31) *Conocer es establecer una relación con el mundo natural y humano, pero no todo conocimiento es saber. Conocemos por los sentidos y por la inteligencia. Saber es más que conocer, es la apropiación íntima de la verdad.* (Introducción al saber, Temario para el examen, Unidad 3. UCA.  
<http://www.aitillo.com/examenes/uca/introdalsaber/introdalsabertemario.asp>, visitado el 21/04/09).

se plantea que saber es más que conocer, al modo de una situación que incluye o engloba a otra situación. Así, por ejemplo, *saber la canción* alude a conocerla y también a algo más: a ser capaz de repetirla, a ser capaz de cantarla, a haberla “saboreado” o “incorporado”. De igual modo, como se ve en (32):

- (32) *Saber química es saber hacer un análisis, comprender el porqué de una reacción, conocer métodos de diagnóstico e investigación.* (Fernández Chiti, J. *Diagnóstico de materiales cerámicos*. Buenos Aires, Ed. Condorhuasi, 1986).

*saber química* remite directamente a —se vincula por medio de un *PLT* con— *conocer métodos de diagnóstico e investigación*, porque resulta inaceptable formular algo así como *\*No conoce métodos de investigación porque sabe química* o como *\*Si sabe química, no conoce métodos de diagnóstico de materiales cerámicos*,

y no hay contextos en los cuales estos últimos enunciados pudieran resultar plausibles.

En cuanto a las AE a la izquierda de los predicados desarrollados por *saber X*, podríamos postular:

AE de *saber X*      haber estudiado PLT saber  
                              no haber estudiado SE saber

como muestra (33)

- (33) *Sin embargo, el que estudia, sabe, adquiere mayores conocimientos tiene también mayores oportunidades en la vida.*  
(<http://www.estudiantes.info/Blogs/tecnicas/2007/10/razones-para-ser-un-buen-estudiante.html>, visitado el 04/05/09).

con una clara AE —haber estudiado PLT saber—; y esto es lo que verificamos en (34):

- (34) *Como fruto de nuestro libro, esperamos que cada ceramista, escuela, taller, fábrica, proveedor, se decida a montar su propio laboratorio cerámico. Sólo así podrá trabajar sobre una base técnica de seriedad y responsabilidad. Deberá analizar los materiales que adquiere, pues muchas veces fallan o se venden equivocados. Aprenderá a investigar las causas de fallas y fracasos, con el consiguiente ahorro de problemas futuros. Podrá desempeñarse luego sobre una base de serena confianza en sí mismo, con la seguridad propia de los que saben y conocen su oficio. Lo contrario es descansar en manos ajenas, trabajar a ciegas sin saber qué se hace y sin conocer la causa de los errores. A algunos les llamará la atención que un libro de química, como lo es el presente, prescinde de "quimismos", es decir, de formuleo vano. Es que el ceramista antes que otra cosa precisa saber química, lo que por cierto no coincide precisamente con el fatigante, insípido e inútil método escolar consistente en llenar cuadernos y carpetas con fórmulas que jamás se llevarán a la práctica. (Fernández Chiti, J. Diagnóstico de materiales cerámicos. Buenos Aires, Ed. Condorhuasi, 1986).*

Lo que plantea (34) es que la lectura, el estudio del contenido de este libro conduce a saber química. Para decirlo de otro modo, por medio de un vínculo normativo —esto es, con un *PLT*— la lectura o estudio del libro se presenta como soporte de la consecución, que será, definitivamente, saber química. Y es claro que la argumentación instaurada por este encadenamiento aparece inscrita en la lengua, no solo por la existencia de discursos como los de (33) o (34) sino, también, porque la plausibilidad de un bloque diferente para los mismos segmentos en el mismo orden resulta imposible. Así, no se admite \*Neg-haber estudiado X PLT saber X. Sí podría ocurrir un enunciado del tipo *Nunca lo veo estudiar y siempre sabe la lección*: debe observarse que, en este caso, la fórmula argumentativa sería, sin dudas, Neg-haber estudiado X SE saber X —esto es, otra representación del mismo BS— y el valor que adquiere en ese enunciado la conjunción *y*<sup>22</sup> es claramente un valor de oposición, a la manera en que nosotros definimos el encadenamiento transgresivo.

Para ratificarlo, veamos (35):

- (35) *Admiróse un portugués  
de ver que en su tierna infancia  
todos los niños en Francia  
supiesen hablar francés.  
«Arte diabólica es»,*

<sup>22</sup> Cf. en § 4.2. Las AE y la dupla *ser/estar*, una consideración sobre la conjunción *y*. Para un estudio de los valores de *y* desde la perspectiva de la Teoría de la Relevancia, ver Escandell Vidal (1999: 157 y ss.).

*dijo, torciendo el mostacho,  
«que para hablar en gabacho  
un fidalgo en Portugal  
llega a viejo, y lo habla mal;  
y aquí lo parla un muchacho».* (Fernández de Moratín, N. “Saber sin estudiar”, en <http://www.poemasde.net/saber-sin-estudiar-nicolas-fernandez-de-moratin/>, visitado el 01/05/09).

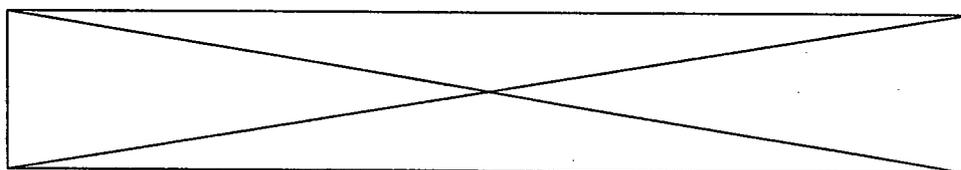
que podría parafrasearse como:

los niños franceses no han estudiado francés SE saben francés

Como se ve en (35), el presupuesto o soporte (que aparece explicitado en el título “Saber sin estudiar”) consiste en plantear que los niños en Francia no han estudiado francés (desde luego, no les ha alcanzado el tiempo de vida para hacerlo) y, sorprendentemente —*arte diabólica es*—, saben hablarlo: esa sorpresa proviene de una transgresión y es esto lo que señala la existencia de un *SE*; o, para decirlo de otro modo, la contradicción que presenta el poema tiene que ver con que sepan hablar francés a pesar de no haberlo estudiado. En efecto, la gracia del poema reside en la oposición de las dos argumentaciones transgresivas del mismo BS (*i.e.*, las dos recíprocas en *SE*), argumentaciones que constituyen una especie de paralelismo en espejo: por un lado, los niños franceses no han estudiado francés SE saben francés y, por el otro, los viejos portugueses han estudiado francés SE no saben francés. En otras palabras, la lógica que sustenta la gracia del poema se relaciona con la evocación del encadenamiento haber estudiado PLT saber, que aparece doblemente contradicho: Neg-haber estudiado SE saber (representado en los niños franceses) y haber estudiado SE Neg-saber (representado en el viejo hidalgo portugués). Y queda claro que estos dos encadenamientos forman parte de un mismo bloque semántico, como puede verse en el cuadrado:

a) haber estudiado SE Neg-saber

b) Neg-haber estudiado SE saber



c) no haber estudiado PLT no saber

d) haber estudiado PLT saber

y ocupan los vértices b) y a) respectivamente.

#### 4.3.1.1. Balance

En este párrafo y hasta el momento, nos hemos ocupado de las AE de *saber X*. Al menos una AE estructural a la derecha de *saber X* contiene un predicado de *conocer X*. Por su parte, una de las AE estructurales a la izquierda de *saber X* contiene un predicado relativo a *haber estudiado*.

Nos ocuparemos ahora de las AE de *conocer X*.

#### 4.3.2. Las AE de *conocer X*

De manera similar a lo que ocurría con *ser X/estar X* (v. § 4.2. Las AE y la dupla *ser/estar*), se puede verificar la presencia de un predicado de *conocer* en la AE estructural a la derecha de un predicado de *saber*, pero no a la inversa. Veamos (36):

- (36) — *¿Vos conocés la canción?*  
— *¡No solo la conozco, la sé! Si querés, te la canto.*

Aunque rectificativa, la respuesta de (36) aparece coorientada con una posible respuesta afirmativa, “Si te digo que la sé, quiero decirte, además, que la conozco” —nunca con una respuesta del tipo \*“Al decirte que sé la canción te estoy queriendo decir que no la conozco”—, y puede representarse formalizadamente como la sé PLT la conozco, por lo que sostenemos que *saber X* presenta como aporte *conocer X*, con el que se encuentra coorientado, es decir, vinculado por un *PLT*. Distinto es el caso de (37):

- (37) — *¿Vos sabés la canción?*  
— *Tanto como saberla... bah, la conozco, pero creo que no la podría cantar.*

en el que la respuesta, también rectificativa, aparece coorientada con una posible respuesta negativa (“Si te digo que la conozco no quiero decirte que la sé”) o resulta, al menos, ambigua (“Si te digo que la conozco no quiero decirte necesariamente que no la sé”) y por ello podría ser representada tanto por la conozco PLT no la sé en el primer caso como por la conozco SE la sé en el segundo.

Más aún, debemos observar que las argumentaciones la conozco PLT no la sé y la conozco SE la sé coexisten con otras que se representan como la conozco PLT la sé<sup>23</sup> y la conozco SE no la sé y que aparecen evidenciadas en diálogos como el de (38) y el de (39) respectivamente:

- (38) — *Cada vez que le hablo de una enfermedad, Juan me dice que ha leído un artículo sobre el tema.*  
— *¡Claro! Si conoce todas las enfermedades será porque sabe medicina, ¿no te parece?*
- (39) — *¿Vos conocés la letra de esa canción?*  
— *Mirá, habla del amor infortunado... sí, la conozco, pero no la sé realmente, eh.*

La coexistencia de todas estas posibilidades muestra que la presencia de un predicado de *saber X* a la derecha de *conocer X* es, en todo caso, una AE contextual (y no estructural), porque esas argumentaciones permiten desarrollar dos BBSS distintos. Por ello, mientras *saber X* acepta:

saber X PLT conocer X  
saber X SE Neg-conocer X

pero rechaza:

\*saber X SE conocer X  
\*saber X PLT Neg-conocer X

como se ve en (31), (32), (36) y (40) para saber X PLT conocer X, en (41) para saber X SE no conocer (algún aspecto de) X, en (42) para \*saber X SE conocer X y en (43) para \*saber X PLT Neg-conocer X:

- (40) — *¿Ana conoce la canción?*  
— *¡La sabe! (sabe X PLT conoce X) (cf. también (31), (32) y (36))*
- (41) *Cantale el principio y vas a ver que te sigue: yo sé que ella sabe la canción aunque no la conoce por el nombre. (saber X SE Neg-conocer (algún aspecto de) X)*
- (42) *\*Aunque conoce todos los accidentes geográficos, sabe geografía. (\*sabe X SE conoce X)*

<sup>23</sup> Esta argumentación de *conocer X* es de tipo abductivo porque presenta el aporte como fundamento del soporte (ver más abajo, §4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción).

- (43) \*Ese profesor sabe matemática, así que no conoce este teorema. (\*sabe X PLT Neg-conoce X)

*conocer X* los admite a los cuatro:

conoce X PLT sabe X (abductivo)  
conoce X SE Neg-sabe X  
conoce X PLT Neg-sabe X  
conoce X SE sabe X

que se manifiestan, respectivamente, en (38) y (44), en (37), (39) y (45), en (46) y en (47):

- (44) Cuando hago el crucigrama del diario, le pregunto siempre los nombres de las capitales de los países, de las montañas, de los ríos y siempre los conoce. Tengo que admitir que sabe geografía. (conoce X PLT sabe X)
- (45) Sí, es cierto que Ana conoce algunas palabras inglesas sueltas, pero no se puede decir que sepa inglés. (conoce X SE Neg-sabe X).
- (46) — ¿Vos sabés la canción?  
— Solamente la conozco, no la podría cantar. [“Si te digo que la conozco, te quiero decir que no la sé”] (conoce X PLT Neg-sabe X)
- (47) — ¿Vos sabés la canción?  
— Claro, la conozco. [“Si te digo que la conozco, no te quiero decir que no la sé”] (conoce X SE sabe X)

con lo que se muestra que *conocer X* aparece en el aporte de una AE estructural de *saber X*, pero la situación inversa no se verifica como estructural (aunque sí como AE contextual).

Ahora bien, si *conocer X* no presenta una AE estructural con *saber X* a la derecha, proponemos, por ejemplo:

conoce X PLT puede decir cómo es X

como AE estructural a la derecha de *conocer X*. De esta manera, en (48):

- (48) Muchas de las personas que consultan a un psicoterapeuta quieren cambiar, pero sin abandonar la rigidez. Están fuertemente convencidas de que el cambio debe provenir desde afuera, del profesional quien, poseedor de secretos milenarios, conoce la verdad de la existencia. Estas personas se caracterizan por la constante demanda del tipo “Dígame qué hago”. (Antognazza, E. *¿Qué hacer con la vida?* Buenos Aires, Beas, 1993).

la paráfrasis plausible podría ser él conoce la verdad de la existencia PLT puede decir qué hay que hacer para vivir bien, lo que parece surgir de las demandas de los pacientes a los psicólogos. O, en otras palabras, conocer algo se vincula positivamente con comunicarlo, al modo de lo que nosotros representamos con un *PLT*. Nadie duda, en efecto, de la relación existente entre conocer y enseñar, en el sentido de que conocer es un presupuesto para enseñar y enseñar no es otra cosa que comunicar un conocimiento. Más aún, no parece aceptable la fórmula \*conoce la verdad de la existencia PLT Neg- puede decir qué hay que hacer para vivir bien, porque esa relación entre conocer y comunicar de la que hablamos aparece inscripta en la lengua y no permite un vínculo inverso en ninguna situación. Por ello, la inexistencia de un  $BS_2$  en esta relación nos permite hablar de esta AE estructural a la derecha.

Finalmente, una AE a la izquierda de *conocer X* puede ser, por ejemplo:

haber visto PLT conocer  
no haber visto SE conocer<sup>24</sup>

En efecto, a diferencia de *saber X*, *conocer X* parece exigir que el conocedor haya presenciado lo conocido, lo “vea” (en el sentido de percepción física y también de evidencial directo o citativo), lo haya contemplado de algún modo para conocerlo. Por ello, en (49):

- (49) *Desde la tienda de música grupera situada tras la joyería de la esquina le llegaron la melodía y las palabras de Pacas de a kilo: cantaban los Dinámicos, o quizá los Tigres. Desde aquella distancia no podía apreciarlo, pero **conocía la canción**. Chale. La conocía demasiado bien, pues era la favorita del Güero; y el hijo de su madre solía cantarla cuando se afeitaba, con la ventana abierta para escandalizar a los vecinos, o decírsela a ella bajito, al oído, cuando le divertía ponerla furiosa.* (Pérez Reverte, A. *La reina del Sur*. Madrid, Alfaguara, 2002).

se puede leer que el presupuesto de ese *conocer la canción* es el hecho de haber estado expuesto a ella porque el Güero se la cantaba a su madre o se la repetía en voz baja al oído. Para decirlo de otro modo, haber escuchado la canción —haberla presenciado—

<sup>24</sup> Como discutiremos en el Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad, los predicados evidenciales (como es el caso de *ver*) aparecen en algunas de las AE a la izquierda de los estativos delimitados.

no es sino el presupuesto para lo propuesto, que es conocerla, y ese presupuesto y ese propuesto se vinculan positivamente en la misma dirección —es decir, con un *PLT*—: escuchó la canción PLT la conoce. Generalizando, haber visto algo conduce a conocerlo, y esto lo representamos como:

AE de conocer X      haber visto/escuchado/percebido X PLT conocer X  
   haber visto/escuchado/percebido X SE Neg-conocer X

Y si decimos que se trata de una AE estructural es porque la existencia de un BS<sub>2</sub> con el mismo soporte, el mismo aporte y el conector inverso resulta imposible, como se ve en \*ha visto (percebido) X SE conoce X. Más aún, en un discurso del tipo:

(50) *¿A Juan? Sí, lo debo haber visto, en alguna reunión, pero no lo conozco.*

la presencia de *pero* evidencia que se trata de una argumentación transgresiva, conversa de (49) y perteneciente al mismo BS: haber visto (percebido) X SE Neg-conocer X.

#### 4.3.2.1. Balance

En este segmento, nos hemos ocupado de las AE estructurales de *conocer X*. como demostramos, un predicado de *saber X* a la derecha de *conocer X* solo puede aparecer en una AE contextual pero no en una AE estructural. Como AE estructural a la derecha de *conocer X*, encontramos discursos relativos a la comunicación de *X*. En cuanto a las AE estructurales a la izquierda de *conocer X*, una de ellas contiene un predicado como *haber percibido X*.

Ahora bien, tal como ocurrió con *ser X/estar X*, *saber X* y *conocer X* ponen en foco, en el discurso, distintas AE: *saber X* orienta a focalizar el segmento a la derecha de su AE a la derecha mientras que *conocer X* orienta hacia la recuperación del segmento a la izquierda de su AE a la izquierda. Veamos el siguiente ejemplo:

(51) *El fiscal le preguntó si sabía que en enero de 1992 Portland Iberia, del grupo Banesto, había comprado un 101,7e de Isolux.*  
- *Lo conozco porque me lo comenta el señor Romani -se escudó.*  
(Ernesto Ekaizer. *Vendetta*. Barcelona, Plaza y Janés, 1996).



son predicados puros de base, en tanto que los segundos son predicados delimitados correspondientes.<sup>26</sup> Pero el fenómeno contrario, al menos en términos normativos, no parece verificarse:

???conoce PLT sabe

a excepción de que se le dé al encadenamiento una lectura abductiva en lugar de normativa. De todos modos, discutiremos esta cuestión más abajo (§4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción).

En segundo lugar, como ocurre con los predicados de *estar*, los de *conocer X* admiten una AE que contiene alguna forma de evidencial (directo o citativo). Volveremos sobre este punto en el Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad.

Finalmente, en tercer lugar y en contraste, *saber X* orienta a la focalización del segmento a la derecha de sus AE a la derecha mientras que *conocer X* orienta a la recuperación del segmento a la izquierda de sus AE a la izquierda.

#### 4.4. Las AI de estativos

Como ya hemos afirmado más arriba (ver Capítulo tres, §3.4.4. Argumentación externa y argumentación interna), describir semánticamente una palabra es indicar los aspectos que constituyen, de manera estructural, sus AI y sus AE, o sea, los encadenamientos argumentativos que la lengua les asocia (Carel y Ducrot (2006)).

En este segmento, nos ocupamos específicamente de la AI (ver Capítulo tres, §3.4.4.2. La argumentación interna) de los predicados estativos *ser X/estar X* y *saber X/conocer X*. La AI de una entidad está conformada por un número de aspectos a los que pertenecen los encadenamientos que parafrasean esa entidad. Es decir, las argumentaciones internas son encadenamientos parafrásticos que describen la entidad sin utilizarla en la propia descripción. Todo lo que está en la entidad está en su AI, pero la propia entidad no forma parte de la AI (como sí ocurre con la AE). Y una AI nunca contiene dos aspectos conversos ni transpuestos, lo que significa que, si hay un *PLT* en

---

<sup>26</sup> Retomaremos esta idea de que los puros contienen a los delimitados en una de sus AE a la derecha en el Capítulo cinco, §5.1. Estativos y externalización.

la AI, nunca puede haber un *SE* y, si hay un *SE*, no puede haber un *PLT*. Además, las AI, al igual que las AE, pueden clasificarse en estructurales y contextuales.

Ahora bien, para reconocer la AI de un término o de un sintagma doxales (v. Capítulo tres, §3.4.5. Doxal y paradójico), le aplicaremos la Hipótesis de la Negación (HN) Ducrot (2000, 2006c).

La HN se refiere a la hipótesis relativa al efecto de la negación en las expresiones no paradójicas. Ese efecto enseña que, si una expresión *E* no paradójica posee en su AI un aspecto *X CON Y*, la negación de *E* tiene en su AI el aspecto *X CON' Neg-Y* (Ducrot (2000:27 y ss.); Ducrot (2006c:93 y ss.)).

En el caso de los predicados que nos ocupan, presentaremos en lo que sigue cada una de las parejas (puro-delimitado) de manera diferenciada y consecutiva.

#### 4.4.1. Las AI y la dupla *ser/estar*

De manera intuitiva, nos queda claro que *ser* refiere a un estado de tipo homogéneo (Comrie (1976)), que se visualiza lingüísticamente sin fronteras o sin límites. *Estar*, por su lado, denota un estado homogéneo pero que se visualiza con un límite de inicio antes del cual “no se estaba”, es decir, un estado homogéneo que evoca una forma de límite. Debe entenderse, en cualquier caso, que hablamos de un evento homogéneo P si todas las subpartes propias del evento P son también eventos P, es decir, un evento es homogéneo cuando ninguna de sus subpartes es un evento distinto de P<sup>27</sup>.

La oposición que parecen presentar, por ejemplo, *Es linda* y *Está linda* no es una oposición descriptiva o conceptual (en términos de una teoría veritativa) sino una oposición claramente lingüística.

Cuando un locutor elige, frente a la misma realidad extralingüística, el enunciado *Es linda*, es porque las continuaciones que se desarrollan tienen que ver con un presupuesto de “normalidad” o “no ruptura de lo que se viene dando”. Frente a ello, la opción *Está*

---

<sup>27</sup> Un evento no homogéneo es aquel que posee subdivisiones eventivas sobre las que es posible cuantificar de alguna manera. Por ejemplo, *leer tres libros* es no homogéneo porque hay partes del evento que no son “leer tres libros” (Pérez Jiménez y Moreno Quibén (2003)). Del mismo modo, *ahogarse* es un evento no homogéneo porque hay subpartes del evento de ahogarse en que el experimentante evidentemente no se ha ahogado todavía. En términos generales, suele decirse que los eventos télicos son no homogéneos en tanto que los atélicos sí lo son.

*linda* habilita continuaciones que se relacionan con un quiebre en el comienzo, con una especie de evento incoativo que aparece definido por la selección de *estar*. Dicho en otras palabras, *estar* es —en principio— origen o continuación discursiva de segmentos que aluden a un corte con una instancia previa, una especie de indicación de límite de inicio.

Es por ello que, para representarlas dentro de la semántica argumentativa propuesta por la TBS, habíamos hecho recurso a las expresiones:

*ser*: existía PLT existe  
*estar*: Neg-existía SE existe

fieles a la concepción —intuida— de que se trata de descripciones transpuestas dentro del mismo bloque semántico. Más aún, esta descripción nos permitía expresar esa existencia de un límite inicial que proponíamos más arriba: *estar*, así, parece indicar una existencia iniciada en algún punto que no queda determinado claramente, algo así como que es producto de un cambio, dato que opone a *estar* con el evento denotado por *ser*.

Sin embargo, advertimos que esa descripción no responde a la hipótesis de la negación (Ducrot (2000, 2006c)). En efecto, no puede decirse que *no ser* pueda ser descrito como existía SE Neg-existe: a lo sumo, esta descripción parece más adecuada para *no ser más*.

Luego de revisar la situación, observamos que existe una descripción más apropiada para la dupla *ser/estar* y que cumple estrictamente con la hipótesis de la negación.

La descripción que proponemos ahora es:

AI de *ser X*      esencia esperable<sup>28</sup> PLT existencia  
AI de *estar X*    Neg-esencia esperable SE existencia

<sup>28</sup> Debe notarse que el término “esperable” no hace alusión a ninguna caracterización psicológica sino, antes bien, a una descripción lingüística. La esperabilidad está definida por el tipo de discursos que pueden funcionar como antecedentes o como consecuentes. NOTA BENE: Podría pensarse que es suficiente con la descripción esencia SE existencia para *ser X* y Neg-esencia SE existencia para *estar X*. Desde nuestro punto de vista, el concepto de *esencia* suele ser considerado en términos filosóficos (ontológicos), en tanto aquí queremos expresar que se trata de una esencia establecida por la propia lengua. Es por ese motivo que seleccionamos el sintagma *esencia esperable*: se trata de un concepto que reenvía al propio discurso y no a una noción extradiscursiva.

Descriptos así, se recuperan las dos nociones que tradicionalmente se han utilizado en la definición de estos verbos, esto es, esencia y existencia<sup>29</sup>. En efecto, *ser* suele aparecer relacionado con la esencia, y no otra cosa que hablar de la esencia es referirse a propiedades permanentes, esenciales, normales o habituales. En tanto, *estar* suele ser relacionado con la no esencia, y no otra cosa es hablar de cualidades transitorias, accidentales, no normales, no habituales o de estados. Este es, de hecho, el rasgo que los diferencia; pero hay un rasgo que comparten y es la existencia efectiva: normal o no, permanente o transitorio, esencial o accidental, *ser X* y *estar X* comparten el existir. Más aún, esta descripción que ofrecemos define el sentido inicial<sup>30</sup> de *ser X* y de *estar X*, un sentido que intentaremos mostrar por medio de ejemplos del corpus, dado que los ejemplos no son sino la muestra de la materialización en el discurso de ese sentido que *ser X* y *estar X* tienen en la lengua. Para decirlo de otro modo, la AI de cada uno de estos predicados representa el contenido semántico que está cristalizado en la lengua, contenido que se materializa en cada una de sus ocurrencias efectivas en el discurso.

Por eso, cuando se afirma, *vgr.*, (52):

(52) *Ana es linda.*

la condición de homogeneidad del sintagma verbal está definida por la plausibilidad o esperabilidad que determina los antecedentes y las continuaciones posibles, que ya habíamos definido para las AE:

(53) *Su madre era muy bonita, por eso Ana es linda.*

(54) *Ana es linda, por lo tanto todo lo que se pone le queda bien.*

(55) *Ana es linda, sin embargo, ese peinado le queda espantoso.*

Por su parte, el enunciado de (56):

(56) *Ana está linda.*

---

<sup>29</sup> Ver, al respecto, las visiones de Bello (1945), Ragucci (1956), Alonso y Henríquez Ureña (1946), Porroche Ballesteros (1988), en el Capítulo dos, § 2.3.1. Los usos de *ser/estar*.

<sup>30</sup> Como veremos más abajo (§4.4.2. El bloque semántico evidencial para *ser X/estar X*), existe una segunda descripción para estos predicados.

deja en claro, por los tipos de discursos que se le ponen en relación —es decir, por las AE que desarrolla—, que la condición descrita no resultaba esperable, que quiebra las expectativas, al modo de lo que muestran (57), (58) o (59):

- (57) *Ana no es linda, sin embargo, hoy está linda.*  
(58) *Ana se puso un vestido que le queda bien, así que está linda.*  
(59) *Como estaba linda, les llamaba la atención a todos.*

Al respecto, nos parece interesante presentar un caso que ha sido problemático en la tradición de los estudios sobre *ser/estar*: el caso de *estar muerto*. Como es evidente y podría ejemplificarse con cantidades de enunciados del corpus, sin importar que se trate de una condición permanente<sup>31</sup>, *estar muerto* solo se predica de un sujeto que podría estar vivo, esto es, del que se podría esperar que estuviera vivo. Así, en una conversación posible, veamos (60):

- (60) — *Papá, ¿cuántos años tiene Mozart?*  
— *Hijo, Mozart hace mucho que **está muerto**.*

El *estar muerto* aparece aquí como opuesto a la esperabilidad discursiva de la vida actual que está proponiendo el chico. Por el contrario, nunca se daría una frase del tipo *???Mozart está muerto desde 1792* en una biografía.<sup>32</sup> Es más, de acuerdo con Hanna Arendt en *La condición humana* (1993), los romanos empleaban las expresiones *vivir* y *estar entre hombres* o *morir* y *cesar de estar entre hombres* como sinónimos.<sup>33</sup> De hecho, encontramos en el corpus:

<sup>31</sup> De hecho, este enunciado es uno de los problemas que se les presentan a quienes describen *estar* como que denota cualidades transitorias del sujeto (cf. Bello (1945)).

<sup>32</sup> Lo mismo ocurre con *estar vivo*. En el siguiente segmento, que habla de un rescate después de un derrumbe, se expresa: *Entre el tumulto, lo sacaron del orificio y lo llevaron a una ambulancia, que lo trasladó a un hospital del Seguro. Juan Cruz Moreno ni siquiera pudo acercarse a su hijo, pero un socorrista le gritó: "Tenga la seguridad de que él está vivo". Y todos aplaudieron entre tanta muerte. (El Siglo. "Rescatan a segundo sobreviviente." Panamá, 16/01/2001).* Como se aprecia aquí, el enunciado *está vivo* solo surge del contraste de esperabilidad de la muerte en medio de una catástrofe. De todos modos, retomamos estos ejemplos y enriquecemos la explicación más abajo, en §4.4.2.1. *Ser X evidencial*.

<sup>33</sup> Dice Arendt (1993:22): "Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición —no sólo de la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam*— de toda vida política. Así, el idioma de los romanos, quizás el pueblo más político que hemos conocido, empleaba las expresiones 'vivir' y 'estar entre hombres' (*inter homines esse*) o 'morir' y 'cesar de estar entre hombres' (*inter homines esse desinere*) como sinónimos." (Agradecemos el dato a Anabel Doppslaff).

- (61) *La argentinidad es una característica fugitiva como la nación. Después de entender su ordenamiento, su juridicidad, sus enfermedades (si es que lo logramos: Machiavello está muerto desde hace casi cinco siglos, con precisión, como para pedirle una ayuda), podríamos definir esa esquivada condición que haría de lo argentino algo distinto de lo otro. Una tarea tan ímproba como indigna, para decir poco. (Ranesa Sandoval, H. Arte argentino y fin de siglo: una doble aproximación, Argentina, Bienal de crítica de arte, 1990).*

que no es sino una confirmación de lo que sostenemos, en tono de ironía: Nicolás Macchiavello no puede venir a ayudarnos (como quisiéramos): ¿creíamos que estaba vivo? No, está muerto. Y esta es la prueba de la presencia semántica de ese contenido que es Neg-esencia esperable: solo puede usarse *estar muerto* cuando pudiera “esperarse” que estuviese vivo.

Por todo lo dicho, en esta tesis nos ocupamos exclusivamente de los casos en que uno y otro verbo pueden alternar, si bien haremos algunas referencias a ocurrencias —como el caso de *es enfermera*— que no permiten, en principio,<sup>34</sup> esa alternancia.

En los párrafos que siguen, nos ocuparemos de la descripción de las AI de *ser X* y *estar X* y de su contraste con la hipótesis de la negación propuesta por Ducrot (2000, 2006c). En primer lugar, presentaremos un bloque que define estas AI a partir de un antecedente que se sustenta en la esencia y, en segundo lugar, un bloque que las define a partir de un antecedente que se sustenta en la evidencia.

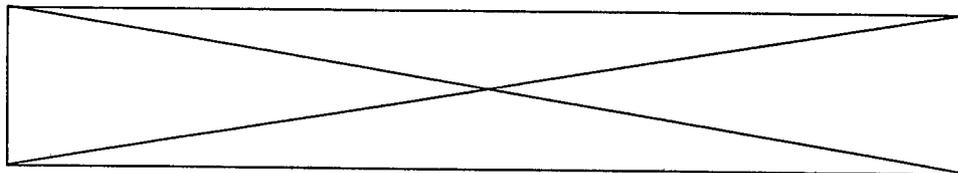
#### 4.4.1.1. El bloque semántico esencial para *ser X/estar X*

Por todo lo dicho en el párrafo anterior, el bloque semántico que presentamos —por el momento— para describir la dupla *ser X/estar X*, y que nombramos como esencial, es el siguiente:

---

<sup>34</sup> Ver, al respecto, §6.1.2. La coerción.

- a) Neg-esencia esperable SE existencia (*estar X*)      b) esencia esperable SE Neg-existencia (*no ser X*)



- c) esencia esperable PLT existencia (*ser X*)      d) Neg-esencia esperable PLT Neg-existencia (*no estar X*)

En efecto, este BS (que, adelantamos, no es el único BS para la dupla *ser/estar*, como veremos en §4.4.1.2. El bloque semántico evidencial para *ser X/estar X*) relaciona estrictamente la esencia y la existencia: esencia esperable en *ser* y *no ser*, no esencia esperable en *estar* y *no estar*, existencia en *ser* y *estar* y no existencia en *no ser* y *no estar*. Y lo llamamos *esencial* en alusión al antecedente —esencia esperable— que constituirá la diferencia descriptiva con el otro BS que representa a estos predicados.

En lo que sigue, nos ocuparemos del análisis discriminado —esto es, por partes— de este bloque semántico.

#### 4.4.1.1.1. *Ser X* esencial

Para comenzar a analizar las AI, nos ocuparemos en primer lugar del estudio de *ser X*.

Veamos el enunciado de (62):

(62) *LOS MÉTODOS DE CAPTACIÓN*

*También son muy variados y diversos, y también hay que entenderlos en mayor o menor grado según la peligrosidad de la secta. Para comprenderlo mejor, voy a hacer una pequeña escenificación que podría servir de ejemplo de cómo actúan, y que, con ligeras variantes, es válida para todos estos grupos.*

*Ya he dicho que explotan la soledad de las personas; por eso son buenos lugares de captación aquéllos donde la soledad es más patente: estaciones de trenes, de autobuses, aeropuertos, hospitales, cárceles, parques, residencias de ancianos. Imaginemos a un joven sentado en un banco de un parque, solo y pensativo. Aparecen otros dos jóvenes, un poco mayores que él, y se sientan a su lado. Transcurrido un rato, uno se vuelve a nuestro joven solitario y le dice con mucha amabilidad y simpatía:*

— *¿Te pasa algo?*

*Si el chico es feliz y no le ocurre nada, tan sólo está esperando a la novia que se atrasa o descansando de un largo paseo relajante, se levanta, se va y se acabó la captación. Pero si, efectivamente, como suele*

*ser con frecuencia, el chico tiene algún problema -un suspenso, una bronca familiar, una pérdida de trabajo, un fracaso amoroso, una traición de un amigo, cualquiera de las múltiples circunstancias que pueden provocar una crisis en una mente juvenil- y se encuentra todavía sin capacidad de recuperación, su primera reacción es de asombro. ¡Qué raro que alguien se interese por él! Y empieza a confiar su pena, su preocupación, su problema, su disgusto. (Salarrullana, P. Las sectas. Madrid, Temas de hoy, 1993).*

Si la esencia se corresponde con la existencia, *ser feliz*, por ejemplo, debe poder describirse como una condición que existe dada cierta esencia. En (62), en efecto, se evoca la relación entre no tener problemas y ser feliz. Así, el planteo se corresponde con que la esencia de la felicidad es una continuación normativa para —es decir, vinculada normativamente con— un discurso correspondiente a estar libre de problemas, al modo de Neg-tiene problemas PLT esencia esperable de felicidad. Y la existencia de la felicidad se relaciona con ser autosuficiente o no necesitar ayuda, esto es, la felicidad existe PLT no se necesita ayuda. Dicho de otro modo, la esencia esperable de felicidad se funda en la ausencia de problemas y la existencia concreta de esa felicidad provoca que no se acepte una ayuda innecesaria. Y la relación normativa entre ambos segmentos surge del hecho de que ambos argumentos están orientados en la misma dirección argumentativa, por lo que hablamos de una fórmula como la siguiente:

esencia esperable de felicidad (“no tiene problemas”)  
PLT (“se orienta discursivamente con”)  
existencia de felicidad (“no necesita ayuda”)

De modo análogo, en el enunciado de (63):

- (63) *Lo interesante de esto es que el tema de la ética pública fue incluido, creo que no en forma casual, en un artículo que se refiere explícitamente a los atentados al sistema democrático y en el que se agrega la obligación de reglar el enriquecimiento ilícito y las pautas de ejercicio para la función pública. Entiendo que la referencia a la función pública efectuada por la Constitución tiene que ver con una consideración amplia de ésta, es decir, no está circunscripta a funcionarios públicos sino que comprende desde el primer magistrado hasta el último de los empleados públicos de la Nación. La inclusión es interesante en ese lugar de la Constitución porque, también lo he escuchado en alguna de las exposiciones de colegas preopinantes, se vinculan los temas de la corrupción, del enriquecimiento ilícito y de las pautas para el ejercicio de la función de los funcionarios públicos con el funcionamiento de la*

*democracia*. (Reunión 28, sesión ordinaria 16 (continuación), 1 de julio de 1998. H. Senado de la Nación de la República Argentina (<http://proyectos.senado.gov.ar/web/owa/taquigrafos.consultatac>).

la esencia de interés es consecuencia de que los temas de la corrupción, del enriquecimiento ilícito y de las pautas para el ejercicio de la función de los funcionarios públicos se vinculan con el funcionamiento de la democracia; y la existencia de ese interés es la que determina —podríamos inferir— que le prestemos atención al asunto. Para decirlo en términos de la TBS, la orientación argumentativa de *es interesante*, esencia esperable de interés PLT existencia de interés, queda fijada por la descripción se vinculan los temas de la corrupción, del enriquecimiento ilícito y de las pautas para el ejercicio de la función de los funcionarios públicos con el funcionamiento de la democracia PLT la inclusión del tema en ese lugar de la Constitución tiene una esencia esperable de interés. Y, a su vez, es el hecho de que existe ese interés lo que determina que existe su interés PLT el asunto merece atención. Si lo formalizamos:

esencia esperable de interés (“se vinculan los temas de la corrupción, del enriquecimiento ilícito y de las pautas para el ejercicio de la función de los funcionarios públicos con el funcionamiento de la democracia”)  
PLT (“del soporte se sigue el aporte”)  
existencia de interés (“Hay que prestar atención a la inclusión de este tema en ese lugar de la Constitución”)

#### 4.4.1.1.1. Balance

Hasta el momento, hemos propuesto que la AI de *ser X* se constituye con un soporte que estipula la esencia de X en términos de discurso, *i.e.* esencia esperable de X, en tanto el aporte estipula la existencia de X, ambos vinculados normativamente, o sea, con *PLT*.

De hecho, como han mostrado estos ejemplos, *ser* se liga con la esencia, una esencia determinada lingüísticamente y corporizada discursivamente en los enunciados concretos.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Sin embargo, ya lo hemos adelantado, no es este el único caso de *ser X* (v. más abajo §4.4.1.2. El bloque semántico evidencial para *ser X/estar X*).

#### 4.4.1.1.1.2. *Ser X* esencial y la hipótesis de la negación

Nos ocuparemos ahora de contrastar la exactitud de esta descripción (o AI) de *ser X* aplicándole la hipótesis de la negación. Y, en efecto, perfectamente puede decirse que *no ser* admite ser descripto como esencia esperable SE Neg-existencia. Dicho de otro modo, cuando se habla de *no ser* se presenta una hipótesis de esperabilidad de *ser* o, como plantearía la Teoría de la Polifonía (Ducrot (1984)), detrás de *no ser* está *ser*,<sup>36</sup> hay un enunciador que representa el punto de vista de *ser* cuando se sostiene *no ser*. En otras palabras, solo se habla de *no ser* para aquello que efectivamente podría *ser*. Y por ello sostenemos que, a pesar de la esperabilidad de ese *ser*, la existencia está ausente, lo que constituye el *no ser*.

Dicho de otro modo, si se enuncia:

(64) *Ana no es linda.*

puede postularse la expectativa del ser linda de Ana —como se espera siempre de una mujer—<sup>37</sup>, expectativa que no se verifica de manera efectiva, es decir, que no tiene existencia. *No ser X* aparece, en efecto, como una inexistencia de lo esencial, un quiebre de la homogeneidad que necesita ser aclarado:

(65) *En la guardería reina Clara, la nurse que alza niños, uno por uno, con cara de asombro que es su forma de mostrar alegría. Tiene la frente marcada por arrugas, no es linda ni espera llamados telefónicos ni protesta y nunca se casó. No tuvo hijos. No tiene a nadie en el departamento de la calle Mansilla donde voy a veces a tomar café.* (Lynch, M. “Los dedos de la mano”. Madrid, Alfaguara, 1977).

<sup>36</sup> Partiendo de esa misma hipótesis y en determinados entornos prosódicos, esto es, con un acento de intensidad en el verbo, Caldiz (2007) plantea que también detrás de *X* (verbo) está *no X*.

<sup>37</sup> García Negroni refiere en clase que Anscombe ofrece una buena explicación de este tema, por medio de la ocurrencia en un sintagma contraargumentativo: así, una AE estructural de *ser mujer* podría formularse como es mujer PLT es linda, AE que aparece representada en “Había muchas mujeres *pero eran todas \*lindas/feas*” y resulta evidenciada por el *pero*. Como muestra de que esta noción está inscripta en la lengua, se dan discursos del tipo: “Josep Font empieza afirmando que *no existen mujeres feas*. Es lo que me temía. Le pregunto por qué no hay mujeres feas. Responde que el físico no es algo estático ni algo aislado. Una mujer que se mueve, que habla, que camina o sonríe con elegancia, gracia o estilo hace florecer a su alrededor un montón de impresiones positivas que consiguen que no nos fijemos en las características de su rostro o su cuerpo. Puede tener unas facciones perfectas y no transmitir nada. Puede ser por el contrario completamente atípica en sus características físicas pero irradiar fuerza y encanto indudables” y “El fotógrafo que he escogido para este libro no es una excepción y comienza su charla conmigo afirmando algo que he oído ya: ‘No existen mujeres feas’. Sin embargo, matiza: ‘Hay mujeres más bellas y menos bellas’”. (Giménez Bartlett, A. *La deuda de Eva. Del pecado de ser feas y el deber de ser hermosas*. Barcelona, Lumen, 2002).

Aunque pudiera esperarse del personaje que fuera linda por el solo hecho de ser mujer —lo que representamos como es mujer PLT esencia esperable de belleza—, no es linda y por eso no la llama nadie para salir, no tiene pretendientes —lo que representamos en su AE como no existe su belleza PLT no tiene novio<sup>38</sup>—. De tal modo, esa esencia que podría esperarse no se concreta, y la no existencia de belleza se refuerza discursivamente con el relato de su frente marcada de arrugas<sup>39</sup> y su falta de esposo y de hijos. Expresado de otra manera, hay un argumento soporte que establece que la esencia esperable es la belleza porque es mujer y hay una continuación que declara la inexistencia de esa esencia esperable; y ambos segmentos se oponen argumentativamente (lo que representamos con un *SE*). Así:

esencia esperable de belleza (“es mujer PLT es linda”)

*SE* (“lo que sigue se opondrá a lo que antecede”)

Neg-existencia de belleza (“no es linda PLT no recibe invitaciones, no está casada, no tiene hijos”)

En suma, el *no ser X* de Y pone en juego en el discurso que se espera el *ser X* de Y. Es por eso que esta predicación solo aparece en un enunciado cuando, por alguna razón, pudiera esperarse *ser X*. Así, si se pidiera a alguien que contextualizara un segmento como *Ana no es jugadora de fútbol*, solo podría ubicárselo a partir de discursos que prepararan la posibilidad de que Ana fuera jugadora de fútbol, que presentaran a Ana como relacionada con el mundo del fútbol: *A Ana le gusta mucho el fútbol y es muy deportista, Ana sabe mucho de fútbol, Siempre ve los partidos que dan por televisión, pero un discurso como ???Sus padres fueron abogados. Siempre tuvo las mejores notas en el colegio, es una verdadera intelectual y no es jugadora de fútbol* obligaría a recuperar alguna AE que lo habilitara, lo cual parece bastante improbable. Es por ello que afirmamos que la descripción que hemos seleccionado para la AI de *ser X* esencial es apropiada, puesto que respeta la hipótesis de la negación.

<sup>38</sup> Obsérvese que sí podría darse un discurso representable por es linda SE Neg-tiene novio: aun así, se trata del mismo BS (es linda PLT tiene novio, es linda SE Neg-tiene novio, Neg-es linda PLT Neg-tiene novio—que es la fórmula presente en la AE a la derecha de (64)— y Neg-es linda SE tiene novio).

<sup>39</sup> Retomaremos este ejemplo en §4.4.1.2.1. *Ser X* evidencial.

#### 4.4.1.1.2.1. Balance

La AI que hemos propuesto para *ser X* resulta apropiada, dado que respeta la hipótesis de la negación. En efecto, si *ser X* es esencia esperable de X PLT existencia de X, *no ser X* es esencia esperable de X SE Neg-existencia de X, puesto que para postular *no ser X* es necesario que el *ser X* aparezca como plausible.

#### 4.4.1.1.2. *Estar X* esencial

Por el momento, hemos afirmado que:

AI de *estar X*    Neg-esencia esperable SE existencia

En un caso como el de (66):

- (66) *En ocasiones son las propias madres las culpables, porque ya desde que sus hijas tienen cuatro o cinco años les racionan los bocadillos o las avergüenzan en la mesa familiar, diciéndoles delante de todos los hermanos: “¡No comas más tortellini, que estás gorda!”* (Telva. “Por ejemplo.” Madrid, 03/1998).

la argumentación de la madre reside en que no hay esencia de gordura pero sí existencia de gordura, por eso es que propone un “tratamiento” —*¡No comas más tortellini!*— para superar la no esencia y recuperar la esencia.<sup>40</sup> En este sentido, hay una formulación del tipo siempre fuiste flaca<sup>41</sup> PLT Neg-esencia esperable de gordura y existencia de gordura PLT es necesario que hagas régimen; y ambas argumentaciones se vinculan transgresivamente —con *SE*—, lo que mostramos en:

Neg-esencia esperable de gordura (“no es propio de ti”)  
SE (“el antecedente se opone al consecuente”)  
existencia de gordura (“es necesario que hagas régimen”)

Obsérvese que algo similar ocurre con (67):

<sup>40</sup> Retomaremos este ejemplo más abajo (v. §4.4.1.2.2. *Estar X* evidencial), aunque, adelantamos, no es este el único valor de *estar gorda* que presenta este enunciado.

<sup>41</sup> No son infrecuentes, en nuestra sociedad, los discursos maternos o incluso de la doxa que ven el ser flaco como un valor: esos discursos habilitan, creemos, la existencia de patologías alimentarias como la anorexia.

- (67) — *Ahora que habla de su padre, ¿por qué tiene tanto empeño en que usted se case?*  
— *Porque soy la única que queda soltera de sus cinco hijos. Mi padre estaría encantado de que me casara, pero también le gusta lo que hago.*  
— *¿Le apetece a usted casarse?*  
— *Creo absolutamente en el matrimonio, pero no estoy dispuesta a casarme con un señor porque sea famoso o tenga una situación económica desahogada.*  
— *Vamos a hacer un repaso a sus novios oficiales. ¿Se ha planteado conquistar a Miguel Bosé ya que de momento parece que ambos no tienen ningún compromiso?*  
— *No se me ha ocurrido porque Miguel es tan amigo que no soy capaz de imaginármelo de otra forma. Ahora que lo mencionas, la verdad es que recibo cartas en las que me dicen que tendría que casarme con él.*  
— *¿Qué hay del escultor Víctor Ochoa?*  
— *Nada de nada y además ha habido mucho lío porque Víctor está casado, conozco a su mujer y a su hija y este supuesto idilio ha traído muchos problemas. (Tiempo. “Insaciable / actriz, presentadora y ejecutiva”. Madrid, 03/09/1990).*

Como se ve en este caso, la previsión o esperabilidad relativa al estado civil de Víctor Ochoa se relaciona con la soltería, porque —tal como se afirma a lo largo del diálogo— se está hablando de novios oficiales de la locutora; es decir, se esperaría —normativamente— que Ochoa fuese soltero, como manifiesta la oposición de plausibilidad en *tengo un novio pero es \*soltero/casado*. Visto esto, diremos que el soporte del argumento representado por *está casado* en este enunciado se encuentra fundado en una argumentación del tipo están hablando de sus distintos novios oficiales y se nombra a Ochoa PLT Neg-esencia esperable de matrimonio en Ochoa. A su vez, se presentan argumentos que confirman su estado civil: tiene una mujer, tiene una hija, no sería apropiado que tuviese un idilio extramatrimonial. En este sentido, puede proponerse un aporte —que aparece anticipado con *nada de nada*— como existencia de matrimonio en Ochoa PLT ella no tuvo un amorío con él. De esa manera, el vínculo entre el soporte (“no se espera que esté casado”) y el aporte (“su matrimonio existe”) solo puede construirse transgresivamente —con *SE*—, desde el momento en que se encuentran orientados en direcciones inversas, razón por la cual proponemos, para (69), la siguiente formalización:

Neg-esencia esperable de matrimonio (“lo incluyen en la lista de novios oficiales de la actriz”)  
SE (“se verifica una relación inversa a la propuesta inicialmente por la argumentación”)

existencia de matrimonio (“tiene una mujer, tiene una hija, no está habilitado para tener idilios extramatrimoniales”)

Debe quedar claro, de cualquier manera, que no decimos que esa esperabilidad se relacione con el mundo extralingüístico ni sea previa al discurso: se trata de una esperabilidad discursiva, definida por las expresiones que la anteceden y también por las que la siguen. Veamos, para ratificarlo, (68), enunciado en el que aparece *ser casado*:

- (68) *Resultó ser un patán, irresponsable, mujeriego, y para colmo de males más tarde descubrí que se dedicaba al negocio de la droga. A pesar de todos los sufrimientos que tuve que aguantar permanecí con él cuatro años, porque lo adoraba, pero luego cansada de la vida que me daba y en vista de que se había conseguido otra mujer, optamos por separarnos de común acuerdo. Sufrí mucho y luché mucho para poder salir adelante con mis hijos. Volví a casa de mis padres, quienes generosamente me brindaron su educación y protección. De eso hace ya cinco años y se puede decir que tengo mi vida organizada y a mis hijos no les falta nada, a Dios gracias. Sin embargo, hace un año conocí a un señor con quien comencé a salir; éramos muy buenos amigos, pero de la noche a la mañana resultamos enamorados mutuamente. Es un amor bonito y sé que muy sincero por parte de él. Hace algunos días me propuso que formalizáramos nuestra situación, pero la verdad es que no sé qué hacer, porque resulta que él también es casado, separado legalmente y con tres hijos, más o menos de la misma edad de los míos. (El Tiempo. “Buzón Femenino”. Bogotá, 07/01/1988).*

*Es casado* queda definido aquí por *separado legalmente*. En efecto, la condición de esperabilidad de *ser casado* aquí está dada por el señalamiento de homogeneidad sin límites a la que alude el segmento *es casado aunque [está] separado* (para la TBS, es casado SE está separado)<sup>42</sup>. Este segmento, una vez más, deja en claro que es el discurso el que estipula la esperabilidad de la esencia: la locutora selecciona la formulación transgresiva es casado SE está separado del bloque semántico de *estar separado* que, tal vez más usualmente, aparecería representado por una argumentación del tipo es casado PLT Neg-está separado (que es la conversa del encadenamiento anterior). A ello se suma que, como decíamos más arriba, *es casado* orienta a focalizar la AE a la derecha,

<sup>42</sup> Dado que el verbo que acompaña a *separado* no se explicita, catalizamos *está* porque nos parece la opción adecuada. En efecto, decir *\*es casado aunque es separado* no parece plausible. Por otra parte, podemos manipular el segmento para presentar las otras posibilidades y vemos que tanto *??está casado aunque está separado* cuanto *??está casado aunque es separado*, si bien extraños, parecen aludir a dos matrimonios diferentes. Es decir que, en definitiva, *es casado aunque está separado* parece la única opción plausible en este contexto. Retomaremos este ejemplo más abajo, en §4.4.1.2.2. *Estar X* evidencial.

es casado PLT hay un impedimento, subrayada por la presencia de *es que no sé qué hacer*. En suma, esa esencia esperable (“se espera que sea casado”) y esa existencia (“existe su matrimonio”) se vinculan normativamente —con *PLT*— y formalizamos el fragmento como:

esencia esperable de estado civil casado (“alguna vez se casó PLT es casado”)  
PLT (“la continuación está orientada en la misma dirección que el antecedente”)  
existencia de estado civil casado (“es casado y ese es un impedimento, por eso no sé qué hacer”)

Para decirlo nuevamente, la ocurrencia discursiva de uno u otro predicado se relaciona estrictamente con los encadenamientos que el propio discurso estipula y enfatiza, por lo que, en muchos casos, uno u otro son admisibles igualmente, aunque definen una orientación argumentativa distinta para el discurso y relativa al sentido que le es propio a cada uno.

Finalmente, queremos incluir aquí la distinción considerada en el Capítulo dos, §2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*, relativa al contraste *Es médico* y *Está de médico*. Por ello, en (69):

- (69) *Mi hija vive en el décimo. sí en el décimo, y tiene una amiga suya en Iviassa, que se llama Conchita, que hace limpiezas de cara, que su marido es director de un banco y tal, y ella **está de enfermera**. (ORAL. Conversación 8, Universidad de Alcalá de Henares).*

*estar de + sustantivo* tiene el sentido de Conchita hace limpiezas de cara PLT Neg-esencia esperable de enfermera, en el sentido de que lo que hace no es propio de las enfermeras, su condición de enfermera no es esencial, es contingente, y en el sentido de que existencia de condición de enfermera SE posible trabajo en otra cosa, porque el hecho de que “esté de enfermera hoy” autoriza a estipular continuaciones como “estará de vendedora mañana”. Y lo mismo ocurriría con un caso como el que nos ha presentado Escandell Vidal<sup>43</sup>:

- (70) *Juan está muy torero hoy.*

<sup>43</sup> En comunicación personal.

caso que ella interpreta como típico de los predicados de estadio y nosotros explicamos como propio del BS esencial para *ser/estar*: en efecto, la condición de torero de Juan está presentada aquí como no esencial, como delimitada, al modo de Juan tiene una profesión distinta de la de torero PLT Neg-esencia esperable de torero, esto es, no se espera que Juan exhiba la esencia de un torero cuando él es, por ejemplo, cantante. Sin embargo, hoy Juan hace gala de ciertas cualidades que se les adjudican a los toreros, de modo que se puede proponer comportamiento propio de torero PLT existencia de condición de torero.<sup>44</sup>

Por el contrario, con *ser* + *sustantivo*, como en (71):

- (71) *Un día conoce a Peggy, que es una bella chica de Brooklyn. La muchacha es enfermera y trabaja en el Medical Center.* (Herrera Luque, Francisco. *En la casa del pez que escupe el agua*. Caracas, Pomaire, 1985).

el sentido se orienta a interpretar la condición definida por el soporte —esto es, la de *enfermera* aquí— como esencial, al modo de Peggy ha estudiado para enfermera/ha ejercitado lo suficiente PLT esencia esperable de enfermera y, además, como que existencia de condición de enfermera PLT trabaja en un lugar donde trabajan las enfermeras. En pocas palabras y desde el punto de vista discursivo, la condición definida por el sustantivo aparece delimitada —temporalmente, circunstancialmente— con *estar* y no delimitada con *ser*.

#### 4.4.1.1.2.1. Balance

La AI de *estar X* esencial se describe como transpuesta de la de *ser X*, es decir, como Neg-esencia esperable de X SE existencia de X. En efecto, la ocurrencia de *estar X* siempre postula para *X* alguna forma de inicio o delimitación que señala su no esencialidad.

---

<sup>44</sup> Este que presentamos aquí es el sentido que se le da al enunciado en el caso de que Juan no sea efectivamente torero. Hay, sin embargo, otro sentido posible para esta frase y es el que alude a la gradualidad: Juan es de hecho torero, pero hoy está más torero que nunca; esta última interpretación la consideramos en el Capítulo seis, §6.1.3. De clasificante a calificante.

#### 4.4.1.1.2.2. *Estar X* esencial y la hipótesis de la negación

Pasemos ahora a la hipótesis de la negación. En consonancia con lo propuesto por la TBS, *no estar X* puede describirse como la conversa de *estar X*, es decir, Neg-esencia esperable PLT Neg-existencia; *no estar* niega la existencia de lo que no es esencial. Así, en (72):

- (72) *Jessica Simpson no está gorda, solo mal vestida. No ha ganado tanto peso como todos los medios afirman, todo fue producto de malos ángulos y muy mal gusto para vestir.*  
(<http://www.farandulista.com/2009/02/04/jessica-simpson-no-esta-gorda-solo-mal-vestida/>, visitado el 11/05/09).

el locutor plantea, por un lado, que no es esperable que la cantante y modelo sea gorda, con lo que alude a discursos del tipo “todas las modelos son flacas” o “para ser modelo hay que ser flaca”. Para proponerlo más explícitamente, diremos que, en la AE de *modelo*, se encuentra el encadenamiento modelo PLT flaca, con un *PLT* que evidencia lo que nosotros nombramos como esperabilidad. Ahora bien, vincular *modelo* y *gorda* determina que haya una ruptura de la esperabilidad, y es por eso que, mientras la AE de *modelo* que relaciona la palabra con *flaca* se construye normativamente con *ser —es modelo PLT es flaca—*, la AE de *modelo* que relaciona la palabra con *gorda* se construye transgresivamente con *estar: Neg-esencia esperable de gordura SE existencia de gordura*<sup>45</sup>. En (72), este último argumento es retomado y negado y, si como afirman Ducrot y Carel (2006), la negación de un encadenamiento es la conversa de ese encadenamiento, diremos que la negación de *J.S. está gorda* puede formularse como “eso que no es esperable —el ser gorda en una modelo—, razonablemente para el discurso —*PLT*—, no tiene existencia” o Neg-esencia esperable PLT Neg-existencia, como en:

Neg-esencia esperable de gordura (“las modelos no pueden ser gordas”)  
PLT (“el soporte aparece como orientado normativamente hacia el aporte”)  
Neg-existencia de gordura (“las fotos son las que la hacen gorda, su gordura no existe”)

<sup>45</sup> La publicidad de la marca Dove conocida como “la publicidad de las gorditas” (dentro de la “campana por la belleza real” que hace la Fundación para la Autoestima de la misma marca), no presenta modelos sino “mujeres reales”, con lo que se confirma esta afirmación de que el término *modelo* contiene en su sentido una argumentación del tipo modelo PLT flaca.



- (75) A: — *Juan es casado.*  
B: — *Sí, Juan es casado, es cierto. Pero tampoco exageremos: no está casado realmente, vive solo.*

Este BS aparece claramente representado por el ejemplo (68), con el segmento que reproducimos aquí:

- (68) *porque resulta que él también es casado, separado legalmente y con tres hijos, más o menos de la misma edad de los míos*

y que refiere a *ser X* —en este caso, *ser casado*— como una existencia esencial más allá de la existencia concreta del momento.

Pero no solo eso. También porque alude a la esencia, sostenemos que es en este BS en el que se asientan los usos de *ser* que no alternan con *estar*: en efecto, no solo se dan en este BS las ocurrencias de *ser X* y *estar X* que aluden a la esencia (como hemos visto en los ejemplos presentados en todo el parágrafo 4.4.1.1.) sino también las propias de *ser* con sustantivos (como *Es una mesa*), *ser* con estructuras hendidas (como *De oposiciones es de lo que hablamos*) y *ser* con estructuras identificativas (como *Ella es la maestra*).

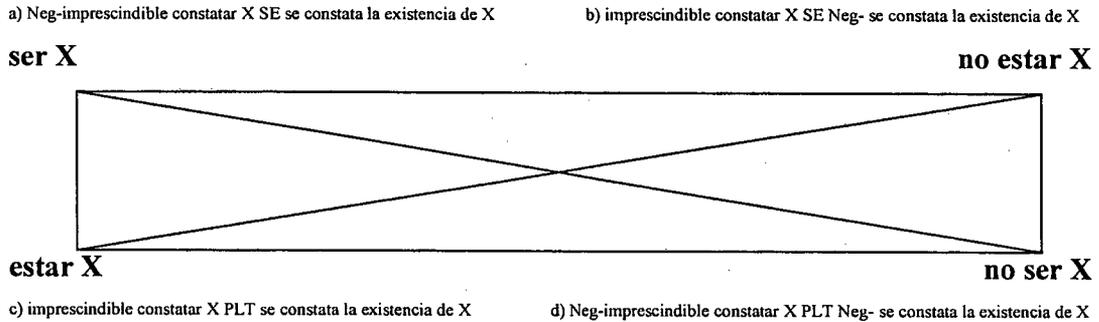
De cualquier manera y como hemos planteado más arriba, nuestro interés en esta tesis reside en mostrar las diferencias entre *ser* y *estar* en los casos en los que pueden alternar.

#### 4.4.1.2. El bloque semántico evidencial para *ser X/estar X*

Sin dudas, la relación de transposición existente entre *ser X* y *estar X* se verifica. Y sin dudas, también, la AI de *no ser X* y la de *estar X* se definen como las conversas respectivas. Sin embargo, y como veníamos adelantando, debemos reconocer que *ser X* y *estar X* tienen una relación totalmente distinta de la que tienen, por ejemplo, *inteligente* y *no estúpido*<sup>46</sup> (ejemplos de transpuestos seleccionados por Ducrot (2006a:48)). Concretamente, hay un segundo valor de estos predicados que no alude a la esencia sino, antes bien, a la evidencia.

<sup>46</sup> Ver, al respecto, el Capítulo tres, §3.4.3. Los bloques semánticos *in fine*.

En efecto, ciertos usos de *estar X* apelan a la constatación efectiva y se contrastan, como tales, con otros usos de *ser X* que, aun haciendo referencia a lo que es evidente, no requieren de la constatación. En otras palabras, observamos que esta segunda versión de *ser X* y *estar X* resulta bien representada en el siguiente BS evidencial:



Para decirlo en pocas palabras, estas dos versiones surgen de la ocurrencia en español de dos verbos diferenciados que asumen el valor propio de un solo verbo en latín, *sum*: de hecho, la materia semántica propia de un solo verbo en latín (y en algunas lenguas de la actualidad, como *be* del inglés o *être* del francés), se reparte en español en dos predicados que desarrollan dos BBSS emparentados pero diferentes.

En lo que sigue, nos ocuparemos de definir discriminadamente —o sea, por partes— este segundo bloque semántico para *ser X/estar X*.

#### 4.4.1.2.1. *Ser X* evidencial

Como venimos sosteniendo, hay un *ser X* cuya AI resulta bien descrita como Neg-imprescindible constatar X SE se constata la existencia de X, entendiendo que, si bien se mantiene en el campo de la evidencia, el hecho de que no sea susceptible de constatarse recurre a la contingencia<sup>47</sup> de esa evidencia efectiva. Y esto se observa en un ejemplo como:

<sup>47</sup> Entendemos *contingencia* como opuesta a necesidad, de modo amplio, aunque dentro de la concepción de *lo contingente* en Santo Tomás (v. Carpio (1977:151), esto es, que “puede constatarse o puede no constatarse” en esa situación. En ese sentido, *ser X* evidencial no requiere la evidencia directa (o indirecta) a la que remite estrictamente *estar X* evidencial; por eso, describimos esta versión de *ser X* como apelando a que la constatación no resulta necesaria.

- (76) *Meryl Streep es fantástica, la conocimos hace un año en un evento benéfico y nos dijo que le gustaban mucho nuestras películas y que podíamos llamarla cuando quisiéramos para interpretar algo.* (El Diario Vasco. "Cultura". San Sebastián, 23/01/2004).

donde el segmento apela al campo de la evidencia (*la conocimos hace un año*) pero plantea esa evidencia como contingente, como que no requiere una constatación determinada, como si se dijera *todo el mundo conoce a Meryl Streep*, lo que no ocurriría con *estar X* evidencial, que siempre necesita de esa constatación. Por eso formalizamos el segmento:

Neg-imprescindible constatar su "ser fantástica" ("No hace falta enfrentarse con ella, uno ya la conoce")  
SE ("se verifica una relación inversa a la propuesta inicialmente por el discurso")  
se constata la existencia de su "ser fantástica" ("la vimos, nos dijo algo que nos agradó")

Es más, podría decirse que los enunciados con *ser* (evidencial) + *adjetivo* funcionan más subjetivamente que los de *ser* (esencial) + *adjetivo*. Postulamos, de hecho, que el adjetivo que ocurre en *ser* (evidencial) + *adjetivo* es un subjetivema afectivo<sup>48</sup> (Kerbrat-Orecchioni (1997)) o un adjetivo calificante (Milner (1978))<sup>49</sup>, mientras que el adjetivo en *ser* (esencial) + *adjetivo* es un adjetivo clasificante, como muestra el contraste entre (76) y (77):

- (77) *La estructura del relato es fantástica puesto que la simultaneidad de las dos historias es imposible desde el punto de vista espacio-temporal. Sin embargo, considerada cada historia independientemente, podemos afirmar que la trama de cada una es más bien de tipo realista.* (Espéculo. Revista de estudios literarios. Madrid, Universidad Complutense, 06/2003.)

Así, mientras (76) apela a una concepción "subjetiva" que se concibe como una descripción, (77) remite a la esencia y puede interpretarse como una condición "objetiva" que se condice con una definición: es por ello que (76) manifiesta el BS evidencial, en tanto que (77), formalizado como:

<sup>48</sup> En este sentido, los valores subjetivos de *ser* + *adjetivo* no contradicen la propuesta de Lescano (2007), que hemos apoyado más arriba (v. §4.2. Las AE y la dupla *ser/estar*) y que retomaremos en el Capítulo cinco, §5.4. Estativos y Polifonía: Lescano toma los valores esenciales de *ser X*, es decir, los sentidos de *ser* que remiten a la esencia y no los que remiten a la evidencia, es por ello que habla de valores más objetivos con *ser*.

<sup>49</sup> Para ampliar, ver el Capítulo seis, §6.1.3. De clasificante a calificante.

esencia esperable de estructura fantástica (“la simultaneidad de las dos historias es imposible desde el punto de vista espacio-temporal”)

PLT (“se verifica una relación directa a la propuesta inicialmente por el discurso”)  
se constata la existencia de estructura fantástica (“la estructura del relato es fantástica”)

manifiesta el BS esencial.

#### 4.4.1.2.1.1. Balance

En este párrafo, hemos propuesto que la AI de *ser X* evidencial se constituye con un soporte que estipula que la evidencia de X no necesita de ser constatada, *i.e.*, Neg-imprescindible constatar X, en tanto el aporte estipula se constata la existencia de X, ambos vinculados transgresivamente, o sea, con *SE*.

#### 4.4.1.2.1.2. *Ser X* evidencial y la hipótesis de la negación

Por su parte, la negación de esta segunda versión de *ser X*, que remite al campo de la evidencia, plantea que no se constata la existencia de eso que no necesita imprescindiblemente ser constatado. Para entenderlo más claramente, veamos el siguiente caso:

- (78) *La actriz de The Devil Wears Prada [Anne Hathaway] hablaba con un medio en línea sobre la presión que ejerce Hollywood con respecto a las figuras perfectas y declaró lo siguiente: “No creo que dicho mensaje sea sólo cosa de Hollywood. Nosotros mismos como sociedad esperamos que las mujeres jóvenes tengan ese tipo de cuerpo. Sin embargo, yo tengo un cuerpo regular y Scarlett Johansson no es delgada.”*  
(<http://www.onecorazon.com/2009/01/24-anne-hathaway-dice-que-scarlett-no-es-delgada>, visitado el 20/08/09).

La presencia de *no ser X* en (78) alude, sin dudas, a la evidencia, a lo que puede ser visto, por lo hablamos aquí de un caso de *no ser X* evidencial. De hecho, lo que propone inicialmente el segmento es todo el mundo la conoce a Scarlett Johansson PLT no hace falta constatar su delgadez. Pero no solo eso: la afirmación de Hathaway se puede formular como la gente cree que la delgadez es obligatoria para las mujeres jóvenes SE no se constata la existencia de la delgadez en Scarlett Johansson, y, aun, no se constata

la existencia de la delgadez en Scarlett Johansson PLT la delgadez no es necesaria para ser una estrella famosa. Por eso, afirmamos que el segmento puede formalizarse como:

Neg-imprescindible constatar su delgadez (“todos conocen a Scarlett Johansson”)  
PLT (“se verifica una relación directa con la propuesta inicialmente por el discurso”)  
Neg- se constata la existencia de su inteligencia (“no es delgada, es normal”)

Por otro lado y como habíamos adelantado (v. §4.4.1.1.1.2. *Ser X* esencial y la hipótesis de la negación), también hay casos en los que *ser X* —y, concomitantemente, *no ser X*— alude a un mismo tiempo al BS esencial y al BS evidencial. En efecto, el caso presentado en (65) y que repetimos como (79):

- (79) *En la guardería reina Clara, la nurse que alza niños, uno por uno, con cara de asombro que es su forma de mostrar alegría. Tiene la frente marcada por arrugas, no es linda ni espera llamados telefónicos ni protesta y nunca se casó. No tuvo hijos. No tiene a nadie en el departamento de la calle Mansilla donde voy a veces a tomar café.* (Lynch, M. “Los dedos de la mano”. Madrid, Alfaguara, 1977).

admite una formalización (vista en la explicación de (65)) como:

esencia esperable de belleza (“es mujer PLT es linda”)  
SE (“lo que sigue se opondrá a lo que antecede”)  
Neg-existencia de belleza (“no es linda PLT no recibe invitaciones, no está casada, no tiene hijos”)

pero también una del tipo:

Neg-imprescindible constatar su “lindura” (“no hace falta constatar que es linda porque es mujer”)  
PLT (“el aporte se sigue del soporte”)  
Neg-se constata la existencia de su “lindura” (“expresa la alegría con cara de asombro, tiene la frente marcada de arrugas”)

porque también alude a la constatación de esa falta de belleza.

#### 4.4.1.2.1.2.1. Balance

La AI que hemos propuesto para *ser X* evidencial resulta apropiada, dado que respeta la hipótesis de la negación. En efecto, si *ser X* es Neg-imprescindible constatar X SE se constata la existencia de X, *no ser X* es Neg-imprescindible constatar X PLT Neg-se

constata la existencia de X, puesto que con *no ser* evidencial no hay constatación efectiva de lo que no necesita constatación.

#### 4.4.1.2.2. *Estar X evidencial*

Tal como venimos expresando, la descripción de *estar X evidencial* es la fórmula normativa transpuesta de la de *ser X evidencial*. En efecto, la AI de este segundo *estar X* se describe como imprescindible constatar X PLT se constata la existencia de X. En este caso, entonces, la ocurrencia del predicado adquiere un valor de absoluta evidencia, en el sentido de que solo se argumenta a partir de lo que se ve, tal como propone Gili y Gaya cuando afirma “para decir que *Aquella nieve está fría* necesito tocarla ahora... Los juicios no relacionados con nuestra experiencia inmediata se expresan con *ser*.” (Gili y Gaya (1948:58)).

Dado, entonces, el caso de (80):

- (80) *...él nunca había traspasado la pudorosa barrera del suspiro o la admiración descaradamente visual tras las gafas oscuras, por cierto ocasionalmente estimuladas por algún comentario del mismísimo Santiago, que al verla correr hacia el agua como en un comercial de tévé, una tarde de olas por ejemplo, había murmurado como para sí mismo pero en realidad para los otros tres, **está linda** la flaca eh, provocando las bromas ambiguas y las risotadas viriles... (Benedetti, M. “Primavera con una esquina rota”. Madrid, Alfaguara, 1994).*

queda claro que el enunciado no alude a la esencia de belleza, antes bien, se refiere a que esa belleza es evidente, es visible. Más aún, la existencia de esa belleza aparece reforzada por el *eh* que la confirma discursivamente<sup>50</sup>. Así, lo que formulamos como imprescindible constatar la belleza PLT se constata la existencia de belleza se relaciona con “pongo el énfasis en verla correr, en la existencia de lo que veo”. Para reformularlo, diremos que el soporte se constituye como importa la belleza evidente PLT imprescindible constatar la belleza y el aporte como se constata la existencia de su belleza PLT él suspira. Y uno y otro se encuentran orientados en la misma dirección, razón por la cual se vinculan por medio de un *PLT*. Por ese motivo, creemos apropiada una formalización como la siguiente para (80):

<sup>50</sup> Para un análisis de ese *eh*, ver Ramírez Gelbes (2003a, 2003b).

imprescindible constatar su belleza (“la belleza tiene que verse”)  
PLT (“el soporte aparece como orientado directamente hacia el aporte”)  
se constata la existencia de belleza (“el suspiro y la admiración descaradamente visual”)

Algo similar ocurre en (81):

- (81) — *Los rosales están muertos, —denuncia el jardinero— creo que los regaron con agua salada, porque en los canteros la tierra está blanca.* (Britton, R. *No pertenezco a este siglo*. San José, Costa Rica, 1995).

donde el enunciado funciona exclusivamente en términos de evidencia, en el sentido de que el jardinero describe lo que ve, y lo que ve, incluso, le sirve para hacer inferencias: *creo que los regaron con agua salada*. Así, para decir que la tierra está blanca, es necesario constatar que lo está y, de acuerdo con el segmento, esto es lo que constata el jardinero. Y eso, formalizado, resulta:

imprescindible constatar la blancura de la tierra (“la tierra no es blanca de por sí, solo se puede decir que está blanca cuando se la ve blanca”)  
PLT (“se verifica una relación directa a la propuesta inicialmente por el discurso”)  
se constata la existencia de la blancura de la tierra (“la tierra está blanca porque la deben haber regado con agua salada”)

Más aún, queremos retomar aquí un ejemplo que ofrecimos para *estar X* esencial. El ejemplo (66), que repetimos aquí como (82):

- (82) *En ocasiones, son las propias madres las culpables, porque ya desde que sus hijas tienen cuatro o cinco años les racionan los bocadillos o las avergüenzan en la mesa familiar, diciéndoles delante de todos los hermanos: “¡No comas más tortellini, que estás gorda!”*(Telva. “Por ejemplo.” Madrid, 03/1998).

fue descrito, hasta el momento, como un *estar X* esencial. Sin embargo, debemos reconocer que no es el de la esencia (negada) el único sentido que tiene *estás gorda* en este enunciado: en efecto, *estás gorda* alude aquí, por una parte, a la no esencia —lo que permitirá volver a la esencia de delgadez con solo hacer dieta—; pero, por otra parte, alude a lo que se ve, a la evidencia, y es eso lo que se siente como ofensivo, lo que avergüenza. En definitiva, este *estás gorda* se describe a un tiempo como:

Neg-esencia esperable de gordura (“no es propio de ti”)  
SE (“el antecedente se opone al consecuente”)  
existencia de gordura (“es necesario que hagas régimen”)

(tal cual hicimos en (66)) y como:

imprescindible constatar la gordura (“la gordura se reconoce cuando se ve”)  
PLT (“el soporte fundamenta el aporte”)  
se constata la existencia de la gordura (“la madre manifiesta que la ve gorda”)

Este nuevo BS para *ser X* y *estar X*, entonces, nos permite dar cuenta de un último caso que interesa al contraste *ser X* y *estar X*. En (83):

- (83) *La cuestión es la siguiente: prácticamente todo lo que cada individuo aislado cree haber aprendido sobre la vida —el sexo, el dinero y todo lo demás— necesita en algún momento ser corroborado —y enaltecido— por aquel a quien más se ama y dice que nos ama. Desde luego, esto no requiere en modo alguno que el amado se halle avalado por virtudes reconocidas socialmente. Como se sabe, el amado es único, asocial, y es siempre el que más sabe, incluso si, en ciertos momentos, es para mal. Pero, sobre todo, el amado es omnisciente desde el momento en que nos quiere. Con ello se erige en el mayor de los sabios posibles y en el más sólido de los sabios reales. ¿O es que nos quiere porque es tonto o no se atiene a la verdad? El amado es perfecto, es ecuánime, es listo. Es Dios, en sentido estricto.* (El País. “Saber.” Madrid, 01/10/1987).

la orientación argumentativa de *es listo*, que entendemos perteneciente al BS esencial — para la TBS, esencia esperable de “listura”/sagacidad PLT existencia de “listura” — queda fijada por la descripción previa: *El amado es perfecto, es ecuánime*, al modo de es perfecto y ecuánime PLT tiene una esencia esperable de “listura”. En efecto, la condición de *es listo* se fundamenta en el soporte esencia esperable de listura, condición esencial que es vista como homogénea, sin límites de inicio ni consideración de cambio que la conviertan en no esencial. Para decirlo de otro modo, esa perfección de la que habla el locutor es el presupuesto para aceptar que la esencia de “listura” no tiene límites. Y, a su vez, es el hecho de que existe su “listura” lo que le permite al listo saber elegir muy bien a la persona amada —*a nosotros*, dice el texto— como que existe su “listura” PLT quiere a alguien que se lo merece. O, para explicarlo con otras palabras, funciona “objetivamente” como una definición.

esencia esperable de “listura” (“es perfecto, de modo que es listo”)  
PLT (“se verifica una relación directa a la propuesta inicialmente por el discurso”)  
existencia de “listura” (“es listo, así que sabe a quién querer”)

Por el contrario, la ocurrencia de *está listo* en (84):

- (84) *En la fila de adelante irán los senadores cristianos y cuatro de Salvación Nacional. Y en la mitad de todos ellos estará Regina Betancur de Liska. Lo primero que ella pidió fue que le quitaran el cenicero, porque detesta el cigarrillo. Mientras tanto, en el ala derecha, también al pie de la puerta, la última fila será para los nueve senadores de la Alianza Democrática y los tres indígenas. Y en la hilera de adelante estarán los ocho senadores liderados por Andrés Pastrana, que hasta última hora pelearon el noveno escaño. En el Senado ya todo está listo. Las 102 curules están asignadas, marcadas con el nombre de cada uno y distribuidas por bancadas. (El Tiempo. “Congresistas: juntos pero no revueltos.” Bogotá, 01/12/1991).*

alude a la evidencia, exige que se constate la “listura”, que se vea que se han llevado a cabo una serie de acciones, es decir, la “listura” depende de la escena PLT imprescindible constatar la “listura” y se constata la existencia de la “listura” de la disposición PLT los congresistas pueden sentarse en las sillas curules.

imprescindible constatar la “listura” (“se dispuso todo”)  
PLT (“se verifica una relación directa entre soporte y aporte”)  
se constata la existencia de “listura” (“los congresistas ya pueden ubicarse”)

Es en esta línea que uno y otro predicativos adquieren un sentido diferente en la presencia de uno y otro verbo:<sup>51</sup> para *ser*, *listo* se constituye discursivamente como esencia, como que quien *es listo* es definido con una cierta condición; para *estar*, *listo* se constituye en términos de la evidencia, como que lo que *está listo* es descrito como tal ante la evidencia.<sup>52</sup>

NOTA BENE: este es el motivo por el cual algunos adjetivos y, sobre todo, algunos participios perfectivos<sup>53</sup> (en el sentido de Bosque (2002:171 y ss.)), del tipo de *vivo* o *divertido* cambian su sentido según sea que ocurran en un predicado de *ser* o en un predicado de *estar*. Para Bosque, con *ser* no son perfectivos pero pasan a serlo con *estar*. Para nosotros, con *ser* tienen un sentido esencial que cambia necesariamente con *estar*: esta última ocurrencia —es decir, con *estar*— cristaliza en estos adjetivos o participios un

<sup>51</sup> Para otros casos en que el predicativo cambia de sentido en la presencia de uno u otro verbo, ver Porroche (1988).

<sup>52</sup> No puede negarse, desde luego, el parentesco que tienen estos casos con la llamada pasiva de acción para *ser* y pasiva de resultado para *estar* (v. Capítulo dos, §2.3.1. Los usos de *ser* y *estar*). En efecto, la pasiva con *ser* tiene un sentido procesivo —referido a la esencia de la acción— mientras que la pasiva con *estar* tiene un sentido resultativo —referido al resultado que puede constatarse—.

<sup>53</sup> Como afirma Bosque (2002:173), algunos de esos participios son participios truncos que han perdido su condición verbal, como *suelto* o *lleno*.

sentido que suele relacionarse con alguna forma de resultado evidente, justamente lo que estamos viendo en *listo* y también veríamos en *vivo*; *ser vivo* es contener la condición de la vivacidad como ilimitada, como esencial, mientras *estar vivo* requiere interpretar esa condición como evidente, como susceptible de ofrecer indicios, y no solo como que no es esencial;<sup>54</sup> así, *estar vivo* se opone a la esperabilidad de estar muerto (como mostramos en la nota 32 más arriba) aludiendo a un período de la vida del sujeto delimitado por otro período que estipula el estar muerto, pero, además, apunta a los indicios que permiten constatar la vida efectiva.

#### 4.4.1.2.2.1. Balance

La AI de *estar X* evidencial se describe como transpuesta de la de *ser X*, es decir, como imprescindible constatar X PLT se constata la existencia de X. En efecto, la ocurrencia de *estar X* evidencial siempre postula para *X* que solo se verifica si puede tenerse evidencia de él. Debe notarse, de todos modos, que hay casos que contienen tanto el sentido de *estar X* esencial cuanto el de *estar X* evidencial.

#### 4.4.1.2.2.2. *Estar X* evidencial y la hipótesis de la negación

En cuanto a *no estar X*, veamos (85):

- (85) *Incluso los hechos peligrosos de ese 28 de septiembre que ya acababa. Como desde muy lejos vi a los dos protagonistas del día. Vi al General en la mesita redonda de arriba comiendo su eterno bife con dos papas hervidas. Lo vi tomar lentamente su copa de vino Nebiolo. Después saca un cigarrillo y lo enciende. No está feliz, el triunfador.* (Posse, A. *La pasión según Eva*. Barcelona, Planeta, 1995).

En (85), es claro, el *no estar feliz* el General aparece ligado a cómo se lo ve. En ese sentido, la felicidad es propuesta como una manifestación que solo se puede reconocer por la evidencia y, en este caso, la evidencia de la felicidad no se verifica. Es por eso que decimos que (85) se puede formalizar como:

imprescindible constatar la felicidad (“la felicidad se manifiesta en la expresión de la cara”)  
SE (“del soporte no se sigue el aporte”)  
Neg-se constata la existencia de la felicidad (“no está feliz, lo vi”)

<sup>54</sup> En relación con *estar muerto* y *estar vivo*, ver más arriba los ejemplos (60) y (61) y las notas 32 y 33.

Y algo similar ocurriría con un discurso del tipo:

- (86) *Yo la conocí —melenita de oro— hace unos años, en un viaje, y, cuando me contactó (había vuelto a la patria), arreglamos para encontrarnos en un bar. Me costó reconocerla: no está rubia y la verdad es que el tiempo le ha pasado mal.*

En (86), *no está rubia* responde a una descripción del tipo imprescindible constatar la rubiedad SE la rubiedad no se constata en ella. De hecho, la rubiedad no se constata en ella aparece evidenciado por *me costó reconocerla*. Para decirlo en otras palabras, debe admitirse que el segmento postula que lo rubio es visible PLT imprescindible constatar lo rubio y que no se constata la rubiedad PLT le costó reconocerla:

imprescindible constatar la rubiedad (“lo rubio se percibe con la vista”)  
SE (“el aporte no se sigue del soporte”)  
Neg-se constata la existencia de la rubiedad (“no la reconoció”)

Desde luego, puede postularse que, si sostenemos que lo rubio siempre requiere ser constatado, existe una contradicción con la ocurrencia de *ser rubia*. Para nosotros, tal contradicción no existe: *estar rubia* postula el requisito de la constatación, mientras que *ser rubia* postula la esencia de la rubiedad. Dicho en otras palabras, mientras *estar rubia* se ubica en el BS evidencial, *ser rubia* corresponde al BS esencial.

#### 4.4.1.2.2.1. Balance

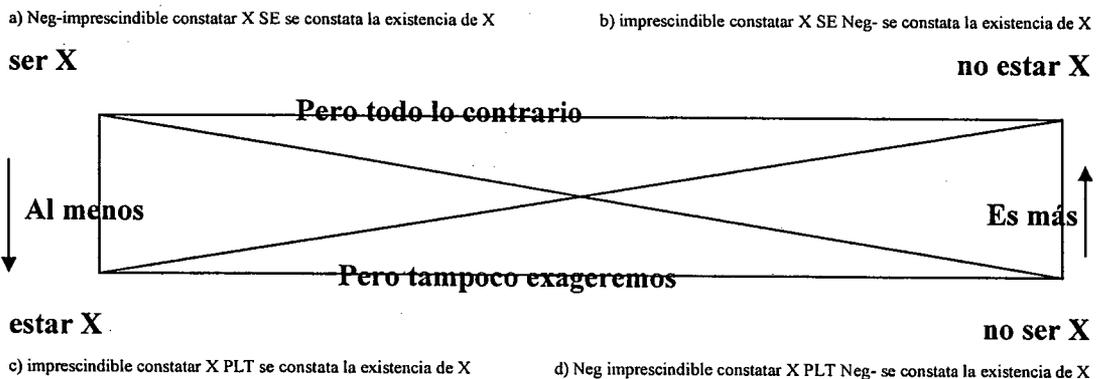
La AI que hemos propuesto para *estar X* evidencial resulta apropiada, dado que respeta la hipótesis de la negación. En efecto, si *estar X* es imprescindible constatar X PLT se constata la existencia de X, *no estar X* es imprescindible constatar X SE Neg-se constata la existencia de X, puesto que con *no estar* evidencial no hay constatación efectiva de lo que necesita constatación.

Es más, por todo lo dicho en estos últimos segmentos, se puede afirmar que *ser X* y *estar X* aparecen en polos transpuestos del mismo bloque semántico, un BS al que hemos llamado evidencial. En este caso, *ser X* se instala en el polo transgresivo

mientras que *estar X* se ubica en el normativo. Y la prueba de la hipótesis de la negación demuestra que la descripción de sus AI resulta adecuada.

#### 4.4.1.2.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales: el BS evidencial para *ser/estar*

Por lo expuesto en este apartado, diremos que las relaciones (Ducrot (2006b:55 y ss.) que se establecen entre los predicados que ocupan los distintos vértices de este BS permiten ser confirmadas en el discurso. Para plantearlo de otro modo, la teoría del cuadrado semántico representado por *ser X/estar X* evidencial puede desarrollarse con ciertos discursos plausibles. Así, dados:



son aceptables los siguientes diálogos:

- (87) A: — *Ana está linda, ¿no?*  
B: — *Es más, ¡Ana es linda!*
- (88) A: — *Ana es linda, ¿no?*  
B: — *¡Pero todo lo contrario, ni siquiera está linda!*
- (89) A: — *Ana está linda, ¿no?*  
B: — *¡Bueno, puede ser, pero tampoco exageremos, no es linda!*
- (90) A: — *Ana no es linda, ¿no?*  
B: — *¡No! ¡Es más, ni siquiera está linda!*

En definitiva, este BS que hemos verificado en los ejemplos presentados en todo el párrafo §4.4.1.2. da cuenta no solo de los casos de alternancia entre *ser X/estar X* que aluden a la evidencia sino, además, de los casos de pasiva (la pasiva de acción o con *ser*,

como *El edificio es construido*, y la pasiva de resultado o con *estar*, como *El edificio está construido*), de los casos de *ser* y *estar* con localizaciones —que tratamos en el Capítulo sexto, §6.1. El concepto de sincategorema: la recategorización— y de los casos de *estar* + *gerundio* (como *Juan está cantando*).

De todos modos y como hemos planteado más arriba, nuestro interés en esta tesis se centra en mostrar las diferencias entre *ser* y *estar* en los casos en que pueden alternar y que pueden resultar confusos, por ejemplo, a la hora de enseñarlos en la clase de Español Lengua Segunda o Extranjera.

#### 4.4.1.3. Dos BBSS para *ser X/estar X*

En definitiva, tenemos dos BBSS para *ser X* y *estar X*: el BS<sub>1</sub>, esencial, y el BS<sub>2</sub>, evidencial:

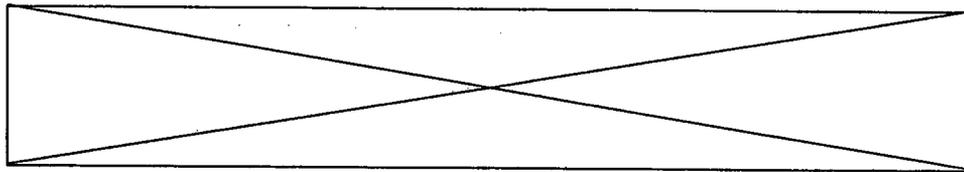
BS<sub>1</sub> esencial:

a) Neg esencia esperable de X SE existencia de X

b) esencia esperable de X SE Neg-existencia de X

estar X

no ser X



ser X

no estar X

c) esencia esperable de X PLT existencia de X

d) Neg esencia esperable de X PLT Neg-existencia de X

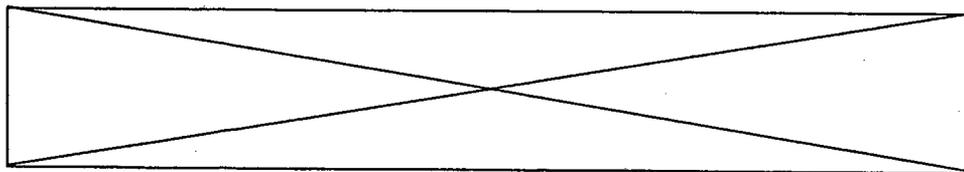
BS<sub>2</sub> evidencial

a) Neg-imprescindible constatar X SE se constata la existencia de X

b) imprescindible constatar X SE Neg- se constata la existencia de X

ser X

no estar X



estar X

no ser X

c) imprescindible constatar X PLT se constata la existencia de X

d) Neg- imprescindible constatar X PLT Neg- se constata la existencia de X

Así, hay un *ser X* que alude al BS de la esencia, manifestado en los ejemplos (62), (63), (68), (71), (77) y (83), y cuya negación se constata en el ejemplo (65). Hay un *estar X* que alude al BS de la esencia, manifestado en los ejemplos (60), (61), (66), (67) y (69), con su negación correspondiente, exhibida en el ejemplo (72). Pero hay otro *ser X*, que alude al BS evidencial, como muestran los casos (68) y (76) y cuya negación se presenta en los ejemplos (78) y (79). Emparentado con este último *ser*, encontramos el *estar X* evidencial, desplegado en los ejemplos (80), (81), (82) y (84), y cuya negación aparece ejemplificada por (85) y (86).

#### 4.4.1.3.1. Balance

*Ser X* y *estar X* desarrollan un BS<sub>1</sub> que llamamos esencial, y un BS<sub>2</sub> que llamamos evidencial. Y estas dos versiones surgen de la ocurrencia de dos verbos diferenciados que asumen el valor propio de un solo verbo en latín: en efecto, mientras en latín —y en algunas lenguas actuales— solo existe un verbo, *sum*, en español hay una duplicación de verbos que se reparte el espacio semántico de un BS en dos BBSS emparentados pero diferentes.

Es más, tanto en el BS esencial como en el evidencial, *ser X* no contiene ninguna noción de límite en su descripción y *estar X* sí la contiene. Es por ello que decimos que *ser X* es un estativo puro y *estar X* es un estativo delimitado. Al mismo tiempo, dado que las descripciones de sus AI comparten el BS, decimos que *ser X* es el puro de base y *estar X* es el delimitado correspondiente.

#### 4.4.2. La dupla *saber/conocer*

Como ya hemos afirmado (ver Capítulo uno, §1.2.2. *Aktionsart* y aspectualidad), debe quedar claro que tratamos aquí de predicados y no de verbos aislados. Si nuestra hipótesis es correcta, los verbos en cuestión no pueden aparecer separados de sus argumentos internos porque esos verbos contienen en sí la posibilidad de ligarse con ciertos argumentos y no con otros. Para decirlo de una vez, la diferencia central entre *saber* y *conocer* es el modo en que presentan a su argumento, porque sus características semánticas condicionan la semántica de sus argumentos.

Hemos sostenido (cf. Capítulo dos, §2.4.1. El contraste *saber/conocer* según la etimología) que *saber* es, inicialmente, “tener gusto, ejercer el sentido del gusto”. El argumento de *saber* se presenta como un argumento que ha sido aprehendido, metabolizado, que ya forma parte constitutiva del sujeto, más allá de que el sujeto sapiente se haya enfrentado “físicamente” con él, en el sentido de que el sujeto sapiente y el objeto sabido prescinden de ese encuentro, es decir, en el sentido de que ese encuentro es solo contingente. Por el contrario, *conocer* requiere alguna forma de encuentro “físico” entre sujeto cognoscente y objeto conocido, entendiendo que ese encuentro físico es una evidencia (directa sensorial o referida, por ejemplo)<sup>55</sup>. En otras palabras, mientras *conocer* requiere que se haya presenciado el objeto, *saber* no lo requiere. Esta es la diferencia entre uno y otro: no tanto el modo del evento en sí sino el modo de concebir la relación con el objeto al que alude el argumento.

*Saber*, entonces, se ocupa de un objeto íntegro, que es incorporado por el sujeto, como un objeto conceptual. *Conocer*, por el contrario, solo puede admitir un objeto que es visto de manera externa, con el que el sujeto se encuentra. Eso significa que al objeto desarrollado por *conocer* solo puede vérselo desde afuera; porque con *conocer* el objeto es “observado” mientras que con *saber* el objeto es “saboreado”, “incorporado” íntegramente.

Debemos reconocer que, en principio, interpretamos que era el evento en sí el que se diferenciaba en el modo de realizarse, en lugar de interpretar —como hacemos ahora— que el evento se diferencia en el modo de concebir el objeto. Por eso, la propuesta que hacíamos desde la TBS era incorrecta. En efecto, las descripciones que elegimos al principio:

AI de <i>saber</i>	<u>haber adquirido intelectualmente inalienablemente PLT poseer</u>
AI de <i>conocer</i>	<u>Neg-haber adquirido intelectualmente inalienablemente SE poseer</u>

daban cuenta de algunas condiciones que diferencian a un predicado del otro (como el hecho de que son transpuestos) y de otras que los asemejan (como el hecho de la posesión intelectual), pero no daban cuenta de la diferencia central, que reside en la relación del sujeto con el objeto. Es más, estas descripciones se mostraban como inadecuadas porque no cumplían la regla de la negación: no parece plausible que la

<sup>55</sup> Ver, al respecto, Bermúdez (2005a) y, más abajo aquí, Capítulo cinco, §5.3. Estativos y evidencialidad.

descripción de *no saber*, por ejemplo, sea haber adquirido intelectualmente inalienablemente SE no poseer, que puede acercarse más a, por ejemplo, *haber olvidado lo que se sabía*.

En el estadio actual de nuestro análisis, sostenemos que la descripción de las AI de *saber* y *conocer* es distinta:

AI de <i>saber</i>	<u>Neg- necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X</u>
AI de <i>conocer</i>	<u>necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X</u>

Así, es entendible que *saber* desarrolle predicados que se refieren a un objeto con el cual puede haberse enfrentado el sujeto cognoscente, pero ese encuentro no es necesario o no es relevante. Para decirlo de otro modo, postular que *se sabe X* alude a la independencia del encuentro efectivo con *X* para lograr el aprendizaje.

Por el contrario, cuando se afirma *conocer X*, se hace alusión a un encuentro necesario con *X*, a que enfrentarse con *X* es la manera de aprenderlo. Es por ello que, ante el mismo objeto, la alternancia de *saber* y *conocer* reconoce un campo común —el aprendizaje de *X*, entendido como posesión intelectual de *X*— pero se distingue por la referencia a la irrelevancia o relevancia —respectivamente— de la condición “física” de *X* que permita establecer un encuentro previo del sujeto con *X* para acceder a ese aprendizaje. Ahora bien, debe quedar claro que, cuando hablamos de lo “físico”, nos referimos a una concepción del objeto en el sentido de que tiene una cierta entidad concreta con la cual se pueda efectivizar un encuentro. Así, con *conocer* —por ejemplo—, *la verdad* alude siempre a un discurso, a un enunciado concreto y “físico” (audible), mientras que, con *saber*, *la verdad* alude a una noción o un conocimiento sin importar que se haya escuchado o que se haya inferido. De modo análogo, *saber la tabla del 2* es poder operar con ella, recitarla y usarla, porque aquí *la tabla del 2* remite a un concepto adquirido, mental, mientras que *conocer la tabla del 2* puede ser haber oído hablar de ella, tener idea de que existe —evidencia de que existe—, pero ser, tal vez, incapaz de usarla para sus fines, porque *la tabla del 2* refiere con *conocer* a una fórmula que puede escucharse o que puede verse en un papel o en una pizarra. Así, (91):

(91) *Juan sabe la verdad.*

presupone discursos en los que se dirá que Juan ha incorporado la verdad, puede hacer inferencias sobre sus causas y sobre sus consecuencias, más allá de la evidencia estricta de esa verdad. En cambio, (92):

(92) *Juan conoce la verdad.*

se refiere a que Juan tiene muestras de la verdad, tiene evidencias de ella (se la han dicho), está enterado de esa verdad pero ha quedado atado a esa evidencia —por ejemplo, a haberla oído de boca de otro, lo que constituye una evidencia indirecta referida—. <sup>56</sup>

En esta línea de argumentación, también nos apoyamos en la hipótesis de Tenny (1989), quien sostiene que el predicado establece restricciones sobre su argumento interno, y esto es justamente lo que nosotros constatamos, aunque desde una óptica no referencialista (claramente distinta, por ello, de la de la autora).

Si nuestra descripción actual es correcta, diremos que *no saber X* se formula como *X CON' Neg-Y*:

AI de <i>saber X</i>	<u>Neg-necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X</u>
AI de <i>no saber X</i>	<u>Neg-necesario constatar encuentro con X PLT Neg-se aprendió X</u>

En efecto, *no saber* refiere a no haber aprendido aquello que no necesita —admite, pero no necesita— un encuentro previo con el sujeto:

(93) *Juan no sabe la verdad.*

evoca un objeto integral, que no requiere del encuentro físico para ser aprendido y que no ha sido aprendido.

---

<sup>56</sup> Como prueba de que los predicados de *saber* contienen una descripción definida que prescinde de haber presenciado el objeto y lo ubica en un sentido más abstracto que físico, diremos que la realización sintáctica de *saber*+*sintagma de infinitivo*, conocido como valor modal de *saber* (Bosque (2000b: 320)), se relaciona con esa noción de abstracción que no puede darse con *conocer*. Dicho en otras palabras, si *conocer* no es admisible en contextos como:

\**Juan conoce hablar francés*

es por el sentido de abstracción que evocan los sintagmas de infinitivo. Por otra parte, estas mismas construcciones ponen de relieve la irrelevancia del encuentro entre el sujeto y el objeto que propone *saber* para que algo sea sabido: *Juan sabe caminar*, por ejemplo, no alude a ningún encuentro entre Juan y ese saber (ver, más abajo, el otro BS desplegado por *saber*).

En cuanto a *conocer X*, hemos dicho que su descripción es necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió. Si esa descripción es la correcta, la descripción de *no conocer* debe ser, en consecuencia:

AI de *no conocer*: necesario constatar encuentro con X SE Neg-se aprendió

Lo que no se conoce, de hecho, es ese objeto que podría haber sido conocido, ese objeto con el que el sujeto se podría haber enfrentado, pero con el que no se enfrentó. Dicho en otras palabras, en:

(94) *Juan no conoce la fórmula.*

hay un objeto evocado, *la fórmula*, que se presenta como un objeto externo al que los sujetos se enfrentan, que los sujetos pueden “presenciar” (ver en un papel, leer en un libro, escuchar de un profesor), pero que, en este caso, el sujeto no ha “presenciado” ese objeto porque no se la han dicho.

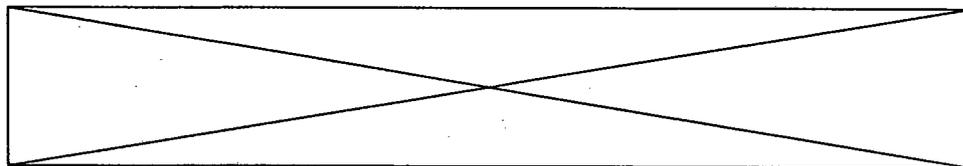
*Saber X* y *conocer X* son entonces polos transpuestos del mismo bloque semántico, que graficamos aquí:

a) Neg- necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X

b) necesario constatar encuentro con X SE Neg-se aprendió X

**saber X**

**no conocer X**



**conocer X**

**no saber X**

c) necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X

d) Neg- necesario constatar encuentro con X PLT Neg-se aprendió X

NOTA BENE: este BS representa exclusivamente los casos en que *saber* y *conocer* pueden alternar, que son los que nos interesan aquí. Sin embargo, hay un BS para los casos de *conocer X* en que *X* denota algo concreto (y por eso, no puede alternar con *saber*) y otro BS para los casos de *saber X* en que *X* es, por ejemplo, un sintagma de infinitivo (y, en consecuencia, no puede alternar con *conocer*). Para este *saber* que no alterna con *conocer*, tenemos (incluimos un ejemplo para cada vértice en el propio cuadrado):

a) Neg-haber aprendido X SE tener la competencia de X

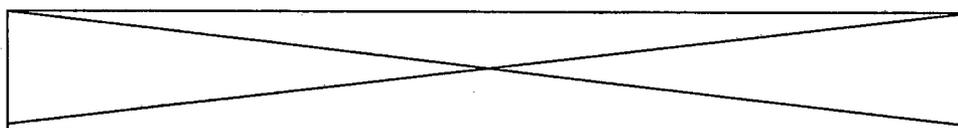
b) haber aprendido X SE Neg-tener la competencia de X

"Keyserling... sólo **sabía hablar** de sí mismo".  
(Ocampo, V. *Testimonios. Décima Serie.* 1975-1977. Argentina, Sur, 1977)

Chilenos que estuvieron cerca de ellos en Alemania aseguran que desde la segunda semana, de las cuatro que estuvo allá, Salo chocó con un ambiente que no era el suyo. **Ni siquiera sabía hablar alemán** aunque era el único idioma que había aprendido en el colegio. (Caras. "Salo Luna, el joven fugado de Colonia Dignidad, Santiago de Chile, 01/09/1997. Modificado).

saber X

no saber X



saber X

no saber X

c) haber aprendido X PLT tener la competencia de X

d) Neg- haber aprendido X PLT Neg-tener la competencia de X

En yo creo que en tres meses ya hablaba bastante bien, pude comunicarme con otros indios que no hablaban sino su lengua y el maquiritare. Entonces nos comunicábamos en una lengua común que era el maquiritare. Esto me sirvió para saber yo que ya **sabía hablar** la lengua. (ORAL. Muestra I, encuesta 1H-078-i. Hombre, 35 años, casado, natural de Caracas, odontólogo).

Nosotros, por ejemplo, nos expresamos en castellano con la gente que **no sabe hablar guaraní, ¿verdad?** (Encuesta 12, Ana María Cabrera Alcaraz. Paraguay).

En tanto, para este *conocer* que no alterna con *saber*, tenemos (incluimos un ejemplo en cada vértice, al modo del caso anterior):

a) Neg-haber visto X SE se tiene una imagen mental de X

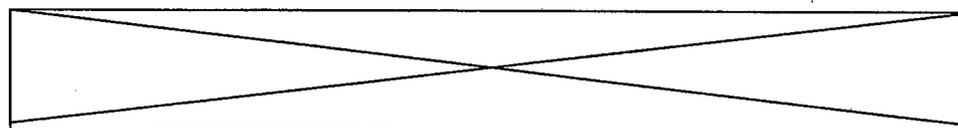
b) haber visto X SE Neg-se tiene una imagen mental de X

Vi tantas fotos de París que es como si hubiera estado allí: te juro que **conozco** París. (Corpus oral propio).

Ya fui diez veces a París por trabajo, pero un taxi me lleva del aeropuerto a la oficina y vuelvo de la oficina al aeropuerto: **no, no conozco** París.

conocer X

no conocer X



conocer X

no conocer X

c) haber visto X PLT se tiene una imagen mental de X

d) Neg-haber visto X PLT Neg-se tiene una imagen mental de X

No he viajado tanto como tú, claro. Pero **conozco** París y Roma. (Monleón, J. *La gallina ciega.* Madrid, Primer Acto, 1984).

Habla poco de su familia, de su madre enclaustrada en Romans, que **no conoce** París y nunca se ha subido a un avión. (El Tiempo. "Faldas en la cabina de mando". Bogotá, 11/01/1987).

Y la multiplicación de BBSS para representar estos predicados se debe, entendemos, al hecho de que dos verbos en español se reparten la materia semántica de un solo verbo — por ejemplo, *know* en inglés— en otras lenguas.

En lo que sigue, nos ocuparemos de analizar el corpus, donde hallamos ejemplos para los contextos en que *saber* y *conocer* pueden alternar.

#### 4.4.2.1. *Saber X*

Comenzaremos con las AI de *saber X*. Para el caso, por ejemplo, encontramos (95):

- (95) *El lector no puede sino sentirse “atrapado”. Para él, como para Duncan, como para todos los demás, fue “demasiado tarde”, la clave sólo la posee quien sabe la verdad, quien, lejos de vivir en sombras, ve la luz, la luz-guía de un faro. Y así se despedía de Bárbara (...) como tantas veces, y pensaba en su rostro cuando la persuadiera (...). Pensaba que Bárbara lloraría, sin duda, imbuida de ideas erróneas (...), pero Duncan la convencería de que se equivocaba. (“La sugerencia de la trama o la magia narrativa”. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, junio de 2003).*

En la situación narrada hay un hecho, que funciona como clave, y que no tiene una condición “física” o, al menos, esa condición resulta irrelevante: por eso se lo puede describir como la condición “física” de la verdad no es relevante PLT Neg-necesario constatar un encuentro con la verdad para aprenderla. Como plantea el segmento, no todos aprendieron esa verdad, pero hay alguien que la aprendió y, al aprenderla, posee la clave. Esa posesión intelectual, vista como una condición casi inmanente, aparece como un poder: el que posee esa clave (el que *sabe la verdad*), ve esa luz, una luz que lo guía; es decir, se aprendió la verdad PLT se posee una clave y se aprendió la verdad PLT se vive en la luz. Es decir que, aún cuando no haya necesidad de reconocer un encuentro “físico” entre el sujeto sapiente y *la verdad*, esa verdad es sabida, por lo que la unión entre el soporte y el aporte es transgresiva, *i.e.*, con *SE*. Por ello, formalizando el enunciado como AI, tendremos:

Neg-necesario constatar encuentro con la verdad (“la verdad no es vista como algo “físico””)

*SE* (“conduce discursivamente a”)

se aprendió la verdad (“se tiene el poder de una clave cierta”)

O el caso de (96):

- (96) *Nosotros nos quejamos de escasez de agua. ¡Reclamamos inútiles! Ella jamás transigió en la medida de centímetros cúbicos que había de tener la tina. Personalmente, nos jabonó las rodillas, y después, entregándonos el pan de jabón, nos encargó el aseo de las demás partes del cuerpo, recomendándonos que no exageráramos su consumo. En seguida nos advirtió: Don't forget to clean your teeth. (No olviden limpiarse los dientes.) Siempre nos daba ciertas órdenes en inglés, acaso con el objeto de grabarnos la frase. Ella tenía la aspiración de que sus hijos dominaran ese idioma; pero, no obstante el dinero invertido en pagar una nurse que cada cierto tiempo caía en nuestra casa, el único conocimiento que tenemos actualmente de la lengua de Shakespeare son las frases que expresan esas órdenes que nos repetía todos los días. Así, todos mis hermanos y yo sabemos las frases: Don't put the elbows on the table (No pongas los codos sobre la mesa), Don't use the knife (No uses el cuchillo), Let the fork. (Deja el tenedor.) Dudo que a mis hermanos les haya sido útil el conocimiento de esta fraseología. En cuanto a mí, puedo decir que sólo he tenido ocasión de usarla, y con relativo éxito, una vez que fui a visitar un barco inglés al puerto de San Antonio. (Araya, E. La luna era mi tierra. Chile, Andrés Bello, 1982)*

Tal cual se ve aquí, el locutor presenta *las frases* como algo que excede lo físico, que no requiere del encuentro previo, como las frases están internalizadas PLT Neg-requieren constatar encuentro previo. Y esa internalización se traduce en un aprendizaje, al modo de las frases fueron aprendidas PLT se pueden usar. Desde luego, el trasfondo de ese saber es irónico —como muestran las ocurrencias de *solo he tenido ocasión de usarlas una vez y con relativo éxito*—, porque lo único que el locutor sabe del idioma inglés son esas órdenes que le daba su madre para enseñarle a comportarse en la mesa, es decir, las frases que él nunca va a poder repetir en ningún lugar o que nunca tendrá a quién repetir. De cualquier manera, insistimos, *saber las frases* alude a que esas frases admiten ser internalizadas —a la manera de un saber abstracto— y a que, además, fueron aprendidas, por lo que creemos que se puede formular el enunciado como:

Neg-necesario constatar encuentro con la verdad (“las frases constituyen un objeto abstracto”)  
SE (“lo supuesto se vincula transgresivamente con lo propuesto”)  
se aprendieron las frases (“el locutor puede usarlas, aun cuando tenga un éxito escaso”)

#### 4.4.2.1.1. Balance

En este párrafo y por el momento, hemos mostrado que la AI de *saber X* es Neg-necesario constatar un encuentro con X SE se aprendió, dado que lo que se sabe es algo que se ha aprendido con prescindencia de un encuentro efectivo entre sujeto y objeto.

En el próximo párrafo, constataremos la hipótesis de la negación para *saber X*.

#### 4.4.2.1.2. Saber X y la hipótesis de la negación

*No saber X* se presenta, lo decíamos, como que no se aprendió aquello que no necesita efectivizar un encuentro entre sujeto y objeto para ser aprendido. Así se ve en (97):

- (97) *La familia Lucania —el padre, la madre y cinco hijos— habían llegado a Estados Unidos carentes de toda preparación para el cambio. El padre consiguió un empleo de sereno y apenas ganaba para el sustento. Se acogió a la ciudadanía norteamericana, y con él todos los miembros de la familia se convirtieron en norteamericanos. También americanizaron sus nombres. El hermano mayor, Giuseppe, pasó a ser Joseph; la hermana mayor, Francesca, se convirtió en Fanny; Bartolo, Bart; Conceta, Connie. Solo Salvatore se abstuvo de transformar su nombre en Sal, porque es femenino. Salvatore se lanza a las calles, pero no sabe inglés. A su alrededor, todos se burlan de él y responde con los puños. Así, de manera gradual, deviene en matón. Pronto el Consejo de Educación toma medidas con su inquieto temperamento y lo envía a la escuela correccional de Brooklyn. (Alonso, F. *El imperio de las drogas*. México, Sholomo Ben Ami, 2003).*

En (97), se podrían reponer unas argumentaciones iniciales del tipo están en Estados Unidos PLT la gente habla en inglés y, así, el inglés está visto como una entidad abstracta PLT Neg-requiere constatar un encuentro previo entre sujeto y objeto.<sup>57</sup> Sobre esa base, se estipula un BS que establece “no requiere que haya un encuentro previo sin embargo se lo aprende”, bloque del cual se ha seleccionado el vértice Neg-requiere constatar un encuentro previo PLT Neg-se aprendió, con una continuación Neg-lo aprendió PLT los demás se burlan de él, que destaca esa falta de aprendizaje. En definitiva, creemos que *no sabe inglés* se formula aquí como:

<sup>57</sup> El empleo de *saber X* cuando *X* es un idioma remite a un concepto mental, integral, al modo del concepto de lengua (*langue*) en Saussure (1955), en tanto el empleo de *conocer X* cuando *X* es un idioma evoca, antes bien, su concepto de habla (*parole*).

Neg-necesario constatar un encuentro previo con el inglés (“el inglés está visto como una totalidad abstracta”)

PLT (“el aporte se sigue del soporte”)

Neg-se aprendió inglés (“no habla inglés PLT se burlan de él”)

#### 4.4.2.1.2.1. Balance

Consistentemente con la descripción que habíamos ofrecido para *saber X*, *no saber X* se define como Neg-necesario constatar encuentro previo PLT Neg-se aprendió, esto es, la conversa de la AI correspondiente a *saber X*. En efecto, *no saber* es no haber aprendido eso que no necesita haberse presenciado, lo que indica que la descripción propuesta para su AI es adecuada.

En definitiva, podemos afirmar que la AI de *saber X* es, efectivamente, Neg-necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X, dado que esta descripción cumple con la hipótesis de la negación. En los siguientes párrafos, nos ocuparemos de *conocer X*.

#### 4.4.2.2. Conocer X

Pasaremos ahora a describir la AI de *conocer X*. Veamos (98):

- (98) *Descubridor de veredas, de tesoros. Investigador de señales, de los sonidos que el viento trae entre las ramas. Observador de vidas, de silencios. Admirador de cumbres, de valles, de cantos de aves. Desde que me envuelve este misterio veo cosas que otros no pueden ver. Me detengo en las umbrías para descansar y beber, para respirar en las sombras. Paladeo los sabores de la tierra, me deleitan los olores de los huertos, de los sembrados, de los terruños ávidos de rocío. Conozco los seres<sup>58</sup> que habitan los bosques y los llanos. Las hadas de las riberas. Los duendes de los árboles. Las brujas de la noche. Los espíritus de las rocas. Conozco caminos que llevan a lo alto de los montes desde los que se contempla la llanura adhesionada. Conozco lugares secretos que no han sido hollados. Ni hallados. Recorro los senderos de esta tierra entrañable, de este rincón del mundo sabiendo que no soy más que un punto que se mueve en la inmensidad del Universo. Y a cada paso escucho el rumor del viento "Ille qui ambulat". Tú eres el que camina. Si camino, no me atrapa el llanto. Sonrío. Respiro. Suspiro. Leo. Escribo. A veces escribo. En un libro que ya está escrito, pero que guarda páginas en blanco esperando ser escritas.*  
(<http://www.alexur.net/Senderos/numero21/tuereselque/index.htm>).

<sup>58</sup> No elegimos, para analizar, este sintagma *conozco los seres que...* porque buscamos contrastarlo con un sintagma de *saber* y es imposible la ocurrencia de *\*sé los seres...*

En (98), se alude a he descubierto, he investigado, he observado, he admirado PLT he contemplado/recorrido caminos, o sea, los caminos son concretos PLT se constata el encuentro con los caminos, porque el conocer esos caminos evoca los senderos concretos con los que el locutor se ha enfrentado. Es más, dado que los conoce, puede volver y también puede hablar de esos caminos, como en aprendí esos caminos PLT puedo volver a ellos y aprendí esos caminos PLT puedo describirlos por escrito. Es decir:

necesario constatar un encuentro con los caminos (“recorrí los caminos”)  
PLT (“esa experiencia que expresa el antecedente conduce al consecuente”)  
se aprendieron los caminos (“puedo volver a recorrerlos para llegar al lugar que quiero y puedo contar cómo son y dónde están”)

En algún sentido, este caso nos parece paradigmático para representar el contraste entre *saber X* y *conocer X*. En efecto, (98) alude a la experiencia, al encuentro entre el conocedor y lo conocido, reenvía a la escena en que el locutor tuvo la experiencia de presenciar esos caminos. *Saber el camino*, por el contrario, evoca estrictamente la conceptualización de esos caminos. De hecho, si el fragmento dijera *Sé caminos que llevan a lo alto de los montes desde los que se contempla la llanura adhesionada*, la argumentación residiría en el cambio de condición de *X*: con *saber*, *X* es visto no ya como un camino concreto (de tierra, de huella) que se transita sino, antes bien, como una trayectoria interna, un recorrido que se tiene en la mente y por eso se lo puede describir como Neg-necesario constatar encuentro con X. Así, (99):

(99) **Mi perro sabe el camino**

*Una tarde cuando paseábamos mi perro y yo, por las calles cerca de mi casa (Lima), ese paseo diario le divierte mucho y lo pone contento a saltar y saltar. Lo llevaba con su cadena y cuando vi el parque le quité la cadena; (...) estaríamos como una hora alejados de casa, se me adelantó mi perro Mancha y vi que se fue por la vereda; le silbé con el sonido que hace caso, me miró y luego se dirigió lentamente a una esquina lo seguí cuidadosamente, me miraba para que lo siguiera así que crucé la pista para seguirlo y vi cómo corría hasta el otro jardín, no entendía hasta ese momento lo que quería. Cuando me di la vuelta vi que estaba en la puerta de la iglesia donde todos los días iba mi mamá con mi papá a escuchar misa pues pertenece a una congregación y ahora van a otra iglesia. Mi perro no ha olvidado que ese es el camino para irse a la iglesia. Le conté a mi mamá y me dijo que los perros nunca olvidan*

*ningún lugar que caminaron antes, más aún si fueron con sus amos.*  
<http://cuentodiosa.blogspot.com/2009/03/mi-perro-sabe-el-camino.html>).

presenta *X* —*el camino*— como Neg-necesario constatar encuentro con *X*: el camino del que se habla aquí no es la calle, la vereda, la huella sino un trayecto que ha sido internalizado por el perro y que el perro puede recorrer porque lo recuerda.

De modo análogo a (99), en (100):

(100) *Al cabo de 12 años en el Concejo de Bogotá, Dimas Rincón Parra dice que tiene la experiencia para gobernar la ciudad.*

*"Claro que sí -dice-, Bogotá necesita un candidato con experiencia y yo la tengo, conozco el funcionamiento de la ciudad, conozco el tema presupuestal y el de la planeación, es mi fuerte". (Pombo, Á. Una ventana al norte. Barcelona, Anagrama, 2004).*

*X*, el funcionamiento de la ciudad<sup>59</sup>, está visto como algo externo, como algo concreto, algo que se verifica en procedimientos y en papeles. Y si el candidato lo aprendió es porque ha estado 12 años en el Concejo de la ciudad. De modo que podríamos formular que el funcionamiento de la ciudad es externo, compacto, complejo PLT requiere un encuentro previo para ser aprendido, y que Rincón aprendió ese funcionamiento PLT es un buen candidato. Lo que se describe como:

necesario constatar un encuentro con el funcionamiento ("Rincón se ha enfrentado a ese funcionamiento durante 12 años")

PLT ("el soporte conduce al aporte")

se aprendió el funcionamiento ("Rincón es un buen candidato")

#### 4.4.2.2.1. Balance

La AI de *conocer X* es la transpuesta de la de *saber X*. En efecto, *conocer* estipula que *X*, es decir, el objeto conocido, sea presentado como externo y requiera de un encuentro entre sujeto cognoscente y objeto conocido para que se concrete el conocimiento. Por esa razón, la AI de *conocer X* es, tal como hemos visto hasta aquí, necesario constatar encuentro con *X* PLT se aprendió *X*.

En el próximo párrafo, trataremos sobre la negación de *conocer X*.

<sup>59</sup> Lo mismo podríamos decir, en este ejemplo, del *tema presupuestal* y de *la planeación*.

#### 4.4.2.2. Conocer X y la hipótesis de la negación

Consideremos, ahora, *no conocer X*:

- (101) *La vida de su padre se apaga a causa de un cáncer terminal. Tiene 82 años y hasta el pasado mes de diciembre, su salud parecía de hierro. La noticia pilló por sorpresa a esta familia valenciana. Honorio, el paciente, no conoce la verdad. "Le queda muy poco. Le hemos dicho que tiene un problema en una venita y que por eso tienen que ponerle sangre cada 15 días", explica su hija. Él se lo cree, porque no se ha movido de su domicilio y hace vida normal, a pesar de las transfusiones que precisa. (Madrid. El Mundo - Salud (Suplemento), 24/05/2003: "Asistencia").*

La verdad, X, es presentada como un objeto al que solo puede accederse por medio de la evidencia referida, es decir, la verdad se dice PLT necesario constatar encuentro con la verdad para conocerla. Sin embargo, no es esto lo que ocurrió, porque Neg-le dijeron la verdad PLT Neg-aprendió la verdad. Es más, el fragmento afirma que Honorio Neg-aprendió esa verdad PLT cree tener un problema en una vena. Y ambas argumentaciones se vinculan de manera transgresiva, o sea, con *SE*, porque el encuentro entre sujeto y objeto es necesario pero no se verificó. En una fórmula:

necesario constatar encuentro con la verdad ("la verdad requiere de ser dicha")  
*SE* ("lo anterior se opone a lo siguiente")  
Neg-se aprendió la verdad ("cree que tiene un problema en una venita")

O bien (102):

- (102) *Algunos dicen: "puede tener alguna enfermedad en la cabeza, puede ser por golpes, hay que llevarlo a un especialista que no conozco el nombre, para que lo cure". (VV.AA. Salud y Enfermedad. Una experiencia interdisciplinaria. Buenos Aires, Galerna, 1978).*

donde *no conozco el nombre* alude, claramente, a un objeto que requiere del sujeto un encuentro previo con él, a la manera de una evidencia referida, como si dijera los nombres se pronuncian PLT requieren un encuentro previo con quien los conoce (que quien los conoce los escuche) y, en este caso, ese encuentro no se ha verificado (el locutor no ha escuchado ese nombre), por lo que Y no aprendió el nombre PLT no puede repetirlo. Lo que formulamos como:

necesario constatar encuentro con los nombres ("los nombres son pronunciados")  
*SE* ("el aporte no se sigue del soporte")

Neg-se aprendió el nombre (“el locutor no lo puede decir”)

#### 4.4.2.2.1. Balance

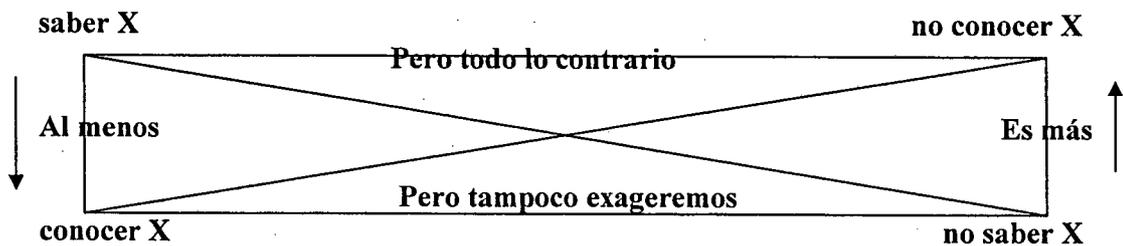
La AI que hemos propuesto para *conocer X* resulta apropiada, dado que respeta la hipótesis de la negación. En efecto, si *conocer X* es necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X, *no conocer X* es necesario constatar encuentro con X SE Neg-se aprendió X, puesto que con *no conocer X* no se ha aprendido el objeto que requiere un encuentro previo entre sujeto y objeto para ser aprendido.

Más aún, por todo lo visto en este párrafo, *saber X* y *conocer X*, en los casos en que pueden alternar, aparecen en polos transpuestos del mismo BS con sus correspondientes negaciones.

#### 4.4.2.3. Una mirada discursiva a las relaciones formales entre *saber* y *conocer*

En definitiva y en consonancia con la propuesta de Ducrot (2006b: 55 y ss.), las relaciones establecidas entre los predicados que ocupan los distintos vértices de este BS permiten ser verificadas en el discurso. Es decir, entendemos que la teoría del cuadrado semántico representado por *saber X/conocer X* puede desarrollarse con ciertos discursos plausibles. Así, si es cierto que:

a) Neg- necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X      b) necesario constatar encuentro con X SE Neg-se aprendió X



c) necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X      d) Neg- necesario constatar encuentro con X PLT Neg-se aprendió X

son aceptables los siguientes diálogos:

- (103) A: — *Ana sabe la canción, ¿no?*  
 B<sub>1</sub>: — *Bueno, no estoy seguro, pero al menos la conoce.*  
 B<sub>2</sub>: — *¡No, en absoluto! ¡Ni siquiera conoce su existencia!*
- (104) A: — *Ana no sabe la canción.*  
 B: — *¡No, es más, ni siquiera la conoce!*

- (105) A: — *Ana conoce la canción.*  
B: — *¡Sí, sí, es más, ya la sabe para cantarla!*

Más aún, debe reconocerse que el siguiente ejemplo:

- (106) *Ya expliqué claramente que no conozco la identidad de las personas que arrojé al mar.* (Verbitsky, H. *El vuelo*. Barcelona, Seix Barral, 1995).

es una respuesta que puede considerarse como reforzada (del tipo “es más”) frente a la atenuación que habría constituido la ocurrencia de *no saber* en el mismo enunciado (cotejar, más arriba, con el contraste de las formas afirmativas de *saber* y *conocer* en el ejemplo (51), en §4.3.2. Las AE de *conocer X*). En pocas palabras, también las relaciones formales entre los discursos muestran que esta descripción de *saber X/conocer X* según los lineamientos de la TBS es apropiada.

En lo que sigue, luego de hacer un balance, nos detendremos finalmente en el reconocimiento de los conectores del tipo *PLT*, para distinguir entre los que son empleados por nuestra teoría y los que no.

#### 4.4.2.4. Balance

En suma, las descripciones de *saber X* y *conocer X* como Neg- necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X el primero y necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X el segundo resultan apropiadas. Más aún, *saber X* no contiene ninguna noción de límite en su descripción y *conocer X* sí la contiene: decimos que *saber X* es un estativo puro y *conocer X* es un estativo delimitado. Asimismo, dado que las descripciones de sus AI comparten el BS, señalamos que *saber X* es el puro de base y *conocer X* es el delimitado correspondiente.

#### 4.5. Las continuaciones argumentativas y la abducción

Ahora bien, al hablar de continuaciones, nos hemos referido estrictamente a las continuaciones discursivas desarrolladas en la presencia de los conectores. Lo primero que debería decirse al respecto es que los conectores son un tipo de ítem léxico que no

contiene descripción inherente sino más bien instrucciones acerca de la manera en que deben tomarse los conceptos del segmento guiando las inferencias necesarias para hacer las interpretaciones adecuadas de los enunciados.

En el caso de los conectores resultativos, como es el de *PLT*, es necesario señalar que la causa suele interpretarse como anterior (cronológicamente) a la consecuencia: dada una situación *s*, puede entenderse que una situación *s'* relacionada por distintos motivos con *s* por medio del conector *PLT*, es provocada por *s*, o sea, es consecuencia de *s*. Dicho en otros términos, estos conectores ponen siempre en relación las dos nociones que encuadramos bajo el rótulo general de causa y de consecuencia, presentando lo dicho en un segmento como una consecuencia de lo dicho en el otro:

(107) *Pablo ha trabajado bien, por lo tanto ha pasado el examen.*

donde el segundo fragmento es presentado como una consecuencia de lo que plantea el primer segmento. Esas situaciones, causa y consecuencia, se ubican a uno y otro lado del conector y, según sea el orden, promueven una lectura consecutiva o una lectura abductiva, como veremos en lo que sigue.

Retomando el caso de (107), la causa se encuentra a la izquierda y la consecuencia a la derecha, lo que, por ubicar la consecuencia en posición remática, promueve una lectura que llamamos normativa: el conector introduce efectivamente la consecuencia de lo que se ha presentado en primer término, o, para decirlo de otro modo, la causa de que Pablo haya pasado el examen es el hecho de que trabajó bien. Sin embargo, el orden inverso también es posible:

(108) *Pablo ha pasado su examen, por lo tanto trabajó bien.*

Sin dudas, la ocurrencia de (108) solo puede ser aceptable en el caso de que se realice una lectura abductiva, lo que significa que la consecuencia está a la izquierda y la causa a la derecha. O sea, se trata de una lectura en la que el conector actúa orientando el segmento de la izquierda a una interpretación de evidencia de lo propuesto a la derecha: el hecho de que Pablo haya pasado su examen me autoriza (o me orienta) a pensar que ha trabajado bien.

Debe hacerse notar, de todas maneras, que la posición temática de la causa en (107) permite interpretar que la causa se da como efectiva en tanto que, en (108), la posición

remática de la causa me obliga a interpretarla como una abducción, esto es, como solamente probable. En palabras de Rossari y Jayez (2000), la abducción es una relación de consecuencia que pone en juego los juicios. Se trata, en efecto, de una causalidad epistémica, que los autores llaman causalidad invertida.

A partir de esta propuesta, consideraremos algunos casos que no parecen previstos en el estudio que venimos haciendo. Desde luego, hay lecturas habilitadas para:

estar PLT ser  
conocer PLT saber

como puede verse en los siguientes ejemplos:

- (109) *Ana está (siempre) linda, en consecuencia, yo pienso que es linda.*  
(110) *Juan conoce todas las enfermedades que le menciono, por lo tanto creo que sabe medicina.*

Ocurre que, en estos casos, en lugar de continuaciones normativas, se establecen son relaciones abductivas: el hecho de presentar la causa como interpretada a partir de la consecuencia obliga a ver la conclusión como una creencia del locutor.

En efecto, la abducción constituye una forma de interpretación que pasa de la observación de los hechos a una hipótesis que los explica<sup>60</sup>, razón por la cual se la puede describir como un encadenamiento en el que los eventos no siguen el orden temporal de los hechos extralingüísticos (Rossari (2000)). Desde este punto de vista, la conclusión no es tomada como obligatoria o como cierta sino, más bien, como plausible y depende, además, del estado de conocimiento de quien produce el enunciado, razón por la cual todo cambio relativo a ese estado de conocimiento provoca un cambio en el grado de plausibilidad de la conclusión. En términos de Rossari (2000), “Toda conclusión obtenida gracias a la aplicación de una regla abductiva será siempre el fruto de una construcción mental del locutor” (p.52).<sup>61</sup>

Claramente, los encadenamientos basados en una relación abductiva no pueden tomarse como necesarios y tampoco como producto de una observación directa de la realidad, lo

---

<sup>60</sup> Como sostiene Bermúdez (2005b: 9): “... la diferencia entre “razonamiento” e “inferencia” estriba en que el razonamiento refiere una conclusión sacada a partir de juicios (constructos cognitivos), mientras que en la inferencia la conclusión es extraída de la evidencia (sensorial) disponible”.

<sup>61</sup> “Toute conclusion obtenue suite à l’application d’une règle abductive sera ainsi toujours le fruit d’une construction mentale du locuteur” (la traducción es nuestra).

que se representaría sin dudas por medio de la exposición de los eventos en un orden temporal. Así, un enunciado como (111):

(111) *Llueve, en consecuencia, Juan viene con el paraguas mojado.*

es entendido como que la causa de que Juan traiga el paraguas mojado es el hecho de que llueva. Por el contrario, en el enunciado:

(112) *Juan viene con el paraguas mojado, en consecuencia, llueve.*

no puede interpretarse nunca como que la causa de que llueva es que Juan traiga el paraguas mojado. Lo que se presenta en (112) es que, dado que Juan trae el paraguas mojado, es dable inferir que llueve, es decir, el locutor cree que llueve, el locutor presenta la hipótesis de la lluvia a partir de la evidencia de que Juan trae un paraguas mojado, aunque otras hipótesis también podrían ser aceptables (por ejemplo, le tiraron un baldazo de agua en el paraguas).

De la misma manera, enunciados como:

(113) *Ana está alegre, por lo tanto es alegre.*

(114) *Juan conoce palabras en inglés, por lo tanto sabe inglés.*

no representan argumentaciones normativas sino argumentaciones abductivas en las cuales el segundo segmento no se sigue del primero: se lleva a cabo una inferencia y, como hemos propuesto, esa inferencia no se presenta como cierta sino tan solo como plausible.

Frente a estos últimos casos, los encadenamientos que constituyen las AE estructurales de los ítems que seleccionamos (*ser X/saber X*) contienen en la conclusión a los ítems que llamamos externalizados en esta tesis<sup>62</sup> (*estar X/conocer X*) por una relación de normatividad y no por una relación de plausibilidad. Es por ello que decimos que, mientras *estar* y *conocer* son externalizados de *ser* y de *saber* respectivamente, la relación inversa no se verifica.

#### 4.6. A modo de conclusión

En el presente capítulo, nos hemos ocupado de describir los predicados de *ser X*, de *estar X*, de *saber X* y de *conocer X* en términos de la TBS, siempre en los casos en que

<sup>62</sup> Cf. Capítulo cinco, §5.1. Estativos y externalización.

*ser* puede alternar con *estar* y en los casos en que *saber* puede alternar con *conocer*. Para ello, hemos analizado sus AE y sus AI, además de hacer una observación concerniente al tipo de relación normativa definida por la teoría.

Las argumentaciones externas (AE) de una unidad lingüística son los encadenamientos en los que esa expresión es o bien el origen o bien el término. Son estructurales cuando forman parte del sentido lingüístico de la entidad, o sea, cuando están previstas por la lengua, como en Ana es linda PLT está linda hoy/estaba linda ayer o Ana es linda sin embargo no está linda hoy/no estaba linda ayer. Esto se comprueba porque no resulta plausible presentar un Bloque Semántico<sub>2</sub> (cf. Capítulo tres, §3.4.3. Los bloques semánticos) para este encadenamiento, es decir, no es plausible \*Ana es linda por lo tanto no está/no estaba linda.

Como hemos mostrado, la AE estructural a la derecha de *ser X* contiene un predicado con *estar X*. Por su lado, las AE a la izquierda de *ser X* podrían describirse como Ana tiene Z PLT es X (por ejemplo, Ana tiene dinero PLT es rica para ser rica). En cuanto a *estar X*, una AE a la derecha de *estar flaca* podría ser, por ejemplo, Ana está flaca PLT le entra la ropa, en tanto que una de las AE a la izquierda de *estar X* requiere alguna forma de evidencial, como se la ve flaca PLT está flaca para estar flaca.

En relación con el segundo par que estudiamos aquí, la AE estructural a la derecha de los predicados de *saber X* contienen *conocer* como, por ejemplo, Ana sabe geografía PLT conoce la distinción entre un cabo y una bahía; en tanto, una AE a la izquierda de *saber X* podría ser haber estudiado X PLT saber X. Por su parte, una AE estructural a la derecha de *conocer X* puede ser, por ejemplo, conocer X PLT poder comunicar X, mientras que una AE a la izquierda de *conocer X* contiene alguna forma de evidencial, como haber visto/presenciado X PLT conocer X.

Con respecto a las AI, la oposición que exhiben *es X* y *está X* no es una oposición descriptiva o conceptual (en términos de una teoría veritativa) sino lingüística. Cuando un enunciador elige, frente a la misma realidad extralingüística, el enunciado *es X*, es porque las continuaciones que se desarrollan tienen que ver con una idea de “normalidad” o “no ruptura de lo que se viene dando”. Frente a ello, la opción *está X* habilita continuaciones que se relacionan con un quiebre en el comienzo, con una especie de evento incoativo que aparece definido por la selección de *estar*. Dicho en

otras palabras, *estar* desarrolla continuaciones que aluden a un corte con una instancia previa, una especie de indicación de límite de inicio. La descripción que hemos propuesto, entonces, para la AI de *ser X* es esencia esperable de X PLT existencia de X y para *estar X* es Neg-esencia esperable de X SE existencia de X. Este es el que llamamos BS esencial.

Ahora bien, existe una segunda versión de *ser X/estar X*, que hemos llamado evidencial. Este segundo BS contiene las descripciones Neg-imprescindible constatar X SE se constata la existencia de X para *ser X* e imprescindible constatar X PLT se constata la existencia de X para *estar X*. Y la entidad de estos dos BBSS, que hemos demostrado por medio de las relaciones formales entre expresiones, está determinada por la existencia de dos verbos diferentes en español que se reparten el espacio semántico ocupado por un solo verbo en otras lenguas.

En cuanto al segundo par que tratamos, hemos recordado que nos ocupamos aquí de predicados y no de verbos aislados; por ello, si nuestra hipótesis es correcta, los verbos en cuestión no pueden aparecer separados de sus argumentos internos porque esos verbos contienen en sí la posibilidad de ligarse con ciertos argumentos y no con otros. Dicho de otra manera, la diferencia central entre *saber X* y *conocer X* es el modo en que presentan a su argumento, porque sus características semánticas condicionan la semántica de sus argumentos. Las AI de *saber X* y *conocer X* se distinguen, en consecuencia, porque *saber X* puede definirse como Neg-necesario constatar encuentro con X SE se aprendió X mientras que *conocer X* tiene el sentido de necesario constatar encuentro con X PLT se aprendió X —lo que significa que *saber X* y *conocer X* se encuentran en polos transpuestos del mismo bloque semántico—. Así, es entendible que *saber* desarrolle predicados que requieren un objeto que está visto como conceptual, un objeto que no exige que el sujeto se haya enfrentado con él previamente, en tanto *conocer* desarrolla predicados en los cuales el objeto de conocimiento es externo y requiere que el sujeto cognoscente lo presencie.

En suma, *saber X* y *conocer X* se encuentran en polos transpuestos del mismo bloque semántico. Y hemos mostrado la ocurrencia efectiva de ese BS por medio de las relaciones formales entre expresiones.

Para terminar, hemos observado que, cuando hablamos de continuaciones en la TBS, nos referimos estrictamente a las continuaciones discursivas desarrolladas en la presencia de los conectores. Y debe quedar claro que las dos continuaciones consideradas por la Teoría para definir las AI y las AE de las expresiones son, como ya fue dicho, las normativas (en *PLT*) y las transgresivas (en *SE*), no otras.

Ahora bien, los conectores consecutivos, como *en consecuencia*, *por lo tanto*, *así que*, todos subsumidos en el conector abstracto *PLT*, determinan relaciones entre causa y consecuencia. De acuerdo con la posición que ocupe una y otra a un lado u otro del conector, se obtendrán lecturas normativas o abductivas. Así, en Pablo ha trabajado bien PLT ha pasado el examen (Rossari y Jayez (2000)), el segundo fragmento es presentado como una consecuencia de lo que plantea el primero, con lo que se obtiene una lectura normativa. En Pablo ha pasado el examen PLT ha trabajado bien, por el contrario, la consecuencia se presenta como una evidencia que permite inferir la causa, por lo cual hablamos aquí de una lectura abductiva. Consistentes con nuestro marco teórico, solo usamos las continuaciones normativas para definir las expresiones que nos ocupan.

En definitiva, al aplicar las nociones proporcionadas por la TBS, nos encontramos con que, por un lado, *ser X* (que no incluye ninguna noción de límite en su descripción) está emparentado con (su AI se ubica en el mismo bloque semántico de la AI de) *estar X* (que sí incluye una noción de límite en su descripción) y *saber X* (que no incluye ninguna noción de límite en su descripción) está emparentado con *conocer X* (que sí incluye una noción de límite en su descripción); y, por el otro, con que las AE de *ser X* y de *saber X* comparten ciertas condiciones (presentan un aporte con *estar X* y *conocer X* respectivamente), mientras que las AE de *estar X* y de *conocer X* comparten otras condiciones (admiten siempre una AE evidencial). Pero no solo eso: además, las AE de *ser X* y de *saber X* orientan a focalizar en las AE a la derecha mientras que las AE de *estar X* y de *conocer X* orientan a focalizar en las AE a la izquierda.

Estas verificaciones nos permiten afirmar que los predicados de *ser X* y *saber X* constituyen un subgrupo de estativos, que llamamos puros, y los predicados de *estar X* y *conocer X* constituyen otro subgrupo de estativos, que llamamos delimitados. Más aún, dado que *ser X* y *estar X* comparten el mismo BS, llamamos puro de base al primero y

delimitado correspondiente al segundo. Y lo propio ocurre, respectivamente, con *saber X* y *conocer X*.

En el próximo capítulo, nos ocuparemos de constatar las propiedades de uno y otro subgrupo para ratificar estos hallazgos.